PRONOSTICO: Buen tiempo. Nubosidad alta.
TEMPERATURA:
MINIMA 7,6° C. a las 7.00 horas.
MAXIMA 30,0° C. a las 16.30 horas.

LA NACION

Santiago, Miércoles 26 de Noviembre de 1969
Precio E° 0,70

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII
N° 18.981

[I]NSISTE LA "U" EN QUE LAS PRUEBAS DE [A]PTITUD ACADEMICA NO ESTAN VICIADAS

[Ro]ndín de Medicina, [Uno] de los Autores del Fraude

[Pu]ntualización [que] hace la UC.

"CARECEN DE [FU]NDAMENTO las informa[cione]s publicadas ayer por [un v]espertino en el sentido [qu]e se habrían producido [filtrac]iones en la prueba de [Aptit]ud Académica", rendi[da e]l viernes 21 por 50.548 [estu]diantes, declaró ayer [el Dir]ector de la Oficina de [Selecc]iones de la Univer[sidad] de Chile, [Jorge]s Ugarte, al consul[társel]e sobre esta posibili[dad].

[La] noticia que provocó nue[va] inquietud en el seno [acad]émico, derivó de la visi[ta re]alizada al mediodía a la [Rector]ía por el Subdirector [de I]nvestigaciones, Eduar[do] Zúñiga, quien se entrevis[tó co]n el Rector Subrogante, [Enri]que D'Etigny, para [infor]marle sobre el curso de [las i]nvestigaciones realiza[das h]asta el momento en tor[no a] la sustracción de los [cuesti]onarios de las pruebas [especi]ales de conocimien[to, h]echo que ha provocado [conmo]ción nacional.

[La]s autoridades universita[rias c]alificaron de "falsa", "[tend]enciosa" y "carente de [fund]amento" la noticia de [que] estuvieran también [filtra]das las pruebas de apti[tud A]cadémica, las que en es[tos m]omentos están siendo [proce]sadas por los cerebros [electr]ónicos del Centro de [Compu]tación de la Universi[dad d]e Chile.

[F]iscal Recibe [l]as Denuncias



[E]NRIQUE SILVA [CI]MA, designado fiscal [del s]umario que sustancia la [Univ]ersidad de Chile por la [filtra]ción y sustración de [pregu]ntas de las pruebas [especi]ales de ingreso a las [Univ]ersidades, recibirá des[de h]oy personalmente las [denun]cias e informaciones [que s]e deseen formular en tor[no al] caso que obliga a 50 mil [estu]diantes a repetir sus [exám]enes y significa una [pérd]ida de casi dos millones [de es]cudos a las Universida[des d]e Chile y Católica.

[Sil]va Cimma, representan[te a]cadémico ante el Congre[so U]niversitario, profesor de [Dere]cho Administrativo de [la E]scuela de Leyes de la [U] y ex Contralor General [de la] República fue designa[do el] lunes Fiscal del suma[rio p]or el Consejo Universi[tario] reunido extraordina[riam]ente bajo la presiden[cia d]el Rector Subrogante, [Enri]que D'Etigny.

[Ra]úl Brañes y Carlos [Cont]reras, abogados de la [Divis]ión Jurídica de la [Univ]ersidad de Chile, [pres]entaron el lunes en la tar[de e]n representación de esa [Corp]oración la quere[lla p]or sustracción de prue[bas] académicas ante el [Prime]r Juzgado de Mayor [Cuant]ía en lo Criminal.

[Po]r su parte, la Oficina de [Admi]sión y Selección de [Alum]nos de la "U" informó [que] mañana a las 17.30 ho[ras c]elebrará sesión especial [el C]onsejo de Rectores con la [Comi]sión Coordinadora del [proc]eso de selección de alum[nos] para fijar un nuevo [calen]dario de pruebas [espec]iales que se calcula [pod]rán rendirse en los [prim]eros días de enero próxi[mo]. Esta Comisión está [forma]da por un representan[te de] cada una de las Universi[dades] asociadas al sistema, [con e]xcepción de la Universi[dad] Técnica del Estado que [tomó] las pruebas de selec[ción] para el Año Académico.

[IM]PLICADO UN RONDIN

[A p]artir de las 10 horas, el [Magi]strado Titular del Ter[cer J]uzgado del Crimen de [Mayo]r Cuantía, René Clave[ría, i]nterrogó en el recinto de [la Fis]cal Pública a los siete [deteni]dos implicados en la [sustra]cción y venta de las [prueb]as.

[Los] detenidos son Héctor [Ramó]n Femenías Vergara, Rondín de la Escuela de Medicina, sitio donde está la imprenta donde se hicieron los cuestionarios; los prensistas y fotograbadores Manuel Romo Escobar y Mario de la Fuente Vega, los tres funcionarios de la Universidad de Chile.

Asimismo, están detenidos los estudiantes Emilio y Humberto Ayarza Alvarez, Jaime Rojas y Alain Rojas Núñez.

Según las informaciones, Femenías habría entregado en su domicilio las preguntas que aparecían en los formularios (22 de un total de 60 preguntas de Física y 23 de las 40 de Matemáticas) a los hermanos Ayarza, los que se habrían dedicado al negocio de revender los tan buscados formularios comprados en 3.500 escudos, según confesión ante el Magistrado. Los hermanos Ayarza los revendieron, a su vez, iniciándose así un comercio que determinó descubriendose en las salas de exámenes.

El abogado Raúl Brañes, en declaraciones a la prensa señaló que la primera pista que hizo sospechar a los examinadores, la dio un estudiante que rendía su prueba en el Instituto Hebreo, de la Sede N° 15, quien tenía en su poder una copia a máquina con las preguntas del test mencionado.

Interrogado, el alumno dio una serie de nombres, a través de los cuales se comenzó a desenredar la madeja del puzzle policial universitario.

"INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS"

Las primeras investigaciones para detectar a cada uno de los implicados y llegar hasta quienes robaron los formularios, las realizaron privadamente funcionarios universitarios, quienes llegaron a la conclusión que no menos de 100 personas compraron las preguntas, pero que más de mil alumnos estaban en conocimiento de ellas.

El Asesor Jurídico de la Universidad agregó que la querella presentada por ese plantel contra los culpables de este hecho es por infracción al artículo 246 del Código Penal. Los cinco implicados fueron puestos a disposición de un Juzgado de Mayor Cuantía, por cuanto el hecho es contemplado como un "grave daño para la causa pública y la pena oscila entre 5 años y un día a 20 años de reclusión".

Por otra parte, el estudiante del Sexto Año del Liceo de Hombres N° 6 de San Miguel, identificado como Hernán Sánchez Véliz, desmintió en la mañana de ayer, que hubiese sido detenido por la policía como un posible sexto implicado en el hecho, tal como se informó en algunos órganos de difusión.

DATOS OFICIALES

Mientras tanto, en horas de la mañana de ayer, la Prefectura Móvil de Investigacion Criminal, que comanda el Prefecto Carlos Hidalgo, entregó los antecedentes oficiales acerca de la detención y resultados de las diligencias.

A través de un memorándum de una carilla, extractado del parte oficial que fue entregado al Magistrado René Clavería, la Móvil señala que el primero que comenzó a tejer la sustracción de los documentos, fue el rondín de la Escuela de Medicina, Héctor Femenías.

El rondín, quien confesó "atravesar por una grave crisis económica", fue consultado por los hermanos Ayarza Alvarez sobre si existía la posibilidad de sacar copias a las preguntas de la prueba. Femenías sabía que en los talleres se imprimían los formularios y que existía poca vigilancia, por lo que la operación de sacar los papeles del lugar les llevó apenas unos segundos, contando con la complicidad de De la Fuente y Romo Escobar.

"TE REGALO LAS PREGUNTAS"

Un funcionario de la Prefectura Móvil señaló que muchos alumnos, con copias de las preguntas en sus manos, vendían estas primero en 200, luego en cien y por último hasta en cincuenta escudos. "Incluso —agregó— tuvimos conocimiento de casos en que determinados colegiales "regalaban" las preguntas hasta con respuestas".

Otros antecedentes agregaban que la bautizada como "operación copia", degeneró en tal forma entre los estudiantes, que algunos demoraban sólo 20 minutos, y, a veces, menos para entregar los resultados de las pruebas.



ESTE SANTIAGO, de más de 4 siglos, erguido sobre el gran valle que emocionó a don Pedro de Valdivia, "por sus bellos bosques y el agua abundante de su río", se presenta a los representantes de las municipalidades extrajeras, reunidos en congreso, como un sorpresivo mundo donde el progreso está produciendo el milagro de avasallar un pasado de aldea. Desaparecen los vestigios de la colonia. Y sólo resisten los embates del tiempo y de la picota aquellas reliquias de una arquitectura que el hombre de esta patria solidificó con la recia argamasa del esfuerzo. Son escasas, pero se yerguen como símbolos de otros tiempos en que se empezaba a forjar la planificación de lo que es hoy una ciudad moderna, en permanente enmienda del trazado hecho a cordel por el Alarife Gamboa.



EMILIO AYARZA ALVAREZ, los escudos dan respuestas...



HUMBERTO AYARZA ALVAREZ: 3.500 escudos por las preguntas.



UNO DE LOS IMPLICADOS EN el escándalo de "la venta de preguntas" con el rostro cubierto por una manta, al igual que sus complices, captado por "LA NACION" cuando se lanza sobre un periodista, tomándole por el cuello. La típica "humildod" del detenido.

COMISION INVESTIGADORA EN LA UC

La Universidad Católica de Chile designó una Comisión Investigadora presidida por el Vice Rector Académico Fernando Molina e integrada por el abogado criminalista y profesor de Derecho Penal Manuel Guzmán Vial como Fiscal y el Secretario General de la UC, Raúl Jordán para que investiguen internamente el caso de la filtración de las pruebas especiales de conocimientos que también se produjo en el seno de esa Universidad.

La Comisión recibió de la Rectoría el encargo de actuar con la máxima celeridad y con extraordinaria ejecutoriedad en forma de emitir en el plazo de 30 días máximo un informe sobre el proceso iniciado.

Asimismo representantes de la UC visitaron el Ministerio del Interior para solicitar por su intermedio a la policía Civil de Investigaciones que actúe con la máxima acuciosidad y rapidez en la aclaración de los hechos acontecidos. La Universidad Católica prometió asimismo otorgar las máximas facilidades del caso para el descubrimiento de los culpables a fin de que realmente reciban el castigo que se merecen por el delito cometido.

LAMENTABLE SUCESO

Altos personeros de la Universidad Católica señalaron ayer tarde que "más allá de las interpretaciones apresuradas y tendenciosas de la llamada prensa seria, la Universidad Católica está haciendo extraordinarios esfuerzos por aclarar totalmente esta situación que debe preocuparnos a todos en los términos que ella realmente tiene, sin aprovechar el lamentable suceso para abusar, buscando apoyo a intenciones políticas que no corresponden al caso".



En términos extremadamente amistosos se desarrolló ayer la entrevista de la Misión francesa que preside el Ministro para Asuntos Exteriores de Francia, Jean de Lipkowski, con el Canciller Gabriel Valdés, y en la que participaron, además, el Embajador de Chile en Francia, Enrique Berstein y altos funcionarios de la Cancillería.

Intensa Actividad Cumple Misión Oficial Francesa

La Misión Oficial de Francia que se encuentra en Chile, se entrevistó ayer con tres Ministros: el de Obras Públicas, el de la Vivienda y el de Relaciones Exteriores. Participó, además, en la inauguración de la Segunda Reunión Mixta Chileno - Francesa dentro del marco del Protocolo Financiero firmado el año pasado entre ambos países.

Integran la Misión Francesa el Secretario de Estado para Relaciones Exteriores, Jean Lipkowsky (con rango de Ministro sin cartera); el Subdirector de Relaciones Exteriores y Económicas, Michel Freyche; el Subdirector de Asuntos Económicos, Dominique Charpy; y el Subdirector General de Relaciones Culturales y Técnicas, André Le Guen.

A primera hora de ayer, la Misión se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón y con técnicos de esta cartera. Trataron principalmente lo relacionado con la construcción en Chile del Ferrocarril Metropolitano, que se hará con aportes chilenos y franceses.

La Misión del Gobierno francés, realiza una visita de exploración para incrementar los intercambios culturales, técnicos, financieros, económicos y comerciales entre ambos países. También realiza una inspección en todas aquellas instituciones chilenas que reciben ayuda financiera o técnica de Francia, de acuerdo con el Protocolo Financiero de 1968.

Después de visitar Obras Públicas, la Misión fue recibida por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, quien les informó acerca de la política habitacional chilena y les invitó a visitar las obras de remodelación "San Borja", la Villa "Presidente Frei", una población de autoconstrucción en La Reina, y el edificio Naciones Unidas, en Vitacura.

Al mediodía, los Ministros Donoso y Celedón, invitaron a la Misión a un almuerzo en su honor en La Pirámide.

En la tarde, la Misión fue recibida en audiencia por el Canciller Gabriel Valdés, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Posteriormente, la Misión se reunió con su congénere chilena para inaugurar la Segunda Reunión Mixta (la primera se celebró en París, el año pasado) y a pasar de la labor diplomática al trabajo de comisiones a nivel de expertos en cada punto del temario.

En la mañana de hoy miércoles, la Misión del Gobierno francés visitará el Liceo Antoine de Saint Exupéry, más conocido como Alianza Francesa. Y al mediodía, Jean Lipkowsky será recibido en audiencia especial por el Presidente Frei.

Declaración de Cancilleres en Lima

Grupo Andino: Base de Integración Económica y Cultural de A. Latina

SU PERSONAL SATISFACCION por la concreción de la idea nacida en Chile durante una reunión del Presidente Frei con el Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo en 1966 expresó el Ministro de Relaciones Gabriel Valdés, al dar a conocer la declaración conjunta de los cancilleres de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscrita en la reunión de Lima en la que se formalizó ya totalmente el Acuerdo del Grupo Subregional Andino.

"Es este el hecho político internacional más importante para las relaciones de los países latinoamericanos- dijo Gabriel Valdés- El Grupo Andino será la base de la integración económica y cultural de nuestros pueblos basada en el desarrollo equilibrado y armónico de estos países".

Destacó el Ministro Valdés el significado de la elección de tres personas- Salvador Lluch, de Chile; Felipe Salazar y Germánico Salgado, de Ecuador- para dirigir a los cinco países miembros, señalando que estos y la unanimidad de criterios para enfocar todos los puntos tratados en la reunión de Lima estaba demostrando que este proceso de integración ha alcanzado ya un nivel de amistad y uniformidad extraordinario, que supera cualquier diferencia de tipo político contingente.

En relación a un posible entorpecimiento de la acción del Grupo Andino por la falta de relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, el Canciller Valdés manifestó que en los campos económico y cultural, en los cuales se basa el Pacto Andino, las relaciones con Bolivia son excelentes y que el fenómeno de integración trasciende a las relaciones diplomáticas.

Desmintió por otra parte, el Ministro Valdés la existencia de un intercambio de cartas entre el Presidente Frei y el Presidente de Bolivia, General Alfredo Ovando Candia, así como el que Bolivia hubiera exigido en la reunión de Cancilleres en Lima salida al mar, manifestando que al consultarse el Acta Final, el Canciller Boliviano sólo reiteró la constancia dejada ya en el Acuerdo de Cartagena, de que el Pacto Andino no sustituía la demanda boliviana de salida al mar.

Informó asimismo el canciller Valdés que en la reunión de Lima no se trató en ningún momento la petición del Presidente boliviano de una reunión a alto nivel, pero que en Chile estaba dispuesto en cualquier momento a concurrir a una para estudiar las normas que permitan tranquilizar a la opinión pública respecto al armamentismo.

El texto completo de la declaración conjunta de la reunión de Cancilleres celebrada en Lima dado a conocer ayer por el Ministro Valdés es el siguiente:

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, reunidos en Lima con el propósito de adoptar fundamentales decisiones para iniciar solemnemente la ejecución del acuerdo de Cartagena, hemos convenido en hacer la siguiente declaración conjunta:

El proceso que se inició el 16 se Agosto de 1966, con la declaración de Bogotá, culminó con la suscripción del acuerdo de Cartagena el 26 de Mayo de 1969, su aprobación ulterior por el Comité Ejecutivo permanente de la ALALC y por cada uno de los países miembros y, finalmente, con su vigencia desde el 16 de Octubre de 1969.

Por decisión de nuestros Gobiernos hemos procedido unánimemente a designar la ilustre ciudad de Lima como sede de la Junta del Acuerdo.

Asimismo, hemos instalado la Comisión del Acuerdo, órgano máximo de la Integración Subregional. Y la Comisión, por su parte, eligió como miembros de la Junta a tres latinoamericanos de reconocida capacidad técnica.

Superada la fase preparatoria, ha llegado el tiempo de cumplir los elevados propósitos de la declaración de Bogotá y de emprender la

(Pasa a la pág. 5)

PRONOSTICO: Buen tiempo. Nubosidad alta.
TEMPERATURA:
MINIMA 7,6° C., a las 7.00 horas.
MAXIMA 30,0° C., a las 16.30 horas

LA NACION

Santiago, Miércoles 26 de Noviembre de 1969

Precio E°0,70

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII
Nº 18.981

...NSISTE LA "U" EN QUE LAS PRUEBAS DE ...PTITUD ACADEMICA NO ESTAN VICIADAS

...din de Medicina, ...de los Autores ...del Fraude

...ntualización ...ace la UC.

"CARECEN DE ...AMENTO las informa-... publicadas ayer por ...mpetrino en el sentido ... se habrían producido ...nes en la prueba de ... Académica", rendi-... viernes 21 por 50.548 ...ntes, declaró ayer ...ector de la Oficina de ...nes de la Univer-... de Chile ... Ugarte, al consul-... sobre esta posibili-...

...oticia que provocó nue-... inquietud en el seno ...nico, derivó de la visi-...zada al mediodía a la ...a por el Subdirector ...vestigaciones, Eduar-...uiga, quien se entrevis-... el Rector Subrogante, ... D'Etigny, para ...arle sobre el curso de ...vestigaciones realiza-... el momento en tor-... la sustracción de los ...rarios de las pruebas ...ales de conocimien-...nto que ha provocado ...ción nacional.

...autoridades universita-...calificaron de "falsa", ...ectiva" y "carente de ...amento" la noticia de ... estuvieran también ...das las pruebas de apti-...académica, las que en es-...omentos están siendo ...adas por los cerebros ...icos del Centro de ...ución de la Universi-... de Chile.

...Fiscal Recibe ...as Denuncias



ENRIQUE SILVA ...MA designado fiscal ...mario que sustancia la ...sidad de Chile por la ...or y sustración de ...ntas de las pruebas ...ales de ingreso a las ...sidades, recibirá des-... hoy personalmente las ...ncias e informaciones ... deseen formular en tor-... caso que obliga a 50 mil ...tes a repetir sus ...nes y significa una ... de casi dos millones ...dos a las Universida-... de Chile y Católica.

...o Cimma representan-...adémico ante el Congre-... Universitario, profesor de ...cho Administrativo de ...Escuela de Leyes de la ... y ex Contralor General ... República fué designa-... Fiscal del suma-... el Consejo Universi-... reunido extraordina-...mente bajo la presiden-... del Rector Subrogante ... D'Etigny.

...l Brañes y Carlos ...eras abogados de la ...ión Jurídica de la ...rsidad de Chile ...taron el lunes en la tar-... representación de esa ...Corporación la quere-... sustracción de prue-... académicas ante el ... Juzgado de Mayor ... en lo Criminal.

... su parte, la Oficina de ...ción y Selección de ...nos de la "U" informó ... mañana a las 17.30 ho-... celebrará sesión especial ... de Rectores con la ...sión Coordinadora del ... de selección de alum-... para fijar un nuevo ...ario de pruebas ...ales que se calcula ... rendirse en los ... días de enero próxi-... Esta Comisión está ... por un representan-... cada una de las Universi-... asociadas al sistema, ...cepción de la Universi-... Técnica del Estado que ... las pruebas de selec-... para el Año Académico.

...IMPLICADO UN RONDIN

...artir de las 10 horas, el ...gado Titular del Ter-... Juzgado del Crimen de ... Cuantía, René Clave-... interrogó en el recinto de ...ción Pública a los siete ...mos implicados en la ...cción y venta de las ...

...detenidos son Héctor ... Femenias Vergara.



ESTE SANTIAGO, de más de 4 siglos, erguido sobre el gran valle que emocionó a don Pedro de Valdivia, "por sus bellos bosques y el agua abundante de su río", se presenta a los representantes de las municipalidades extrajeras, reunidos en congreso, como un sorpresivo mundo donde el progreso está produciendo el milagro de avasallar un pasado de aldea. Desaparecen los vestigios de la colonia. Y sólo resisten los embates del tiempo y de la picota aquellas reliquias de una arquitectura que el hombre de esta patria solidificó con la recia argamasa del esfuerzo. Son escasas, pero se yerguen como símbolos de otros tiempos en que se empezaba a forjar la planificación de lo que es hoy una ciudad moderna, en permanente enmienda del trazado hecho a cordel por el Alarife Gamboa

Rondín de la Escuela de Medicina, sitio donde está la imprenta donde se hicieron los cuestionarios; los prensistas y fotograbadores Manuel Romo Escobar y Mario de la Fuente Vega, los tres funcionarios de la Universidad de Chile.

Asimismo, están detenidos los estudiantes Emilio y Humberto Ayarza Alvarez, Jaime Rojas y Alain Rojas Núñez.

Según las informaciones, Femenias habría entregado en su domicilio las preguntas que aparecían en los formularios (22 de un total de 60 preguntas de Física y 23 de las 40 de Matemáticas) a los hermanos Ayarza, los que se habrían dedicado al negocio de revender los tan buscados formularios comprados en 3.500 escudos, según confesión ante el Magistrado. Los hermanos Ayarza los revendieron, a su vez, iniciándose así un comercio que determinó descubriéndose en las salas de exámenes.

El abogado Raúl Brañes, en declaraciones a la prensa señaló que la primera pista que hizo sospechar a los examinadores, la dio un estudiante que rendía su prueba en el Instituto Hebreo, de la Sede Nº 15, quien tenía en su poder una copia a máquina con las preguntas del test mencionado.

Interrogado, el alumno dio una serie de nombres, a través de los cuales se comenzó a desenredar la madeja del puzzle policial universitario.

"INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS"

Las primeras investigaciones para detectar a cada uno de los implicados y llegar hasta quienes robaron los formularios, las realizaron privadamente funcionarios universitarios, quienes llegaron a la conclusión que no menos de 100 personas compraron las preguntas, pero que más de mil alumnos estaban en conocimiento de ellas.

El Asesor Jurídico de la Universidad agregó que la querella presentada por ese plantel contra los culpables de este hecho es por infracción al artículo 246 del Código Penal. Los cinco implicados fueron puestos a disposición de un Juzgado de Mayor Cuantía, por cuanto el hecho es contemplado como un "grave daño para la causa pública y la pena oscila entre 5 años y un día a 20 años de reclusión".

Por otra parte, el estudiante del Sexto Año del Liceo de Hombres Nº 6 de San Miguel, identificado como Hernán Sánchez Véliz, desmintió en la mañana de ayer, que hubiese sido detenido por la policía como un posible sexto implicado en el hecho, tal como se informó en algunos órganos de difusión.

DATOS OFICIALES

Mientras tanto, en horas de la mañana de ayer, la Prefectura Móvil de Investigacion Criminal, que comanda el Prefecto Carlos Hidalgo, entregó los antecedentes oficiales acerca de la detención y resultados de las diligencias.

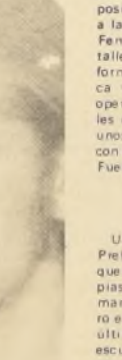
A través de un memorándum de una carilla, extractado del parte oficial que fue entregado al Magistrado René Claveria, la Móvil señala que el primero que comenzó a tejer la sustracción de los documentos, fue el rondín de la Escuela de Medicina, Héctor Femenias.

El rondín, quien confesó "atravesar por una grave crisis económica" fue consultado por los hermanos Ayarza Alvarez sobre si existía la posibilidad de sacar copias a las preguntas de la prueba. Femenias sabía que en los talleres se imprimían los formularios y que existía poca vigilancia, por lo que la operación de sacar los papeles del lugar les llevó apenas unos segundos, contando con la complicidad de De la Fuente y Romo Escobar.

"TE REGALO LAS PREGUNTAS"

Un funcionario de la Prefectura Móvil señaló que muchos alumnos, con copias de las preguntas en sus manos, vendían estas primero en 200, luego en cien y por último hasta en cincuenta escudos. "Incluso —agregó— tuvimos conocimiento de casos en que determinados colegiales "regalaban" las preguntas hasta con respuestas".

Otros antecedentes agregaban que la bautizada como "operación copia", degeneró en tal forma entre los estudiantes, que algunos demoraban sólo 20 minutos, y, a veces, menos para entregar los resultados de las pruebas.



EMILIO AYARZA ALVAREZ, los escudos dan respuestas



HUMBERTO AYARZA ALVAREZ: 3.500 escudos por las preguntas.



UNO DE LOS IMPLICADOS EN el escándalo de "la venta de preguntas" con el rostro cubierto por una manta, al igual que sus cómplices, captado por "LA NACION" cuando se lanza sobre un periodista, tomándole por el cuello. La típica "humildad" del detenido.

COMISION INVESTIGADORA EN LA UC

La Universidad Católica de Chile designó una Comisión Investigadora presidida por el Vice Rector Académico Fernando Molina e integrada por el abogado criminalista y profesor de Derecho Penal Manuel Guzmán Vial como Fiscal y el Secretario General de la UC, Raúl Jordán para que investiguen internamente el caso de la filtración de las pruebas especiales de conocimientos que también se produjo en el seno de esa Universidad.

La Comisión recibió de la Rectoría el encargo de actuar con la máxima celeridad y con extraordinaria ejecutoriedad en forma de emitir en el plazo de 30 días máximo un informe sobre el proceso iniciado.

Asimismo representantes de la UC visitaron el Ministerio del Interior para solicitar por su intermedio a la policía Civil de Investigaciones que actúe con la máxima acuciosidad y rapidez en la aclaración de los hechos acontecidos. La Universidad Católica prometió asimismo otorgar las máximas facilidades del caso para el descubrimiento de los culpables a fin de que realmente reciban el castigo que se merecen por el delito cometido.

LAMENTABLE SUCESO

Altos personeros de la Universidad Católica señalaron ayer tarde que "más allá de las interpretaciones apresuradas y tendenciosas de la llamada prensa seria, la Universidad Católica está haciendo extraordinarios esfuerzos por aclarar totalmente esta situación que debe preocuparnos a todos en los términos que ella realmente tiene, sin aprovechar el lamentable suceso para abusar, buscando apoyo a intenciones políticas que no corresponden al caso".



En términos extremadamente amistosos se desarrolló ayer la entrevista de la Misión francesa que preside el Ministro para Asuntos Exteriores de Francia, Jean de Lipkowski, con el Canciller Gabriel Valdés, y en la que participaron, además, el Embajador de Chile en Francia, Enrique Berstein y altos funcionarios de la Cancillería.

Intensa Actividad Cumple Misión Oficial Francesa

La Misión Oficial de Francia que se encuentra en Chile, se entrevistó ayer con tres Ministros: el de Obras Públicas, el de la Vivienda y el de Relaciones Exteriores. Participó, además, en la inauguración de la Segunda Reunión Mixta Chileno - Francesa dentro del marco del Protocolo Financiero firmado el año pasado entre ambos países.

Integran la Misión Francesa el Secretario de Estado para Relaciones Exteriores, Jean Lipkowsky (con rango de Ministro sin cartera); el Subdirector de Relaciones Exteriores y Económicas, Michel Freyché, el Subdirector de Asuntos Económicos, Dominique Charpy, y el Subdirector General de Relaciones Culturales y Técnicas André Le Guen.

A primera hora de ayer, la Misión se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón y con técnicos de esta cartera. Trataron principalmente lo relacionado con la construcción en Chile del Ferrocarril Metropolitano, que se hará con aportes chilenos y franceses.

La Misión del Gobierno francés, realiza una visita de exploración para incrementar los intercambios culturales, técnicos, financieros, económicos y comerciales entre ambos países. También realiza una inspección en todas aquellas instituciones chilenas que reciben ayuda financiera o técnica de Francia, de acuerdo con el Protocolo Financiero de 1968.

Después de visitar Obras Públicas, la Misión fue recibida por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, quien les informó acerca de la política habitacional chilena y les invitó a visitar las obras de remodelación "San Borja", la Villa "Presidente Frei", una población de autoconstrucción en La Reina, y el edificio Naciones Unidas, en Vitacura.

Al mediodía, los Ministros Donoso y Celedón, invitaron a la Misión a un almuerzo en su honor en La Pirámide.

En la tarde, la Misión fue recibida en audiencia por el Canciller Gabriel Valdés, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Posteriormente, la Misión se reunió con su congénere chilena para inaugurar la Segunda Reunión Mixta (la primera se celebró en París, el año pasado) y a pasar de la labor diplomática al trabajo de comisiones a nivel de expertos en cada punto del temario.

En la mañana de hoy miércoles, la Misión del Gobierno francés visitará el Liceo Antoine de Saint Exupéry, más conocido como Alianza Francesa. Y al mediodía, Jean Lipkowsky será recibido en audiencia especial por el Presidente Frei.

Declaración de Cancilleres en Lima

Grupo Andino: Base de Integración Económica y Cultural de A. Latina

SU PERSONAL SATISFACCION por la concreción de la idea nacida en Chile durante una reunión del Presidente Frei con el Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo en 1966 expresó el Ministro de Relaciones Gabriel Valdés, al dar a conocer la declaración conjunta de los cancilleres de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscrita en la reunión de Lima en la que se formalizó ya totalmente el Acuerdo del Grupo Subregional Andino.

"Es este el hecho político internacional más importante para las relaciones de los países latinoamericanos -dijo Gabriel Valdés- El Grupo Andino será la base de la integración económica y cultural de nuestros pueblos basada en el desarrollo equilibrado y armónico de estos países".

Destacó el Ministro Valdés el significado de la elección de tres personas -Salvador Lluch, de Chile; Felipe Salazar y Germánico Salgado, de Ecuador- para dirigir a los cinco países miembros, señalando que estos y la unanimidad de criterios para enfocar todos los puntos tratados en la reunión de Lima estaba demostrando que este proceso de integración ha alcanzado ya un nivel de amistad y uniformidad extraordinario, que supera cualquier diferencia de tipo político contingente.

En relación a un posible entorpecimiento de la acción del Grupo Andino por la falta de relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, el Canciller Valdés manifestó que en los campos económico y cultural, en los cuales se basa el Pacto Andino, las relaciones con Bolivia son excelentes y que el fenómeno de integración trasciende a las relaciones diplomáticas.

Desmintió por otra parte el Ministro Valdés la existencia de un intercambio de cartas entre el Presidente Frei y el Presidente de Bolivia, General Alfredo Ovando Candia, así como el que Bolivia hubiera exigido en la reunión de Cancilleres en Lima salida al mar, manifestando que al consultarse el Acta Final, el Canciller Boliviano sólo reiteró la constancia dejada ya en el Acuerdo de Cartagena, de que el Pacto Andino no sustituía la demanda boliviana de salida al mar.

Informó asimismo el canciller Valdés que en la reunión de Lima no se trató en ningún momento la petición del Presidente boliviano de una reunión a alto nivel, pero que en Chile estaba dispuesto en cualquier momento a concurrir a una para estudiar las normas que permitan tranquilizar a la opinión pública respecto al armamentismo.

El texto completo de la declaración conjunta de la reunión de Cancilleres celebrada en Lima dado a conocer ayer por el Ministro Valdés es el siguiente:

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, reunidos en Lima con el propósito de adoptar fundamentales decisiones para iniciar solemnemente la ejecución del acuerdo de Cartagena hemos convenido en hacer la siguiente declaración conjunta.

El proceso que se inició el 16 se Agosto de 1966, con la declaración de Bogotá, culminó con la suscripción del acuerdo de Cartagena el 26 de Mayo de 1969, su aprobación ulterior por el Comité Ejecutivo permanente de la ALALC y por cada uno de los países miembros y, finalmente, con su vigencia desde el 16 de Octubre de 1969.

Por decisión de nuestros Gobiernos hemos procedido unánimemente a designar la ilustre ciudad de Lima como sede de la Junta del Acuerdo.

Asimismo, hemos instalado la Comisión del Acuerdo, órgano máximo de la Integración Subregional. Y la Comisión, por su parte, eligió como miembros de la Junta a tres latinoamericanos de reconocida capacidad técnica.

Superada la fase preparatoria, ha llegado el tiempo de cumplir los elevados propósitos de la declaración de Bogotá y de emprender la

(Pasa a la pág. 5)

FOTONOTICIAS



ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO MAIPO. Mañana la Unidad de Infantería del Regimiento Nº 2 "Maipo" celebra su 158 aniversario. Su creación, en 1811, fue un homenaje recordatorio de la Batalla de Tarapacá. Desde 1872 forma parte del inventario físico y sentimental de Valparaíso y es el alma castrense de nuestro primer puerto. En la foto, el Gran Patio de Honor.



NUEVO AVION DE BRANIFF.- Se encuentra en servicio en la ruta sudamericana de Braniff internacional el más moderno Douglas DC-8-62, recién salido de la planta Mac Donell Douglas, de gran radio de acción y con capacidad para 156 pasajeros, 24 en primera clase y 132 en turista. Este es el segundo de una serie de seis DC-8-62 entregado a BI. El primero entró en servicio a principio de éste mes, incorporándose a la flota de jets intercontinentales Boeing, que operan los 48 vuelos semanales de Braniff entre los Estados Unidos y Hawai. Braniff Internacional tiene en servicio en la ruta sudamericana cinco aviones DC-8-62 los aviones comerciales de mayor radio de acción en el mundo. El avión incorporado ahora, en la ruta a Santiago de Chile, es de color rojo y en su interior se han introducido modificaciones que lo hacen un avión maravillosamente confortable. En el grabado, el nuevo DC-8-62, en el Aereopuerto de Pudahuel.



EJERCICIOS DE BOMBEROS. El próximo domingo 30, en la elipse del Parque Cousiño, tendrá lugar la revista anual del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya etapa preliminar se cumplió la pasada semana en el mismo lugar. En esa oportunidad, los "caballeros del fuego" evidenciaron una preparación acorde con sus elementos de "combate", lo que les ha hecho ganarse la confianza de todos los santiaguinos.



MODULO LUNAR EN LA PENITENCIARIA. El recluso de la Penitenciaría de Santiago, Sergio Cuellar Ferreira, confeccionó una réplica del módulo lunar que llevó a los astronautas de la Apolo 12 a la Luna. En la oficina del Alcaide de ese establecimiento carcelario, Cuellar Ferreira declaró que el trabajo le había demandado dos meses de labor y lo construyó como un homenaje a la "hazaña" cumplida por los astronautas norteamericanos. En el grabado, el reo aparece junto al Agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos, Harry Kendall, quien recibió el obsequio a nombre de su representación diplomática.

Niños con Deficiencias de Lenguaje son Recuperables

● No son deficientes mentales. La mayoría puede continuar, después de un tiempo con una vida completamente normal. Una escuela que produce milagros en corto tiempo.

HASTA HACE algún tiempo, los niños con dificultades para hablar y desplazarse por una torpeza rítmica y motora, quedaban marginados de la enseñanza. Sus dificultades para aprender a leer y escribir no les permitían continuar con una educación normal y llegaban a ser considerados deficientes mentales.

Para estos niños, el Ministerio de Educación creó, en 1966, la Escuela de Afasia y Trastornos del Lenguaje, orientada con un tratamiento especial a los niños cuyas pertubaciones neurológicas les provocaban un retraso.

La rehabilitación por expertos y con métodos especiales en esta Escuela, que ahora lleva el número 19 dentro de la enseñanza básica, ha permitido que estos niños afásicos y disléxicos, nombre médico con el que les conoce, puedan continuar en su mayoría y, después, de un tiempo, con una vida completamente normal.

La escuela, que en la actualidad cuenta con 10 cursos, está dirigida por la fonoaudióloga Mireya Puig, experta en este tipo de alteraciones y funcionaria del Instituto de Neurocirugía. Maestra desde hace 23 años, ha dedicado todo su empeño en lograr la rehabilitación de estos niños limitados, pero que no son deficientes mentales.

Casi 200 niños pasan anualmente por la escuela. La mayoría procede de escuelas que han captado el problema del alumno que, durante 2 o 3 años, no ha logrado aprender a leer ni escribir. Pero también un buen número de alumnos es adulto.

La causa de la afasia o dislexia y el tratamiento, es distinto al de los niños, que de ninguna forma presentan los mismos síntomas o alteraciones, de allí entonces los variados casos que se ven en la escuela.

DISLEXIA Y AFASIA

La profesora Adela Izquierdo tiene a su cargo el curso de los niños disléxicos con síntomas más severos.

— **"Mis niños han pasado por 2 o 3 años de escolaridad normal, sin aprender nada. Sin un tratamiento especial, están incapacitados para comprender y memorizar lo leído".**

Con ellos se utiliza el método gestual. Descartándose el silabario, cada letra o sonido se asocia a un gesto. Como lo aclaró la profesora a "La Nación", el niño no se acostumbra ni se corre el riesgo de que sólo hable por señas, ya que cuando tiene seguridad en el sonido de la letra, deja el gesto.

— **"De todos modos, es más fácil enseñar al niño disléxico que al afásico. En este último caso demora más en aprender ya que la afasia compromete el lenguaje".**

En el caso de esta misma enfermedad, los afectados pueden mostrar problemas de tipo expresivo. La persona no puede expresarse oralmente, porque es incapaz de articular.

También se da el caso de una afasia receptiva, la que imposibilita el entendimiento, la persona escucha, pero no elabora mentalmente. Y la afasia amnésica que hace olvidar el nombre de los objetos. La persona que lo padece sabe, por ejemplo, para qué sirve el objeto, pero no puede recordar su nombre.

El tiempo que requiere [...] afásico para su recuperación es variable, según el grado de inteligencia y la extensión de su mal. Se han dado casos en que han bastado sólo algunos meses para que el niño pueda proseguir sus estudios normalmente, o que requiere de más de 3 años para dejarlo preparado.

De todos modos, los programas de estudio que emplea la escuela han sido confeccionados por expertos chilenos, según sus experiencias y la realidad del país. A cada trastorno le corresponde un método pedagógico.

La Escuela de Rehabilitación Especial Nº 19, que ahora lleva ese nombre, tendrá una destacada participación en las Jornadas Chilenas de Dislexia con la presentación de tres trabajos: **"Cómo se diagnostica la Dislexia", "Cómo se trata", "Investigación y experimentación sobre 50 casos de niños disléxicos".**

La Escuela con sus jóvenes 3 años está cumpliendo la tarea en beneficio de niños y adultos limitados por Afasias y Dislexias. Los resultados en los niños han sido más exitosos porque se encuentran en una etapa adquisitiva. Pero en el adulto también se han logrado satisfacciones.

Sus planes de enseñanza abarcan vocabulario, comprensión, lectura, sintaxis, desarrollo de funciones perceptivas, desarrollo motor, coordinación de movimientos y psicoterapia.

Estas últimas materias son necesarias, porque el afásico necesita un entrenamiento motor y un estímulo de sus sentidos. Sólo a través de una enseñanza especializada y sistemática el afásico y disléxico puede reintegrarse a la sociedad, ya que, en su mayor parte, se trata de casos recuperables.



COMPLETA CONCENTRACION de Luz María, Gaby, Raúl y Patricio pequeños con trastornos disléxicos y afásicos sometidos a un tratamiento especial.

LA FONOAUDIOLOGA Mirella Puig, directora y maestra de la Escuela de Rehabilitación Especial Nº 19 para niños afásicos.

Gobierno Ratifica su Política Automotriz

EL MINISTERIO ECONOMIA, Carlos Figueroa, entregó una declaración pública en la cual desmiente algunas publicaciones en las cuales se ha pretendido tergiversar las definiciones muy claras sobre política automotriz, presentándolas como una posición del Gobierno en perjuicio del desarrollo industrial de Arica.

El siguiente es el texto de dicha declaración:

"Lo fundamental de esa política consiste en que para que Chile pueda tener su propia industria automotriz debe desarrollar una industria de piezas y partes de alto valor tecnológico, en escalas económicas que, en la mayor parte de los casos, exceden las necesidades del mercado interno. Para ello es necesario intercambiar o integrarse con otros países, desarrollando en Chile algunas producciones especializadas en cantidades superiores a la limitada demanda del mercado interno.

"Para obtener lo anterior es indispensable reducir el número de marcas y modelos de vehículos, concentrando la industria terminal en un número de empresas substancialmente inferior al que tenemos en la actualidad. De otro modo se mantendrán indefinidamente niveles de precios que provocan airada reacción en el público consumidor, cuando éste los compara con los precios vigentes en otros países. En cinco años hemos reducido el número de empresas terminales a la mitad, triplicando al mismo tiempo la producción. Sin embargo, es nuestra decisión usar todos los medios legales a nuestro alcance para concentrar la producción automotriz en muy pocas industrias con altos niveles de eficiencia, junto con una política de precios que implique la misma exigencia de mayor productividad.

"En cuanto a localización regional de la Industria Automotriz hice presente que ella debe ubicarse en los lugares en que sea más conveniente desde un punto de vista económico, independientemente de presiones regionales.

"Lo cual no significa que no pueda existir industria automotriz en Arica. Muy por el contrario: un nuevo proyecto que estamos estudiando para esa región significa una verdadera contribución al aumento de sus actuales niveles de producción y de ocupación.

"Yo sabía que al formular estas definiciones- que constituyen una política dura- iban a surgir las inevitables presiones de los intereses afectados. La costosa inserción del Comité parece ser la primera manifestación de esta campaña.

"Las reales aspiraciones de progreso de los habitantes de Arica nada tiene que ver con esos intereses. Esa región tendrá su propio desarrollo industrial en la automotriz, en la electrónica y en la instalación de más de 100 industrias diversas que sólo en este año hemos autorizado para funcionar en Arica, y que crean nuevas ocupaciones.

SINTESIS

MUJERES PERIODISTAS

La presidenta electa de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, Lucía Cevert, está citando a todas las directoras de 1970 a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles 26, a las 11 horas, en el local del Colegio de Periodistas.

En esta sesión se programará el plan de trabajo para el presente período y se resolverá quienes ocuparán el cargo de vicepresidente, secretaria y tesorera de la agrupación.

APOYO A JUBILADOS

Tanto el Movimiento de Acción Forense como la Unión de Abogados Jubilados, comisionaron al abogado Francisco Barros Robinson, para que en el congreso celebrado recientemente en Concepción diera a conocer las aspiraciones de los jubilados de la Orden.

El Congreso, por unanimidad, después de oír la exposición de Barros, aceptó diversas ponencias de los jubilados especialmente las que denuncian que los abogados de Santiago lucharán por obtener la creación de una Central Judicial, que evite las pérdidas de tiempo a los profesionales y que desean que los jubilados tengan una pensión equivalente al 75 por ciento de Ministro de Corte.

SAN VICENTE DE PAUL

Ayer, en el vuelo Braniff 979, llegó a Pudahuel la Vicepresidenta Internacional de la Sociedad San Vicente de Paul, Maire Claire G. de Letarte, con el objeto de tomar contacto con la organización similar chilena, que preside Felipe Herrera Aguirre.

La visitante es presidenta del Consejo Superior Femenino de la entidad, en Quebec, Canadá y su viaje a Chile obedece al deseo de conocer los trabajos que la sociedad realiza en nuestro país, dialogar con las autoridades de la Iglesia, especialmente con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, y planear la realización del próximo Congreso Internacional, que se realizará en septiembre de 1971.

La Sociedad de San Vicente de Paul, creada en Francia por Federico Ozanan, en 1883, y establecida en Santiago de Chile en 1953, mantiene colegios de enseñanza básica y media, asilos y escuelas agrícolas e industriales, etc. Abandonará nuestro país mañana jueves 27, para luego continuar su gira por Latinoamérica.

OFICIALES DEL ECUADOR

Invitados oficialmente por la Armada Nacional, arribaron a Chile cerca de cincuenta oficiales pertenecientes a la Academia de Guerra Naval del Ecuador.

Preside la delegación el Director del establecimiento y Senador por las Fuerzas Armadas de dicha nación, Capitán de Navío y Estado Mayor, Gotardo Valdivieso.

Durante su permanencia en nuestro país, que será de seis días, la delegación Naval Ecuatoriana realizará diversas actividades, de acuerdo a un programa elaborado por la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, donde se consultan visitas a Jefes de la Marina de Guerra chilena y a bases de la Armada en Valparaíso y Talcahuano.

COOPERACION TECNICA

Fue inaugurada la Oficina Regional "Coquimbo" del Servicio de Cooperación Técnica, que se agrega a la red de Agencias y Oficinas Regionales que a lo largo de todo el país tiene dicha institución y que asesoran a pequeños industriales y artesanos.

La Regional Coquimbo del Servicio de Cooperación Técnica contará con un equipo dirigido por el ingeniero Enrique Balieiro e integrado por profesionales, técnicos y administrativos, encargados de otorgar asistencia técnica, financiera, de administración, comercialización y en proyectos industriales a los empresarios de la zona, contando también con el apoyo de los equipos especializados que el S.C.T. dispone en la Subgerencia Técnica, con base en Santiago.

El Servicio de Cooperación Técnica, está realizando diversos programas asistenciales en la región, trabajando conjuntamente con las Asociaciones de Pequeños Industriales de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

SITIOS PARA LA GRANJA

Se dará solución a los peticionarios de sitios de la comuna de La Granja, dijo ayer el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, en respuesta a peticiones de las 1.352 familias que integran los 25 comités de sin casas de ese lugar.

Indicó el Secretario de Estado que han sido adquiridos los terrenos necesarios para ubicar a éstas familias, cada una de las cuales para aspirar a ellos, debe cancelar 68 cuotas CORVI, con anterioridad al plazo que se fija entre el Ministerio y los dirigentes de los pobladores.

ARZOBISPO METROPOLITANO

El Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, de Buenos Aires y Exarca del Patriarcado de Antioquía para Hispanoamérica del Sur, S.E. Mons. Meletios Swaity, llegó a Santiago, procedente de Argentina.

Mons. Meletios Swaity permanecerá en nuestra capital durante algún tiempo, debido a que el Arzobispo residente Athanassios Skaff, ha sido elevado a la dignidad de Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de Hama, Siria, y además para atender asuntos pastorales de la Arquidiócesis chilena.

En el aeropuerto de Pudahuel fue recibido por los fieles ortodoxos y por destacados miembros de la colonia árabe residente en Santiago.

Premios Para 3 Jóvenes Médicos

LOS TRES MEJORES alumnos egresados de las Escuelas de Medicina del país en 1968 recibirán los Premios del Colegio Médico de Chile. Los jóvenes doctores Raúl Yazigi García, de la Universidad de Chile; Augusto Pichard Descalzi de la Universidad Católica, y Gustavo Díaz Cádiz, de la Universidad de Concepción, recibirán las distinciones el próximo miércoles, en una sesión solemne con motivo de celebrarse el Día del Médico.

En dicha oportunidad el Presidente del Colegio Dr. Emilio Villarroel González y el Presidente del Departamento de Perfeccionamiento Científico y Docente, doctor Oscar Román Alemany recibirán a los médicos egresados en 1968, a quienes se hará entrega del Código de Etica Profesional y la insignia del Colegio Médico de Chile.

Condenado a Desaparecer Vino "Litreado"

En mayo del presente año se autorizó legalmente la posibilidad de vender vino en botellas de a litro y en dicha disposición legal se establece que en un plazo de tres años todo el vino que se venda en Chile será embotellado, según lo confirmó el Ministro de Economía, Carlos Figueroa. Agregó que estas determinaciones se habían tomado para evitar la adulteración de los mostos, que no sólo daña la salud de los clientes, sino que origina una cuantiosa evasión tributaria.

Por otra parte advirtió que es falso que se haya subido el precio a los vinos sueltos que se venden en garrafas, damajuanas y chuicos.

Reajuste Piden los Médicos

EMILIO VILLARROEL, Presidente del Colegio Médico de Chile, acompañado de la directiva de esa entidad se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, para analizar el reajuste que corresponderá a los médicos para el próximo año.

A la salida de dicha entrevista, manifestó Villarroel que el Ministro estaba de acuerdo en cumplir con la tercera fase del arreglo especial, que desde hace dos años se tiene con dicho gremio. Ello significaría pagar el próximo año a los doctores un vital de Santiago por hora mensual de trabajo. Actualmente la hora médica es de poco más de Eº 400 mensuales, estando el sueldo vital para Santiago en Eº 477.

Por otra parte, agregó el presidente de los galenos, pedirán un aumento en la asignación de título, el establecimiento de un sexto quinquenio, ya que la mayoría de los médicos trabajan entre 35 y 40 años. En el país hay 5 mil médicos en actividad.

Finalmente dijo Villarroel que Zaldívar prometió darles una pronta respuesta.

GUIA CULTURAL



Detalle de "El Vendaval", pintura de amplias dimensiones (2 x 4 metros) que se incluye en la Exposición de Julio Escámez, en el Museo de Bellas Artes.

Todo Vuela en el Vendaval Pictórico de Julio Escámez

"**El pintor** no olvida jamás lo que ha visto, más si esta imágen es fijada en los trazos del lápiz o del pincel". Así como muchos escriben un diario de vida, yo dibujo mi diario de vida".

Esto nos dice Julio Escámez, pintor y dibujante nacido en Concepción y que ha dado la vuelta al mundo viajando, conociendo, dibujando, pintando y exponiendo.

Actualmente Escámez está presentando, en el Museo Nacional de Bellas Artes, un conjunto de 70 obras, incluyendo dibujos, apuntes de viajes, estudios varios de la naturaleza para composiciones murales y dos cuadros de grandes dimensiones: "Vendaval" y "Visión Apocalíptica del Siglo XX".

— ¿Qué pretende expresar con "El Vendaval"?

— "Intento expresar en imágenes una concepción filosófica semajante al Phanta Rehi, de Heráclito. El viento como la ley constante de la naturaleza que todo lo cambia para volverlo a crear. En un simbólico vendaval vemos volar las habitaciones con sus viejos estilos, las desusadas actitudes de los personajes idos, los armarios, los catres, los animales, los árboles, todo vuela".

— **¿Refleja alguna influencia de la Revolución Cultural China?- preguntamos al pintor que estuvo varios años en la China de Mao.**

— "No, ninguna. Hay una concepción no tan contingente como la revolución y que se ha ido perfilando a través de mis obras. El pintor piensa en formas así como el escritor piensa en palabras".

— **¿Tiene que ver con el realismo socialista?, preguntamos,** pensando en su adhesión a ciertos credos políticos.

— "El realismo socialista es una concepción del arte que, tal como fue planteada por Stalin, es completamente errada. Pensadores actuales proyectan luz sobre los aspectos sociales de esta interpretación".

La pregunta era casi innecesaria. Nos habíamos olvidado de la "desestalinización".

— **¿No tiene su pintura actual ninguna relación con drogas alucinógenas?**

— No tomo drogas para pintar. Nací drogado - dice riendo Escámez. Probablemente la "droga" de Julio sean los "viajes". Hace dos años regresó de Japón, la Unión Soviética, Yugoaslavia, Austria. El próximo año viajará a Austria y Alemania. Ha sido invitado a presentar exposiciones en Viena, Munich y Dusseldorf.

FOTONOTICIAS



ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO MAIPO. Mañana la Unidad de Infantería del Regimiento Nº 2 "Maipo" celebra su 158 aniversario. Su creación, en 1811, fue un homenaje recordatorio de la Batalla de Tarapacá. Desde 1872 forma parte del inventario físico y sentimental de Valparaíso y es el alma castrense de nuestro primer puerto. En la foto, el Gran Patio de Honor.



NUEVO AVION DE BRANIFF. Se encuentra en servicio en la ruta sudamericana de Braniff Internacional el más moderno Douglas DC-8-62, recién salido de la planta Mac Donell Douglas, de gran radio de acción y con capacidad para 156 pasajeros, 24 en primera clase y 132 en turista. Este es el segundo de una serie de seis DC-8-62 entregado a BI. El primero entró en servicio a principio de este mes, incorporándose a la flota de jets intercontinentales Boeing, que operan los 48 vuelos semanales de Braniff entre los Estados Unidos y Hawai. Braniff Internacional tiene en servicio en la ruta sudamericana cinco aviones DC-8-62, los aviones comerciales de mayor radio de acción en el mundo. El avión incorporado ahora, en la ruta a Santiago de Chile, es de color rojo y en su interior se han introducido modificaciones que lo hacen un avión maravillosamente confortable. En el grabado, el nuevo DC-8-62, en el Aeropuerto de Pudahuel.



EJERCICIOS DE BOMBEROS. El próximo domingo 30, en la elipse del Parque Cousiño, tendrá lugar la revista anual del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya etapa preliminar se cumplió la pasada semana en el mismo lugar. En esa oportunidad, los "caballeros del fuego" evidenciaron una preparación acorde con sus elementos de "combate", lo que les ha hecho ganarse la confianza de todos los santiaguinos.



MODULO LUNAR EN LA PENITENCIARIA. El recluso de la Penitenciaría de Santiago, Sergio Cuallar Ferreira, confeccionó una réplica del módulo lunar que llevó a los astronautas de la Apolo 12 a la Luna. En la oficina del Alcaide de ese establecimiento carcelario, Cuellar Ferreira declaró que el trabajo le había demandado dos meses de labor y lo construyó como un homenaje a la hazaña cumplida por los astronautas norteamericanos. En el grabado, el reo aparece junto al Agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos, Harry Kendall, quien recibió el obsequio a nombre de su representación diplomática.

Niños con Deficiencias de Lenguaje son Recuperables

● No son deficientes mentales. La mayoría puede continuar, después de un tiempo con una vida completamente normal. Una escuela que produce milagros en corto tiempo.

HASTA HACE algún tiempo, los niños con dificultades para hablar y desplazarse por una torpeza rítmica y motora, quedaban marginados de la enseñanza. Sus dificultades para aprender a leer y escribir no les permitían continuar con una educación normal y llegaban a ser considerados deficientes mentales.

Para estos niños, el Ministerio de Educación creó, en 1966, la Escuela de Afasia y Trastornos del Lenguaje orientada con un tratamiento especial a los niños cuyas pertubaciones neurológicas les provocaban un retraso.

La rehabilitación por expertos y con métodos especiales en esta Escuela, que ahora lleva el número 19 dentro de la enseñanza básica, ha permitido que estos niños afásicos y disléxicos, nombre médico con el que les conoce, puedan continuar en su mayoría y, después, de un tiempo, con una vida completamente normal.

La escuela, que en la actualidad cuenta con 10 cursos, está dirigida por la fonoaudióloga Mireya Puig, experta en este tipo de alteraciones y funcionaria del Instituto de Neurocirugía. Maestra desde hace 23 años, ha dedicado todo su empeño en lograr la rehabilitación de estos niños limitados, pero que no son deficientes mentales.

Casi 200 niños pasan anualmente por la escuela. La mayoría procede de escuelas que han captado el problema del alumno que, durante 2 o 3 años, no ha logrado aprender a leer ni escribir. Pero también un buen número de alumnos es adulto.

La causa de la afasia o dislexia y el tratamiento, es distinto al de los niños que de ninguna forma presentan los mismos síntomas o alteraciones; de allí entonces los variados casos que se ven en la escuela.

DISLEXIA Y AFASIA

La profesora Adela Izquierdo tiene a su cargo el curso de los niños disléxicos con síntomas más severos.

— **"Mis niños han pasado por 2 o 3 años de escolaridad normal, sin aprender nada. Sin un tratamiento especial, están incapacitados para comprender y memorizar lo leído".**

Con ellos se utiliza el método gestual. Descartándose el silabario, cada letra o sonido se asocia a un gesto. Como lo aclaró la profesora a "La Nación", el niño no se acostumbra ni se corre el riesgo de que sólo hable por señas, ya que cuando tiene seguridad en el sonido de la letra, deja el gesto.

— **"De todos modos, es más fácil enseñar al niño disléxico que al afásico. En este último caso demora más en aprender ya que la afasia compromete el lenguaje".**

En el caso de esta misma enfermedad, los afectados pueden mostrar problemas de tipo expresivo. La persona no puede expresarse oralmente, porque es incapaz de articular.

También se da el caso de una afasia receptiva, la que imposibilita el entendimiento, la persona escucha, pero no elabora mentalmente. Y la afasia amnésica que hace olvidar el nombre de los objetos. La persona que lo padece sabe, por ejemplo, para qué sirve el objeto, pero no puede recordar su nombre.



COMPLETA CONCENTRACION de Luz María, Gaby, Raúl y Patricio pequeños con trastornos disléxicos y afásicos sometidos a un tratamiento especial.

LA FONOAUDIOLOGA Mirella Puig, directora y maestra de la Escuela de Rehabilitación Especial Nº 19 para niños afásicos.

El tiempo que requiere el afásico para su recuperación es variable, según el grado de inteligencia y la extensión de su mal. Se han dado casos en que han bastado sólo algunos meses para que el niño pueda proseguir sus estudios normalmente; otros requiere de más de 3 años para dejarlo preparado.

De todos modos, los programas de estudio que emplea la escuela han sido confeccionados por expertos chilenos, según sus experiencias y la realidad del país. A cada trastorno le corresponde un método pedagógico.

La Escuela de Rehabilitación Especial Nº 19, que ahora lleva ese nombre, tendrá una destacada participación en las Jornadas Chilenas de Dislexia con la presentación de tres trabajos: **"Cómo se diagnostica la Dislexia", "Cómo se trata", "Investigación y experimentación sobre 50 casos de niños disléxicos".**

La Escuela con sus [...] 3 años está cumpliendo la tarea en beneficio de niños y adultos limitados por Afasias y Dislexias. Los resultados en los niños han sido más exitosos porque se encuentran en una etapa adquisitiva. Pero en el adulto también se han logrado satisfacciones.

Sus planes de enseñanza abarcan vocabulario, comprensión, lectura, sintaxis, desarrollo de funciones perceptivas, desarrollo motor, coordinación de movimientos y psicoterapia.

Estas últimas materias son necesarias porque el afásico necesita un entrenamiento motor y un estímulo de sus sentidos. Sólo a través de una enseñanza especializada y sistemática el afásico y disléxico puede reintegrarse a la sociedad, ya que en su mayor parte, se trata de casos recuperables.

Gobierno Ratifica su Política Automotriz

EL MINISTERIO ECONOMIA, Carlos Figueroa, entregó una declaración pública en la cual desmiente algunas publicaciones en las cuales se ha pretendido tergiversar las definiciones muy claras sobre política automotriz, presentándolas como una posición del Gobierno en perjuicio del desarrollo industrial de Arica.

El siguiente es el texto de dicha declaración:

Lo fundamental de esa política consiste en que para que Chile pueda tener su propia industria automotriz debe desarrollar una industria de piezas y partes de alto valor tecnológico, en escalas económicas que, en la mayor parte de los casos, exceden las necesidades del mercado interno. Para ello es necesario intercambiar o integrarse con otros países desarrollando en Chile algunas producciones especializadas en cantidades superiores a la limitada demanda del mercado interno.

"Para obtener lo anterior es indispensable reducir el número de marcas y modelos de vehículos, concentrando la industria terminal en un número de empresas substancialmente inferior al que tenemos en la actualidad. De otro modo se mantendrán indefinidamente niveles de precios que provocan airada reacción en el público consumidor, cuando éste los compara con los precios vigentes en otros países. En cinco años hemos reducido el número de empresas terminales a la mitad, triplicando al mismo tiempo la producción. Sin embargo, es nuestra decisión usar todos los medios legales a nuestro alcance para concentrar la producción automotriz en muy pocas industrias con altos niveles de eficiencia, junto con una política de precios que implique la misma exigencia de mayor productividad.

En cuanto a localización regional de la Industria Automotriz hice presente que ella debe ubicarse en los lugares en que sea más conveniente desde un punto de vista económico, independientemente de presiones regionales.

Lo cual no significa que no pueda existir industria automotriz en Arica. Muy por el contrario: un nuevo proyecto que estamos estudiando para esa región significa una verdadera contribución al aumento de sus actuales niveles de producción y de ocupación.

"Yo sabía que al formular estas definiciones -que constituyen una política dura- iban a surgir las inevitables presiones de los intereses afectados. La costosa inserción del Comité parece ser la primera manifestación de esta campaña."

"Las reales aspiraciones de progreso de los habitantes de Arica nada tiene que ver con esos intereses. Esa región tendrá su propio desarrollo industrial en la automotriz, en la electrónica y en la instalación de más de 100 industrias diversas que sólo en este año hemos autorizado para funcionar en Arica, y que crean nuevas ocupaciones.

SINTESIS

MUJERES PERIODISTAS

La presidenta electa de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, Lucía Cevert, está citando a todas las directoras de 1970 a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles 26, a las 11 horas, en el local del Colegio de Periodistas.

En esta sesión se programará el plan de trabajo para el presente período y se resolverá quienes ocuparán el cargo de vicepresidente, secretaria y tesorera de la agrupación.

APOYO A JUBILADOS

Tanto el Movimiento de Acción Forense como la Unión de Abogados Jubilados comisionaron al abogado Francisco Barros Robinson, para que en el congresp celebrado recientemente en Concepción diera a conocer las aspiraciones de los jubilados de la Orden.

El Congreso, por unanimidad, después de oír la exposición de Barros, aceptó diversas ponencias de los jubilados, especialmente las que denuncian que los abogados de Santiago lucharán por obtener la creación de una Central Judicial, que evite las pérdidas de tiempo a los profesionales, y que desean que los jubilados tengan una pensión equivalente al 75 por ciento de Ministro de Corte.

SAN VICENTE DE PAUL

Ayer, en el vuelo Braniff 979, llegó a Pudahuel la Vicepresidenta Internacional de la Sociedad San Vicente de Paul, Maire Claire G. de Letarte, con el objeto de tomar contacto con la organización similar chilena, que preside Felipe Herrera Aguirre.

La visitante es presidenta del Consejo Superior Femenino de la entidad, en Quebec, Canadá y su viaje a Chile obedece al deseo de conocer los trabajos que la sociedad realiza en nuestro país, dialogar con las autoridades de la Iglesia, especialmente con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, y planear la realización del próximo Congreso Internacional, que se realizará en septiembre de 1971.

La Sociedad de San Vicente de Paul, creada en Francia por Federico Ozanan, en 1883, y establecida en Santiago de Chile en 1953, mantiene colegios de enseñanza básica y media, asilos y escuelas agrícolas e industriales, etc. Abandonará nuestro país mañana jueves 27, para luego continuar su gira por Latinoamérica.

OFICIALES DEL ECUADOR

Invitados oficialmente por la Armada Nacional, arribaron a Chile cerca de cincuenta oficiales pertenecientes a la Academia de Guerra Naval del Ecuador.

Preside la delegación el Director del establecimiento y Senador por las Fuerzas Armadas de dicha nación, Capitán de Navío y Estado Mayor Gotardo Valdivieso.

Durante su permanencia en nuestro país, que será de seis días, la delegación Naval Ecuatoriana realizará diversas actividades, de acuerdo a un programa elaborado por la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, donde se consultan visitas a Jefes de la Marina de Guerra chilena y a bases de la Armada en Valparaíso y Talcahuano.

COOPERACION TECNICA

Fue inaugurada la Oficina Regional "Coquimbo" del Servicio de Cooperación Técnica, que se agrega a la red de Agencias y Oficinas Regionales que a lo largo de todo el país tiene dicha institución y que asesoran a pequeños industriales y artesanos.

La Regional Coquimbo del Servicio de Cooperación Técnica contará con un equipo dirigido por el ingeniero Enrique Balieiro e integrado por profesionales, técnicos y administrativos, encargados de otorgar asistencia técnica, financiera, de administración, comercialización y en proyectos industriales a los empresarios de la zona, contando también con el apoyo de los equipos especializados que el S.C.T. dispone en la Subgerencia Técnica, con base en Santiago.

El Servicio de Cooperación Técnica está realizando diversos programas asistenciales en la región, trabajando conjuntamente con las Asociaciones de Pequeños Industriales de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

SITIOS PARA LA GRANJA

Se dará solución a los peticionarios de sitios de la comuna de La Granja, dijo ayer el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, en respuesta a peticiones de las 1.352 familias que integran los 25 comités de sin casas de ese lugar.

Indicó el Secretario de Estado que han sido adquiridos los terrenos necesarios para ubicar a estas familias, cada una de las cuales para aspirar a ellos, debe cancelar 68 cuotas CORVI, con anterioridad al plazo que se fija entre el Ministerio y los dirigentes de los pobladores.

ARZOBISPO METROPOLITANO

El Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, de Buenos Aires y Exarca del Patriarcado de Antioquía para Hispanoamérica del Sur, S. E. Mons. Meletios Swaity, llegó a Santiago, procedente de Argentina.

Mons. Meletios Swaity permanecerá en nuestra capital durante algún tiempo, debido a que el Arzobispo residente Athanassios Skaff, ha sido elevado a la dignidad de Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de Hama, Siria, y además para atender asuntos pastorales de la Arquidiócesis chilena.

En el aeropuerto de Pudahuel fue recibido por los fieles ortodoxos y por destacados miembros de la colonia árabe residente en Santiago.

Premios Para 3 Jóvenes Médicos

LOS TRES MEJORES alumnos egresados de las Escuelas de Medicina del país en 1968 recibirán los Premios del Colegio Médico de Chile. Los jóvenes doctores Raúl Yazigi García, de la Universidad de Chile; Augusto Pichard Descalzi, de la Universidad Católica, y Gustavo Díaz Cádiz, de la Universidad de Concepción, recibirán las distinciones el próximo miércoles, en una sesión solemne con motivo de celebrarse el Día del Médico.

En dicha oportunidad el Presidente del Colegio, Dr. Emilio Villarroel González y el Presidente del Departamento de Perfeccionamiento Científico y Docente, doctor Oscar Román Alemany recibirán a los médicos egresados en 1968, a quienes se hará entrega del Código de Etica Profesional y la insignia del Colegio Médico de Chile.

Condenado a Desaparecer Vino "Litreado"

En mayo del presente año se autorizó legalmente la posibilidad de vender vino en botellas de a litro y en dicha disposición legal se establece que en un plazo de tres años todo el vino que se venda en Chile será embotellado, según lo confirmó el Ministro de Economía, Carlos Figueroa. Agregó que estas determinaciones se habían tomado para evitar la adulteración de los mostos, que no sólo daña la salud de los clientes, sino que origina una cuantiosa evasión tributaria.

Por otra parte advirtió que es falso que se haya subido el precio a los vinos sueltos que se venden en garrafas, damajuanas y chuicos.

Reajuste Piden los Médicos

EMILIO VILLARROEL, Presidente del Colegio Médico de Chile, acompañado de la directiva de esa entidad, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, para analizar el reajuste que corresponderá a los médicos para el próximo año.

A la salida de dicha entrevista, manifestó Villarroel que el Ministro estaba de acuerdo en cumplir con la tercera fase del arreglo especial, que desde hace dos años se tiene con dicho gremio. Ello significaría pagar el próximo año a los doctores un vital de Santiago por hora mensual de trabajo. Actualmente la hora médica es de poco más de E° 400 mensuales, estando el sueldo vital para Santiago en E° 477.

Por otra parte, agregó el presidente de los galenos, pedirán un aumento en la asignación de título, el establecimiento de un sexto quinquenio, ya que la mayoría de los médicos trabajan entre 35 y 40 años. En el país hay 5 mil médicos en actividad.

Finalmente dijo Villarroel que Zaldívar prometió darles una pronta respuesta.

GUIA CULTURAL



Detalle de "El Vendaval", pintura de amplias dimensiones (2 x 4 metros) que se incluye en la Exposición de Julio Escámez, en el Museo de Bellas Artes.

Todo Vuela en el Vendaval Pictórico de Julio Escámez

"**El pintor** no olvida jamás lo que ha visto, más si esta imágen es fijada en los trazos del lápiz o del pincel". Así como muchos escriben un diario de vida, yo dibujo mi diario de vida.

Esto nos dice Julio Escámez, pintor y dibujante nacido en Concepción y que ha dado la vuelta al mundo viajando, conociendo, dibujando, pintando y exponiendo.

Actualmente Escámez está presentando en el Museo Nacional de Bellas Artes un conjunto de 70 obras, incluyendo dibujos, apuntes de viajes, estudios varios de la naturaleza para composiciones murales y dos cuadros de grandes dimensiones: "Vendaval" y "Visión Apocalíptica del Siglo XX".

— ¿Qué pretende expresar con "El Vendaval"?

— "Intento expresar en imágenes una concepción filosófica semajante al Phanta Rehi, de Heráclito. El viento como la ley constante de la naturaleza que todo lo cambia para volverlo a crear. En un simbólico vendaval vemos volar las habitaciones con sus viejos estilos, las desusadas actitudes de los personajes idos, los armarios, los catres, los animales, los árboles, todo vuela".

— **¿Refleja alguna influencia de la Revolución Cultural China?** preguntamos al pintor que estuvo varios años en la China de Mao.

— No, ninguna. Hay una concepción no tan contingente como la revolución y que se ha ido perfilando a través de mis obras. El pintor piensa en formas así como el escritor piensa en palabras.

— **¿Tiene que ver con el realismo socialista?, preguntamos**, pensando en su adhesión a ciertos credos políticos.

— "El realismo socialista es una concepción del arte que, tal como fue planteado por Stalin, es completamente errada. Pensadores actuales proyectan luz sobre los aspectos sociales de esta interpretación".

La pregunta era casi innecesaria. Nos habíamos olvidado de la "desestalinización".

— **¿No tiene su pintura actual ninguna relación con drogas alucinógenas?**

— No tomo drogas para pintar. Nací drogado -dice riendo Escámez. Probablemente la "droga" de Julio sean los "viajes". Hace dos años regresó de Japón, la Unión Soviética, Yugoslavia, Austria. El próximo año viajará a Austria y Alemania. Ha sido invitado a presentar exposiciones en Viena, Munich y Dusseldorf.

FOTONOTICIAS





...SS PERLA INTERNACIONAL DEL PACIFICO a ... A la ciudad ecua... de Quito viajará en el ... de los próximos días Pau... Becker Sierra, joven chi... nominada como "Miss Internacional del Pacífico 1969", torneo de belleza ...izado por la Cámara Ju... Internacional. Esta mu...cha, que goza de una sim... y belleza extraordinaria ...rá a Quito en compañía ... su madre, Josefina Sierra Becker, e invitada por la ...icipalidad y la Cámara ... de esa capital y Ecuato... de Aviación. Paulina ...ker, que aparece en el grabado, permanecerá en el ...anjero desde el 28 del mes ...urso hasta el 8 de diciembre próximo.

MISS LAN CHILE. Triunfadora regresó al país Hela Dotschekal, Miss Lan Chile, después de participar en el concurso Miss Hosstes Internacional. Entre 31 participantes de todo el mundo, la hermosa chilena obtuvo el segundo lugar. No fue un concurso de belleza, sino de eficiencia y capacidad para atender a los pasajeros aéreos. El primer lugar fue para la representante de Italia. Hela arrasó con las atenciones y agasajos en Sidney, Australia. En la foto, a su llegada a Pudahuel.



MARINOS ECUATORIANOS. Invitada por la Armada ...cional se encuentra visitando nuestro país una delega... de nueve oficiales de la Armada del Ecuador. Durante ... permanencia en el país, seis días, la delegación naval reali... diversas actividades de acuerdo a un programa elabora... por la Comandancia en Jefe de la Armada Chilena. En la ... los oficiales extranjeros conversan con el Comandante en ... de la Armada, Almirante Fernando Porta Angulo.



...E DESPIDIO MAXIMO ERRAZURIZ.- Con una emotiva ...emonia, la Fuerza Aérea de Chile despidió a su ex Comandante en Jefe, General del Aire Máximo Errázuriz, y al Jefe ... Estado Mayor, General Julio de la Fuente. A la despedida asistió el Ministro de Defensa Nacional, Sergio Ossa ...; el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Carlos Guerraty Villalobos, quienes aparecen en el grabado junto al General Máximo Errázuriz.



...EINA DEL LICEO DE NIÑAS Nº 16. Durante una kermesse ... mucha alegría, fue coronada Rebeca Lillo, electa Reina ... la Simpatía del Liceo de Niñas Nº 16. La elección fue organizada por el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento, en su afán de reunir fondos para el viaje de estudios ... las alumnas de los cursos superiores del plantel y también ... solventar algunas de las obras contempladas en los programas sociales del Centro. En el grabado, la Reina Rebe... acompañada de sus damas de honor y de la directora del ...ceo, Marta Barros Fuentes.

Traumatismo: Alto Causal de Mortalidad Infantil

DOSCIENTOS CINCUENTA ESPECIALISTAS en pediatría iniciarán mañana un ciclo de jornadas científicas destinadas a poner de relieve la importancia del niño, sus afecciones y tratamientos. Será un torneo en que los más destacados médicos chilenos abordarán en 160 trabajos, 3 conferencias y 6 mesas redondas, entre otros los problemas pavorosos de los accidentes y traumatismo que figuran entre los principales causantes de muerte de los niños.

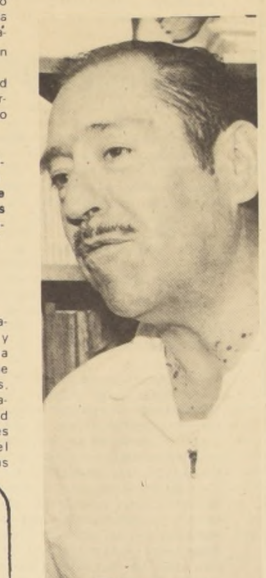
Durante tres días, de jueves a sábado, los especialistas se concentrarán en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio de Lo Barnechea, bajo los auspicios del Ministerio de Salud, el SNS, el Colegio Médico de Chile, y la Municipalidad de Las Condes.

Sobre estas jornadas de alto interés para la niñez chilena habló ayer con la prensa el doctor Alberto Veloso, Presidente de la Sociedad de Cirugía Pediátrica, a quien acompañaban Fernando Monckeberg, Presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría y Carlos Gutiérrez, Secretario General.

Nuestro objetivo es el niño, pero también discutir e intercambiar ideas sobre los más recientes avances y tratar de proyectarlos hacia la comunidad toda" declaró el doctor Veloso.

25 MIL CASOS AL AÑO

Tema principal de las jornadas serán los accidentes y traumatismos. Cada día aumentan los casos en que los niños sufren accidentes, tanto de tránsito como hogareños. Son de tal magnitud que la mayoría de las veces ocasionan la muerte del pequeño, o dejan secuelas invalidantes por no contarse muchas veces con medidas terapéuticas adecuadas.



Dr. Alberto Veloso. "En el Hospital M. Arriarán se atienden, por él 25 mil niños accidentados".

Informó el doctor Veloso, que tan sólo en el Servicio de Urgencia del Hospital Arriarán se atienden aproximadamente 25 mil niños accidentados al año. Más o menos el 60 por ciento de estos accidentes ocurren en casa y el resto entre el colegio y la vía pública.

En un año, se hospitalizaron 1.765 niños accidentados y los traumatismos han pasado a ser la tercera causa de muertes de los pequeños pacientes.

HOMENAJES A IMPULSORES

Hoy a las 11 horas, en el Colegio Médico (Esmeralda 678), se inaugurarán las jornadas de la Sociedad de Cirugía Pediátrica y Pediatría con un homenaje a los doctores Agustín Inostroza y Julio Schwarzenberg brillantes impulsores de la cirugía infantil y de pediatría. En la tarde habrá una conferencia sobre el tema "Arsénico en Antofagasta".

Más Estudio Para Futuros Dentistas

El Año Académico de la Escuela Dental se hizo demasiado corto a profesores y alumnos. Por este motivo, el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, catedrático Ruben Quintana, solicitó al Consejo Universitario la prolongación de las actividades de la Escuela hasta el próximo 30 de enero.

Por otra parte, la Facultad designó las diversas comisiones que deberán estudiar cada uno de los Departamentos en los cuales se aplicará la Reforma Universitaria. Las comisiones iniciaron sus actividades, integradas en la siguiente forma:

Docencia: Académicos Juan Pequeño, Juan Rojas, Carol Rosemberg, Raúl Frugone. Alumnos Emilio Zarzar y Andrés Fodos. No Académicos Elena Reyes.

Investigación: Dres. Cyril Chayet, Arturo Brunet, Mario Belvederessi, René Rojas y Julio Oksenberg. Alumnos Eduardo Rodríguez. No Académicos Marta Muñoz.

Extensión: Académicos Jaime Mercy, Alfredo Romo, Eduardo Hoffers. Alumnos Armando Henner y Mario Tapia. No Académicos Ana Lobos y Eugenia Figueroa.

Personal Académico y Carrera Académica: Académicos Raúl Fernández, Raúl Frugone, Rodolfo Ullrich, Juan Chomali y Julio Toledo. Alumno Humberto Silva.

Personal No Académico: Académico Dr. Soto Alumno Marcelo Buder. No Académicos Hugo Cerda Raúl Ibáñez, Jaime Cruz.

Administrativa: Académicos Dres. Hugo Cerda, Raúl Ibáñez, Jaime Cruz; Alumno Gonzalo Grez, No Académicos Teresa Tessore, Eugenia Figueroa y Agustín Barría.

Coordinación y Presupuesto: Académicos Dres. Juan Colin, Amanda Velasco, Hernán Castro Varela; Alumnos Carlos González y Hugo Amigo. No Académicos Teresa Tessore y Elena Reyes.

Régimen Interno: Académicos Raúl Riquelme. Alumno, Marcelo Bader.

Biblioteca: Académicos Cyril Chayet y Luis Cobos. Alumnos Ramón Madariaga y Sergio Silberger. No Académicos Eugenia Figueroa.

Bienestar: Académicos Dres. Rodolfo Díaz y Arsenio de la Torre; alumnos Humberto Silva, Alejandro Rojas. No Académicos, Maeta Zúñiga y Eugenia Figieroa.

Departamentalización y Ubicación de la Facultad en la Nueva Universidad: Académicos Carlos Muñoz, Amanda Velasco, Rubén Soto. Alumnos Celso Pardo y Carlos González. No Académicos, Ana Lobos y Agustín Barría.

Valiosa Donación Recibe Educación

EL MINISTERIO de Educación entró en posesión de un inmueble en Linares que le fuera transferido para ser usado con fines educacionales, por el Ministerio de Tierras y Colonización con motivo de la muerte de su dueño, el agricultor Francisco Urrutia.

Se trata de una propiedad de 6 hectáreas con una sólida casa de dos pisos, rodeada de una arboleda.

Para tomar posesión de ella viajó a la comuna de Longaví, en la Provincia de Linares, el Titular de Educación, Máximo Pacheco Gómez, acompañado por el Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Hernán Monckeberg. En Longaví ambos personeros fueron esperados por el Intendente Jorge Fontana y el Diputado Guido Castilla, los asentados de la Hacienda La Quinta, donde se halla ubicado el inmueble, y los alumnos de la Escuela Básica Nº 45.



MIL 164 PERSONAS, entre clérigos, religiosos y laicos participaron en la elección de los 18 candidatos para Vicario Episcopal de cada una de las seis zonas en que se dividió la Arquidiócesis de Santiago.

18 postulantes para 6 cargos:

Complementaron las Ternas Para Vicarios Episcopales

.Mil ciento sesenta y cuatro votantes nominaron a los candidatos.

El Cardenal Silva Henríquez elegirá los titulares

Con la designación de los tres postulantes que integran la terna de la Zona Rural-Costa, quedaron propuestos los dieciocho candidatos entre los cuales el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva, elegirá los seis nuevos Vicarios Episcopales de Zona. Estos lo secundarán en la administración Apostólica de la arquidiócesis santiaguina.

1.164 personas participaron en las seis tandas de votaciones que, por primera vez en la historia de la provincia eclesiástica de Santiago, se ponen en práctica para designar a sus jerarquías.

Los votantes representan al clero regular y secular, a casas y comunidades religiosas y a dirigentes de las organizaciones sociales que colaboran en las actividades de la Iglesia. Las votaciones mostraron algunas sorpresas, entre ellas la nominación de los Obispos Auxiliares Ismael Errázuriz y Fernando Ariztía para más de una Zona y la inclusión en la terna para la Zona Sur del P. Alfonso Baeza no considerado en la nómina que entregó el Cardenal Silva Henríquez a sacerdotes religiosos y laicos.

La ternas por zonas, son las siguientes:

ZONA NORTE: Monseñor Javier Bascuñán, actual titular; Monseñor Fernando Ariztía, titular de la Zona Poniente y el P. Ricardo Smith, párroco de San Alberto.

ZONA SUR: P. Pablo Laurint pro-vicario titular; P. Alfonso Baeza y Monseñor Rafael Maroto, actual titular de la Zona Central.

ZONA ORIENTE: Monseñor Ismael Errázuriz, titular de la Zona; P. Mario González, Rector del Seminario Pontificio de los Santos Angeles Custodios, y Monseñor Vicente Ahumada, pro vicario titular de la zona.

ZONA PONIENTE: Monseñor Fernando Ariztía Obispo Auxiliar y actual Vicario Episcopal titular; P. José Cifuentes Grez, de la Compañía de Jesús, y P. Ignacio Cruz FSCH.

ZONA CENTRAL: Monseñor Rafael Moroto actual titular; Ismael Errázuriz, titular de la Zona Oriente, y el Pbro. Sergio Valech, Secretario General del Arzobispado.

ZONA RURAL COSTA: Monseñor Mario González, Rector del Seminario Pontificio de Santiago; P. Mauricio Hourton y Monseñor René Vio, actual Vicario titular de la zona.

En las nóminas los resultados se dan por orden alfabético. De cada una de las ternas el Cardenal Silva Henquez elegirá durante el curso de los próximos días, los Vicarios Episcopales y pro Vicarios de cada una de las seis zonas en que se ha dividido la Arquiócesis de Santiago.

El "Draw Back" Sólo va a ser Modificado

EL PROPOSITO DEL GOBIERNO es modificar el actual sistema de draw back, mediante el envío de un veto sustitutivo al actual proyecto de mejoramiento de las rentas a las Fuerzas Armadas, que se debate en el Congreso Nacional, según informó el Ministro de Economía, Carlos Figueroa.

La modificación sustancial consistirá en establecer las disposiciones necesarias para reducir el draw back, en la medida que las empresas aumentan su productividad, su economía, de costos y otros aspectos, que les permitan competir exitosamente en los mercados externos. A determinadas industrias se les deberá aplicar más porcentaje de devolución de impuestos, a otras menos e incluso habrá algunas que no precisen de este estímulo. Pero el sistema no desaparecerá, ya que el país debe conservar la posibilidad de estimular las exportaciones de productos que necesitan nuevos mercados, en la forma como lo han hecho muchas naciones del mundo.

Al ser consultado si se suprimiría el draw back para las exportaciones de lana que se hacen desde Aysen y Magallanes, manifestó que no. Finalmente, informó que la devolución por este método alcanza al ano aproximadamente a 250 millones de escudos.

PRECIOS

En relación con la política de precios al consumidor, manifestó Figueroa, que en el resto del año no habrá ninguna nueva alza de valores, por lo menos en los productos que dependen de su cartera. Hizo presente que podría, eventualmente, producirse alzas en algún producto industrial, pero en cuanto a hortalizas y frutas habrá baja en los precios.

INDICE DE PRECIOS

Señaló que se está trabajando en la confección del nuevo índice de precios que entrará a regir el próximo año, y que ya se ha consultado la inclusión en él de más de 300 productos. Los estudios lo está haciendo una comisión que estudia las condiciones de todo el país y que fue organizada por la Dirección de Estadística y Censos que tiene atribuciones para realizar modificaciones en el índice de precios al consumidor o para cambiarlo totalmente cuando lo estime oportuno y conforme a las modernas técnicas que existen al respecto.

CONTROL EN PRECIO DE JUGUETES

Un severo control realizará el Ministerio de Economía en lo que resta del año, en las fabricas de juguetes y depósitos de distribuidores y asimismo en las tiendas que se dedican a esta actividad y sobre los vendedores ambulantes que florecen en las calles céntricas con motivos de las fiestas pascuales.

Con esta medida, se trata de evitar la especulación que se produce generalmente todos los años por esta fecha, con esos artículos. El Ministro Figueroa ya ha realizado reuniones con los fabricantes de juguetes para prevenirles de la acción que se realizará y para establecer el margen de comercialización que se tolerará al respecto.

Por la sequía:

Til Til Zona de Catástrofe

EL CORONEL de Ejército Orlando Jorquera fue designado para que actúe como Coordinador y Secretario Ejecutivo entre los servicios, empresas, instituciones u organismos del Estado que deban intervenir para combatir los desastrosos efectos de la sequía en la comuna de Til Til.

El decreto del Ministerio de Agricultura, que declara zona de catástrofe los efectos de la ausencia de lluvia en la comuna indicada, fue publicado ayer en el Diario Oficial.

En las primeras horas de hoy, el Coronel Jorquera asumirá su cargo.

AGRADECIMIENTOS

†

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos, y que enviaron ofrendas florales, con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, nuera, tía y cuñada Sra.

MARTA MIQUELES BANDA
(Q. E. P. D.)

cuyos funerales se efectuaron el 25 del presente mes en el Cementerio General.

LA FAMILIA

FOTONOTICIAS





...PERLA INTERNACIONAL DEL PACIFICO a ... A la ciudad ecuatoriana de Quito viajará en el ... de los próximos días Pau... Becker Sierra, joven chi... nominada como "Miss ... Internacional del Pacífico 1969", torneo de belleza ... por la Cámara Ju... Internacional. Esta mu... que goza de una sim... y belleza extraordinaria ... a Quito en compañía ... madre, Josefina Sierra ... Becker, e invitada por la ... Municipalidad y la Cámara ... de esa capital y Ecuatoriana de Aviación. Paulina ..., que aparece en el grabado, permanecerá en el ... desde el 28 del mes ... hasta el 8 de diciembre próximo.

MISS LAN CHILE Triunfadora regresó al país Hela Dotschekal, Miss Lan Chile, después de participar en el concurso Miss Hosstes Internacional. Entre 31 participantes de todo el mundo, la hermosa chilena obtuvo el segundo lugar. No fue un concurso de belleza, sino de eficiencia y capacidad para atender a los pasajeros aéreos. El primer lugar fue para la representante de Italia. Hela arrasó con las atenciones y agasajos en Sidney, Australia. En la foto, a su llegada a Pudahuel.



MARINOS ECUATORIANOS. Invitada por la Armada ... se encuentra visitando nuestro país una delega... de nueve oficiales de la Armada del Ecuador. Durante ... permanencia en el país, seis días, la delegación naval reali... diversas actividades de acuerdo a un programa elabora... por la Comandancia en Jefe de la Armada Chilena. En la ... los oficiales extranjeros conversan con el Comandante en ... de la Armada, Almirante Fernando Porta Angulo.



... DESPIDIO MAXIMO ERRAZURIZ. Con una emotiva ceremonia, la Fuerza Aérea de Chile despidió a su ex Comandante en Jefe, General del Aire Máximo Errázuriz, y al Jefe ... Estado Mayor, General Julio de la Fuente. A la despe... asistió el Ministro de Defensa Nacional, Sergio Ossa ..., el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire ... Guerraty Villalobos, quienes aparecen en el grabado ... al General Máximo Errázuriz.



...INA DEL LICEO DE NIÑAS Nº 16. Durante una kermesse ... mucha alegría, fue coronada Rebeca Lillo, electa Reina ... Simpatía del Liceo de Niñas Nº 16. La elección fue ... organizada por el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento, en su afán de reunir fondos para el viaje de estudios ... las alumnas de los cursos superiores del plantel y también ... solventar algunas de las obras contempladas en los ... programas sociales del Centro. En el grabado, la Reina Rebeca, acompañada de sus damas de honor y de la directora del ..., Marta Barros Fuentes.

Traumatismo: Alto Causal de Mortalidad Infantil

DOSCIENTOS CINCUENTA ESPECIALISTAS en pediatría iniciarán mañana un ciclo de jornadas científicas destinadas a poner de relieve la importancia del niño, sus afecciones y tratamientos. Será un torneo en que los más destacados médicos chilenos abordarán en 160 trabajos, 3 conferencias y 6 mesas redondas, entre otros los problemas pavorosos de los accidentes y traumatismo que figuran entre los principales causantes de muerte de los niños.

Durante tres días, de jueves a sábado, los especialistas se concentrarán en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio de Lo Barnechea, bajo los auspicios del Ministerio de Salud, el SNS, el Colegio Médico de Chile, y la Municipalidad de Las Condes.

Sobre estas jornadas de alto interés para la niñez chilena habló ayer con la prensa el doctor Alberto Veloso, Presidente de la Sociedad de Cirugía Pediátrica, a quien acompañaban Fernando Monckeberg, Presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría y Carlos Gutiérrez, Secretario General.

Nuestro objetivo es el niño, pero también discutir e intercambiar ideas sobre los más recientes avances y tratar de proyectarlos hacia la comunidad toda" declaró el doctor Veloso.

25 MIL CASOS AL AÑO

Tema principal de las jornadas serán los accidentes y traumatismos. Cada día aumentan los casos en que los niños sufren accidentes, tanto de tránsito como hogareños. Son de tal magnitud que la mayoría de las veces ocasionan la muerte del pequeño o dejan secuelas invalidantes por no contarse muchas veces con medidas terapéuticas adecuadas.

Informó el doctor Veloso, que tan sólo en el Servicio de Urgencia del Hospital Arrarán se atienden aproximadamente 25 mil niños accidentados al año. Más o menos el 60 por ciento de estos accidentes ocurren en casa y el resto entre el colegio y la vía pública.

En un año se hospitalizaron 1.765 niños accidentados y los traumatismos han pasado a ser la tercera causa de muertes de los pequeños pacientes.

HOMENAJES A IMPULSORES

Hoy a las 11 horas, en el Colegio Médico (Esmeralda 678), se inaugurarán las jornadas de la Sociedad de Cirugía Pediátrica y Pediatría con un homenaje a los doctores Agustín Inostroza y Julio Schwarzenberg, brillantes impulsores de la cirugía infantil y de pediatría. En la tarde habrá una conferencia sobre el tema "Arsénico en Antofagasta".



Dr. Alberto Veloso. "En el Hospital M. Arriarán se atienden, por él 25 mil niños accidentados"

Más Estudio Para Futuros Dentistas

El Año Académico de la Escuela Dental se hizo demasiado corto a profesores y alumnos. Por este motivo, el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, catedrático Ruben Quintana, solicitó al Consejo Universitario la prolongación de las actividades de la Escuela hasta el próximo 30 de enero.

Por otra parte, la Facultad designó las diversas comisiones que deberán estudiar cada uno de los Departamentos en los cuales se aplicará la Reforma Universitaria. Las comisiones iniciaron sus actividades, integradas en la siguiente forma:

Docencia: Académicos Juan Pequeño, Juan Rojas, Carol Rosemberg, Raúl Frugone. Alumnos Emilio Zarzar y Andrés Fodos. No Académicos Elena Reyes.

Investigación: Dres. Cyril Chayet, Arturo Brunet, Mario Belvederessi, René Rojas y Julio Oksenberg. Alumnos Eduardo Rodríguez. No Académicos Marta Muñoz.

Extensión: Académicos Jaime Mercy, Alfredo Romo, Eduardo Hoffers. Alumnos Armando Henner y Mario Tapia. No Académicos Ana Lobos y Eugenia Figueroa.

Personal Académico y Carrera Académica: Académicos Raúl Fernández, Raúl Frugone, Rodolfo Ullrich, Juan Chomali y Julio Toledo. Alumno Humberto Silva.

Personal No Académico: Académico Dr. Soto. Alumno Marcelo Buder. No Académicos Hugo Cerda, Raúl Ibáñez, Jaime Cruz.

Administrativa: Académicos Dres. Hugo Cerda, Raúl Ibáñez, Jaime Cruz. Alumno Gonzalo Grez. No Académicos Teresa Tessore, Eugenia Figueroa y Agustín Barría.

Coordinación y Presupuesto: Académicos Dres. Juan Colin, Amanda Velasco, Hernán Castro Varela. Alumnos Carlos González y Hugo Amigo. No Académicos Teresa Tessore y Elena Reyes.

Régimen Interno: Académicos Raúl Riquelme. Alumno, Marcelo Bader.

Biblioteca: Académicos Cyril Chayet y Luis Cobos. Alumnos Ramón Madariaga y Sergio Silberger. No Académicos Eugenia Figueroa.

Bienestar: Académicos Dres. Rodolfo Díaz y Arsenio de la Torre, alumnos Humberto Silva, Alejandro Rojas. No Académicos Maeta Zúñiga y Eugenia Figieroa.

Departamentalización y Ubicación de la Facultad en la Nueva Universidad: Académicos Carlos Muñoz, Amanda Velasco, Rubén Soto. Alumnos Celso Pardo y Carlos González. No Académicos Ana Lobos y Agustín Barría.

Valiosa Donación Recibe Educación

EL MINISTERIO de Educación entró en posesión de un inmueble en Linares que le fuera transferido para ser usado con fines educacionales, por el Ministerio de Tierras y Colonización con motivo de la muerte de su dueño, el agricultor Francisco Urrutia.

Se trata de una propiedad de 6 hectáreas con una sólida casa de dos pisos, rodeada de una arboleda.

Para tomar posesión de ella viajó a la comuna de Longaví, en la Provincia de Linares, el Titular de Educación, Máximo Pacheco Gómez, acompañado por el Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Hernán Monckeberg. En Longaví ambos personeros fueron esperados por el Intendente Jorge Fontana y el Diputado Guido Castilla, los asentados de la Hacienda La Quinta, donde se halla ubicado el inmueble, y los alumnos de la Escuela Básica Nº 45.



MIL 164 PERSONAS, entre clérigos, religiosos y laicos participaron en la elección de los 18 candidatos para Vicario Episcopal de cada una de las seis zonas en que se dividió la Arquidiócesis de Santiago.

18 postulantes para 6 cargos:

Complementaron las Ternas Para Vicarios Episcopales

. Mil ciento sesenta y cuatro votantes nominaron a los candidatos.

El Cardenal Silva Henríquez elegirá los titulares

Con la designación de los tres postulantes que integran la terna de la Zona Rural-Costa, quedaron propuestos los dieciocho candidatos entre los cuales el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raul Silva, elegirá los seis nuevos Vicarios Episcopales de Zona. Estos lo secundarán en la administración Apostólica de la arquidiócesis santiaguina.

1.164 personas participaron en las seis tandas de votaciones que por primera vez en la historia de la provincia eclesiástica de Santiago se ponen en práctica para designar a sus jerarquías.

Los votantes representan al clero regular y secular, a casas y comunidades religiosas y a dirigentes de las organizaciones sociales que colaboran en las actividades de la Iglesia. Las votaciones mostraron algunas sorpresas, entre ellas la nominación de los Obispos Auxiliares Ismael Errázuriz y Fernando Ariztía para más de una Zona y la inclusión en la terna para la Zona Sur del P. Alfonso Baeza no considerado en la nómina que entregó el Cardenal Silva Henríquez a sacerdotes religiosos y laicos.

La ternas por zonas, son las siguientes:

ZONA NORTE: Monseñor Javier Bascuñán, actual titular; Monseñor Fernando Ariztía, titular de la Zona Poniente y el P. Ricardo Smith, párroco de San Alberto.

ZONA SUR: P. Pablo Laurint pro-vicario titular; P. Alfonso Baeza y Monseñor Rafael Maroto, actual titular de la Zona Central.

ZONA ORIENTE: Monseñor Ismael Errázuriz, titular de la Zona; P. Mario González, Rector del Seminario Pontificio de los Santos Angeles Custodios, y Monseñor Vicente Ahumada, pro vicario titular de la zona.

ZONA PONIENTE: Monseñor Fernando Ariztía Obispo Auxiliar y actual Vicario Episcopal titular; P. José Cifuentes Grez, de la Compañía de Jesús, y P. Ignacio Cruz FSCH.

ZONA CENTRAL: Monseñor Rafael Moroto, actual titular; Ismael Errázuriz, titular de la Zona Oriente, y el Pbro. Sergio Valech, Secretario General del Arzobispado.

ZONA RURAL COSTA: Monseñor Mario González, Rector del Seminario Pontificio de Santiago; P. Mauricio Hourton y Monseñor René Vio, actual Vicario titular de la zona.

En las nóminas los resultados se dan por orden alfabético. De cada una de las ternas el Cardenal Silva Henríquez elegirá durante el curso de los próximos días, los Vicarios Episcopales y pro Vicarios de cada una de las seis zonas en que se ha dividido la Arquidiócesis de Santiago.

El "Draw Back" Sólo va a ser Modificado

EL PROPOSITO DEL GOBIERNO es modificar el actual sistema de draw back, mediante el envío de un veto sustitutivo al actual proyecto de mejoramiento de las rentas a las Fuerzas Armadas, que se debate en el Congreso Nacional, según informó el Ministro de Economía, Carlos Figueroa.

La modificación sustancial consistirá en establecer las disposiciones necesarias para reducir el draw back, en la medida que las empresas aumentan su productividad, su economía de costos y otros aspectos, que les permitan competir exitosamente en los mercados externos. A determinadas industrias se les deberá aplicar más porcentaje de devolución de impuestos, a otras menos e incluso habrá algunas que no precisen de este estímulo. Pero el sistema no desaparecerá, ya que el país debe conservar la posibilidad de estimular las exportaciones de productos que necesitan nuevos mercados, en la forma como lo han hecho muchas naciones del mundo.

Al ser consultado si se suprimiría el draw back para las exportaciones de lana que se hacen desde Aysen y Magallanes, manifestó que no. Finalmente, informó que la devolución por este método alcanza al año aproximadamente a 250 millones de escudos.

PRECIOS

En relación con la política de precios al consumidor, manifestó Figueroa, que en el resto del año no habrá ninguna nueva alza de valores, por lo menos en los productos que dependen de su cartera. Hizo presente que podría, eventualmente, producirse alzas en algún producto industrial, pero en cuanto a hortalizas y frutas habrá baja en los precios.

INDICE DE PRECIOS

Señaló que se está trabajando en la confección del nuevo índice de precios que entrará a regir el próximo año, y que ya se ha consultado la inclusión en él de más de 300 productos. Los estudios lo está haciendo una comisión que estudia las condiciones de todo el país y que fue organizada por la Dirección de Estadística y Censos que tiene atribuciones para realizar modificaciones en el índice de precios al consumidor o para cambiarlo totalmente cuando lo estime oportuno y conforme a las modernas técnicas que existen al respecto.

CONTROL EN PRECIO DE JUGUETES

Un severo control realizará el Ministerio de Economía en lo que resta del año, en las fábricas de juguetes y depósitos de distribuidores y asimismo en las tiendas que se dedican a esta actividad y sobre los vendedores ambulantes que florecen en las calles céntricas con motivos de las fiestas pascuales.

Con esta medida, se trata de evitar la especulación que se produce generalmente todos los años por esta fecha, con esos artículos. El Ministro Figueroa ya ha realizado reuniones con los fabricantes de juguetes para prevenirles de la acción que se realizará y para establecer el margen de comercialización que se tolerará al respecto.

Por la sequía:

Til Til Zona de Catástrofe

EL CORONEL de Ejército Orlando Jorquera fue designado para que actúe como Coordinador y Secretario Ejecutivo entre los servicios, empresas, instituciones u organismos del Estado que deban intervenir para combatir los desastrosos efectos de la sequía en la comuna de Til - Til.

El decreto del Ministerio de Agricultura, que declara zona de catástrofe los efectos de la ausencia de lluvia en la comuna indicada, fue publicado ayer en el Diario Oficial.

En las primeras horas de hoy, el Coronel Jorquera asumirá su cargo.

AGRADECIMIENTOS

†

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos, y que enviaron ofrendas florales, con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, nuera, tía y cuñada Sra.

MARTA MIQUELES BANDA
(Q. E. P. D.)

cuyos funerales se efectuaron el 25 del presente mes en el Cementerio General.

LA FAMILIA

editorial

Una Campaña Inaceptable

Ha provocado indignación y estupor en los medios periodísticos la campaña en gran escala que una cadena de rotativos abrió hace dos días contra el Colegio Regional Santiago del Colegio de Periodistas.

El primer paso de esta ofensiva fue dado el día lunes 24 con un editorial que fue seguido, de inmediato, en el día de ayer, por una crónica muy extensa que sólo recogió opiniones de periodistas que aprobaban la campaña.

El pretexto de estos ataques fue el repudio oficial del Colegio Regional Santiago a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior por una supuesta violación a la libertad de información. El editorial inicial pretendía que esta serena actitud del Colegio Regional Santiago era una traición a los intereses del gremio periodístico y la amplia crónica que siguió reforzaba esta idea, atribuyendo a muchos sectores periodísticos una inquietud que es exclusiva de los propietarios de la cadena de rotativos mencionada.

Los fundamentos para el rechazo a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior son bien conocidos. El propósito único del Gobierno, en circunstancias críticas para nuestro régimen democrático, fue precisamente preservar la libertad de información, junto con todas las demás libertades básicas que desaparecen en regímenes de fuerza. Esta intención fundamental fue tan evidente para todas las corrientes de opinión que incluso partidos de oposición se negaron a participar en una acusación que sólo podía ser considerada como una maniobra de baja politiquería.

El hecho de que se pudiera reproducir libremente todo el material recogido durante la crisis militar, inmediatamente después de su superación, sólo confirma que el Gobierno sigue siendo el más firme defensor de la libertad de prensa.

Nos parece superfluo insistir sobre este punto. Ningún observador imparcial creería que el mismo Gobierno que contribuyó a derogar la llamada "Ley Mordaza", que ha ofrecido conferencias de prensa en La Moneda, a todos los sectores, por televisión, tiene interés en limitar o terminar en alguna forma con la libertad de información.

Eso lo saben todos los partidos políticos, lo sabe la opinión pública y lo saben los propietarios de la cadena de rotativos aludida. Lo saben tan bien que nos parece más fecundo especular sobre las motivaciones que llevan a la prensa de extrema derecha a unir sus fuerzas con periodistas de extrema izquierda para atacar al Colegio Regional Santiago.

En primer lugar, existe una razón de orden político. Para nadie es un misterio el papel que jugó la prensa de derecha en la génesis y el desarrollo de la reciente crisis. Se vieron, en esa coyuntura, verdaderas obras maestras de insidia y de trabajo político subterráneo. Organos de prensa, que siempre han atacado los aumentos de sueldos y salarios para los trabajadores, no vacilaban en denunciar, a primera página, el régimen de remuneraciones de las Fuerzas Armadas. Olvidaban, sin esfuerzo, su línea tradicional en esta materia y su participación en gobiernos anteriores que no habían dado solución al problema. Este trabajo de zapa se remonta a mucho tiempo atrás, en una hábil y sistemática utilización de todas las secciones de un periódico, incluso las más anodinas, como las cartas a la dirección. Los historiadores que se ocupen, en el futuro, de reconstruir el desarrollo de la crisis de octubre, tendrán sin duda, abundante material en las páginas de los mismos matutinos que hoy día claman por la libertad de prensa.

Es comprensible, entonces, el sentimiento de frustración que invade a la prensa de derecha frente a la enérgica defensa del Gobierno de nuestro régimen democrático. Al declarar el estado de emergencia, ha privado a los propietarios de estos medios de información de un instrumento político de primer orden para su labor destructora, que incluye estimular el divorcio entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas. Ese resentimiento, que puede asimilarse al del francotirador privado de su fusil, se advierte muy claramente en la reacción desorbitada de la prensa de derecha con ocasión del rechazo de la acusación constitucional contra el Ministro del Interior.

Otro motivo accesorio es igualmente importante. Se trata de la posibilidad de dividir al gremio periodístico, desprestigiar a los dirigentes adversos a la orientación de los rotativos de derecha y desplazarlos de los puestos directivos que ocupan por decisión mayoritaria. No hay dificultad en reconocer en esta ofensiva de la prensa de derecha una campaña de fines electorales, con miras a desalojar a los periodistas democratacristianos de sus cargos directivos. Los periodistas responsables deben tomar nota de esta motivación subterránea que refleja la frustración de la prensa de derecha al observar cómo el control del gremio periodístico se le escapa de las manos.

Todo induce a pensar que, al elegir la defensa de la libertad de información como plataforma electoral, la prensa de derecha eligió un mal escenario. Todos recuerdan, en efecto, la participación destacada que le cupo a un director de uno de los rotativos de derecha frente a la llamada "Ley Mordaza"; también se recuerda muy bien su responsabilidad frente a la negativa de aprobar Sueldos Mínimos para los periodistas. Y, en una perspectiva más amplia, es imposible olvidar ciertos precedentes históricos de apoyo de la prensa de derecha a dictaduras en la década del 30. Se ha dado el caso, en uno de los matutinos aludidos, que el personal de redacción corriera a aplaudir a un dictador que había desterrado al propio dueño del diario en que trabajaba.

Dada esta cantidad de antecedentes, para ningún periodista independiente es un misterio la debilidad de los propietarios de rotativos de derecha por regímenes de fuerza. El grueso de los periodistas sabe muy bien que, para defender la libertad de prensa, no es a ellos a quienes debe recurrir, y que no basta una campaña insidiosa para borrar todo un pasado de claudicaciones derechistas y toda una trayectoria de periodistas responsables en defensa de la libertad de información.

El Tratado de no Proliferación Nuclear

La Unión Soviética y Estados Unidos acaban de ratificar formalmente el tratado de No Proliferación Nuclear, que ambas superpotencias acordaron en julio de 1968 en el marco de las deliberaciones de las Naciones Unidas. Para que entre en vigor debe ser ratificado por 43 países, de los cuales 20 ya lo han firmado. Francia y China —dos grandes naciones nucleares— no lo han hecho, en tanto que otras, capaces también de producir armamento atómico, han manifestado reservas, fundadas, sobre todo, en que este tratado confirmaría el "paternalismo" de la URSS y USA sobre el resto del mundo, al "congelarse" el cuadro nuclear en el estado en que actualmente se encuentra.

Complica además la situación el hecho real de que ni las fronteras entre los usos bélicos y pacíficos de la energía atómica están bien delimitados, ni en parte alguna de los estatutos del Organismo Internacional de la Energía Atómica —encargado de las tareas de supervigilar el cumplimiento del tratado— se define el "fin militar" de ella que no debe buscarse. A este respecto, es útil conocer lo que el artículo II de dichos estatutos dispone: "El Organismo tratará de acelerar y ensanchar la contribución de la energía atómica para la paz, la salud y la prosperidad en todo el mundo. Debe asegurar, hasta donde sea capaz, que la ayuda suministrada por él, que se proporcione a su solicitud, o bajo su inspección o control, no se emplee en forma que se aumente cualquier fin militar".

Con relación a las críticas que se le hacen al tratado de 1968, es significativa la posición de la India. El 16 de diciembre de 1959, el gobierno hindú expresó en una declaración oficial: "estamos en una posición en que nuestros trabajos sobre energía atómica han llegado a la etapa en que, si quisiéramos, podríamos producir armamentos atómicos sin ninguna ayuda exterior. Sin embargo, esto es contrario a nuestra política. En la India no se han hecho trabajos sobre armamentos atómicos ni tampoco nos proponemos hacerlos". Al discutirse los estatutos de la Asociación Internacional de Energía Atómica, en 1956, su delegación manifestó: "una vez que queden (los materiales fisibles) bajo un proyecto de organismo, no sólo quedan controlados, sino que se controla también, toda liberación posible. Esto, equivale a colocar bajo una servidumbre no sólo al beneficiario de la ayuda, sino también a sus hijos, sus nietos y todas las generaciones sucesivas, por siempre jamás".

Este lineamiento señala, en esencia, la posición que han adoptado los países que estiman objetable el tratado, al impedir, simplemente, la expansión de los fines bélicos de la energía atómica y consagrar la posición preeminente que en este campo vital han alcanzado las grandes potencias, las cuales, en el hecho, serán quienes supervigilen la marcha del tratado.

Sin desestimar la validez que estas críticas puedan tener, es indudable que el instrumento que la URSS y USA acaban de ratificar constituye un avance en el difícil camino de conducir la energía nuclear hacia fines pacíficos y convertir su terrible poder en algo útil al hombre, lo cual, a su vez, permite no sólo alejar la amenaza de una guerra atómica, sino mejorar las relaciones entre oriente y occidente, como efectivamente ha sucedido. En este sentido, la etapa de negociaciones que en 1963 abrió Kennedy con la URSS en el orden nuclear, bajo la convicción de que ellas podrían después extenderse a otros campos, ha resultado fecunda y profética la concepción del asesinado presidente norteamericano. Es en virtud de estas razones y dentro de esta visualización que nuestro país estima este tratado como una respuesta necesaria, aunque parcial, a los graves problemas que plantea lo que se ha llamado el "regalo de Plutón".

Elecciones en la FECH

El Movimiento Estudiantil en la Universidad de Chile se enfrenta una vez más a la decisión de entregar su conducción a un grupo que lo interprete auténticamente y que sea capaz de llevarlo adelante en el cumplimiento de sus objetivos.

El Movimiento Estudiantil ha sido protagonista del proceso de Reforma Universitaria. Sus contenidos ideológicos y proyecciones en las actividades fundamentales de la vida académica y administrativa de la Universidad han surgido de la FECH; planteamientos que culminaron su elaboración con la Convención de Reforma de 1966. Más tarde, la FECH desencadenó el proceso justamente en el momento que renunciaba la máxima autoridad universitaria debido a su incapacidad para aceptar y llevar adelante los planteamientos de la Reforma. El 24 de Mayo de 1968 la Federación de Estudiantes acuerda tomarse los locales universitarios y llama a todos los sectores de la Universidad a unirse en la lucha por reformar integralmente la Casa de Bello bajo el espíritu de su fundador: "Una Universidad cuyo único norte sea Chile y las necesidades de su pueblo".

A partir de la toma de la casa central de la Universidad de Chile, hasta la relativa normalización de las actividades, la FECH fue la columna vertebral de la reforma. Un tiempo después comienza la lucha de poder dentro de la Universidad que lleva a la carencia de una estrategia clara para definir y aplicar la Reforma. La atención del universitario se desvía de los verdaderos problemas de la Reforma, se percibe la disminución del trabajo académico, resentido por la lucha de los grupos por obtener más cargos en la estructura reformista de transición que les permita posteriormente tener el control definitivo de la Universidad.

En estas circunstancias la Universidad de Chile enfrentó una elección de Rector y de las estructuras transitorias de Consejo Superior y Congreso Superior. El resultado de esta elección indica un avance en el sentido de centrar la atención en objetivos propiamente universitarios. Sin embargo, la lucha de poder partidista no ha cesado y ahora recae en la Federación de Estudiantes. En estas condiciones es innecesario destacar la importancia del acto eleccionario de mañana.

En el panorama electoral de la FECH, surge una "Unidad de Izquierda" que es una agrupación de las Juventudes Comunista, Socialista y MAPU. Forman una sola lista y llevan como candidato al comunista Alejandro Rojas. Por otro lado, la Democracia Cristiana Universitaria, con su candidato Ricardo Hormazábal, aspira a la conducción del Movimiento Estudiantil luego de haberlo encabezado durante catorce años. Además se presentan listas de la Juventud Nacional, Radicales y MIR.

Esta situación se traduce en dos hechos fundamentales. El primero es el mito de la unidad de izquierda y el segundo es la Democracia Cristiana Universitaria como única alternativa de conducción del Movimiento Estudiantil. Para llegar a ellos basta un análisis muy simple y considerar algunos hechos ocurridos en esta campaña FECH.

¿Cómo se logró la "unidad de izquierda y qué carácter tiene? Antes de responder conviene señalar un hecho que se ha repetido en distintas formas. En la Escuela de Periodismo se realizó un foro en que estuvieron presentes Ricardo Hormazábal y Alejandro Rojas. El foro lo comenzó el candidato de la DCU en un ambiente adverso a su persona. Al final la situación era exactamente la contraria. Entonces pidió la palabra un destacado dirigente socialista universitario para expresar, como él lo dijo, a nombre de las bases socialistas, su desacuerdo con gran parte de los planteamientos hechos por Alejandro Rojas. Además agregó que votaría por Rojas obedeciendo una orden de partido, emanada de un comité central que se lo imponía contra su voluntad. Como conclusión podemos señalar que la "unidad" de la izquierda tradicional y el MAPU es solamente una fórmula electoralista que se forjó a espaldas de los estudiantes, que no cuenta con el apoyo de las bases y que indudablemente no puede constituir una alternativa para la conducción del Movimiento Estudiantil debido a la heterogeneidad y antagonismos de los grupos que forman esta coalición cuyo único fin es desplazar a la DCU de la FECH. Se olvidan los grupos que el estudiantado exige líneas de acción claras con una estrategia definida para la acción. No se puede pretender engañar a los estudiantes con el mito de que van a trabajar unidos en la conducción de la FECH.

Frente a esto se define la Democracia Cristiana Universitaria con planteamientos y líneas de acción muy concretas para que el Movimiento Estudiantil organizado en torno a la FECH recobre fortalecido su participación significativa en la conducción del proceso de Reforma. La DCU sostiene que existen las condiciones necesarias para que a partir del próximo año académico se inicie el proceso de sustitución de la Universidad Tradicional por la Nueva Universidad. Para llevar a cabo esta tarea es esencial la Disciplina Reformista, es decir, el total compromiso de los universitarios de desarrollar los próximos pasos con el máximo de interés en construir más que en destruir, en colaborar más que en dividir, dejar de lado los intereses partidistas y dedicarse a la aplicación consecuente de los nuevos conceptos a la realidad universitaria.

Esto se refleja en tareas concretas a realizar. Algunas de ellas son la organización de una nueva concepción de la docencia para que los jóvenes que ingresen a la Universidad el próximo año no ingresen ya a una Universidad Tradicional; la instauración de la carrera académica; formulación de una política de investigación dirigida al análisis de la problemática nacional, como es el subdesarrollo y la dependencia; todo esto desarrollado paralelamente a la redacción del Estatuto Universitario, a fin de iniciar la reestructuración general de la Universidad.

Juan Manuel Cruz

¿Nuevo Martirologio Cristiano?



Dom Helder junto a los pobres.

En su realidad más íntima, el resorte que mueve a una sociedad hacia su transformación y la hace capaz de superar las injusticias o, por el contrario, la mantiene inerte e impermeable a lo que Fröm llama "el cambio anticipatorio", son las actitudes humanas. Estas, a su vez, se inspiran en motivaciones dependientes de una escala determinada de valores, en cuya formación la ética religiosa —sobre todo en sociedades como las latinoamericanas, mayoritariamente católicas— juega un importantísimo papel.

De aquí la trascendencia que tiene la actitud que la Iglesia Católica asuma ante los problemas que plantea el cambio social y la construcción de una nueva sociedad, más justa y más rica en valores espirituales especialmente en los países adolescentes en donde la opresión y la injusticia constituyen, en la generalidad de los casos, el pan que cada día come el hombre común.

En América Latina, específicamente la Iglesia Católica, desde la Conquista y hasta no hace mucho tiempo, no sólo apareció ligada a una organización social que permitía la explotación de la mayoría en favor de una minoría plutocrática sino también desarrolló valores que facilitaban la permanencia de tal situación. Fue así como en la administración de sus propiedades y en la explotación de los trabajadores indígenas la Iglesia no se diferenció del patrón tradicional. En ellas había "indios mitayas", trabajadores ligados a la tierra como si fueran cosas o animales e incluso esclavos negros, como ocurría en las haciendas jesuíticas del Valle de Chota, en lo que es actualmente Ecuador. Esta estructura social se presentaba como querida por Dios y se predicaba el fatalismo ante la miseria y la injusticia. "Pobres —decía en una pastoral el Arzobispo de Guadalajara Francisco Orozo Jiménez, en los últimos días del "porfiriato" en México— amad vuestro humilde estado y vuestro trabajo; volved vuestra mirada hacia los cielos en ellos está la verdadera riqueza".

Es fácil advertir que este sistema de ideas y valores, no sólo estaba bien alejado del espíritu revolucionario que animó a Cristo, sino que no contribuía a alentar las innovaciones que eran indispensables para construir una sociedad justa. Dentro de estas perspectivas, resulta explicable que la Iglesia apareciera como defensora de los ricos y desconectada de los intereses de los trabajadores.

Sin entrar a analizar las causas que la han provocado, es indudable que en América Latina la Iglesia de hoy tiene una actitud absolutamente diversa y debido a ello, predica un sistema de valores que facilitan el cambio social y la lucha por la justicia. Las concepciones de la moral cristiana como una ética de respuestas concretas y a problemas específicos que exigen dinamismo y adecuación constante del cristianismo a las dificultades de la existencia humana; la persona concebida como un todo material y espiritual a la vez, que requiere realizarse plenamente en ambos aspectos; la insistencia en la responsabilidad del cristiano en la construcción de una sociedad justa y realmente libre, son todas ellas ideas que favorecen el cambio de estructuras y colocan a los sacerdotes al frente de la lucha social.

En todos los países latinoamericanos la jerarquía ha emitido pronunciamientos que revelan con claridad esta nueva actitud. Así, en Argentina, el Vicario Capitular de Tucumán, Gómez Aragón, al respaldar a sus sacerdotes que apoyaron las protestas obreras por el despido arbitrario de 97 trabajadores de los ingenios azucareros, en marzo del año pasado, expresó: "Un pueblo que no grita su esclavitud es un pueblo sin destino y sin futuro". "No somos —agregó— partidarios de la violencia, pero sí la justicia engendra la paz, la injusticia engendra la violencia". En Bolivia la Declaración de Cochabamba condenó "al capitalismo y al imperialismo internacional del dinero", los cuales han construido un sistema mundial que permite a los ricos hacerse más ricos y empobrecer cada vez más a los pobres" lo que le valió a la Iglesia boliviana ser calificada de "marxista" por el Ministro de Hacienda del entonces Presidente Barrientos. En Brasil los obispos han señalado: "El abuso del poder económico o político representa también una subversión del orden social". En Ecuador la Carta Pastoral de los obispos define la estructura agrícola del país como basada "no tanto en la explotación del suelo cuanto en la explotación del hombre". La Pastoral de la jerarquía chilena, "Chile Voluntad de Ser", afirma que "Habrá tanto o más violencia cuanta mayor resistencia opongan aquellos grupos privilegiados para que se hagan comunes los beneficios que hoy en día son patrimonio de ellos porque cada derecho usurpado es una forma de violencia que engendra represalia".

Esta nueva conducta de la Iglesia no se ha limitado a las declaraciones, sino que está animando la participación de sus sacerdotes en actos concretos tendientes a superar las situaciones de injusticia y antilibertad. Y así como en los primeros tiempos del cristianismo —y como en todas las épocas por lo demás, en que la Iglesia se ha colocado al frente de los movimientos de liberación— los cristianos tuvieron que probar con sangre su fidelidad a sus principios, en América Latina hoy también son objetos en varios países y en numerosos casos, de persecución y de tormentos, poniéndose en vigencia un nuevo martirologio católico. Los casos de mayor relieve ocurren en Brasil y Argentina, pero sin duda ocurren y seguirán ocurriendo en otros, en los cuales las injusticias son flagrantes y no hay un proceso de cambios que asegura la posibilidad de redimirlas ni un sistema político en que impere la ley justa y no la arbitrariedad de los que están de turno para mandar.

La represión de los cristianos cuando éstos luchan contra la injusticia —así lo demuestra una larga experiencia histórica—, por cruel que sea, es al fin inútil. Los problemas de América Latina no serán resueltos por esta vía. "América Latina, dijo el entonces embajador de USA ante la OEA, Sol Linowitz— no es potencialmente menos explosiva que Vietnam y el Medio Oriente". Si ello es así —y ninguna duda cabe— que lo es— la respuesta no puede venir de las armas sino de la justicia. Por eso creemos que el actual martirologio católico no será en vano y que la nueva actitud de los cristianos contribuirá a la redención social de nuestro continente.

C. N

Desperdicios de Alimentos

Chile desperdicia diariamente una enorme cantidad de alimentos debido a causas que, recién ahora, los especialistas están tratando de subsanar. Entre las causas principales figuran los problemas de almacenaje, transporte y manipulación de alimentos, y también una suerte de incultura popular que impide conocer el aprovechamiento óptimo de los alimentos disponibles. El desperdicio de alimentos es un grave problema para un país, que, como el nuestro, está realizando enormes esfuerzos por elevar los niveles deficitarios de alimentación que históricamente ha sufrido gran parte de su población más desvalida.

En la recolección, almacenaje, transporte y manipulación, se pierden alimentos que consumen las ratas, insectos, pájaros, o alimentos que se descomponen o pierden condiciones para el consumo. Pero cuando llegan al hogar, se siguen perdiendo alimentos por culpa de malos hábitos en su utilización.

Es a partir de la llegada de los alimentos al hogar que comienza la responsabilidad de la ciudadanía en esto de bien utilizar los alimentos que el país produce para uso de su población.

Y es a partir de allí también, que se consignan ciertos absurdos en un país empeñado en disminuir el déficit de alimentos que la población consume.

Porque ocurre que con los alimentos que llegan al hogar, se alimenta a más de un millón de perros y no menos de medio millón de gatos, sin contar palomas, canarios y otras especies; y sin contar tampoco con las toneladas de alimentos que salen diariamente en calidad de desperdicios en el tiesto de las basuras.

Estos dos hechos revelan un manejo deficiente en la economía del hogar.

Nadie reconoce que gasta dinero en sus perros y gatos. Sin embargo, allí están, vivos, creciendo y reproduciéndose, gracias a los alimentos que la población compró y luego perdió en calidad de sobras o desperdicios. Un millón y medio de perros y gatos consumen diariamente una cantidad asombrosa de proteínas, grasas, hidrocarburos y demás elementos indispensables para la alimentación humana. Si esos animales disponen de esos elementos, que son caros, es que alguien los ha desaprovechado.

Es cierto que alimentar animales con las sobras es aparentemente barato. Pero es cierto también que las sobras sólo ocurren cuando la dueña de casa ha calculado mal la ración que dará a su familia; es decir, que esa ración le sale mucho más cara a la dueña de casa descuidada que a la que hizo un cálculo correcto. Cuando el alimento es sobra, no tiene valor económico; pero antes de ser sobra, es dinero contante y sonante. Y una buena dueña de casa debe tener conciencia de que su dinero no debe producir sobras, si no una correcta y económica alimentación para los suyos.

Curiosamente, es entre las familias de clase media y alta donde se ha desarrollado un verdadero arte culinario en torno a los alimentos que sobran de una comida y que se utilizan en la siguiente, sin desaprovechar nada.

En las poblaciones donde residen familias de menos recursos, este arte culinario es una necesidad y una tarea que pueden tomar a su cargo los centros de madres y otros organismos comunitarios. El Departamento de Nutrición del Servicio Nacional de Salud cuenta con personal especializado que puede prestar un eficaz concurso en esta tarea que cuyo conocimiento resulta indispensable para los hogares más modestos.

El Mensaje de Pancho Huneeus

por el repórter 7.

Hace un año murió Pancho Huneeus que ha sido uno de los mejores dibujantes chilenos.

¿Dibujante...?

Mucho más que eso. Basta darle un vistazo a la exposición de sus obras que se realiza en estos momentos en la Biblioteca Nacional, para darse cuenta lo que es realmente un artista.

La única falla de Pancho fue nacer en Chile y no salir de los límites del país para dar a conocer sus apuntes. Estaba hecho para la fama internacional y la fortuna. Tenía genio para empuñar el lápiz y ver al modelo que tenía al frente. No se trataba de que lo sacara parecido o no. Eso lo hace cualquiera. Pancho no era una cámara fotográfica ni un repórter gráfico. Sabía extraer el jugo vital de la persona dibujada y le sacaba el alma para desplegarla audazmente sobre el papel.

Hace años me invitó a su casa, esa casita tan fina y delicadamente inglesa en la cual vivía feliz con Dorothy Hayes. Porque la casa respiraba el encanto de los viejos "homes" británicos. Lo raro es que aparte de Dorothy, nadie hablara en inglés. A ratos daba la sensación de que los amigos invitados estuvieran doblados al castellano. Yo mismo tuve que conseguirme un diccionario antes de partir. Y creo que dejé el tongo y el paraguas antes de entrar al living.

Pero, bromas a un lado, las cien o más obras que exponía Pancho en las murallas de su casa, era una galería sicológica como nunca he visto en Chile, y pocas veces en el resto de los museos que me conozco de memoria.

Pancho era un genio burlón que se reía de la gente con una breve pincelada y un ligero rasgo. Los amargados estaban hechos de arsénico y a los avaros se les notaba el brillo del oro. Era la caricatura, pero a varios escalones sobre lo corriente. No se limitaba a reírse de sus víctimas, sino que trataba de comprender el drama secreto que se ocultaba dentro de cada cual. Con algo de mago, de bufón y hasta de clown, Pancho sabía sacar el pellejo con una finura que no arrancaba un solo grito de dolor. Era una especie de frío cirujano que manejaba el bisturí con implacable habilidad. Desnudaba al modelo y lo dejaba como Dios lo echó al mundo con su grandeza y sus miserias a la vista.

Cada retrato suyo era tan completo como el más acabado apunte de Balzac. Había que mirarlos una y mil veces para captar todos los pequeños detalles detrás de los cuales se movían los rasgos secretos de su personalidad. No halagaba ni hería en forma deliberada. Al revés. Era tercamente objetivo, pero por eso mismo "veía" con los ojos de un verdugo amable y juguetón pero verdugo de todos modos.

Y no sólo eso.

Tenían un apunte de Tito Heiremann hecho en el ataúd en que había logrado trasvasar la personalidad aérea del joven autor dramático prematuramente fallecido. No era un dibujo. Era una especie de desgarrado canto a la muerte que salía del marco para agitar una campana fantasmal y lejana.

Eso fue Pancho. En Londres, París o Nueva York habría sido famoso y millonario. Sus monos valdrían ahora montañas de dólares y los buscarían infatigablemente los entendidos y los críticos. Pero nació en Chile y no le quiso sacar mayores dividendos a su propio genio.

Alado, como un ángel posado accidentalmente sobre la tierra, tenía algo de nube pasajera y de moldura de catedral. Por eso regresó tan rápido al mundo mágico del que había venido a vernos y a mirarnos con un poco de burlona curiosidad.

Era tan fino que a su lado los jóvenes lores de Oscar Wilde parecían oscuros caballeros de medio pelo.

editorial

Una Campaña Inaceptable

Ha provocado indignación y estupor en los medios periodísticos la campaña en gran escala que una cadena de rotativos abrió hace dos días contra el Colegio Regional Santiago del Colegio de Periodistas.

El primer paso de esta ofensiva fue dado el día lunes 24 con un editorial que fue seguido, de inmediato, en el día de ayer, por una crónica muy extensa que sólo recogió opiniones de periodistas que aprobaban la campaña.

El pretexto de estos ataques fue el repudio oficial del Colegio Regional Santiago a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior por una supuesta violación a la libertad de información. El editorial inicial pretendía que esta serena actitud del Colegio Regional Santiago era una traición a los intereses del gremio periodístico y la amplia crónica que siguió reforzaba esta idea, atribuyendo a muchos sectores periodísticos una inquietud que es exclusiva de los propietarios de la cadena de rotativos mencionada.

Los fundamentos para el rechazo a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior son bien conocidos. El propósito único del Gobierno, en circunstancias críticas para nuestro régimen democrático, fue precisamente preservar la libertad de información, junto con todas las demás libertades básicas que desaparecen en regímenes de fuerza. Esta intención fundamental fue tan evidente para todas las corrientes de opinión que incluso partidos de oposición se negaron a participar en una acusación que sólo podía ser considerada como una maniobra de baja politiquería.

El hecho de que se pudiera reproducir libremente todo el material recogido durante la crisis militar, inmediatamente después de su superación, sólo confirma que el Gobierno sigue siendo el más firme defensor de la libertad de prensa.

Nos parece superfluo insistir sobre este punto. Ningún observador imparcial creería que el mismo Gobierno que contribuyó a derogar la llamada "Ley Mordaza", que ha ofrecido conferencias de prensa en La Moneda, a todos los sectores, por televisión, tiene interés en limitar o terminar en alguna forma con la libertad de información.

Eso lo saben todos los partidos políticos, lo sabe la opinión pública y lo saben los propietarios de la cadena de rotativos aludida. Lo saben tan bien que nos parece más fecundo especular sobre las motivaciones que llevan a la prensa de extrema derecha a unir sus fuerzas con periodistas de extrema izquierda para atacar al Colegio Regional Santiago.

En primer lugar, existe una razón de orden político. Para nadie es un misterio el papel que jugó la prensa de derecha en la génesis y el desarrollo de la reciente crisis. Se vieron, en esa coyuntura, verdaderas obras maestras de insidia y de trabajo político subterráneo. Organos de prensa, que siempre han atacado los aumentos de sueldos y salarios para los trabajadores, no vacilaban en denunciar, a primera página, el régimen de remuneraciones de las Fuerzas Armadas. Olvidaban, sin esfuerzo, su línea tradicional en esta materia y su participación en gobiernos anteriores que no habían dado solución al problema. Este trabajo de zapa se remonta a mucho tiempo atrás, en una hábil y sistemática utilización de todas las secciones de un periódico, incluso las más anodinas, como las cartas a la dirección. Los historiadores que se ocupen, en el futuro, de reconstruir el desarrollo de la crisis de octubre, tendrán sin duda, abundante material en las páginas de los mismos matutinos que hoy día claman por la libertad de prensa.

Es comprensible, entonces, el sentimiento de frustración que invade a la prensa de derecha frente a la enérgica defensa del Gobierno de nuestro régimen democrático. Al declarar el estado de emergencia, ha privado a los propietarios de estos medios de información de un instrumento político de primer orden para su labor destructora, que incluye estimular el divorcio entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas. Ese resentimiento, que puede asimilarse al del francotirador privado de su fusil, se advierte muy claramente en la reacción desorbitada de la prensa de derecha con ocasión del rechazo de la acusación constitucional contra el Ministro del Interior.

Otro motivo accesorio es igualmente importante. Se trata de la posibilidad de dividir al gremio periodístico, desprestigiar a los dirigentes adversos a la orientación de los rotativos de derecha y desplazarlos de los puestos directivos que ocupan por decisión mayoritaria. No hay dificultad en reconocer en esta ofensiva de la prensa de derecha una campaña de fines electorales, con miras a desalojar a los periodistas democratacristianos de sus cargos directivos. Los periodistas responsables deben tomar nota de esta motivación subterránea que refleja la frustración de la prensa de derecha al observar cómo el control del gremio periodístico se le escapa de las manos.

Todo induce a pensar que, al elegir la defensa de la libertad de información como plataforma electoral, la prensa de derecha eligió un mal escenario. Todos recuerdan, en efecto, la participación destacada que le cupo a un director de uno de los rotativos de derecha frente a la llamada "Ley Mordaza"; también se recuerda muy bien su responsabilidad frente a la negativa de aprobar Sueldos Mínimos para los periodistas. Y, en una perspectiva más amplia, es imposible olvidar ciertos precedentes históricos de apoyo de la prensa de derecha a dictaduras en la década del 30. Se ha dado el caso, en uno de los matutinos aludidos, que el personal de redacción corriera a aplaudir a un dictador que había desterrado al propio dueño del diario en que trabajaba.

Dada esta cantidad de antecedentes, para ningún periodista independiente es un misterio la debilidad de los propietarios de rotativos de derecha por regímenes de fuerza. El grueso de los periodistas sabe muy bien que, para defender la libertad de prensa, no es a ellos a quienes debe recurrir, y que no basta una campaña insidiosa para borrar todo un pasado de claudicaciones derechistas y toda una trayectoria de periodistas responsables en defensa de la libertad de información.

Elecciones en la FECH

El Movimiento Estudiantil en la Universidad de Chile se enfrenta una vez más a la decisión de entregar su conducción a un grupo que lo interprete auténticamente y que sea capaz de llevarlo adelante en el cumplimiento de sus objetivos.

El Movimiento Estudiantil ha sido protagonista del proceso de Reforma Universitaria. Sus contenidos ideológicos y proyecciones en las actividades fundamentales de la vida académica y administrativa de la Universidad han surgido de la FECH, planteamientos que culminaron su elaboración con la Convención de Reforma de 1966. Más tarde, la FECH desencadenó el proceso justamente en el momento que renunciaba la máxima autoridad universitaria debido a su incapacidad para aceptar y llevar adelante los planteamientos de la Reforma. El 24 de Mayo de 1968 la Federación de Estudiantes acuerda tomarse los locales universitarios y llama a todos los sectores de la Universidad a unirse en la lucha por reformar integralmente la Casa de Bello bajo el espíritu de su fundador: "Una Universidad cuyo único norte sea Chile y las necesidades de su pueblo".

A partir de la toma de la casa central de la Universidad de Chile, hasta la relativa normalización de las actividades, la FECH fue la columna vertebral de la reforma. Un tiempo después comienza la lucha de poder dentro de la Universidad que lleva a la carencia de una estrategia clara para definir y aplicar la Reforma. La atención del universitario se desvía de los verdaderos problemas de la Reforma, se percibe la disminución del trabajo académico, resentido por la lucha de los grupos por obtener más cargos en la estructura reformista de transición que les permita posteriormente tener el control definitivo de la Universidad.

En estas circunstancias la Universidad de Chile enfrentó una elección de Rector y de las estructuras transitorias de Consejo Superior y Congreso Superior. El resultado de esta elección indica un avance en el sentido de centrar la atención en objetivos propiamente universitarios. Sin embargo, la lucha de poder partidista no ha cesado y ahora recae en la Federación de Estudiantes. En estas condiciones es innecesario destacar la importancia del acto eleccionario de mañana.

En el panorama electoral de la FECH, surge una "Unidad de Izquierda" que es una agrupación de las Juventudes Comunista, Socialista y MAPU. Forman una sola lista y llevan como candidato al comunista Alejandro Rojas. Por otro lado, la Democracia Cristiana Universitaria, con su candidato Ricardo Hormazábal, aspira a la conducción del Movimiento Estudiantil luego de haberlo encabezado durante catorce años. Además se presentan listas de la Juventud Nacional, Radicales y MIR.

Esta situación se traduce en dos hechos fundamentales. El primero es el mito de la unidad de izquierda y el segundo es la Democracia Cristiana Universitaria como única alternativa de conducción del Movimiento Estudiantil. Para llegar a ellos basta un análisis muy simple y considerar algunos hechos ocurridos en esta campaña FECH.

¿Cómo se logró la "unidad de izquierda" y qué carácter tiene? Antes de responder conviene señalar un hecho que se ha repetido en distintas formas. En la Escuela de Periodismo se realizó un foro en que estuvieron presentes Ricardo Hormazábal y Alejandro Rojas. El foro lo comenzó el candidato de la DCU en un ambiente adverso a su persona. Al final la situación era exactamente la contraria. Entonces pidió la palabra un destacado dirigente socialista universitario para expresar, como él lo dijo, a nombre de las bases socialistas, su desacuerdo con gran parte de los planteamientos hechos por Alejandro Rojas. Además agregó que votaría por Rojas obedeciendo una orden de partido, emanada de un comité central que se lo imponía contra su voluntad. Como conclusión podemos señalar que la "unidad" de la izquierda tradicional y el MAPU es solamente una fórmula electoralista que se forjó a espaldas de los estudiantes, que no cuenta con el apoyo de las bases y que indudablemente no puede constituir una alternativa para la conducción del Movimiento Estudiantil debido a la heterogeneidad y antagonismos de los grupos que forman esta coalición cuyo único fin es desplazar a la DCU de la FECH. Se olvidan los grupos que el estudiantado exige líneas de acción claras con una estrategia definida para la acción. No se puede pretender engañar a los estudiantes con el mito de que van a trabajar unidos en la conducción de la FECH.

Frente a esto se define la Democracia Cristiana Universitaria con planteamientos y líneas de acción muy concretas para que el Movimiento Estudiantil organizado en torno a la FECH recobre fortalecido su participación significativa en la conducción del proceso de Reforma. La DCU sostiene que existen las condiciones necesarias para que a partir del próximo año académico se inicie el proceso de sustitución de la Universidad Tradicional por la Nueva Universidad. Para llevar a cabo esta tarea es esencial la Disciplina Reformista, es decir, el total compromiso de los universitarios de desarrollar los próximos pasos con el máximo de interés en construir más que en destruir, en colaborar más que en dividir, dejar de lado los intereses partidistas y dedicarse a la aplicación consecuente de los nuevos conceptos a la realidad universitaria.

Esto se refleja en tareas concretas a realizar. Algunas de ellas son la organización de una nueva concepción de la docencia para que los jóvenes que ingresen a la Universidad el próximo año no ingresen ya a una Universidad Tradicional; la instauración de la carrera académica, formulación de una política de investigación dirigida al análisis de la problemática nacional, como es el subdesarrollo y la dependencia; todo esto desarrollado paralelamente a la redacción del Estatuto Universitario, a fin de iniciar la reestructuración general de la Universidad.

Juan Manuel Cruz

¿Nuevo Martirologio Cristiano?



Dom Helder junto a los pobres.

En su realidad más íntima, el resorte que mueve a una sociedad hacia su transformación y la hace capaz de superar las injusticias o, por el contrario, la mantiene inerte e impermeable a lo que From llama "el cambio anticipatorio", son las actitudes humanas. Estas, a su vez, se inspiran en motivaciones dependientes de una escala determinada de valores, en cuya formación la ética religiosa —sobre todo en sociedades como las latinoamericanas, mayoritariamente católicas— juega un importantísimo papel.

De aquí la trascendencia que tiene la actitud que la Iglesia Católica asuma ante los problemas que plantea el cambio social y la construcción de una nueva sociedad, más justa y más rica en valores espirituales especialmente en los países adolescentes en donde la opresión y la injusticia constituyen, en la generalidad de los casos, el pan que cada día come el hombre común.

En América Latina, específicamente la Iglesia Católica, desde la Conquista y hasta no hace mucho tiempo, no sólo apareció ligada a una organización social que permitía la explotación de la mayoría en favor de una minoría plutocrática sino también desarrolló valores que facilitaban la permanencia de tal situación. Fue así como en la administración de sus propiedades y en la explotación de los trabajadores indígenas la Iglesia no se diferenció del patrón tradicional. En ellas había "indios mitayas", trabajadores ligados a la tierra como si fueran cosas o animales e incluso esclavos negros, como ocurría en las haciendas jesuíticas del Valle de Chota, en lo que es actualmente Ecuador. Esta estructura social se presentaba como querida por Dios y se predicaba el fatalismo ante la miseria y la injusticia. "Pobres —decía en una pastoral el Arzobispo de Guadalajara Francisco Orozo Jiménez, en los últimos días del "porfiriato" en México— amad vuestro humilde estado y vuestro trabajo; volved vuestra mirada hacia los cielos en ellos está la verdadera riqueza".

Es fácil advertir que este sistema de ideas y valores, no sólo estaba bien alejado del espíritu revolucionario que animó a Cristo, sino que no contribuía a alentar las innovaciones que eran indispensables para construir una sociedad justa. Dentro de estas perspectivas, resulta explicable que la Iglesia apareciera como defensora de los ricos y desconectada de los intereses de los trabajadores.

Sin entrar a analizar las causas que la han provocado, es indudable que en América Latina la Iglesia de hoy tiene una actitud absolutamente diversa y debido a ello, predica un sistema de valores que facilitan el cambio social y la lucha por la justicia. Las concepciones de la moral cristiana como una ética de respuestas concretas y a problemas específicos que exigen dinamismo y adecuación constante del cristianismo a las dificultades de la existencia humana; la persona concebida como un todo material y espiritual a la vez, que requiere realizarse plenamente en ambos aspectos; la insistencia en la responsabilidad del cristiano en la construcción de una sociedad justa y realmente libre, son todas ellas ideas que favorecen el cambio de estructuras y colocan a los sacerdotes al frente de la lucha social.

En todos los países latinoamericanos la [illegible] quía ha emitido pronunciamientos que [illegible] con claridad esta nueva actitud. Así en [illegible] tina, el Vicario Capitular de Tucumán, [illegible] Aragón, al respaldar a sus sacerdotes que [illegible] ron las protestas obreras por el despido [illegible] rio de 97 trabajadores de los ingenios [illegible] reros, en marzo del año pasado, expresó: [illegible] pueblo que no grita su esclavitud es un [illegible] sin destino y sin futuro". "No somos —ag[illegible] partidarios de la violencia, pero si la justicia [illegible] gendra la paz, la injusticia engendra la [illegible] icia". "En Bolivia la Declaración de Cochabamba condenó "al capitalismo y al imperialismo internacional del dinero", los cuales [illegible] construido un sistema mundial que permite [illegible] los ricos hacerse más ricos y empobrecer cada [illegible] más a los pobres", lo que le valió a la Iglesia [illegible] viana ser calificada de marxista por el [illegible] tro de Hacienda del entonces Presidente [illegible] rrientos. En Brasil los obispos han señalado: "El abuso del poder económico o [illegible] representa también una subversión del orden [illegible] cial". En Ecuador la Carta Pastoral de [illegible] país define la estructura agrícola del país [illegible] basada "no tanto en la explotación del [illegible] cuanto en la explotación del hombre". La [illegible] toral de la jerarquía chilena "Chile Voluntad de Ser" afirma que "Habrá tanto o más vio[illegible] cuanta mayor resistencia opongan [illegible] grupos privilegiados para que se hagan [illegible] los beneficios que hoy en día son patrimonio [illegible] ellos porque cada derecho usurpado es una [illegible] de violencia que engendra represalia".

Esta nueva conducta de la Iglesia no se ha [illegible] tado a las declaraciones, sino que está [illegible] do la participación de sus sacerdotes en [illegible] concretos tendientes a superar las situaciones de injusticia y antilibertad. Y así como en los primeros tiempos del cristianismo —y como en todas las épocas por lo demás, en que la Iglesia ha colocado al frente de los movimientos de [illegible] ración— los cristianos tuvieron que probar con sangre su fidelidad a sus principios, en América Latina hoy también son objetos en varios [illegible] y en numerosos casos, de persecución y de [illegible] mentos, poniéndose en vigencia un [illegible] martirologio católico. Los casos de mayor [illegible] ocurren en Brasil y Argentina, pero sin [illegible] ocurren y seguirán ocurriendo en otros, en [illegible] cuales las injusticias son flagrantes y no [illegible] un proceso de cambios que asegure la [illegible] dad de redimirlas ni un sistema político en [illegible] impere la ley justa y no la arbitrariedad de [illegible] que están de turno para mandar.

La represión de los cristianos cuando [illegible] luchan contra la injusticia —así lo demuestra una larga experiencia histórica— por cruel [illegible] sea, es al fin inútil. "Los problemas de América Latina no serán resueltos por esta vía. América Latina, dijo el entonces embajador de USA ante la OEA, Sol Linowitz— no es potencialmente menos explosiva que Vietnam y el Medio Oriente". Si ello es así —y ninguna duda cabe de que lo es— la respuesta no puede venir de las armas sino de la justicia. Por eso creemos que el actual martirologio católico no será en vano y que la nueva actitud de los cristianos contribuirá a la redención social de nuestro continente.

C [illegible]

Desperdicios de Alimentos

Chile desperdicia diariamente una enorme cantidad de alimentos debido a causas que, recién ahora, los especialistas están tratando de subsanar. Entre las causas principales figuran los problemas de almacenaje, transporte y manipulación de alimentos, y también una suerte de incultura popular que impide conocer el aprovechamiento óptimo de los alimentos disponibles. El desperdicio de alimentos es un grave problema para un país, que, como el nuestro, está realizando enormes esfuerzos por elevar los niveles deficitarios de alimentación que históricamente ha sufrido gran parte de su población más desvalida.

En la recolección, almacenaje, transporte y manipulación, se pierden alimentos que consumen las ratas, insectos, pájaros, o alimentos que se descomponen o pierden condiciones para el consumo. Pero cuando llegan al hogar, se siguen perdiendo alimentos por culpa de malos hábitos en su utilización.

Es a partir de la llegada de los alimentos al hogar que comienza la responsabilidad de la ciudadanía en esto de bien utilizar los alimentos que el país produce para uso de su población.

Y es a partir de allí también, que se consignan ciertos absurdos en un país empeñado en disminuir el déficit de alimentos que la población consume.

Porque ocurre que con los alimentos que llegan al hogar, se alimenta a más de un millón de perros y no menos de medio millón de gatos, sin contar palomas, canarios y otras especies; y sin contar tampoco con las toneladas de alimentos que salen diariamente en calidad de desperdicios en el tiesto de las basuras.

Estos dos hechos revelan un manejo deficiente en la economía del hogar.

Nadie reconoce que gasta dinero en sus perros y gatos. Sin embargo, allí están, vivos, creciendo, reproduciéndose, gracias a los alimentos que la población compró y luego perdió en calidad de sobras o desperdicios. Un millón y medio de perros y gatos consumen diariamente una cantidad asombrosa de proteínas, grasas, hidrocarburos y demás elementos indispensables para la alimentación humana. Si esos animales disponen de esos elementos, que son caros, es que alguien los ha desaprovechado.

Es cierto que alimentar animales con las sobras es aparentemente barato. Pero es cierto también que las sobras sólo ocurren cuando la dueña de casa ha calculado mal la ración que dará a su familia, es decir, que esa ración le sale mucho más cara a la dueña de casa descuidada que a la que hizo un cálculo correcto. Cuando el alimento es sobra, no tiene valor económico, pero antes de ser sobra, es dinero contante y sonante. Y la buena dueña de casa debe tener conciencia de que ese dinero no debe producir sobras, si no una correcta y económica alimentación para los suyos.

Curiosamente, es entre las familias de clase media alta donde se ha desarrollado un verdadero arte culinario en torno a los alimentos que sobran de una comida y que se utilizan en la siguiente, sin desaprovechar nada.

En las poblaciones donde residen familias de modestos recursos, este arte culinario es una necesidad y una tarea que pueden tomar a su cargo los centros de madres y otros organismos comunitarios. El Departamento de Nutrición del Servicio Nacional de Salud cuenta con personal especializado que puede prestar un eficaz concurso en esta tarea que cuyo conocimiento resulta indispensable para los hogares más modestos.

El Tratado de no Proliferación Nuclear

La Unión Soviética y Estados Unidos acaban de ratificar formalmente el tratado de No Proliferación Nuclear, que ambas superpotencias acordaron en julio de 1968 en el marco de las deliberaciones de las Naciones Unidas. Para que entre en vigor debe ser ratificado por 43 países, de los cuales 20 ya lo han firmado. Francia y China —dos grandes naciones nucleares— no lo han hecho, en tanto que otras, capaces también de producir armamento atómico, han manifestado reservas, fundadas, sobre todo, en que este tratado confirmaría el "paternalismo" de la URSS y USA sobre el resto del mundo, al "congelarse" el cuadro nuclear en el estado en que actualmente se encuentra.

Complica además la situación el hecho real de que ni las fronteras entre los usos bélicos y pacíficos de la energía atómica están bien delimitados, ni en parte alguna de los estatutos del Organismo Internacional de la Energía Atómica —encargado de las tareas de supervigilar el cumplimiento del tratado— se define el "fin militar" de ella que no debe buscarse. A este respecto, es útil conocer lo que el artículo II de dichos estatutos dispone: "El Organismo tratará de acelerar y ensanchar la contribución de la energía atómica para la paz, la salud y la prosperidad en todo el mundo. Debe asegurar, hasta donde sea capaz, que la ayuda suministrada por él, que se proporcione a su solicitud, o bajo su inspección o control, no se emplee en forma que se aumente cualquier fin militar".

Con relación a las críticas que se le hacen al tratado de 1968, es significativa la posición de la India. El 16 de diciembre de 1959, el gobierno hindú expresó en una declaración oficial: "estamos en una posición en que nuestros trabajos sobre energía atómica han llegado a la etapa en que, si quisiéramos, podríamos producir armamentos atómicos sin ninguna ayuda exterior. Sin embargo, esto es contrario a nuestra política. En la India no se han hecho trabajos sobre armamentos atómicos ni tampoco nos proponemos hacerlos". Al discutirse los estatutos de la Asociación Internacional de Energía Atómica, en 1956, su delegación manifestó: "una vez que queden (los materiales fisibles) bajo un proyecto de organismo, no sólo quedan controlados, sino que se controla también, toda liberación posible. Esto, equivale a colocar bajo una servidumbre no sólo al beneficiario de la ayuda, sino también a sus hijos, sus nietos y todas las generaciones sucesivas, por siempre jamás".

Este lineamiento señala, en esencia, la posición que han adoptado los países que estiman objetable el tratado, al impedir, simplemente, la expansión de los fines bélicos de la energía atómica y consagrar la posición preeminente que en este campo vital han alcanzado las grandes potencias, las cuales, en el hecho, serán quienes supervigilen la marcha del tratado.

Sin desestimar la validez que estas críticas puedan tener, es indudable que el instrumento que la URSS y USA acaban de ratificar constituye un avance en el difícil camino de conducir la energía nuclear hacia fines pacíficos y convertir su terrible poder en algo útil al hombre, lo cual, a su vez, permite no sólo alejar la amenaza de una guerra atómica, sino mejorar las relaciones entre oriente y occidente, como efectivamente ha sucedido. En este sentido, la etapa de negociaciones que en 1963 abrió Kennedy con la URSS en el orden nuclear, bajo la convicción de que ellas podrían después extenderse a otros campos, ha resultado fecunda y profética la concepción del asesinado presidente norteamericano. Es en virtud de estas razones y dentro de esta visualización que nuestro país estima este tratado como una respuesta necesaria, aunque parcial, a los graves problemas que plantea lo que se ha llamado el "regalo de Plutón".

El Mensaje de Pancho Huneeus

por el repórter 7.

Hace un año murió Pancho Huneeus que ha sido uno de los mejores dibujantes chilenos.

¿Dibujante...?

Mucho más que eso. Basta darle un vistazo a la exposición de sus obras que se realiza en estos momentos en la Biblioteca Nacional, para darse cuenta lo que es realmente un artista.

La única falla de Pancho fue nacer en Chile y no salir de los límites del país para dar a conocer sus apuntes. Estaba hecho para la fama internacional y la fortuna. Tenía genio para empuñar el lápiz y ver al modelo que tenía al frente. No se trataba de que lo sacara parecido o no. Eso lo hace cualquiera. Pancho no era una cámara fotográfica ni un repórter gráfico. Sabía extraer el jugo vital de la persona dibujada y le sacaba el alma para desplegarla audazmente sobre el papel.

Hace años me invitó a su casa, esa casita tan fina y delicadamente inglesa en la cual vivía feliz con Dorothy Hayes. Porque la casa respiraba el encanto de los viejos "homes" británicos. Lo raro es que aparte de Dorothy, nadie hablara en inglés. A ratos daba la sensación de que los amigos invitados estuvieran doblados al castellano. Yo mismo tuve que conseguirme un diccionario antes de partir. Y creo que dejé el tongo y el paraguas antes de entrar al living.

Pero, bromas a un lado, las cien o más obras que exponía Pancho en las murallas de su casa, era una galería sicológica como nunca he visto en Chile, y pocas veces en el resto de los museos que me conozco de memoria.

Pancho era un genio burlón que se reía de la gente con una breve pincelada y un ligero rasgo. Los amargados estaban hechos de arsénico y a los avaros se les notaba el brillo del oro. Era la caricatura, pero a varios escalones sobre lo corriente. No se limitaba a reírse de sus víctimas, sino que trataba de comprender el drama secreto que se ocultaba dentro de cada cual. Con algo de mago, de bufón y hasta de clown, Pancho sabía sacar el pellejo con una finura que no arrancaba un solo grito de dolor. Era una especie de frío cirujano que manejaba el bisturí con implacable habilidad. Desnudaba al modelo y lo dejaba como Dios lo echó al mundo con su grandeza y sus miserias a la vista.

Cada retrato suyo era tan completo como el más acabado apunte de Balzac. Había que mirarlos una y mil veces para captar todos los pequeños detalles detrás de los cuales se movían los rasgos secretos de su personalidad. No halagaba ni hería en forma deliberada. Al revés. Era tercamente objetivo, pero por eso mismo "veía" con los ojos de un verdugo amable y juguetón pero verdugo de todos modos.

Y no sólo eso.

Tenían un apunte de Tito Heiremann hecho en el ataúd en que había logrado trasvasar la personalidad aérea del joven autor dramático prematuramente fallecido. No era un dibujo. Era una especie de desgarrado canto a la muerte que salía del marco para agitar una campana fantasmal y lejana.

Eso fue Pancho. En Londres, París o Nueva York habría sido famoso y millonario. Sus monos valdrían ahora montañas de dólares y los buenos críticos, infatigablemente los entendidos y los críticos. Pero nació en Chile y no le quiso sacar mayores dividendos a su propio genio.

Alado, como un ángel posado accidentalmente sobre la tierra, tenía algo de nube pasajera y de moldura de catedral. Por eso regresó tan rápido al mundo mágico del que había venido a vernos y a mirarnos con un poco de burlona curiosidad.

Era tan fino que a su lado los jóvenes lores de Oscar Wilde parecían oscuros caballeros de medio pelo.

Enérgica reacción contra maniobra electorera:

Denuncian a El Mercurio por Usurpar Nombres de Instituciones Gremiales

Una enérgica e indesmentible denuncia en contra de lo que se ha calificado como maniobra de carácter electorista dentro del Colegio de Periodistas, emitió en el día de ayer el Departamento de Periodistas de la Democracia Cristiana, para desenmascarar al diario "El Mercurio" que se ha empeñado en afirmar que el gremio periodístico "estaría en pugna contra directivas políticas del Colegio".

La declaración de los periodistas democratacristianos denuncia también la "usurpación de nombres de instituciones gremiales y profesionales" que hace "El Mercurio", cuándo detrás de estas citas sólo están los nombres de empleados de su empresa.

El texto de la declaración es el siguiente:

El diario "El Mercurio" ha culminado su campaña contra el Colegio de Periodistas de Chile con otra mentira, publicada a seis columnas en la que sostiene —cínicamente— "Gremio Periodístico en pugna contra directivas políticas del Colegio".

Para dar alguna consistencia al supuesto "movimiento nacional" de protesta, usurpa nombres de instituciones gremiales y profesionales. Así, habla del Consejo Regional Valparaíso, del Consejo Regional Antofagasta, del Círculo de Periodista de Santiago, de un ex dirigente regional de Puerto Montt y de tres Consejeros nacionales.

Juzgue la opinión pública lo que hay detrás de esas citas:

El Presidente del Consejo Regional de Antofagasta es Mario Cortés, Director de **"El Mercurio"** de esa ciudad:

El Presidente del Consejo Regional de Valparaíso es Manuel Lagunas, Jefe de Deportes de "El Mercurio" de Valparaíso:

El Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago es Lisandro Cánepa, editor nocturno de **"El Mercurio"** de Santiago;

El ex dirigente regional de Puerto Montt es Juan Barrientos corresponsal de **"El Mercurio"** de esa ciudad;

Y los tres consejeros nacionales son: Simón Eterovic, Relacionador Público de **"El Mercurio"** de Santiago; Juan Gabriel Bustos, Jefe de Crónica de **"El Mercurio"** de Santiago y Ernesto Tricot, Jefe de Hípica de **"El Mercurio"** de Valparaíso.

En suma el "movimiento nacional" no es otra cosa que un grupo de empleados de la empresa **"El Mercurio"** a los que se ha presionado en forma desdorosa para su calidad de profesionales, obligándolos a hacerse eco de una maniobra que tiende a entregar a esa empresa capitalista el control de los Consejos del Colegio.

El pretexto utilizado por "El Mercurio" es una hipócrita defensa de la libertad de prensa.

Negamos enfáticamente a esa empresa la menor autoridad moral para invocar ese principio.

"El Mercurio" ha mantenido una línea invariable y tradicional de apoyo a toda medida represiva tendiente a coartar la libertad de información. En toda época ha apoyado las facultades extraordinarias dictadas para combatir a la prensa progresista, ha justificado asaltos y empastelamientos, ha editorializado en favor de la ley de Defensa de la Democracia y de la Ley Mordaza y directivos suyos participaron en la redacción de ésta última.

Ahora, al erguirse en contra de las decisiones tomadas por el Consejo Regional Santiago del Colegio, desconoce el derecho de la mayoría de los Consejeros para resolver conforme a su propio criterio y no al de "El Mercurio".

Su actitud de hoy no tendría explicación posible, a no mediar ciertas circunstancias.

Durante los últimos meses el diario "El Mercurio" se ha convertido en adalid del golpe en contra del sistema democrático, del cual espera la supresión de las libertades que amenazan la omnipotencia de su monopolio periodístico y del complejo industrial del clan Edwards.

Su ofensiva en contra de los Consejos de la Orden obedece al propósito de atraer sobre ellos el desprestigio, como preparación previa, para tratar de destruirlos si no logra controlarlos.

Creemos de nuestro deber denunciar esta grave intentona y, al efecto, hemos instruido a nuestros camaradas periodistas que se movilicen activamente en defensa de la auténtica libertad de expresión y de la integridad de sus organismos, tan seriamente amenazados.

Depto. Periodistas P. D. C.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES DE LA SEMANA

LIBROS CIENTIFICOS Y TECNICOS, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

PINTURA Y GRAFICOS DE XIMENA RODRIGUEZ, Silvia Sepúlveda, Antonia Zacarelli, Ricardo Galván, José García, José Moreno y Carlos Paters en la Sala 666, Teatinos 666.

Pintura, Escultura, Grabado, Objeto Contemporáneo de los más destacados artistas nacionales, en el Instituto Cultural de Providencia. Será visitada hoy por los delegados del V Congreso Hispano Luso Americano Filipino de Municipios. Abierta hasta el 12 de diciembre.

Pinturas de Julio Escámez, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

Hoy a las 18.30 horas, la Orquesta de Cámara de la U. C. ofrecerá un concierto, a las 19.30 habrá un programa con ballet, bailes folklóricos y canciones. A las 20.15, montaje dramatizado de poesías de Gabriela Mistral, presentado por alumnos de la Escuela de Teatro de la U. C. A las 20.35 hablará el Rector de la Universidad y se presentará la "Antología del Cuento Chileno", publicado por la Vicerrectoría de Comunicaciones.

Diputado Pedro Stark Soluciona Problemas Crediticios de Bío Bío

Para el miércoles 3 de diciembre, a las 17 hrs., quedó concertada entrevista del Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva con el Diputado Pedro Stark Troncoso, quien la solicitó para tratar los problemas crediticios del sector comercial y agrícola de la zona.

En esta oportunidad será acompañado por dirigentes de la Corporación del Comercio, de la Industria y el de la Agricultura de Bío-Bío.

Despachados Vetos a Guarderías Infantiles

Totalmente quedaron despachados ayer los vetos del Ejecutivo al Proyecto de ley que crea la Junta Nacional de Guarderías Infantiles.

La Sala insistió en el criterio de financiarlas mediante cuotas de ahorro que los patrones o empleadores del sector privado estarán obligados a depositar trimestralmente, por cada trabajador, empleado u obrero que se encuentre a su servicio", desechando el criterio del Ejecutivo que proponía que los aportes fuesen semestrales.

Se rechazó también la indicación del Ejecutivo que proponía suprimir el recargo de un 2% sobre el valor total de las patentes de los vehículos motorizados de cuatro ruedas o más.

Igualmente el Servicio Parvulario Gratuito se acordó hacerlo voluntario, en lugar de Obligatorio como estaba propuesto en el veto del Ejecutivo. El proyecto pasa ahora al Senado, que debe pronunciarse sobre los vetos. Esta iniciativa, legal, impulsada por el Gobierno y el Partido Demócata Cristiano, así como por otros sectores políticos, beneficiará a más de dos millones de niños chilenos y a sus grupos familiares.

La diputado Wilma Saavedra, una de las principales propugnadoras de los Jardines y Guarderías Infantiles, se mostró satisfecha por la celeridad con que se habían despachado los vetos del Ejecutivo, señalando que la forma en que el Proyecto salió de la Sala, le aseguraba un financiamiento adecuado, garantizando la efectividad de la Ley.

"El Mercurio" Pretende Recuperar Control del Colegio de Periodistas

Funcionarios de la Empresa Comercial y Periodística "El Mercurio" anunciaron ayer en la Cámara que presentarán una moción de censura contra los dirigentes del Colegio Regional Santiago de Periodistas.

Esta acusación forma parte de la estrategia elaborada por los dirigentes máximos de esa Empresa Comercial para recuperar el control del Colegio de Periodistas, desde cuya presidencia impulsaron medidas como la llamada "Ley Mordaza".

Para ello está movilizando los efectivos con que cuenta a lo largo de todo el país, distribuidos en diarios y radios de propiedad de esta empresa, a los cuales se les ha ordenado iniciar una operación denominada colegio,

FINES ELECTORALISTAS PERSIGUE LA CAMPAÑA CONTRA COLEGIO DE PERIODISTAS

Una extensa carta, que a la vez es aclaración de hechos, e interpelación, por un editorial aparecido en el diario "El Mercurio", dirigieron al Director de ese diario, el Presidente y Secretario del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas, Eduardo Rivas y Gustavo Pueller.

El texto de la carta de las máximas autoridades de los periodistas de Santiago, es el siguiente:

"Señor
Director diario "El Mercurio"

Presente
Sr. Director:

No sabemos si por impulso de soberbia o mala información, "El Mercurio" de ayer ocupó su principal columna editorial para erguirse como pontífice de los principios de ética periodística y correcta aplicación de nuestra ley orgánica, al acusar al Consejo Regional Santiago de "abandono de deberes periodísticos".

El diario que ud. dirige, piedra angular del más extenso monopolio periodístico que basa su poder e influencia en intereses económicos muy conocidos, critica, pretende dar lecciones y amenaza a los periodistas profesionales, que aunque les pese a nuestros detractores, constituimos la mayoría del Consejo Regional Santiago.

¿Por qué el "decano" asume esta posición beligerante contra el Colegio de Periodistas? Simplemente, Sr. Director, porque cuando un consejero que representa al MIR, solicitó que nuestro Consejo respaldara la acusación constitucional contra el Ministro del Interior en defensa de la "libertad de prensa" como lo entienden "El Mercurio" y la SIP, estimó que no debía dar tal respaldo. En su oportunidad, dirigentes del Colegio de Periodistas, sin estridencias demagógicas ni afanes politiqueros realizaron responsables gestiones ante autoridades del Poder Ejecutivo a fin de que el Gobierno suspendiera las limitaciones que en uso de facultades legales había aplicado sobre los servicios informativos de radioemisoras con motivo de los sucesos del "Tacna". Y más aún, en el momento culminante de la crisis, a petición, del Sindicato de Periodistas Radiales el Consejo solicitó a los jefes de servicios informativos de radios y canales de televisión que se abstuvieran de transmitir sus habituales boletines y programas periodísticos hasta cuando quedara sin efecto la menor limitación. Eso fue todo. Jamás hablamos de censura, porque como periodistas y ciudadanos estabamos conscientes de que por sobre una limitación transitoria para informar a través de las radioemisoras, estaba el deber de defender el sistema institucional que nos rige. Adoptamos esa actitud porque sin democracia no hay derecho ni libertad que valga, no sólo para los periodistas sino también para todos los trabajadores.

Estamos conscientes, Sr. Director que hasta los alumnos de 1er. año de Periodismo, saben muy bien que la libertad de prensa constituye la razón de ser todo periodista. Y sabemos además que tal libertad no sólo puede ser amenazada por cualquier gobierno, sino que está permanentemente subyuga y atropellada por empresas como "El Mercurio" siempre atentas a la defensa de interes económico y político, que no son precisamente los intereses del pueblo.

El día en que las empresas periodísticas representen los anhelos e inquietudes de justicia y progreso de las grandes mayorías nacionales, nosotros estaremos invariablemente en una posición que permita poner la libertad de prensa y en general todos los recursos de los medios de comunicación al servicio de los desamparados y explotados, cualquiera que sea su posición política.

Por si su memoria tiene algunos vacíos queremos recordarle que donde la publicación de la famosa carta del "Coronel N. N." hasta hoy, "El Mercurio" ha estado estimulando a los que plantean para Chile una "solución golpista". No creemos que los dueños del monopolio más grande de la prensa nacional estén sinceramente interesados en defender las justas aspiraciones profesionales y económicas de las Fuerzas Armadas, ya que permanente política ha sido oponerse a las luchas de los trabajadores por mejores condiciones de vida, incluyendo los Sueldos Mínimos de los Periodistas.

No hay que olvidar asimismo que durante la redacción de la "Ley Mordaza", la más ignominiosa ley coercitiva para la prensa, el actual director de "El Mercurio" era Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. Como tal concurrió a la Comisión que estudió esta monstruosidad liberticida y ayudó en su redacción. ¿Con qué autoridad moral critica ahora actuaciones del Consejo Regional respecto de la libertad de prensa? ¿Qué libertad de prensa defiende hoy el actual miembro de la SIP? ¿Acaso la libertad de los periodistas de su propia empresa para decir lo que en realidad ven, sienten y piensan? Creemos que no.

Nos parece muy extrano que el diario que Ud. dirige muestre preocupación casi desesperada por los sueldos de las Fuerzas Armadas y la libertad de expresión justo en los momentos en que el país ha estado bajo la amenaza de un golpe de Estado y cuando estan próximas las elecciones en el Colegio de Periodistas.

Finalmente queremos retutar la falsedad de la afirmación de que para adoptar el acuerdo de la reunión del Jueves habríamos recibido instrucciones de los partidos democratacristiano y comunista. Se trataba de una reunión ordinaria y en la Tabla no figuraba la censura del Ministro del Interior. Este asunto, como lo hemos dicho, lo planteó el consejero Cabieses y la votación se realizó sin suspender la reunión, de modo que ninguna directiva política pudo habernos dado instrucciones. Por lo demás, los que constituimos la mayoría siempre actuamos con criterio estrictamente profesional y gremial.

La decisión de los periodistas de defender y afianzar la libertad de prensa va más allá de un móvil de tipo electoral porque aun aquellos que obligadamente tienen que ser instrumentos de determinadas empresas, saben que esta garantía será verdadera y efectiva sólo el día en que los propios trabajadores de las empresas periodísticas, los obreros, empleados, campesinos y estudiantes constituyan el elemento decisivo en la conducción y orientación de los medios de comunicación de masas.

Saludan a Ud.
Gustavo Pueller M.
Eduardo Rivas C.

Denuncian Sospechosa Maniobra en el S.S.S.

UNA ARTERA maniobra politiquera, destinada a sembrar el descontento entre los pensionados del Servicio del Seguro Social en contra las Fuerzas Armadas, denunció ayer el Ministro del Trabajo, Eduardo León.

El Secretario de Estado informó que cajeros o terceras personas interesadas en promover descontento favorable a hechos sediciosos estaban diciendo a los pensionados que la diferencia en sus pensiones, que se había registrado en el mes de noviembre, era para financiar el reajuste de las Fuerzas Armadas.

Sobre este hecho el Ministro León entregó la siguiente declaración:

Se han presentado al Ministro del Trabajo varias denuncias en el sentido que al pagarse pensiones del Servicio de Seguro Social en algunas de sus sucursales, dichas pensiones han sido inferiores a las del mes anterior y que Cajeros o terceras personas han estado informando a los pensionados que las rebajas se deben a que con la diferencia se está contribuyendo al financiamiento para el pago del reajuste de las Fuerzas Armadas.

El Gobierno declara enfáticamente que la difusión de esta especie constituye una nueva maniobra tendiente a desprestigiar la acción del Gobierno y a fomentar un descontento de los sectores más pobres de la población en contra de las mismas Fuerzas Armadas, maniobra ésta absolutamente inaceptable.

Las pensiones del Servicio de Seguro Social no han sufrido ni sufrirán desmedro alguno a consecuencia del reajuste de las Fuerzas Armadas, por no estar consideradas ni directa ni indirectamente en el financiamiento de ese reajuste.

En el día de ayer se ha iniciado una seria investigación de los casos denunciados, por orden del Ministro del Trabajo, con el objeto de aplicar las más graves sanciones a quienes aparezcan comprometidos en los hechos.

Al mismo tiempo el Ministro solicita que cualquiera persona a quien funcionarios del Servicio de Seguro Social o terceras personas informen de la manera señalada, denuncien de inmediato a la señorita Mercedes Ezquerra Directora General del Servicio de Seguro Social los hechos, para instruir de inmediato el sumario correspondiente y aplicar las sanciones que corresponda.

El Ministro se hace un deber de explicar, que las pensiones del mes de noviembre son inferiores a las que se pagaron en el mes de octubre por cuanto hasta ese último mes dichas pensiones estaban siendo pagadas con reajustes retroactivos que no se habían cancelado en los primeros meses del año situación que quedó definitivamente normalizada en octubre. Por tanto desde el mes de noviembre en adelante se pagan las pensiones con el reajuste normal y sin cuota de reajuste retroactivo.

PDC y Diputado Garcés se Querellarán Contra Revista "Punto Final"

El Consejo del Partido Demócrata Cristiano acordó anoche querellarse contra la revista "Punto Final", por la publicación del referido quincenario, donde se alude en forma "injuriosa al tesorero del Partido, camarada Carlos Garcés".

Por otra parte el parlamentario atacado por esa publicación también presentará una querella contra "Punto Final", personalmente. Los diputados démocratacristianos acordaron, en solidaridad con Garcés, financiar el pago del penalista que se hará cargo de esta querella.

Radicales Democráticos Rechazan Acusación al Ministro del Interior

Su oposición a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior señalaron ayer los diputados de la Democracia Radical. Héctor Campos, Vicepresidente de la Cámara, al ser consultado sobre la actitud que tomarían frente a la acusación señaló que en ningún caso la votarían favorablemente, y que estaban estudiando la forma definitiva de pronunciarse.

"Lo haremos o en contra de la acusación o simplemente nos abstendremos", expresó el diputado.

Por su parte el único parlamentario mapucista de la Cámara, Julio Silva, señaló que "aún no sabía la forma en que votaría y que esperaba informarse más antes de hacerlo". Para ello dijo que escucharía el debate y las distintas posiciones que se plantearán en la Sesión de hoy.

La Cámara comenzará a tratar la Acusación a las 11 de la mañana, teniendo el Ministro Rojas, dos horas para hacer su defensa, y el diputado informante otras dos

En torno a acusación constitucional

Diputado Maturana Probó Colusión Socialista-PN

El diputado del Partido Nacional Fernando Maturana aceptó su implicancia en la infundamentada Acusación Constitucional presentada por el Partido Socialista en contra del Ministro del Interior, Dr. Patricio Rojas, acusación que ha venido reflejando una estrecha vinculación táctica entre los dos extremos de la política chilena, la Derecha y el sector "ultra" del P.S.

Así lo confirmó el propio diputado Maturana, quién dijo que "había colaborado en la partefinal de la acusación, porque ésta no llevaba ningún antecedente sobre la censura a la prensa".

De esta manera se consta la prueba fehaciente de la participación de la extrema derecha en una obscura maniobra encabezada por los socialistas, que, bajo el pretexto de actuar en defensa de la libertad de prensa, pretenden agregar nuevos hechos conflictivos a la delicada situación del país, y dividir a los trabajadores de los medios de información.

La acusación, se presentó, primitivamente, como una actitud de un sector de periodistas de radio y televisión que protestaban por una teórica limitación a la libertad de prensa, pero posteriormente se comprobó (como lo prueban las declaraciones del diputado Maturana y la orquestada y espectacular campaña de la prensa derechista) que ello no pasaba de ser una maniobra de los principales conculcadores de la libertad de prensa en el país, para crear nuevos problemas al régimen constitucional y amagar las posiciones de personeros del actual gobierno.

En círculos políticos y de periodistas, fue repudiada ayer la participación del diputado derechista en la Acusación Constitucional, porque se estimó como una mera falacia oportunista del representante de un partido que, precisamente, dictó la liberticida "Ley Mordaza".



Cumpliendo una visita protocolar, que correspondió a su primera presentación oficial de saludos a la Presidencia de la Cámara de Diputados estuvo ayer en esa rama del Parlamento, el Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider Chereau. Durante algunos minutos, el Jefe del Ejército departió cordialmente con el Presidente de la Cámara diputado Julio Mercado Illanes.

Grupo Andino...

(Viene de la 1ra. pág.)

marcha hacia las metas del Acuerdo de Cartagena.

Atribuimos importancia máxima a este momento inicial, no sólo desde el punto de vista de nuestros países sino porque representa el comienzo de una etapa nueva y revolucionaria en la historia de las relaciones Internacionales Latinoamericanas.

El Acuerdo de Cartagena constituye una solución propia de nuestros países para problemas que dificultan su desarrollo económico y social. En esta materia ratificamos hoy la convicción expresada en el Consenso de Viña del Mar, de que el crecimiento económico y el progreso social son responsabilidad de los pueblos de América Latina, de cuyo esfuerzo depende principalmente el logro de sus objetivos nacionales y regionales.

Reafirmamos, una vez más, nuestro decidido respaldo al derecho pleno y soberano de las naciones a disponer libremente de sus recursos naturales y rechazamos toda forma de intervención y de presión política o económica externa, que pretenda impedir u obstaculizar el libre ejercicio de este derecho.

Será política común la de dar preferencia en el desarrollo económico de la subregión a capitales y empresas auténticamente nacionales de los países miembros. La inversión de capitales y el traspaso de tecnologías extranjeras son contribución necesaria para el desarrollo de nuestros países y deben recibir seguridades de estabilidad en la medida en que realmente constituyan un aporte positivo.

De acuerdo con las fechas del programa contenido en el Acuerdo de Cartagena, se estudiarán y propondrán normas comunes para el tratamiento de la inversión extranjera en la subregión.

Estamos convencidos de que el cabal funcionamiento de los mecanismos del Acuerdo y de sus órganos, permitirá a nuestros países contar con un instrumento nuevo y dinámico para superar el obstáculo derivado de la estrechez de los Mercados Nacionales, aprovechar racionalmente los abundantes bienes que la naturaleza ha puesto a su disposición, acelerar la industrialización y el desarrollo agropecuario y facilitar una sana competencia dentro de un adecuado marco de programación, que asegure beneficios efectivos a todos los trabajadores y consumidores de la subregión.

Cinco naciones soberanas se comprometen en una empresa de progreso común, resueltas a luchar solidariamente por el desarrollo económico y social de sus pueblos; a practicar entre sí los postulados de equidad que han venido proclamando en el ámbito internacional; y, a ocupar una importante posición de influencia en las decisiones internacionales. Para tal efecto, los gobiernos de nuestros países han tomado en el Acuerdo de Cartagena decisiones de la mayor trascendencia sobre la formación del Mercado Subregional, la programación conjunta de las inversiones, la armonización de las políticas económicas y la coordinación de los planes nacionales de desarrollo.

Conscientes de que es necesario procurar un desarrollo equilibrado de los cinco países, convinieron un régimen especial para Bolivia y Ecuador, cuyo menor grado relativo de desarrollo exige un tratamiento preferencial, no sólo por razones de equidad, sino principalmente porque está en el interés de todos que cada uno prospere aceleradamente. Para conseguir tal finalidad, los órganos del acuerdo están llamados a adoptar, con carácter prioritario, medidas destinadas a solucionar los problemas estructurales que son causa del menor desarrollo relativo de dichos países.

El objetivo final del Acuerdo, como reza su artículo primero, no es otro que "procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión", de toda la subregión y no de una parte de ella o de sectores aislados de su población.

El camino escogido no está exento de dificultades. El espíritu de solidaridad que lo inspira será la mejor arma para vencer los obstáculos existentes y los que surjan en el futuro y para precavernos contra el desaliento, cuando tropecemos con problemas políticos o económicos en la marcha hacia la integración.

Ratificamos una vez más la declaración, varias veces reiterada, de que el Grupo Andino no se ha constituido como un desafío a otros países de América Latina ni repetirá a escala subregional viejos errores fundados en una concepción ya superada de la soberanía nacional o en pretensiones autárquicas. Pero sí es un intento de acrecentar la capacidad de negociación de nuestros países frente a las grandes naciones industrializadas y en los foros donde se debaten los problemas del comercio y del desarrollo, reiteramos que el acuerdo de Cartagena no es un fin en sí mismo sino una etapa de transición hacia una meta más amplia anhelada por nuestros pueblos: la formación del Mercado Común Latinoamericano, prevista ya en el Tratado de Montevideo, que será más fácil de alcanzar en la medida en que el desarrollo del grupo Andino contribuya a modificar los desequilibrios existentes en el seno de la comunidad latinoamericana y a facilitar las futuras negociaciones del Mercado Común. En este sentido, el Acuerdo de Cartagena tiene un alto valor político como contribución al proceso histórico irreversible de la integración de América Latina.

Reconocemos que la difusión de los valores culturales comunes contribuyen a afianzar la solidaridad y comprensión entre las naciones hermanas de América Latina y a formar una conciencia colectiva favorable a la integración.

Convienen en que la educación, la ciencia y la tecnología constituyen a la vez factores e instrumentos del desarrollo económico y social de los pueblos y por tanto acuerdan propiciar la realización en las cinco capitales, de eventos culturales de los países que forman el Grupo Andino.

La Junta queda facultada para programar con los gobiernos la realización de esta iniciativa.

Renovamos nuestro decidido apoyo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, convencidos de que es necesario fortalecerla y de que, para facilitar el logro de sus objetivos superiores, es indispensable perfeccionar el ordenamiento jurídico del Tratado de Montevideo.

Habría sido plenamente satisfactorio contar aquí con la presencia de todos los países que subscribieron la Declaración de Bogotá, abrigamos la confianza de que, en un futuro muy próximo, Venezuela vendrá a compartir nuestros esfuerzos y expresamos nuestra convicción de que su ingreso al acuerdo fortalecería la integración subregional.

Hemos escuchado con especial atención los planteamientos de los observadores del Gobierno de Venezuela y registramos con satisfacción su ánimo constante de participar en la integración Subregional Andina, que se desprende de sus declaraciones. Esperamos que prontamente puedan iniciarse nuevas conversaciones que permitan el ingreso de Venezuela e interpretamos su vinculación a la Corporación Andina de Fomento como una prueba más de su interés en la integración.

Igualmente, hemos tomado nota con satisfacción del interés manifestado por el Mercado Común Europeo de estudiar nuevas formas de cooperación con América Latina y en particular con el Grupo Subregional Andino. Los órganos del Pacto Andino realizarán los estudios para preparar las negociaciones correspondientes. Hoy nace una nueva realidad en América Latina. De nosotros, de quienes nos sucedan en el Gobierno, de nuestros países, de los pueblos de la subregión y de los órganos que hemos instalado en esta histórica Reunión de Lima, depende el éxito de esta empresa.

Enérgica reacción contra maniobra electorera:

Denuncian a El Mercurio por Usurpar Nombres de Instituciones Gremiales

Una enérgica e indesmentible denuncia en ontra de lo que se ha calificado como maniobra e carácter electorista dentro del Colegio de eriodistas, emitió en el día de ayer el epartamento de Periodistas de la Democracia ristiana, para desenmascarar al diario "El ercurio" que se ha empeñado en afirmar que el emio periodístico "estaría en pugna contra irectivas políticas del Colegio".

La declaración de los periodistas mocratacristianos denuncia también la surpación de nombres de instituciones emiales y profesionales" que hace "El ercurio", cuando detrás de estas citas sólo están s nombres de empleados de su empresa.

El texto de la declaración es el siguiente:

El diario "El Mercurio" ha nado su campaña con el Colegio de Periodistas Chile con otra mentira, icada a seis columnas en la que sostiene —cínicamente— "Gremio Periodístico en pugna contra directivas políticas del Colegio".

Para dar alguna consistencia al supuesto "movimiento nacional" de protesta, usurpa nombres de instituciones gremiales y profesionales. Así habla del Consejo Regional Valparaíso, del Consejo Regional Antofagasta, del Círculo de Periodista de Santiago, de un ex dirigente regional de Puerto Montt y de tres Consejeros nacionales.

Juzgue la opinión pública lo que hay detrás de esas citas.

El Presidente del Consejo Regional de Antofagasta es Mario Cortés, Director de **"El Mercurio"** de esa ciudad.

El Presidente del Consejo Regional de Valparaíso es Manuel Lagunas, Jefe de Deportes de "El Mercurio" de Valparaíso.

El Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago es Lisandro Cánepa, editor nocturno de **"El Mercurio"** de Santiago.

El ex dirigente regional de Puerto Montt es Juan Barrientos corresponsal de **"El Mercurio"** de esa ciudad.

Y los tres consejeros nacionales son: Simón Eterovic, Relacionador Público de **"El Mercurio"** de Santiago; Juan Gabriel Bustos, Jefe de Crónica de **"El Mercurio"** de Santiago y Ernesto Tricot, Jefe de Hípica de **"El Mercurio"** de Valparaíso.

En suma el "movimiento nacional" no es otra cosa que un grupo de empleados de la empresa **"El Mercurio"** a los que se ha presionado en forma desdorosa para su calidad de profesionales, obligándolos a hacerse eco de una maniobra que tiende a entregar a esa empresa capitalista el control de los Consejos del Colegio.

El pretexto utilizado por "El Mercurio" es una hipócrita defensa de la libertad de prensa.

Negamos enfáticamente a esa empresa la menor autoridad moral para invocar ese principio.

"El Mercurio" ha mantenido una línea invariable y tradicional de apoyo a toda medida represiva tendiente a coartar la libertad de información. En toda época ha apoyado las facultades extraordinarias dictadas para combatir a la prensa progresista, ha justificado asaltos y empastelamientos, ha editorializado en favor de la ley de Defensa de la Democracia y de la Ley Mordaza y directivos suyos participaron en la redacción de ésta última.

Ahora, al erguirse en contra de las decisiones tomadas por el Consejo Regional Santiago del Colegio, desconoce el derecho de la mayoría de los Consejeros para resolver conforme a su propio criterio y no al de "El Mercurio".

Su actitud de hoy no tendría explicación posible, a no mediar ciertas circunstancias.

Durante los últimos meses el diario "El Mercurio" se ha convertido en adalid del golpe en contra del sistema democrático, del cual espera la supresión de las libertades que amenazan la omnipotencia de su monopolio periodístico y del complejo industrial del clan Edwards.

Su ofensiva en contra de los Consejos de la Orden obedece al propósito de atraer sobre ellos el desprestigio, como preparación previa, para tratar de destruirlos si no logra controlarlos.

Creemos de nuestro deber denunciar esta grave intentona y, al efecto, hemos instruido a nuestros camaradas periodistas que se movilicen activamente en defensa de la auténtica libertad de expresión y de la integridad de sus organismos, tan seriamente amenazados.

Depto. Periodistas P. D. C.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES DE LA SEMANA

LIBROS CIENTIFICOS Y TECNICOS, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

PINTURA Y GRAFICOS DE XIMENA RODRIGUEZ, Silvia Sepúlveda, Antonia Zacarelli, Ricardo Galván, José García, José Moreno y Carlos Paters en la Sala 666, Teatinos 666.

Pintura, Escultura, Grabado, Objeto Contemporáneo de los más destacados artistas nacionales, en el Instituto Cultural de Providencia. Será visitada hoy por los delegados del V Congreso Hispano Luso Americano Filipino de Municipios. Abierta hasta el 12 de diciembre.

Pinturas de Julio Escámez, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

Hoy a las 18.30 horas, la Orquesta de Cámara de la U. C. ofrecerá un concierto, a las 19.30 habrá un programa con ballet, bailes folklóricos y canciones. A las 20.15, montaje dramatizado de poesías de Gabriela Mistral, presentado por alumnos de la Escuela de Teatro de la U. C. A las 20.35 hablará el Rector de la Universidad y se presentará la "Antología del Cuento Chileno", publicado por la Vicerrectoría de Comunicaciones.

Grupo Andino...

(Viene de la 1ra. pág.)

marcha hacia las metas del Acuerdo de Cartagena.

Atribuimos importancia máxima a este momento inicial, no sólo desde el punto de vista de nuestros países sino porque representa el comienzo de una etapa nueva y revolucionaria en la historia de las relaciones Internacionales Latinoamericanas.

El Acuerdo de Cartagena constituye una solución propia de nuestros países para problemas que dificultan su desarrollo económico y social. En esta materia ratificamos hoy la convicción expresada en el Consenso de Viña del Mar, de que el crecimiento económico y el progreso social son responsabilidad de los pueblos de América Latina, de cuyo esfuerzo depende principalmente el logro de sus objetivos nacionales y regionales.

Reafirmamos, una vez más, nuestro decidido respaldo al derecho pleno y soberano de las naciones a disponer libremente de sus recursos naturales y rechazamos toda forma de intervención y de presión política o económica externa, que pretenda impedir u obstaculizar el libre ejercicio de este derecho.

Será política común la de dar preferencia en el desarrollo económico de la subregión a capitales y empresas auténticamente nacionales de los países miembros. La inversión de capitales y el traspaso de tecnologías extranjeras son contribución necesaria para el desarrollo de nuestros países y deben recibir seguridades de estabilidad en la medida en que realmente constituyan un aporte positivo.

De acuerdo con las fechas del programa contenido en el Acuerdo de Cartagena, se estudiarán y propondrán normas comunes para el tratamiento de la inversión extranjera en la subregión.

Estamos convencidos de que el cabal funcionamiento de los mecanismos del Acuerdo y de sus órganos, permitirá a nuestros países contar con un instrumento nuevo y dinámico para superar el obstáculo derivado de la estrechez de los Mercados Nacionales, aprovechar racionalmente los abundantes bienes que la naturaleza ha puesto a su disposición, acelerar la industrialización y el desarrollo agropecuario y facilitar una sana competencia dentro de un adecuado marco de programación, que asegure beneficios efectivos a todos los trabajadores y consumidores de la subregión.

Cinco naciones soberanas se comprometen en una empresa de progreso común, resueltas a luchar solidariamente por el desarrollo económico y social de sus pueblos; a practicar entre sí los postulados de equidad que han venido proclamando en el ámbito internacional; y, a ocupar una importante posición de influencia en las decisiones internacionales. Para tal efecto, los gobiernos de nuestros países han tomado en el Acuerdo de Cartagena decisiones de la mayor trascendencia sobre la formación del Mercado Subregional, la programación conjunta de las inversiones, la armonización de las políticas económicas y la coordinación de los planes nacionales de desarrollo.

Conscientes de que es necesario procurar un desarrollo equilibrado de los cinco países, convinieron un régimen especial para Bolivia y Ecuador, cuyo menor grado relativo de desarrollo exige un tratamiento preferencial, no sólo por razones de equidad, sino principalmente porque está en el interés de todos que cada uno prospere aceleradamente. Para conseguir tal finalidad, los órganos del acuerdo están llamados a adoptar, con carácter prioritario, medidas destinadas a solucionar los problemas estructurales que son causa del menor desarrollo relativo de dichos países.

El objetivo final del Acuerdo, como reza su artículo primero, no es otro que "procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión", de toda la subregión y no de una parte de ella o de sectores aislados de su población.

El camino escogido no está exento de dificultades. El espíritu de solidaridad que lo inspira será la mejor arma para vencer los obstáculos existentes y los que surjan en el futuro y para precavernos contra el desaliento, cuando tropecemos con problemas políticos o económicos en la marcha hacia la integración.

Ratificamos una vez más la declaración, varias veces reiterada, de que el Grupo Andino no se ha constituido como un desafío a otros países de América Latina ni repetirá a escala subregional viejos errores fundados en una concepción ya superada de la soberanía nacional o en pretensiones autárquicas. Pero sí es un intento de acrecentar la capacidad de negociación de nuestros países frente a las grandes naciones industrializadas y en los foros donde se debaten los problemas del comercio y del desarrollo, reiteramos que el acuerdo de Cartagena no es un fin en sí mismo sino una etapa de transición hacia una meta más amplia anhelada por nuestros pueblos: la formación del Mercado Común Latinoamericano, prevista ya en el Tratado de Montevideo, que será más fácil de alcanzar en la medida en que el desarrollo del grupo Andino contribuya a modificar los desequilibrios existentes en el seno de la comunidad latinoamericana y a facilitar las futuras negociaciones del Mercado Común. En este sentido, el Acuerdo de Cartagena tiene un alto valor político como contribución al proceso histórico irreversible de la integración de América Latina.

Reconocemos que la difusión de los valores culturales comunes contribuyen a afianzar la solidaridad y comprensión entre las naciones hermanas de América Latina y a formar una conciencia colectiva favorable a la integración.

Convienen en que la educación, la ciencia y la tecnología constituyen a la vez factores e instrumentos del desarrollo económico y social de los pueblos y por tanto acuerdan propiciar la realización en las cinco capitales, de eventos culturales de los países que forman el Grupo Andino.

La Junta queda facultada para programar con los gobiernos la realización de esta iniciativa.

Renovamos nuestro decidido apoyo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, convencidos de que es necesario fortalecerla y de que, para facilitar el logro de sus objetivos superiores, es indispensable perfeccionar el ordenamiento jurídico del Tratado de Montevideo.

Habría sido plenamente satisfactorio contar aquí con la presencia de todos los países que subscribieron la Declaración de Bogotá, abrigamos la confianza de que, en un futuro muy próximo, Venezuela vendrá a compartir nuestros esfuerzos y expresamos nuestra convicción de que su ingreso al acuerdo fortalecería la integración subregional.

Hemos escuchado con especial atención los planteamientos de los observadores del Gobierno de Venezuela y registramos con satisfacción su ánimo constante de participar en la integración Subregional Andina, que se desprende de sus declaraciones. Esperamos que prontamente puedan iniciarse nuevas conversaciones que permitan el ingreso de Venezuela e interpretamos su vinculación a la Corporación Andina de Fomento como una prueba más de su interés en la integración.

Igualmente, hemos tomado nota con satisfacción del interés manifestado por el Mercado Común Europeo de estudiar nuevas formas de cooperación con América Latina y en particular con el Grupo Subregional Andino. Los órganos del Pacto Andino realizarán los estudios para preparar las negociaciones correspondientes. Hoy nace una nueva realidad en América Latina. De nosotros, de quienes nos sucedan en el Gobierno, de nuestros países, de los pueblos de la subregión y de los órganos que hemos instalado en esta histórica Reunión de Lima, depende el éxito de esta empresa.

utado Pedro Stark uciona Problemas editicios de Bío Bío

a el miércoles 3 de embre, a las 17 hrs., que concertada entrevista Presidente de la República don Eduardo Frei talva con el Diputado ro Stark Troncoso, quien solicitó para tratar los lemas crediticios del sector comercial y agrícola de la

En esta oportunidad será mpañado por dirigentes la Corporación del Comer de la Industria y el de la ricultura de Bío Bío.

espachados Vetos Guarderías Infantiles

almente quedaron pachados ayer los vetos Ejecutivo al Proyecto de que crea la Junta Nacio de Guarderías Infantiles. La Sala insistió en el cri o de financiarlas median cuotas de ahorro que los trones o empleadores del tor privado estarán obli os a depositar trimestral nte por cada trabajador, pleado u obrero que se entre a su servicio", echando el criterio del cutivo que proponía que aportes fuesen semes es.

Se rechazó también la ición del Ejecutivo que ponía suprimir el recar de un 2% sobre el valor to de las patentes de los ículos motorizados de ruedas o más.

ualmente el Servicio lario Gratuito se acor hacerlo voluntario, en lu de Obligatorio como esta propuesto en el veto del cutivo. El proyecto pasa al Senado, que debe nunciarse sobre los ve Esta iniciativa, legal, ocinada por el Gobierno Partido Demócrata Cris así como por otros secto políticos, beneficiará a de dos millones de niños eros y a sus grupos fami

La diputado Wilma Saa una de las principales pugnadoras de los Jardi y Guarderías Infantiles, mostró satisfecha por la dad con que se habían achado los vetos del utivo, señalando que la en que el Proyecto de la Sala, le aseguraba financiamiento ade garantizando la tividad de la Ley.

"El Mercurio" retende Recuperar ntrol del Colegio Periodistas

ncionarios de la Empre Comercial y Periodística El Mercurio" anunciaron en la Cámara que presen una moción de censu ontra los dirigentes del ejo Regional Santiago Periodistas.

Esta acusación forma par de la estrategia elaborada los dirigentes máximos esa Empresa Comercial recuperar el control del legio de Periodistas, des cuya presidencia impul on medidas como la llama "Ley Mordaza".

Para ello está movili dos los efectivos con que nta a lo largo de todo el distribuidos en diarios radios de propiedad de esta presa, a los cuales se les ordenado iniciar una ción denominada colegio,

FINES ELECTORALISTAS PERSIGUE LA CAMPAÑA CONTRA COLEGIO DE PERIODISTAS

Una extensa carta, que a la vez es aclaración de hechos, e interpelación, por un editorial aparecido en el diario "El Mercurio", dirigieron al Director de ese diario, el Presidente y Secretario del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas, Eduardo Rivas y Gustavo Pueller.

El texto de la carta de las máximas autoridades de los periodistas de Santiago, es el siguiente:

"Señor Director diario "El Mercurio"

Presente

Sr. Director:

No sabemos si por impulso de soberbia o mala información, "El Mercurio" de ayer ocupó su principal columna editorial para erguirse como pontífice de los principios de ética periodística y correcta aplicación de nuestra ley orgánica, al acusar al Consejo Regional Santiago de "abandono de deberes periodísticos".

El diario que ud. dirige, piedra angular del más extenso monopolio periodístico que basa su poder e influencia en intereses económicos muy conocidos, critica, pretende dar lecciones y amenaza a los periodistas profesionales, que aunque les pese a nuestros detractores, constituimos la mayoría del Consejo Regional Santiago.

¿Por qué el "decano" asume esta posición beligerante contra el Colegio de Periodistas? Simplemente, Sr. Director, porque cuando un consejero que representa al MIR, solicitó que nuestro Consejo respaldara la acusación constitucional contra el Ministro del Interior en defensa de la "libertad de prensa" como lo entienden "El Mercurio" y la SIP, estimó que no debía dar tal respaldo. En su oportunidad, dirigentes del Colegio de Periodistas, sin estridencias demagógicas ni afanes politiqueros, realizaron responsables gestiones ante autoridades del Poder Ejecutivo a fin de que el Gobierno suspendiera las limitaciones que en uso de facultades legales había aplicado sobre los servicios informativos de radioemisoras con motivo de los sucesos del "Tacna". Y más aún, en el momento culminante de la crisis, a petición, del Sindicato de Periodistas Radiales el Consejo solicitó a los jefes de servicios informativos de radios y canales de televisión que se abstuvieran de transmitir sus habituales boletines y programas periodísticos hasta cuando quedara sin efecto la menor limitación. Eso fue todo. Jamás hablamos de censura, porque como periodistas y ciudadanos estábamos conscientes de que por sobre una limitación transitoria para informar a través de las radioemisoras, estaba el deber de defender el sistema institucional que nos rige. Adoptamos esa actitud porque sin democracia no hay derecho ni libertad que valga, no sólo para los periodistas sino también para todos los trabajadores.

Estamos conscientes, Sr. Director que hasta los alumnos de 1er. año de Periodismo, saben muy bien que la libertad de prensa constituye la razón de ser todo periodista. Y, sabemos además que tal libertad no sólo puede ser amenazada por cualquier gobierno, sino que está permanentemente subyuga y atropellada por empresas como "El Mercurio" siempre atentas a la defensa de inferes económico y político, que no son precisamente los intereses del pueblo.

El día en que las empresas periodísticas representen los anhelos e inquietudes de justicia y progreso de las grandes mayorías nacionales, nosotros estaremos invariablemente en una posición que permita poner la libertad de prensa y en general todos los recursos de los medios de comunicación al servicio de los desamparados y explotados, cualquiera que sea su posición política.

Por si su memoria tiene algunos vacíos queremos recordarle que donde la publicación de la famosa carta del "Coronel N. N." hasta hoy, "El Mercurio" ha estado estimulando a los que plantean para Chile una "solución golpista". No creemos que los dueños del monopolio más grande de la prensa nacional estén sinceramente interesados en defender las justas aspiraciones profesionales y económicas de las Fuerzas Armadas, ya que permanente política ha sido oponerse a las luchas de los trabajadores por mejores condiciones de vida, incluyendo los Sueldos Mínimos de los Periodistas.

No hay que olvidar asimismo que durante la redacción de la "Ley Mordaza", la más ignominiosa ley coercitiva para la prensa, el actual director de "El Mercurio" era Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. Como tal concurrió a la Comisión que estudió esta monstruosidad liberticida y ayudó en su redacción. ¿Con qué autoridad moral critica ahora actuaciones del Consejo Regional respecto de la libertad de prensa? ¿Qué libertad de prensa defiende hoy el actual miembro de la SIP? ¿Acaso la libertad de los periodistas de su propia empresa para decir lo que en realidad ven, sienten y piensan? Creemos que no.

Nos parece muy extraño que el diario que Ud. dirige muestre preocupación casi desesperada por los sueldos de las Fuerzas Armadas y la libertad de expresión justo en los momentos en que el país ha estado bajo la amenaza de un golpe de Estado y cuando están próximas las elecciones en el Colegio de Periodistas.

Finalmente queremos refutar la falsedad de la afirmación de que para adoptar el acuerdo de la reunión del Jueves habríamos recibido instrucciones de los partidos democratacristiano y comunista. Se trataba de una reunión ordinaria y en la Tabla no figuraba la censura del Ministro del Interior. Este asunto, como lo hemos dicho, lo planteó el consejero Cabieses y la votación se realizó sin suspender la reunión, de modo que ninguna directiva política pudo habernos dado instrucciones. Por lo demás, los que constituimos la mayoría siempre actuamos con criterio estrictamente profesional y gremial.

La decisión de los periodistas de defender y afianzar la libertad de prensa va más allá de un móvil de tipo electoral porque aun aquellos que obligadamente tienen que ser instrumentos de determinadas empresas, saben que esta garantía será verdadera y efectiva sólo el día en que los propios trabajadores de las empresas periodísticas, los obreros, empleados, campesinos y estudiantes constituyan el elemento decisivo en la conducción y orientación de los medios de comunicación de masas.

Saludan a Ud.

Gustavo Pueller M.

Eduardo Rivas C.

Denuncian Sospechosa Maniobra en el S.S.S.

UNA ARTERA maniobra politiquera, destinada a sembrar el descontento entre los pensionados del Servicio del Seguro Social en contra las Fuerzas Armadas, denunció ayer el Ministro del Trabajo, Eduardo León.

El Secretario de Estado informó que cajeros o terceras personas interesadas en promover descontento favorable a hechos sediciosos estaban diciendo a los pensionados que la diferencia en sus pensiones, que se había registrado en el mes de noviembre, era para financiar el reajuste de las Fuerzas Armadas.

Sobre este hecho el Ministro León entregó la siguiente declaración:

Se han presentado al Ministro del Trabajo varias denuncias en el sentido que al pagarse pensiones del Servicio de Seguro Social en algunas de sus sucursales, dichas pensiones han sido inferiores a las del mes anterior y que Cajeros o terceras personas han estado informando a los pensionados que las rebajas se deben a que con la diferencia se está contribuyendo al financiamiento para el pago del reajuste de las Fuerzas Armadas.

El Gobierno declara enfáticamente que la difusión de esta especie constituye una nueva maniobra tendiente a desprestigiar la acción del Gobierno y a fomentar un descontento de los sectores más pobres de la población en contra de las mismas Fuerzas Armadas, maniobra ésta absolutamente inaceptable.

Las pensiones del Servicio de Seguro Social no han sufrido ni sufrirán desmedro alguno a consecuencia del reajuste de las Fuerzas Armadas, por no estar consideradas ni directa ni indirectamente en el financiamiento de ese reajuste.

En el día de ayer se ha iniciado una seria investigación de los casos denunciados, por orden del Ministro del Trabajo, con el objeto de aplicar las más graves sanciones a quienes aparezcan comprometidos en los hechos.

Al mismo tiempo el Ministro solicita que cualquiera persona a quien funcionarios del Servicio de Seguro Social o terceras personas informen de la manera señalada, denuncien de inmediato a la señorita Mercedes Ezquerra Directora General del Servicio de Seguro Social los hechos, para instruir de inmediato el sumario correspondiente y aplicar las sanciones que corresponda.

El Ministro se hace un deber de explicar, que las pensiones del mes de noviembre son inferiores a las que se pagaron en el mes de octubre por cuanto hasta ese último mes dichas pensiones estaban siendo pagadas con reajustes retroactivos que no se habían cancelado en los primeros meses del año situación que quedó definitivamente normalizada en octubre. Por tanto desde el mes de noviembre en adelante se pagan las pensiones con el reajuste normal y sin cuota de reajuste retroactivo.

PDC y Diputado Garcés se Querellarán Contra Revista "Punto Final"

El Consejo del Partido Demócrata Cristiano acordó anoche querellarse contra la revista "Punto Final", por la publicación del referido quincenario, donde se alude en forma "injuriosa al tesorero del Partido, camarada Carlos Garcés".

Por otra parte el parlamentario atacado por esa publicación también presentará una querella contra "Punto Final", personalmente. Los diputados democratacristianos acordaron, en solidaridad con Garcés, financiar el pago del penalista que se hará cargo de esta querella.

En torno a acusación constitucional

Diputado Maturana Probó Colusión Socialista-PN

El diputado del Partido Nacional Fernando Maturana aceptó su implicancia en la infundamentada Acusación Constitucional presentada por el Partido Socialista en contra del Ministro del Interior, Dr. Patricio Rojas, acusación que ha venido reflejando una estrecha vinculación táctica entre los dos extremos de la política chilena, la Derecha y el sector "ultra" del P. S.

Así lo confirmó el propio diputado Maturana, quién dijo que "había colaborado en la parte final de la acusación, porque ésta no llevaba ningún antecedente sobre la censura a la prensa".

De esta manera se consta la prueba fehaciente de la participación de la extrema derecha en una obscura maniobra encabezada por los socialistas, que, bajo el pretexto de actuar en defensa de la libertad de prensa, pretenden agregar nuevos hechos conflictivos a la delicada situación del país, y dividir a los trabajadores de los medios de información.

La acusación, se presentó, primitivamente, como una actitud de un sector de periodistas de radio y televisión que protestaban por una teórica limitación a la libertad de prensa, pero posteriormente se comprobó (como lo prueban las declaraciones del diputado Maturana y la orquestada y espectacular campaña de la prensa derechista) que ello no pasaba de ser una maniobra de los principales conculcadores de la libertad de prensa en el país, para crear nuevos problemas al régimen constitucional y amagar las posiciones de personeros del actual gobierno.

En círculos políticos y de periodistas, fue repudiada ayer la participación del diputado derechista en la Acusación Constitucional, porque se estimó como una mera falacia oportunista del representante de un partido que, precisamente, dictó la liberticida "Ley Mordaza".



Cumpliendo una visita protocolar, que correspondió a su primera presentación oficial de saludos a la Presidencia de la Cámara de Diputados estuvo ayer en esa rama del Parlamento, el Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider Chereau. Durante algunos minutos, el Jefe del Ejército departió cordialmente con el Presidente de la Cámara diputado Julio Mercado Illanes.

Radicales Democráticos Rechazan Acusación al Ministro del Interior

Su oposición a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior señalaron ayer los diputados de la Democracia Radical. Héctor Campos, Vicepresidente de la Cámara, al ser consultado sobre la actitud que tomarían frente a la acusación señaló que en ningún caso la votarían favorablemente, y que estaban estudiando la forma definitiva de pronunciarse.

"Lo haremos o en contra de la acusación o simplemente nos abstendremos", expresó el diputado.

Por su parte el único parlamentario mapucista de la Cámara, Julio Silva, señaló que "aún no sabía la forma en que votaría y que esperaba informarse más antes de hacerlo". Para ello dijo que escucharía el debate y las distintas posiciones que se plantearán en la Sesión de hoy.

La Cámara comenzará a tratar la Acusación a las 11 de la mañana, teniendo el Ministro Rojas, dos horas para hacer su defensa, y el diputado informante otras dos.

Bienvenida dio Frei a Delegados Municipales

UN SALUDO de bienvenida, en el que hizo una breve exposición sobre los esfuerzos de Chile en pro de la integración de los pueblos latinoamericanos, dio ayer, en la mañana, el Presidente Frei a los delegados al Congreso Hispano Luso Americano Filipino de Municipalidades que se realiza en esta capital.

Alrededor de 150 jefes de delegaciones y alcaldes, de un total de 600 participantes en el Congreso, se reunieron con Frei en la Moneda para trasmitirle los saludos de sus respectivas comunidades, y escuchar posteriormente un improvisado discurso del Jefe del Estado.

"El Presidente nos recibió con un extraordinario cariño y cordialidad, lo que nos causó una excelente impresión, no sólo a mí, sino también a la delegación venezolana y a varias otras, según comentarios que pude escuchar", dijo, al término de la entrevista, la Alcaldesa de Barcelona, Venezuela, Josefina Hernández Camejo, quién agregó que el Primer Mandatario había hecho un esquema de su política "sin alardes, pero muy concreta".

El Alcalde de Puerto Rico, Benjamín Cole, manifestó, por otra parte, su complacencia ante lo que calificó de "bonhomía" del Presidente Frei y su extrañeza por la facilidad de acceso para alternar con el Primer Mandatario, señalando que estaba verdaderamente sorprendido de la cordialidad con que los recibió.

—**"Personalmente, esta entrevista fue para mí una reiteración y reafirmación de las grandes cualidades del Presidente Frei y del cariño que nos une. El Jefe del Estado nos manifestó que deseaba comprobarnos durante nuestra estada en Chile sus aciertos y errores, considerándolos como la experiencia concreta de un pueblo en marcha hacia el desarrollo"**, expresó el Alcalde de Lima.

PODER JUDICIAL: PROYECTO

Un proyecto para solucionar el problema de remuneraciones del Poder Judicial aparte del de las Fuerzas Armadas anunció el Ministro de Justicia, Gustavo Lagos, señalando que sería enviado próximamente al Congreso.

El Ministro de Justicia, acompañado del titular de Hacienda, Andrés Zaldivar, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente Frei para considerar los términos en que se presentará la fórmula de solución para el Poder Judicial.

SANTIAGO: ABSOLUTA CALMA

"En toda la provincia de Santiago existe absoluta calma y normalidad", declaró el Jefe de la zona de Emergencia Comandante de la Guarnición de Santiago, General Camilo Valenzuela.

El Jefe militar visitó ayer al Presidente Frei para saludarlo, ya que, con motivo del viaje del Primer Mandatario a Concepción, no había tenido oportunidad de hacerlo antes.

Informó el General Valenzuela que dio, además cuenta al Presidente Frei de que en Santiago existía absoluta tranquilidad.

NUEVOS EDECANES

Hoy será presentado al Presidente Frei por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el nuevo Edecán Aéreo, Coronel Luis Hernández, quien reemplazará al Comandante Juan Soler que viajará la próxima semana a Estados Unidos para ocupar el cargo de Agregado a esa misión diplomática.

El Comandante Sergio Arellano por su parte, ha sido reemplazado como Edecán Militar del Presidente de la República por el Coronel Humberto Gordon. El Comandante Arellano viajará también la próxima semana para ocupar el cargo de Agregado Militar en la Embajada de España.

TRIVELLI CON FREI

El Ministro de Agricultura Hugo Trivelli que reasumió ayer sus funciones al regresar de Roma donde participó en la reunión de la FAO, se reunió con el Presidente Frei para saludarlo y analizar diversos problemas relacionados con los créditos agrícolas del Banco del Estado y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

El Secretario de Estado confirmó en esta ocasión el viaje del Presidente Frei a la provincia de Cautín el próximo 5 de diciembre para inaugurar una planta lechera y el Matadero Frigorífico de Pitrufquén.

Inmunidad Política Piden los Alcaldes y Regidores

Intensa actividad desarrollaron, desde las primeras horas de ayer, los delegados al V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios.

En la mañana, los delegados pusieron una ofrenda floral ante el monumento de Don Pedro de Valdivia. La delegación española depositó una ofrenda especial, ya que el Fundador de Santiago nació en la península Ibérica.

Dos tandas de sesiones celebraron las diversas comisiones que han estado estudiando los diversos puntos del temario, tanto en la mañana como en la tarde.

INICIATIVAS APROBADAS

Las principales iniciativas aprobadas por las comisiones y que mañana y pasado serán sometidas a discusión, en sesiones plenarias que se realizarán en la sala de espectáculos del Teatro Municipal, son las siguientes:

—La que propone promover estudios de Derecho Urbanístico, a fin de elevar a su justo nivel medio la importancia del planeamiento en la reconstrucción o remodelación de las ciudades.

—La que sugiere la integración de asociaciones como Rotary Club, Club de Leones y otras instituciones similares, como órganos consultivos y complementarios de la Administración Municipal.

—La que concede inmunidad o fuero a los Alcaldes y regidores en sus pronunciamientos políticos. Esta ponencia se aprobó luego de producirse un empate en la primera votación.

—La que persigue el establecimiento de un gobierno metropolitano nítidamente diferenciado del gobierno central, con autonomía financiera y carrera funcionaria.

—La que propone el acceso de la comunidad organizada al poder local, mediante los mecanismos más adecuados para aproximar a los vecinos al poder municipal.

VISITAS OFICIALES

Ayer al mediodía, los delegados del Congreso Internacional de Municipalidades fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, en el Palacio de Moneda (Ver Información Moneda) con quien departieron cordialmente. El lunes ya habían tenido oportunidad de saludarse en la inauguración de la Exposición de Pintura Chilena de la Colección Lobo-Parga, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Ayer en las últimas horas de la tarde, los delegados asistieron a la inauguración de la Exposición de Artes Plásticas, en el Instituto Cultural de Providencia y luego fueron agasajados con un coctel en la Casa Consistorial de Providencia.

PROGRAMA DE HOY

Además de asistir mañana a las sesiones plenarias para tratar "Planeamiento del Desarrollo Urbano" y "Planeamiento Social", los congresales asistirán hoy a la inauguración de la Exposición de "Remodelación de Santiago", en el local del Círculo Israelita, a las 13 horas.

Luego han sido invitados a un almuerzo que ofrecen las Municipalidades de Maipú y de Quinta Normal en el Casino Maipú.

En la noche los delegados al Congreso han sido invitados a una función especial de homenaje de "La Pérgola de las Flores", en el Teatro Cariola. Aliro Vega, secretario de la Sociedad de los Artistas, se prepara para echar la casa por la ventana.

COMO AYUDAR AL AFLIGIDO

DIAS ATRAS me sucedió algo espantoso, si cabe llamarlo así. Un amigo y colega me habló de la muerte de su madre, ocurrida hace pocos días (la que, por circunstancias ajenas, no me enteré a tiempo). Mi emoción fue tan grande, que se me llenaron los ojos de lágrimas (tal vez no notorias para él), y no supe que contestar o decir para contrarrestar su estado de ánimo. Durante el resto del día, este pensamiento daba vueltas y vueltas en mi mente. Porque la verdad era que me estaba engañando a mi misma. Pude haberle dicho cualquier palabra que demostrara mis sentimientos, pero no me atreví, porque "ya había sucedido" o porque, en el fondo, no sabía como expresarme. ¿Qué le diría para mitigar su dolor? ¿Si le digo algo, no aumentaré su pena?

Aprovechando este Domingo, la oportunidad que se me presentó en casa de mi vecina (al asistir a la Primera Comunión de su hija). Conversé con un sacerdote y un psicólogo (invitados) al respecto, ya que ellos afrontan a menudo esta clase de problemas. Para así recoger algunos consejos provechosos, tanto para ustedes como para mi, en una futura ocasión.

Por razones obvias, estos señores me emitieron sus nombres. Mi primera interrogante fue:

—¿Debe tratar de alegrársele?

SACERDOTE: "No es conveniente. Un hombre que ha perdido a su esposa debe sufrir hondamente, si la quería. Tratar de "alegrarlo", equivaldría a no comprender su pena. Sin embargo el reconocimiento sincero de su dolor, le permite a éste, libertad para expresarlo y desahogarse".

PSICOLOGO: "Lo más sensato es hablarle al difunto, tal como lo conoció en la plenitud de su vida. Normalmente se incurre en el "error" de no nombrar a la persona fallecida, como si el hecho fuera demasiado horrible. Es preferible decir algo, que, aunque provoque lágrimas en él, le ayude a esta forma de decir su dolor de una manera normal y saludable".

—¿Es más prudente dejarles hablar?

SACERDOTE: "La tarea de "camuflar la muerte" es en vano. Para el amigo doliente es sumamente difícil hacerse la idea de la muerte y tenerla como punto de partida. Es preferible guardar silencio, que hacer esfuerzos por distraerlo. Debe dejársele expresar a su manera ese "algo que lo corroe" logrando de esta forma abrir la válvula de escape con que Dios lo dotó".

PSICOLOGO: "Las personas afligidas necesitan hablar. Los amigos normalmente se preocupan por lo que tienen que decir, cuando lo que realmente importa es escuchar. Si la confianza que usted le inspira a su amigo lo incita a hablar, aunque lo que diga lo repita una docena de veces, quédese usted callada. Pues él no le está dando noticias, más bien se está desahogando".

—¿Es conveniente la compañía, para evitar su aislamiento?

SACERDOTE: "Suele ocurrir con frecuencia que durante las primeras semanas o más; el doliente se encuentra abrumado por tanta visita. Luego queda solo y su casa vacía. Aún los íntimos se alejan pensando que es lo más necesario. A decir verdad, no hay nada peor. Pues de esta forma el amigo no solo ha perdido a la persona amada a la persona amada, sino también a nosotros".

PSICOLOGO: "De cualquier forma. Es en esta etapa, tal vez la más delicada, cuando el amigo ha sufrido una pérdida irreparable, cuando la compañía de nosotros probará que aún posee muchos recursos. Si resultase del caso que no desea ver a nadie, véalo con cualquier pretexto, sea éste para almorzar, salir de compras, salir a tomar aire, en fin tantas excusas más. Es aquí cuando los amigos son realmente más necesarios".

SACERDOTE: "Nosotros como ministros de Dios tenemos una tarea especial que realizar, ella es ciento por ciento espiritual, pero la de ustedes es de ayuda práctica pudiéndola realizar mucho mejor aún, en forma tangible de bondad, y constituyendo una clara manifestación de efecto, induciéndolo, por ejemplo, a elaborar pequeñas tareas, como reparar la reja, arreglar el jardín, etc. pues cuando un amigo comienza a preocuparse de algo, o de asimismo la pena ya está en gran parte curada".

PSICOLOGO: "El dolor sigue su curso normal, algún día (no lejano) pasará, todo es factor tiempo". Para levantar la moral decaída en estas ocasiones, es preciso orientarlo hacia intereses nuevos para lograr sacarlo de su adolorido mundo interior".

La verdad, amigas, es que yo quería saber y aprender "que cosa decir en esos momentos" y tanto el Padre como el Médico no sólo me han enseñado eso, si no, saber además, a ciencia cierta, qué es lo que debe y no debe hacerse en estos casos tan inesperados.



EL COMANDANTE DE LA MISION APOLO 12, Charles Conrad, junto a su esposa Jane y a sus cuatro hijos, en su hogar próximo a Houston, Texas. Desde la izquierda: Christopehr, de 8 años; Andrew, de 10; Charles Conrad la señora de Conrad, Peter, de 14, y Thomas, de 12 años.



EL PILOTO DEL MODULO LUNAR de la misión Apolo 12, Alan Bean, posa con los miembros de su familia en su hogar cercano a Houston, Texas. Desde la izquierda: el astronauta, su hijita Amy Sue, de 6 años; su esposa Sue y su hijo Clay, de 13 años.



EL COMANDANTE DEL MODULO de comando de la misión Apolo 12, Richard Gordon, está aquí con su esposa Bárbara y sus seis hijos en el jardín de su residencia próxima a Houston, Texas. De pie, desde la izquierda Carleen, de 15 años; Richard, de 14; la señora Gordon; Thomas, de 10, y Richard Gordon. En primer plano, desde la izquierda: Lawrence, de 11; Diane, de 8, y James, de 9 años, junto con la perrita Sophie.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el lunes 1° de diciembre, a las 19 horas, un coctel a la señorita María Alejandra Huerta Leighton para despedirla de su vida de soltera.

Se llevará a efecto en el Hotel Carrera.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 63957 y 713788.

BANCO DE CHILE

CORREDORES	Compra	Venta
Dlls USA (Che)	11.35	11.37
id id (Bill)	11.50	11.57
Libra Ester.	27.126	27.402
BANCARIO		
Dlls. USA	9.88	9.90
Libra Esterl.	23.613	23.859
Dlls. Futuro	9.88	9.90

SANTIAGO, 25 de Noviembre de 1969

Autorizado por Decreto Supremo # 6073 del 30 de Julio de 1956. Modificado por Decreto Supremo # 818 del 15 de Enero de 1957 # 5766 del 4 de Abril de 1961 y # 2456 del Ministerio de Hacienda del 8 de Septiembre de 1965

MIDESA S.A.C.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MIGUEL DEPOLO S.A.C.

CAPITAL		
Autorizado, Suscrito y Pagado	E°	500.000.00
Reservas		1.460.883.72

BALANCE GENERAL

(Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1968 y el 30 de Junio de 1969)

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			96.570.60	17.874.70
Caja		4.238.35		
Bancos		92.332.25		
II REALIZABLE			1.285.373.70	1.202.481.06
a) Existencias		332.052.26		
Mercaderías	321.491.92			
Mercaderías en Tránsito	10.560.34			
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo:		953.321.44		
Cuentas Corrientes Deudoras	132.254.19			
Letras y Doctos. por Cobrar	2.260.00			
Deudores Extranjeros	815.838.45			
Cuentas por Cobrar	2.968.80			
III TRANSITORIO			2.720.36	735.22
Gastos Anticipados		200.00		
Empréstito Obligatorio Ley 16.840		2.520.36		
SUMAS PARCIALES			1.384.664.66	1.221.090.98
IV INMOVILIZADO			1.391.631.95	899.343.81
a) Inversiones Inmovilizadas				
Bienes Raíces		572.489.74		
Maquinarias		266.668.65		
Instalaciones		50.746.87		
Material Rodante		51.644.71		
Sub - Total		941.549.97		
Menos: Depreciac. Anterior	94.749.20			
Depreciac. del Ejerc.	26.608.48	121.357.68		
Inmovilizado Neto		820.192.29		
b) Otras Inversiones		571.439.66		
Inversiones	510.000.00			
Plan Habitacional	61.439.66			
V NOMINAL			46.50	35.50
Marcas Comerciales		46.50		
TOTALES			2.776.343.11	2.120.470.29

PASIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VI EXIGIBLE			777.443.52	594.386.45
A Corto Plazo:				
Cuentas por Pagar		31.550.49		
Cuentas Corrientes Acreedoras		19.423.20		
Ventas a Futuro		689.436.17		
Letras por Pagar		16.216.00		
Provisiones :				
Impto. Ia. Categoría		12.940.79		
Participación Directorio		2.661.11		
Varias		5.215.76		
SUMAS PARCIALES			777.443.52	594.386.45
VII NO EXIGIBLE			1.960.883.72	1.465.063.38
Capital y Reservas :				
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado Dividido en 500.000 acciones de E° 1 c/u		500.000.00		
Reservas Sociales		582.474.77		
Legal	55.000.-			
Eventualidades	75.000.-			
Accionistas	104.836.96			
Capitalización	345.637.81			
Imprevistos	2.000.00			
Reservas Reglamentarias		878.408.95		
Inversiones D.F.L. # 2	31.605.82			
Revalorizac. Capital Propio	613.961.74			
Inversión Algamar Ltda.	232.841.39			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		52.899.39		
Menos : Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52	38.015.87	61.020.46
TOTALES			2.776.343.11	2.120.470.29

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Boletas en Garantía		3.000.00	3.000.00
Acciones en Garantía		700.00	700.00
Inversión D.F.L. # 285		4.167.38	2.824.83
		7.867.38	6.524.83

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Responsabilidad por Boletas en Garantía		3.000.00	3.000.00
Garantía del Directorio		700.00	700.00
Responsabilidad Inversión D.F.L. # 285		4.167.38	2.824.83
		7.867.38	6.524.83

CUENTAS DE RESULTADO

			Totales	Ejercicio Anterior
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS				
Inmovilizado y Deudores			25.915.74	25.871.32
2) GASTOS			401.577.17	305.650.12
a) Gastos Generales		347.497.88		
Sueldos y Leyes Sociales	129.289.58			
Salarios y Leyes Sociales	10.354.46			
Primas de Seguro	7.818.19			
Mantención y Reparac. Vehículos	27.179.03			
Gtos. Teléfonos, Cables y Casillas	55.706.68			
Otros Gastos	117.189.94			
b) Gastos Tributarios		26.323.92		
Contribuciones	8.947.22			
Patentes	14.255.69			
Impuestos	3.121.02			
c) Gastos Financieros		27.755.37		
Intereses y Gtos. Bancarios	27.755.37			
3) PROVISIONES			12.940.79	19.387.33
Impuestos		12.940.79		
4) REMUNERACION DIRECTORIO			121.132.14	102.343.37
Participación al Directorio		2.661.11		
Remuneración a Directores		118.471.03		
5) REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			14.883.52	18.426.81
Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52		
SUMAS			576.449.38	471.678.95
Utilidad del Ejercicio		52.899.39		
Menos : Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52	38.015.87	61.020.46
TOTALES			614.465.25	532.699.41

	Totales	Ejercicio Anterior
PRODUCTO DE OPERACIONES	2.452.991.40	1.874.351.03
COSTO DE OPERACIONES	1.866.838.43	1.377.198.98
UTILIDAD BRUTA	586.152.97	497.152.05
OTROS RESULTADOS	28.312.26	35.547.36
TOTALES	614.465.25	532.699.41

NOTAS EXPLICATIVAS

Las existencias de mercaderías han sido valorizadas al precio de la última compra.

El tipo de cambio empleado en la conversión de monedas extranjeras ha sido el de cierre al 30 de Junio de 1969.

La revalorización aplicada al Activo Inmovilizado fue de E° 211.169.82.

GUILLERMO DERPSCH BRAUN
Reg.C.de C. # 8116
Licencia 7930

MIGUEL DEPOLO FERNANDEZ
Director Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance encontrando sus saldos conforme con el Libro Mayor.

NELSON HERNANDEZ
Inspect. de Ctas.

ELIANA ASCENCIO
Inspec. de Ctas.

Bienvenida dio Frei a Delegados Municipales

UN SALUDO de bienvenida, en el que hizo una breve exposición sobre los esfuerzos de Chile en pro de la integración de los pueblos latinoamericanos, dio ayer, en la mañana, el Presidente Frei a los delegados al Congreso Hispano Luso Americano Filipino de Municipalidades que se realiza en esta capital.

Alrededor de 150 jefes de delegaciones y alcaldes, de un total de 600 participantes en el Congreso, se reunieron con Frei en la Moneda para trasmitirle los saludos de sus respectivas comunidades, y escuchar posteriormente un improvisado discurso del Jefe del Estado.

"El Presidente nos recibió con un extraordinario cariño y cordialidad, lo que nos causó una excelente impresión, no sólo a mí, sino también a la delegación venezolana y a varias otras, según comentarios que pude escuchar", dijo, al término de la entrevista, la Alcaldesa de Barcelona, Venezuela, Josefina Hernández Camejo, quién agregó que el Primer Mandatario había hecho un esquema de su política "sin alardes, pero muy concreta".

El Alcalde de Puerto Rico, Benjamín Cole, manifestó, por otra parte, su complacencia ante lo que calificó de "bonhomía" del Presidente Frei y su extrañeza por la facilidad de acceso para alternar con el Primer Mandatario, señalando que estaba verdaderamente sorprendido de la cordialidad con que los recibió.

—"**Personalmente, esta entrevista fue para mí una reiteración y reafirmación de las grandes cualidades del Presidente Frei y del cariño que nos une. El Jefe del Estado nos manifestó que deseaba comprobarnos durante nuestra estada en Chile sus aciertos y errores, considerándolos como la experiencia concreta de un pueblo en marcha hacia el desarrollo**", expresó el Alcalde de Lima.

PODER JUDICIAL: PROYECTO

Un proyecto para solucionar el problema de remuneraciones del Poder Judicial aparte del de las Fuerzas Armadas anunció el Ministro de Justicia, Gustavo Lagos, señalando que sería enviado próximamente al Congreso.

El Ministro de Justicia, acompañado del titular de Hacienda, Andrés Zaldívar, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente Frei para considerar los términos en que se presentará la fórmula de solución para el Poder Judicial.

SANTIAGO: ABSOLUTA CALMA

"En toda la provincia de Santiago existe absoluta calma y normalidad", declaró el Jefe de la zona de emergencia Comandante de la Guarnición de Santiago, General Camilo Valenzuela.

El Jefe militar visitó ayer al Presidente Frei para saludarlo, ya que, con motivo del viaje del Primer Mandatario a Concepción, no había tenido oportunidad de hacerlo antes.

Informó el General Valenzuela que dio, además, cuenta al Presidente Frei de que en Santiago existía absoluta tranquilidad.

NUEVOS EDECANES

Hoy será presentado al Presidente Frei por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el nuevo Edecán Aéreo, Coronel Luis Hernández, quien reemplazará al Comandante Juan Soler que viajará la próxima semana a Estados Unidos para ocupar el cargo de Agregado a esa misión diplomática.

El Comandante Sergio Arellano por su parte, ha sido reemplazado como Edecán Militar del Presidente de la República por el Coronel Humberto Gordon. El Comandante Arellano viajará también la próxima semana para ocupar el cargo de Agregado Militar en la Embajada de España.

TRIVELLI CON FREI

El Ministro de Agricultura Hugo Trivelli que reasumió ayer sus funciones al regresar de Roma donde participó en la reunión de la FAO, se reunió con el Presidente Frei para saludarlo y analizar diversos problemas relacionados con los créditos agrícolas del Banco del Estado y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

El Secretario de Estado confirmó en esta ocasión el viaje del Presidente Frei a la provincia de Cautín el próximo 5 de diciembre para inaugurar una planta lechera y el Matadero Frigorífico de Pitrufquén.

Inmunidad Política Piden los Alcaldes y Regidores

Intensa actividad desarrollaron, desde las primeras horas de ayer, los delegados al V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios.

En la mañana, los delegados pusieron una ofrenda floral ante el monumento de Don Pedro de Valdivia. La delegación española depositó una ofrenda especial, ya que el Fundador de Santiago nació en la península Ibérica.

Dos tandas de sesiones celebraron las diversas comisiones que han estado estudiando los diversos puntos del temario, tanto en la mañana como en la tarde.

INICIATIVAS APROBADAS

Las principales iniciativas aprobadas por las comisiones y que mañana y pasado serán sometidas a discusión, en sesiones plenarias que se realizarán en la sala de espectáculos del Teatro Municipal, son las siguientes:

—La que propone promover estudios de Derecho Urbanístico, a fin de elevar a su justo nivel medio la importancia del planeamiento en la reconstrucción o remodelación de las ciudades.

—La que sugiere la integración de asociaciones como Rotary Club, Club de Leones y otras instituciones similares, como órganos consultivos y complementarios de la Administración Municipal.

—La que concede inmunidad o fuero a los Alcaldes y regidores en sus pronunciamientos políticos. Esta ponencia se aprobó luego de producirse un empate en la primera votación.

—La que persigue el establecimiento de un gobierno metropolitano nítidamente diferenciado del gobierno central, con autonomía financiera y carrera funcionaria.

—La que propone el acceso de la comunidad organizada al poder local, mediante los mecanismos más adecuados para aproximar a los vecinos al poder municipal.

VISITAS OFICIALES

Ayer al mediodía, los delegados del Congreso Internacional de Municipalidades fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República en el Palacio de Moneda (Ver Información Moneda) con quien departieron cordialmente. El lunes ya habían tenido oportunidad de saludarse en la inauguración de la Exposición de Pintura Chilena de la Colección Lobo-Parga, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Ayer en las últimas horas de la tarde, los delegados asistieron a la inauguración de la Exposición de Artes Plásticas, en el Instituto Cultural de Providencia y luego fueron agasajados con un coctel en la Casa Consistorial de Providencia.

PROGRAMA DE HOY

Además de asistir mañana a las sesiones plenarias para tratar "Planeamiento del Desarrollo Urbano" y "Planeamiento Social", los congresales asistirán hoy a la inauguración de la Exposición de "Remodelación de Santiago", en el local del Circulo Israelita, a las 13 horas.

Luego han sido invitados a un almuerzo que ofrecen las Municipalidades de Maipú y de Quinta Normal en el Casino Maipú.

En la noche los delegados al Congreso han sido invitados a una función especial de homenaje de "La Pérgola de las Flores", en el Teatro Cariola. Alirio Vega, secretario de la Sociedad de los Artistas, se prepara para echar la casa por la ventana.

COMO AYUDAR AL AFLIGIDO

DIAS ATRAS me sucedió algo espantoso, si cabe llamarlo así. Un amigo y colega me habló de la muerte de su madre, ocurrida hace pocos días(la que, por circunstacias ajenas, no me enteré a tiempo). Mi emoción fue tan grande, que se me llenaron los ojos de lágrimas (tal vez no notorias para él), y no supe que contestar o decir para contrarrestar su estado de ánimo. Durante el resto del día, este pensamiento daba vueltas y vueltas en mi mente. Porque la verdad era que me estaba engañando a mi misma. Pude haberle dicho cualquier palabra que demostrara mis sentimientos, pero no me atreví porque "ya había sucedido" o porque, en el fondo, no sabía como expresarme. ¿Qué le diría para mitigar su dolor? ¿Si le digo algo, no aumentaré su pena?

Aprovechando este Domingo "la oportunidad que se me presentó en casa de mi vecina (al asistir a la Primera Comunión de su hija). Conversé con un sacerdote y un psicólogo (invitados) al respecto, ya que ellos afrontan a menudo esta clase de problemas. Para así recoger algunos consejos provechosos, tanto para ustedes como para mi, en una futura ocasión.

Por razones obvias, estos señores me emitieron sus nombres. Mi primera interrogante fue:

—¿Debe tratar de alegrársele?

SACERDOTE: "No es conveniente. Un hombre que ha perdido a su esposa debe sufrir hondamente si la quería. Tratar de "alegrarlo" equivaldría a no comprender su pena. Sin embargo el reconocimiento sincero de su dolor, le permite a éste libertad para expresarlo y desahogarse".

PSICOLOGO: "Lo más sensato es hablarle al difunto, tal como lo conoció en la plenitud de su vida. Normalmente se incurre en el "error" de no nombrar a la persona fallecida como si el hecho fuera demasiado horrible. Es preferible decir algo, que, aunque provoque lágrimas en él, le ayude a esta forma de decir su dolor de una manera normal y saludable".

—¿Es más prudente dejarles hablar?

SACERDOTE: "La tarea de "camuflar la muerte" es en vano. Para el amigo doliente es sumamente difícil hacerse la idea de la muerte y tenerla como "punto de partida". Es preferible guardar silencio, que hacer esfuerzos por distraerlo. Debe dejársele expresar a su manera ese "algo que lo corroe" logrando de esta forma abrir la válvula de escape con que Dios lo dotó".

PSICOLOGO: "Las personas afligidas necesitan hablar. Los amigos normalmente se preocupan por lo que tienen que decir, cuando lo que realmente importa es escuchar. Si la confianza que usted le inspira a su amigo lo incita a hablar, aunque lo que diga lo repita una docena de veces, quédese usted callada. Pues él no le está dando noticias, más bien se está desahogando".

—¿Es conveniente la compañía, para evitar su aislamiento?

SACERDOTE: "Suele ocurrir con frecuencia que durante las primeras semanas o más, el doliente se encuentra abrumado por tanta visita. Luego queda solo y su casa vacía. Aún los íntimos se alejan pensando que es lo más necesario. A decir verdad, no hay nada peor. Pues de esta forma el amigo no solo ha perdido a la persona amada a la persona amada, sino también a nosotros".

PSICOLOGO: "De cualquier forma. Es en esta etapa, tal vez la más delicada, cuando el amigo ha sufrido una perdida irreparable, cuando la compañía de nosotros probará que aún posee muchos recursos. Si resultase del caso que no desea ver a nadie, véalo con cualquier pretexto, sea éste para almorzar, salir de compras, salir a tomar aire, en fin tantas excusas más. Es aquí cuando los amigos son realmente más necesarios".

SACERDOTE: "Nosotros como ministros de Dios tenemos una tarea especial que realizar, ella es ciento por ciento espiritual, pero la de ustedes es de ayuda práctica pudiéndola realizar mucho mejor aún, en forma tangible de bondad, y constituyendo una clara manifestación de efecto, induciéndolo, por ejemplo, a elaborar pequeñas tareas, como reparar la reja, arreglar el jardín, etc., pues cuando un amigo comienza a preocuparse de algo, o de asimismo la pena ya está en gran parte curada".

PSICOLOGO: "El dolor sigue su curso normal, algún día (no lejano) pasará todo es factor tiempo". "Para levantar la moral decaída en estas ocasiones, es preciso orientarlo hacia intereses nuevos para lograr sacarlo de su adolorido mundo interior".

La verdad, amigas, es que yo quería saber y aprender "qué cosa decir en esos momentos" y tanto el Padre como el Médico no sólo me han enseñado eso, si no, saber además, a ciencia cierta, qué es lo que debe y no debe hacerse en estos casos tan inesperados.



EL COMANDANTE DE LA MISION APOLO 12, Charles Conrad, junto a su esposa Jane y a sus cuatro hijos, en su hogar próximo a Houston, Texas. Desde la izquierda: Christopehr, de 8 años; Andrew, de 10; Charles Conrad, la señora de Conrad, Peter, de 14, y Thomas, de 12 años.



EL PILOTO DEL MODULO LUNAR de la misión Apolo 12, Alan Bean, posa con los miembros de su familia en su hogar cercano a Houston, Texas. Desde la izquierda: el astronauta, su hijita Amy Sue, de 6 años; su esposa Sue y su hijo Clay, de 13 años.



EL COMANDANTE DEL MODULO de comando de la misión Apolo 12, Richard Gordon, está aquí con su esposa Bárbara y sus seis hijos en el jardín de su residencia próxima a Houston, Texas. De pie, desde la izquierda: Carleen, de 15 años; Richard, de 14; la señora Gordon; Thomas, de 10, y Richard Gordon. En primer plano, desde la izquierda: Lawrence, de 11; Diane, de 8, y James, de 9 años, junto con la perrita Sophie.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el lunes 1° de diciembre a las 19 horas, un coctel a la señorita María Alejandra Huerta Leighton para despedirla de su vida de soltera.

Se llevará a efecto en el Hotel Carrera.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 63957 y 713788.

BANCO DE CHILE

CORREDORES	Compra	Venta
Dlls USA (Che)	11.35	11.37
id id (Bill)	11.50	11.57
Libra Ester.	27.126	27.402
BANCARIO		
Dlls. USA	9.88	9.90
Libra Esterl.	23.613	23.869
Dlls. Futuro	9.88	9.90

SANTIAGO, 25 de Noviembre de 1969

Autorizado por Decreto Supremo # 6073 del 30 de Julio de 1956. Modificado por Decreto Supremo # 818 del 15 de Enero de 1957 # 5766 del 4 de Abril de 1961 y # 2456 del Ministerio de Hacienda del 8 de Septiembre de 1965

MIDESA S.A.C.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MIGUEL DEPOLO S.A.C.

CAPITAL

Autorizado, Suscrito y Pagado E° 500.000.00
Reservas 1.460.885.72

BALANCE GENERAL

(Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1968 y el 30 de Junio de 1969)

ACTIVO		Parciales	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			96.570.60	17.874.70
Caja		4.238.55		
Bancos		92.332.25		
II REALIZABLE			1.285.373.70	1.202.481.06
a) Existencias		332.052.36		
Mercaderías	321.491.92			
Mercaderías en Tránsito	10.560.54			
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo:		953.321.44		
Cuentas Corrientes Deudoras	132.254.19			
Letras y Doctos. por Cobrar	2.280.00			
Deudores Extranjeros	815.838.45			
Cuentas por Cobrar	2.968.80			
III TRANSITORIO			2.720.36	735.22
Gastos Anticipados		200.00		
Empréstito Obligatorio Ley 16.840		2.520.36		
SUMAS PARCIALES			1.384.664.66	1.221.090.98
IV INMOVILIZADO			1.391.651.95	899.345.81
a) Inversiones Inmovilizadas				
Bienes Raíces		572.489.74		
Maquinarias		266.668.65		
Instalaciones		50.746.87		
Material Rodante		51.644.71		
Sub - Total		941.549.97		
Menos: Depreciac. Anterior	94.749.20			
Depreciac. del Ejerc.	26.608.48	121.357.68		
Inmovilizado Neto		820.192.29		
b) Otras Inversiones		571.439.66		
Inversiones	510.000.00			
Plan Habitacional	61.439.66			
V NOMINAL			46.50	56.50
Marcas Comerciales		46.50		
TOTALES			2.776.343.11	2.120.470.29

PASIVO		Parciales	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
VI EXIGIBLE			777.443.52	594.398.42
A Corto Plazo:				
Cuentas por Pagar		51.550.49		
Cuentas Corrientes Acreedoras		19.425.20		
Ventas a Futuro		689.438.17		
Letras por Pagar		16.216.00		
Provisiones :				
Impto. Ia. Categoría		12.940.79		
Participación Directorio		2.661.11		
Varias		5.215.76		
SUMAS PARCIALES			777.443.52	594.398.42
VII NO EXIGIBLE			1.960.885.72	1.465.063.38
Capital y Reservas :				
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado Dividido en 500.000 acciones de E° 1 c/u		500.000.00		
Reservas Sociales		582.474.77		
Legal	55.000.-			
Eventualidades	75.000.-			
Accionistas	104.836.96			
Capitalización	345.637.81			
Imprevistos	2.000.00			
Reservas Reglamentarias		878.408.96		
Inversiones D.F.L. # 2	31.605.82			
Revalorizac. Capital Propio	613.961.74			
Inversión Algamar Ltda.	232.841.39			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		52.899.39		
Menos : Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52	38.015.87	61.020.46
TOTALES			2.776.343.11	2.120.470.29

CUENTAS DE ORDEN

	Parciales	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
Boletas en Garantía		3.000.00	3.000.00
Acciones en Garantía		700.00	700.00
Inversión D.F.L. # 285		4.167.38	2.824.65
		7.867.38	6.524.65

	Parciales	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
Responsabilidad por Boletas en Garantía		3.000.00	3.000.00
Garantía del Directorio		700.00	700.00
Responsabilidad Inversión D.F.L. # 285		4.167.38	2.824.65
		7.867.38	6.524.65

CUENTAS DE RESULTADO

		Parciales	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS				
Inmovilizado y Deudores			25.915.74	25.971.52
2) GASTOS			401.577.16	305.650.12
a) Gastos Generales		347.497.88		
Sueldos y Leyes Sociales	129.269.58			
Salarios y Leyes Sociales	10.354.48			
Primas de Seguro	7.818.19			
Mantención y Reparac. Vehículos	27.179.05			
Otos. Teléfonos, Cables y Casillas	55.706.65			
Otros Gastos	117.169.94			
b) Gastos Tributarios		26.323.92		
Contribuciones	8.947.22			
Patentes	14.255.69			
Impuestos	3.121.02			
c) Gastos Financieros		27.755.37		
Intereses y Otos. Bancarios	27.755.37			
3) PROVISIONES			12.940.79	19.587.55
Impuestos		12.940.79		
4) REMUNERACION DIRECTORIO			121.132.14	102.345.57
Participación al Directorio		2.661.11		
Remuneración a Directores		118.471.03		
5) REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			14.883.52	18.426.81
Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52		
SUMAS			576.449.38	471.678.95
Utilidad del Ejercicio		52.899.39		
Menos : Art. 35 # 2 Ley de la Renta		14.883.52	38.015.87	61.020.46
TOTALES			614.465.25	532.699.41

	Totales (Ejercicio Actual)	Totales Ejercicio Anterior
PRODUCTO DE OPERACIONES	2.452.991.40	1.874.351.05
COSTO DE OPERACIONES	1.866.838.43	1.377.198.98
UTILIDAD BRUTA	586.152.97	497.152.05
OTROS RESULTADOS	28.312.28	35.547.36
TOTALES	614.465.25	532.699.41

NOTAS EXPLICATIVAS

Las existencias de mercaderías han sido valorizadas al precio de la última compra.

El tipo de cambio empleado en la conversión de monedas extranjeras ha sido el de cierre al 30 de Junio de 1969.

La revalorización aplicada al Activo Inmovilizado fue de E° 211.169.82.

GUILLERMO DERPSCH BRAUN
Reg.C.de C. # 8118
Licencia 7930

MIGUEL DEPOLO FERNANDEZ
Director Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance encontrando sus saldos conforme con el Libro Mayor.

NELSON HERNANDEZ
Inspect.de Ctas.

ELIANA ASCENCIO
Inspec.de Ctas.

No posee inmunidad diplomática:

CORTE SUPREMA DENEGO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR DE PROFESOR FABRE

EN UN FALLO ENTREGADO a las 11.30 horas de ayer, la mera Sala de la Corte Suprema, denegó el recurso de paro deducido en favor del profesor de Psicología de la iversidad de Chile, Louis Benjamin Fabre Large, quien se cuentra sometido a proceso y encargado reo por su rticipación como encubridor en el asalto y robo a la sucursal Bilbao del Banco de Crédito e Inversiones.

Esta resolución de la Corte Suprema, confirma lo tenido por los miembros de la Tercera Sala de la Corte de elaciones, que el sábado recién pasado rechazó este mismo curso que alegó el abogado Aminti Pilowsky. Este ecurso, desde un comienzo, sostuvo que el profesor Fabre, fesional, desde un comienzo, sostuvo que el profesor Fabre, tratarse de un experto y haber llegado a nuestro país en tud de un convenio de Gobierno a Gobierno, gozaba de munidad diplomática y en consecuencia, no podía ser ganido.

CERTIFICADO MINISTERIAL

Durante el alegato, el abogado Pilowsky dio lectura a un rtificado extendido por el Ministerio de Relaciones teriores que expresa textualmente:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, certifica que señor Benjamin Fabre Lar- se encuentra acreditado este Ministerio como erto del Gobierno de la pública de Francia, en virtud del "Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica" entre los Gobiernos de Chile y de la República de Francia, suscrito el 14 de Septiembre de 1962 y promulgado por decreto 169 del Ministerio de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial N° 25840 del 14 de Marzo de 1964. El señor Fabre actualmente se encuentra acreditado en la calidad señalada, según consta de la Nota N° 55 de la Embajada de Francia de marzo del presente año".

SIN INMUNIDAD

El Tribunal, por su parte, estimó que pese a su calidad de experto, no procedía aplicar la inmunidad diplomática en este caso, tal como lo había sostenido la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

El fallo de la Corte Suprema lo suscribieron los Ministros José María Eyzaguirre, Israel Bórquez, Manuel Maldonado, Juan Pómez García, Octavio Ramírez y los abogados integrantes Julio Fabres y Humberto Alvarez Suárez.

Mientras tanto, los otros cuatro implicados en el caso, continúan incomunicados en la Cárcel Pública, luego que los Tribunales acordaron prorrogar este estado.

DECLARACIONES VITALES

A pesar de que el curso del proceso se mantiene bajo un estricto control y secreto, traslució que el estudiante del Instituto Pedagógico, Mario Zuleta, quien aparece como uno de los más cercanos colaboradores del grupo de delincuentes extremistas autores del asalto a la sucursal del Banco de Crédito e Inversiones, había proporcionado al Ministro en visita José Cánovas Robles, nuevos y valiosos antecedentes en base a los cuales se estaría movilizando la policía civil.

Por su parte, el Ministro Cánovas no trabajó ayer en su despacho de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, sino que recorrió al igual que el martes, diversos lugares, aunque los informantes no especificaron los lugares recorridos por el Magistrado.

PREFECTURA MOVIL

Mientras tanto, la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, se abstiene de señalar cualquier antecedente nuevo, obtenido a través de las múltiples diligencias que han realizado sus funcionarios.

Carlos Hidalgo se limitó ayer a manifestar que "se está trabajando" sin contestar si se estarían cumpliendo diligencias ordenadas por el Ministro Cánovas Robles. En todo caso, se dijo que los detectives están obrando en "tierra derecha" sobre el caso de los "asaltantes miristas", aunque al igual que en casos anteriores, es difícil que la policía de Investigaciones concrete la detención de los principales cabecillas del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) puesto que estos poseen una completa barrera de informantes que tienen permanentemente informados a los integrantes de la banda de los pasos que da la policía en su torno.

A última hora de ayer, se informó que funcionarios de Investigaciones estarían realizando una diligencia que presuntamente les llevaría hasta el paradero de dos de los integrantes de la banda que asaltó la sucursal bancaria. En todo caso, la información fue proporcionada en carácter extraoficial.



BENJAMIN FABRE: "No al recurso de amparo".

Lo Mataron en el Patio de su Casa

CALAMA. El asesinato de un obrero de 33 años, se encuentra investigando la policía de Calama, luego que en el patio de su domicilio fue localizado el cadáver de Raúl García García.

El hallazgo lo hizo la conviviente de la víctima, Hilda Miranda Panire, de 50 años, domiciliada en calle México 2700 de la ciudad nortina. La policía constató que García presentaba una herida a bala en la región occipital izquierda.

Querella Criminal Contra el Mercante "Polo Sur"

UNA IMPORTACION de plátanos y piñas, que llegó a Valparaíso en "estado no apto para el consumo", obligó a la Compañía Frutera Sudamericana, a entablar una demanda por 75.000 dólares contra el buque mercante chileno "Polo Sur".

De acuerdo al contrato firmado entre los importadores y "Transpormar", empresa dueña del barco mercante, las frutas tendrían que haber llegado a Valparaíso en las mismas condiciones en que fueron embarcadas. En este caso el requisito previo no fue cumplido por el buque, lo que obligó a arrojar toda su carga al mar. A la compañía importadora no le interesa si la causa obedeció a mala estiba o mala refrigeración del producto. Le interesan si las pérdidas, que son cuantiosas y de las que deberá responder la empresa propietaria del mercante "Polo Sur".

MALVERSACION

Desde Valparaíso, se informa, por otra parte, que el Juez Rubén Bravo, titular del Segundo Juzgado del Crimen de ese puerto, prorrogó nuevamente el plazo de incomunicación que afecta al Alcaide Héctor Zapata Carrillo y al Capitán José Soto Méndez, funcionarios de la Sección Detenidos de Valparaíso, que aparecen comprometidos en una malversación de fondos fiscales.

Se explicó que la decisión del magistrado, obedece a razones de seguridad, ya que existe temor de que los funcionarios acusados sean víctimas de ataques de sus ex compañeros que ven peligrar su prestigio profesional por la falta cometida por los detenidos.

Desde Santiago viajaron dos Inspectores que tuvieron como misión recopilar antecedentes del caso para que sean conocidos por el Director de Prisiones. El juicio se está ventilando en la Justicia del Crimen.

Ministro en Visita en Crimen del Alcalde

A PETICION de la Unión Socialista Popular será designado un Ministro en visita para que se encargue de substanciar un proceso a raíz del asesinato del Alcalde de Linares, Hector Pinochet Cuello, a manos del Regidor Socialista Mario Moreno.

Así lo informó Oscar Núñez, secretario general de la Unión Socialista Popular, quien agregó que la petición obedecía a la alarma generada en la ciudad de Linares a raíz de este trágico suceso. De acuerdo a lo expresado por Núñez los habitantes de Linares estarían interesados en que se investigue el real alcance de este hecho delictual.

Una Pista Puede Llevar al Asesino de Yanet Luengo

TRES PERSONAS se encontraban ayer prestando declaraciones ante la Brigada de Homicidios cuyos efectivos trabajan para dar con el paradero del o los autores del homicidio y violación de la pequeña Yanet del Carmen Luengo, de escasos cinco años de edad y cuyo cadáver apareció en un sitio eriazo de la Parcela "El Bosque".

Detectives de la BH señalaron que de modo alguno los detenidos eran los autores directos del condenable hecho sino que se trata de vecinos del lugar quienes manifestaron haber observado una serie de detalles curiosos en dos sujetos, desconocidos en el sector y quienes a través de declaraciones pueden ayudar a la policía a dar con los autores del homicidio.

La pequeña Yanet salió desde su domicilio en la tarde del martes pasado pero no regresó a su hogar, ubicado en la calle Estrella 1336. Vecinos de la parcela "El Bosque" organizaron una búsqueda por las cercanías, pero éstas no dieron resultados. Sin embargo, en horas de la tarde del martes, dos pequeños que se encontraban jugando en un sitio descubrieron el cuerpo ensangrentado de la pequeña.

Motín en Taltal

TALTAL. Los tripulantes de un barco liberiano se amotinaron para protestar contra el capitán de la nave y la oficialidad.

La Tripulación del "Word-..." pidió desembarcar en Taltal. Sin embargo el capitán del barco luego de una serie de conversaciones logró convencer a su tripulación que se mantuviera a bordo. Pese a ello, la situación sigue siendo delicada en el puerto, y la oficialidad del barco envió un telegrama urgente a Londres, para que desde esta capital viajara inmediatamente un mediador que ponga término al conflicto.

Quiso Vengarse Envenenando a su Patrona: Tenía 14 Años

UNA EMPLEADA DOMÉSTICA (de apenas 14 años) intentó envenenar a su patrona, disolviendo un par de tabletas de alto poder tóxico en el alimento que a eso de mediodía solía ingerir la dueña de casa.

El suceso tuvo como protagonista a Corina Erazo Huerta, domiciliada en calle Pablo el Veronés 826 de Las Condes. La muchachita había llegado a ofrecer sus servicios a la residencia de Silvia Araya, hace casi un año.

Y la muchacha respondía en su empleo y respondiendo no había quejas. Ocurría que la patrona se había encontrado con una buena empleada. La edad no importaba, ¡cómo iba a importar si la niña Corina, por sus mismos 14 años resultaba más barata y podía moldearse a gusto de la señora de la casa!

El asunto relaciones patrona-empleada, marchó bastante bién durante algún tiempo. El tiempo en que la señora supo tratar a la doméstica y el tiempo en que la niña se sintió a gusto con su empleo.

Pero de improviso la situación varió radicalmente, más precisamente el jueves pasado, cuando hubo una discusión. Tal vez una discusión intrascendente en apariencia, pero que trizó seriamente la imagen que la empleada había moldeado de doña Silvia.

Hubo, entonces, resentimiento en la muchacha. No le gustó que le hubieran llamado la atención, y menos le gustó los términos que empleó la señora Silvia. En su cabecita de niña de 14 años y en su frustración ante el trato recibido, la doméstica elaboró un plan de venganza. A ella nadie podía jugarle sucio y su patrona, mal que mal, se había equivocado al juzgarla. Concebido el plan revanchista, lo llevó a la práctica.

Doña Silvia Araya se encontraba encinta y todos los días la empleada debía prepararle una respetable dosis de milo con leche que la señora bebía en su oficina. El mismo día de la discusión, la niña buscó entre los medicamentos que se guardaban en un cajón del dormitorio de la patrona, algo que pudiera servirle para consumar su venganza. Encontró un frasco de medicamentos en desuso y disolvió un par de pastillas en el alimento. Luego se lo entregó a la patrona.

Al mediodía la dueña de casa bebió la leche con milo y a los pocos momentos comenzó a sentir los efectos del veneno. Silvia Araya fué trasladada a la Posta de Urgencia y la intervensión oportuna de los médicos le salvó la vida a ella y a la criatura que estaba por nacer.

De inmediato comenzaron las averiguaciones y la policía, a través de las informaciones proporcionadas por la misma patrona, logró establecer la verdad de lo ocurrido. Una vez que la empleada doméstica fue detenida, no resultó difícil que confesara la verdad y que recién viniera a advertir la gravedad que encerraba su intento de homicidio.

Ana Corina Erazo, la empleada doméstica, fue puesta a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

Huellas en un "Triumph" Hunden a Carmen Rondy

Si en un comienzo Carmen Rondy, esposa del abogado socialista Jaime Concha Lois, negó toda participación o vinculación con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), sus afirmaciones perdieron toda válidez cuando en el Laboratorio de la Policía Técnica, se comprobó que las huellas encontradas en su automóvil, un Triumph, modelo 1967, correspondiente a las del estudiante del Instituto Pedagógico, Mario Zuleta Peña, quien se encuentra confeso de su participación de hecho en el asalto al Banco de Crédito e Inversiones.

Los resultados del peritaje fueron entregados al Ministro José Cánovas, quien paulatinamente ha ido formándose un cuadro claro y completo de lo ocurrido el día del atraco al banco.

Debe recordarse que los asaltantes llegaron hasta la sucursal Bilbao, utilizando cuatro coches Fiat 1.500. Los autos fueron abandonados el mismo día del asalto y los miristas se movilizaron posteriormente en otros vehículos de gentes allegadas a su movimiento. Entre ellos el auto de Carmen Rondy en el que se encontraron las huellas de Mario Zuleta. La policía estima que hubo una suerte de postas de autos con lo que se pretendía borrar toda clase de rastros de los asaltantes.

Sin embargo, las declaraciones de Zuleta, una vez detenido en el Cuartel de Investigaciones, contribuyeron a aclarar la situación y a recapitular uno a uno los movimientos del Comando mirista que "expropió" la sucursal Bilbao.



CARMEN RONDY; hay evidencia de su participación en el asalto.

Por otra parte, Carmen Rondy, no pudo explicar satisfactoriamente su vinculación con el profesor Benjamin Fabré, también detenido por la policía en el cuartel de General Mackenna. Algunos testigos, vecinos de calle Cruz del Sur, donde reside el profesor francés, declararon que en numerosas oportunidades habían visto estacionado frente a la casa de los Fabre al auto de Carmen Rondy.

Caso Fabre:

Ministro José Cánovas Interrogó a la Policía

UNA PROLONGADA ENTREVISTA con funcionarios del Servicio de Investigaciones, sostuvo en la mañana de ayer el Ministro sumariante, José Cánovas Robles, en relación a la denuncia formulada por el Consejo de la Universidad de Chile, en el sentido de supuestos "apremios ilegítimos" o "tormentos" a que habrían sido sometidos algunas de las personas detenidas y acusadas de participar directa o indirectamente el asalto al Banco de Crédito e Inversiones sucursal Bilbao.

El Ministro Cánovas interrogó varios de los policías que participaron en la aprehensión e interrogatorios al profesor Benjamin Fabré, actualmente reo e incomunicado en este proceso. José Cánovas, no se pronunció en todo caso, acerca del resultado de sus pesquisas.

Por otra parte el profesor Fabré, solicitó a la Cancillería un certificado en que se acredite que él se encuentra en Chile en virtud a un acuerdo o convenio de asistencia técnica entre nuestro Gobierno y el de Francia.

Sobre este respecto fue consultado el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pablo Valdés quién señaló estar imposibilitado de pronunciarse por cuanto esas son materias que competen exclusivamente a los Tribunales de Justicia.

Fuga del Buen Pastor:

La Libertad Llegó a Través de una Muralla

TRES RECLUSAS de la Casa Correccional de Mujeres, cansadas de la vida monótona del penal y de esperar el día en que pudiesen volver a la libertad, escalaron un muro del penal que colinda con la Avenida Vicuña Mackenna y luego desaparecieron, sin que hasta el momento las diligencias iniciadas por la policía hayan dado resultados positivos.

Las evadidas fueron identificadas como Ana María Pardo, de 16 años; Carmen Díaz González, de 17 y Carmen Cofré Bórquez, de 16 años. La primera del trío estaba siendo sometida a proceso por hurto en tanto que las otras dos fueron recluidas en el establecimiento penal al ser sorprendidas practicando la prostitución callejera.

Las tres menores ocupaban una misma celda y de acuerdo a las informaciones entregadas, al parecer cuando se dio la orden de regresar a sus celdas luego de haber permanecido el día en el patio principal, se ocultaron pasando desapercibida para las vigilantes.

Posteriormente y amparadas en las sombras de la noche, saltaron la muralla y luego se descolgaron hasta la Avenida Vicuña Mackenna. La policía por su parte, cree que las tres fugitivas se encuentran ocultas en casas de amigas también practicantes de la profesión de "la señora Warren".



LA CAMPAÑA SILENCIOSA de carteles y afiches está dando resultado. Ahora por lo menos cuentan con un paso de peatones.

LOS CARTELES SON ELOCUENTES, por lo menos los conductores disminuyen un poco la velocidad en el paradero 12 y medio de Vicuña Mackenna.

Claman niños de La Florida

"Por Favor, no nos Mate Sr. Automovilista"

TAMPOCO sobra ningún niño en la Comuna de La Florida, pero los conductores parece que no están muy de acuerdo. Siete niños de la escuela 282 han sido atropellados en los últimos meses a la altura del paradero 12 y medio de Vicuña Mackenna.

El problema está en la carretera por la cual circulan vehículos a gran velocidad y que todos los días deben cruzar los niños.

Ningún semáforo señalización de zona de escuela la protegía, hasta hace unos días a los pequeños escolares que, junto a sus maestras, decidieron iniciar una campaña para lograr la atención de autoridades y automovilistas sobre este problema.

Fueron los niños los que comenzaron a darse cuenta del peligro que significaba cruzar la carretera. No era extraño que de repente faltara a clases uno de sus compañeros. Había sido atropellado.

Las ideas propuestas a sus profesoras encontró eco. Algunas fueron rechazadas, incluso propusieron ir a la huelga, hasta que no pusieran un semáforo, pero las otras fueron aceptadas.

Había que hacer carteles. Llamar la atención para que se preocuparan de ellos. Y es así como desde hace 10 días, cada mañana antes de entrar a clases portando sus carteles silenciosamente se instalaron a lo largo de la carretera.

"TAMBIEN NOS ESPERAN EN CASA"

Los automóviles devorando kilómetros hacia el centro, disminuían la velocidad. Con sus libros y bolsones en una mano y el cartel en la otra, los niños no podían serle indiferentes a los conductores.

Pero había que hacer algo más. La directora de la Escuela 282, Raquel Alvarez, la subdirectora Mireya Montes y las profesoras que han trabajado con los niños en esta campaña, Judith Santander y Rosa Elena Peña, junto a algunos apoderados hicieron un pedido al Alcalde.

-Nosotras estamos agradecidas por la acogida que dió a nuestro pedido. La campaña de los niños dió resultado, e inmediatamente me que comenzó a pintar un paso de peatones por donde deben cruzar.

Además, agrega la subdirectora, él se comprometió a que dentro de una semana iba a colocar el semáforo, pues debía pedir un empréstito para hacerlo".

Pero lo más importante es la conciencia que sobre esto han adquirido los niños.

"Nosotros sabemos que es peligroso por aquí y que no debemos atravezar corriendo, dice la pequeña Margarita que reclama porque no le dan un cartel a ella.

"La campaña, dice a "La Nación", la profesora Judith Santander, no sólo es a base del conductor. Para los niños mismos hay normas que se les están repitiendo día a día".

Pero a pesar de lo que se haga.

Lo más lamentable es que todo esto se ha logrado después de pequeñas víctimas. Tres niños muertos en el transcurso del año. Ninguno de ellos con más de 8 años.

El último accidente fue el de Daniel Viveros Laurie de 7 años. Sólo ayer retornó a clases. Su cara y cabeza muestran las cicatrices que le dejó el violento estrellón de una camioneta.

Otros recuerdan a Jessica Rivera, que murió a principios de año, al niño Vilches, a Julio Sanhueza, de 7 años y a Víctor Cáceres de 8, heridos al cruzar frente al retén de carabineros.

Y eso es lo que se quiere evitar. No más atropellos ni accidentes. La señalización de "Zona de Escuela" no es un mero adorno.

MEDALLA DE ORO A CHILENO QUE REVIVIO A UN AHOGADO

LA OPORTUNA atención a un ciudadano cuya vida aparecía extinguida después de larga inmersión, le ha valido a un funcionario de IANSA la Medalla de Oro del Consejo Interamericano de Seguridad. La distinción, por lo general, se le concede a instituciones o a empresas por la política adoptada en materia de seguiridad, pero en contadas oportunidades es adjudicada a particulares.

Los hechos ocurrieron tiempo atrás, en el Lago Llanquihue. El ciudadano Juan Adriazola sufrió la volcadura de la embarcación en que viajaba, cayendo al agua.

Dada la forma como ocurrió el volcamiento, no se le pudo prestar atención inmediata, lográndose su rescate minutos después. Llevado a un lugar donde pudiera proporcionársele auxilio pudo constatarse que no daba señales de vida, por lo que se consideró como cierto su deceso.

Fue en estos momentos cuando Dalton Pardo, funcionario de la Planta Llanquihue de la Industria Nacional de Azúcar S.A. decidió intervenir, aplicando los conocimientos adquiridos en el Departamento de Seguridad de la empresa para casos similares.

Aplicando el sistema de respiración artificial "boca a boca", modalidad puesta en práctica en los últimos años, con regular intensidad y a pesar de la acusada cianosis de la víctima, logró que Juan Adriazola volviera a la vida después de veinte dramáticos minutos de suspenso. Fue esta oportuna intervención suya la que llegó a conocimiento del Consejo Interamericano de Seguridad, con sede en Nueva York. Este resolvió concederle la Medalla de Oro y Diploma a Daltón Pardo.

Recibió las distinciones en una ceremonia realizada en las oficinas centrales de IANSA. Le hizo entrega de ellas, en presencia de Mario Sarquis, presidente de la empresa, de los ejecutivos de la industria y de compañeros de trabajo, el Gerente General, Abraham Abusleme, quien destacó la importancia que tenían este tipo de conocimientos como el hecho de su oportuna aplicación.

Trabajadores Hoteleros Inician su Convención

PARA MAÑANA está anunciada la iniciación de la Convención Provincial de los trabajadores de la industria hotelera y afines.

La directiva que preside Mariano Torres, pide a todo el gremio que se haga presente por intermedio de sus delegados en este evento, ya que se precisa la mayor unidad, con miras al Congreso Nacional de la Federación Interprovincial de Sindicatos de Hoteles de Chile, que se realizará en Viña del Mar.

Los puntos que se abordarán en esta Convención Provincial, son, entre otros, los siguientes: nueva modalidad del Reglamento de la Ley 7.388; salarios y beneficios a otorgarse; equivalencia gremial entre los sindicatos profesionales e industriales hoteleros; modificación del Código del Trabajo; carnet profesional; evasión de imposiciones del Servicio de Seguro Social; niveles de la educación hotelera, etc.

No posee inmunidad diplomática:

CORTE SUPREMA DENEGO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR DE PROFESOR FABRE

EN UN FALLO ENTREGADO a las 11.30 horas de ayer, la ...a Sala de la Corte Suprema, denegó el recurso de ...aro deducido en favor del profesor de Psicología de la ...ersidad de Chile, Louis Benjamin Fabre Large, quien se ...uentra sometido a proceso y encargado reo por su ...ticipación como encubridor en el asalto y robo a la sucursal ...ao del Banco de Crédito e Inversiones.

Esta resolución de la Corte Suprema, confirma lo ...ido por los miembros de la Tercera Sala de la Corte de ...laciones, que el sábado recién pasado rechazó este mismo ...urso que alegó el abogado Aminti Pilowsky. Este ...sional, desde un comienzo, sostuvo que el profesor Fabre, ...tratarse de un experto y haber llegado a nuestro país en ...d de un convenio de Gobierno a Gobierno, gozaba de ...nidad diplomática y en consecuencia, no podía ser ...ido.

CERTIFICADO MINISTERIAL

Durante el alegato, el abogado Pilowsky dio lectura a un ...ficado extendido por el Ministerio de Relaciones ...riores que expresa textualmente:

...l Ministerio de Relaciones Exteriores certifica que ...ñor Benjamin Fabre Lar... se encuentra acreditado ...e este Ministerio como ...o del Gobierno de la ...blica de Francia, en vir... del Acuerdo de Coope... Científica y Técni... entre los Gobiernos de ... y de la República de ...cia, suscrito el 14 de Sep...mbre de 1962 y promulga... por decreto 169 del Minis... de Relaciones Exte..., publicado en el Diario ... Nº 25840 del 14 de Ma... de 1964. El señor Fabre ...almente se encuentra ...ditado en la calidad ... según consta de la ... Nº 55 de la Embajada ... Francia de marzo del pre... año".

SIN INMUNIDAD

...l Tribunal, por su parte, ...ó que pese a su calidad de experto, no procedía aplicar la inmunidad diplomática en este caso, tal como lo había sostenido la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

El fallo de la Corte Suprema lo suscribieron los Ministros José María Eyzaguirre, Israel Bórquez, Manuel Maldonado, Juan Pómez García, Octavio Ramírez y los abogados integrantes Julio Fabres y Humberto Alvarez Suárez.

Mientras tanto, los otros cuatro implicados en el caso, continúan incomunicados en la Cárcel Pública, luego que los Tribunales acordaron prorrogar este estado.

DECLARACIONES VITALES

A pesar de que el curso del proceso se mantiene bajo un estricto control y secreto, traslució que el estudiante del Instituto Pedagógico, Mario Zuleta, quien aparece como uno de los más cercanos colaboradores del grupo de delincuentes extremistas autores del asalto a la sucursal del Banco de Crédito e Inversiones, había proporcionado al Ministro en visita José Cánovas Robles, nuevos y valiosos antecedentes en base a los cuales se estaría movilizando la policía civil.

Por su parte, el Ministro Cánovas no trabajó ayer en su despacho de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, sino que recorrió al igual que el martes, diversos lugares, aunque los informantes no especificaron los lugares recorridos por el Magistrado.

PREFECTURA MOVIL

Mientras tanto, la Prefectura Móvil de Investigación Criminal se abstiene de señalar cualquier antecedente nuevo, obtenido a través de las múltiples diligencias que han realizado sus funcionarios.

Carlos Hidalgo se limitó ayer a manifestar que "se está trabajando" sin contestar si se estarían cumpliendo diligencias ordenadas por el Ministro Cánovas Robles. En todo caso, se dijo que los detectives están obrando en "tierra derecha" sobre el caso de los "asaltantes miristas", aunque al igual que en casos anteriores, es difícil que la policía de Investigaciones concrete la detención de los principales cabecillas del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) puesto que éstos poseen una completa barrera de informantes que tienen permanentemente informados a los integrantes de la banda de los pasos que da la policía en su torno.

A última hora de ayer, se informó que funcionarios de Investigaciones estarían realizando una diligencia que presuntamente les llevaría hasta el paradero de dos de los integrantes de la banda que asaltó la sucursal bancaria. En todo caso, la información fue proporcionada en carácter extraoficial.



BENJAMIN FABRE: "No al recurso de amparo"

Lo Mataron en el Patio de su Casa

CALAMA. El asesinato de un obrero de 33 años se encuentra investigando la policía de Calama, luego que en el patio de su domicilio fue localizado el cadáver de Raúl García García.

El hallazgo lo hizo la conviviente de la víctima, Hilda Miranda Panire, de 50 años, domiciliada en calle México 2700 de la ciudad nortina. La policía constató que García presentaba una herida a bala en la región occipital izquierda.

Querella Criminal Contra el Mercante "Polo Sur"

UNA IMPORTACION de plátanos y piñas, que llegó a Valparaíso en "estado no apto para el consumo", obligó a la Compañía Frutera Sudamericana, a entablar una demanda por 75.000 dólares contra el buque mercante chileno "Polo Sur".

De acuerdo al contrato firmado entre los importadores y "Transpormar", empresa dueña del barco mercante, las frutas tendrían que haber llegado a Valparaíso en las mismas condiciones en que fueron embarcadas. En este caso el requisito previo no fue cumplido por el buque, lo que obligó a arrojar toda su carga al mar. A la compañía importadora no le interesa si la causa obedeció a mala estiba o mala refrigeración del producto. Le interesan sí las pérdidas, que son cuantiosas y de las que deberá responder la empresa propietaria del mercante "Polo Sur".

MALVERSACION

Desde Valparaíso, se informa, por otra parte, que el Juez Rubén Bravo, titular del Segundo Juzgado del Crimen de ese puerto, prorrogó nuevamente el plazo de incomunicación que afecta al Alcaide Héctor Zapata Carrillo y al Capitán José Soto Méndez, funcionarios de la Sección Detenidos de Valparaíso, que aparecen comprometidos en una malversación de fondos fiscales.

Se explicó que la decisión del magistrado, obedece a razones de seguridad, ya que existe temor de que los funcionarios acusados sean víctimas de ataques de sus ex compañeros que ven peligrar su prestigio profesional por la falta cometida por los detenidos.

Desde Santiago viajaron dos Inspectores que tuvieron como misión recopilar antecedentes del caso para que sean conocidos por el Director de Prisiones. El juicio se está ventilando en la Justicia del Crimen.

Quiso Vengarse Envenenando a su Patrona: Tenía 14 Años

UNA EMPLEADA DOMESTICA (de apenas 14 años) intentó envenenar a su patrona, disolviendo un par de tabletas de alto poder tóxico en el alimento que a eso de mediodía solía ingerir la dueña de casa.

El suceso tuvo como protagonista a Corina Erazo Huerta, domiciliada en calle Pablo el Veronés 826 de Las Condes. La muchachita había llegado a ofrecer sus servicios a la residencia de Silvia Araya, hace casi un año.

Y la muchacha respondía en su empleo y respondiendo no había quejas. Ocurría que la patrona se había encontrado con una buena empleada. La edad no importaba, ¡cómo iba a importar si la niña Corina, por sus mismos 14 años resultaba más barata y podía moldearse a gusto de la señora de la casa!

El asunto relaciones patrona-empleada, marchó bastante bién durante algún tiempo. El tiempo en que la señora supo tratar a la doméstica y el tiempo en que la niña se sintió a gusto con su empleo.

Pero de improviso la situación varió radicalmente, más precisamente el jueves pasado, cuando hubo una discusión. Tal vez una discusión intrascendente en apariencia, pero que trizó seriamente la imagen que la empleada había moldeado de doña Silvia.

Hubo, entonces, "resentimiento en la muchacha. No le gustó que le hubieran llamado la atención y menos le gustó los términos que empleó la señora Silvia. En su cabecita de niña de 14 años y en su frustración ante el trato recibido, la doméstica elaboró un plan de venganza. A ella nadie podía jugarle sucio y su patrona, mal que mal, se había equivocado al juzgarla. Concebido el plan revanchista, lo llevó a la práctica.

Doña Silvia Araya se encontraba encinta y todos los días la empleada debía prepararle una respetable dosis de milo con leche que la señora bebía en su oficina. El mismo día de la discusión, la niña buscó entre los medicamentos que se guardaban en un cajón del dormitorio de la patrona, algo que pudiera servirle para consumar su venganza. Encontró un frasco de medicamentos en desuso y disolvió un par de pastillas en el alimento. Luego se lo entregó a la patrona.

Al mediodía la dueña de casa bebió la leche con milo y a los pocos momentos comenzó a sentir los efectos del veneno. Silvia Araya fue trasladada a la Posta de Urgencia y la intervensión oportuna de los médicos le salvó la vida a ella y a la criatura que estaba por nacer.

De inmediato comenzaron las averiguaciones y la policía, a través de las informaciones proporcionadas por la misma patrona, logró establecer la verdad de lo ocurrido. Una vez que la empleada doméstica fue detenida, no resultó difícil que confesara la verdad y que recién viniera a advertir la gravedad que encerraba su intento de homicidio.

Ana Corina Erazo, la empleada doméstica, fue puesta a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

Huellas en un "Triumph" Hunden a Carmen Rondy

Si en un comienzo Carmen Rondy, esposa del abogado socialista, Jaime Concha Lois, negó toda participación o vinculación con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), sus afirmaciones perdieron toda validez cuando en el Laboratorio de la Policía Técnica se comprobó que las huellas encontradas en su automóvil, un Triumph, modelo 1967, correspondiente a las del estudiante del Instituto Pedagógico, Mario Zuleta Peña, quien se encuentra confeso de su participación de hecho en el asalto al Banco de Crédito e Inversiones.

Los resultados del peritaje fueron entregados al Ministro José Cánovas, quien paulatinamente ha ido formándose un cuadro claro y completo de lo ocurrido el día del atraco al banco.

Debe recordarse que los asaltantes llegaron hasta la sucursal Bilbao, utilizando cuatro coches Fiat 1.500. Los autos fueron abandonados el mismo día del asalto y los miristas se movilizaron posteriormente en otros vehículos de gentes allegadas a su movimiento. Entre ellos el auto de Carmen Rondy en el que se encontraron las huellas de Mario Zuleta. La policía estima que hubo una suerte de postas de autos con lo que se pretendía borrar toda clase de rastros de los asaltantes.

Sin embargo, las declaraciones de Zuleta, una vez detenido en el Cuartel de Investigaciones, contribuyeron a aclarar la situación y a recapitular uno a uno los movimientos del Comando mirista que "expropió" la sucursal Bilbao.



CARMEN RONDY: hay evidencia de su participación en el asalto

Por otra parte, Carmen Rondy, no pudo explicar satisfactoriamente su vinculación con el profesor Benjamín Fabré, también detenido por la policía en el cuartel de General Mackenna. Algunos testigos, vecinos de calle Cruz del Sur, donde reside el profesor francés, declararon que en numerosas oportunidades habían visto estacionado frente a la casa de los Fabre al auto de Carmen Rondy.

Caso Fabre:

Ministro José Cánovas Interrogó a la Policía

UNA PROLONGADA ENTREVISTA con funcionarios del Servicio de Investigaciones, sostuvo en la mañana de ayer el Ministro sumariante, José Cánovas Robles, en relación a la denuncia formulada por el Consejo de la Universidad de Chile en el sentido de supuestos "apremios ilegítimos" o "tormentos" a que habrían sido sometidos algunas de las personas detenidas y acusadas de participar directa o indirectamente el asalto al Banco de Crédito e Inversiones sucursal Bilbao.

El Ministro Cánovas interrogó varios de los policías que participaron en la aprehensión e interrogatorios al profesor Benjamín Fabré, actualmente reo e incomunicado en este proceso. José Cánovas, no se pronunció en todo caso, acerca del resultado de sus pesquisas.

Por otra parte el profesor Fabre, solicitó a la Cancillería un certificado en que se acredite que él se encuentra en Chile en virtud a un acuerdo o convenio de asistencia técnica entre nuestro Gobierno y el de Francia.

Sobre este respecto fue consultado el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pablo Valdés, quien señaló estar imposibilitado de pronunciarse por cuanto esas son materias que competen exclusivamente a los Tribunales de Justicia.

Ministro en Visita en Crimen del Alcalde

...PETICION de la Unión ...ista Popular, será ...grado un Ministro en ... para que se encargue de ...tanciar un proceso a ... del asesinato del Alcal... de Linares, Héctor Pino... Cuello, a manos del Regi... Socialista Mario Moreno. ... lo informó Oscar Núñez ...etario general de la ...ión Socialista Popular. ... agregó que la petición ...ecía a la alarma gene... en la ciudad de Linares ... de este trágico suceso. ... acuerdo a lo expresado ... Núñez los habitantes de ... estarían interesa... en que se investigue el ... alcance de este hecho ...ictual.

...na Pista Puede ...levar al ...sesino de ...anet Luengo

...ES PERSONAS se en...traban ayer prestando ...raciones ante la Briga... de Homicidios cuyos elec... trabajan para dar con el ...dero del o los autores ... homicidio y violación de ... Yanet del Carmen ... de escasos cinco ... de edad y cuyo cadáver ... en un sitio eriazo ... Parcela "El Bosque". ...ectives de la BH señala... que de modo alguno los ...dos eran los autores ... del condenable ... sino que se trata de ... del lugar quienes ...estaron haber observa... una serie de detalles cu... en dos sujetos, descono... en el sector y quienes a ... de declaraciones ... ayudar a la policía a ... con los autores del homi...

La pequeña Yanet salió ... su domicilio en la tarde ... martes pasado pero no ... a su hogar, ubicado ... calle Estrella 1336 ... de la parcela "El Bos...". ...organizaron una bús... por las cercanías, pero ... no dieron resultados. ...embargo en horas de la ... del martes, dos peque... que se encontraban ... en un sitio descu... el cuerpo ensangren... de la pequeña.

...tín en Taltal

TALTAL. Los tripulantes ... barco liberiano se amo... para protestar ... el capitán de la nave y ...cialidad.

La Tripulación del "Word..." pidió desembarcar en ... Sin embargo el ... del barco luego de ... serie de conversaciones ... convencer a su tripula... que se mantuviera a ... Pese a ello, la situa... sigue siendo delicada en ... puerto, y la oficialidad ... barco envió un telegrama ... a Londres, para que ... esta capital viajara ... un media... que ponga término al ...

Fuga del Buen Pastor:

La Libertad Llegó a Través de una Muralla

TRES RECLUSAS de la Casa Correccional de Mujeres, cansadas de la vida monótona del penal y de esperar el día en que pudiesen volver a la libertad, escalaron un muro del penal que colinda con la Avenida Vicuña Mackenna y luego desaparecieron, sin que hasta el momento las diligencias iniciadas por la policía hayan dado resultados positivos.

Las evadidas fueron identificadas como Ana María Pardo, de 16 años, Carmen Díaz González, de 17 y Carmen Cofré Bórquez, de 16 años. La primera del trío estaba siendo sometida a proceso por hurto en tanto que las otras dos fueron recluidas en el establecimiento penal al ser sorprendidas practicando la prostitución callejera.

Las tres menores ocupaban una misma celda y de acuerdo a las informaciones entregadas, al parecer cuando se dio la orden de regresar a sus celdas luego de haber permanecido el día en el patio principal, se ocultaron pasando desapercibida para las vigilantes.

Posteriormente y amparadas en las sombras de la noche, saltaron la muralla y luego se descolgaron hasta la Avenida Vicuña Mackenna. La policía por su parte, cree que las tres fugitivas se encuentran ocultas en casas de amigas también practicantes de la profesión de "la señora Warren".



LA CAMPAÑA SILENCIOSA de carteles y afiches está dando resultado. Ahora por lo menos cuentan con un paso de peatones.

LOS CARTELES SON ELOCUENTES, por lo menos los conductores disminuyen un poco la velocidad en el paradero 12 y medio de Vicuña Mackenna.

Claman niños de La Florida

"Por Favor, no nos Mate Sr. Automovilista"

TAMPOCO sobra ningún niño en la Comuna de La Florida, pero los conductores parece que no están muy de acuerdo. Siete niños de la escuela 282 han sido atropellados en los últimos meses a la altura del paradero 12 y medio de Vicuña Mackenna.

El problema está en la carretera por la cual circulan vehículos a gran velocidad y que todos los días deben cruzar los niños.

Ningún semáforo señalización de zona de escuela la protegía, hasta hace unos días a los pequeños escolares que, junto a sus maestras, decidieron iniciar una campaña para lograr la atención de autoridades y automovilistas sobre este problema.

Fueron los niños los que comenzaron a darse cuenta del peligro que significaba cruzar la carretera. No era extraño que de repente faltara a clases uno de sus compañeros. Había sido atropellado.

Las ideas propuestas a sus profesoras encontró eco. Algunas fueron rechazadas, incluso propusieron ir a la huelga, hasta que no pusieran un semáforo, pero las otras fueron aceptadas.

Había que hacer carteles. Llamar la atención para que se preocuparan de ellos. Y es así como desde hace 10 días, cada mañana antes de entrar a clases portando sus carteles silenciosamente se instalaron a lo largo de la carretera.

"TAMBIEN NOS ESPERAN EN CASA"

Los automóviles devorando kilómetros hacia el centro, disminuían la velocidad. Con sus libros y bolsones en una mano y el cartel en la otra, los niños no podían serle indiferentes a los conductores.

Pero había que hacer algo más. La directora de la Escuela 282, Raquel Alvarez, la subdirectora Mireya Montes y las profesoras que han trabajado con los niños en esta campaña, Judith Santander y Rosa Elena Peña, junto a algunos apoderados hicieron un pedido al Alcalde.

"Nosotras estamos agradecidas por la acogida que dió a nuestro pedido. La campaña de los niños dió resultado, e inmediatamente me que comenzó a pintar un paso de peatones por donde deben cruzar.

Además, agrega la subdirectora, él se comprometió a que dentro de una semana iba a colocar el semáforo, pues debía pedir un empréstito para hacerlo".

Pero lo más importante es la conciencia que sobre esto han adquirido los niños.

"Nosotros sabemos que es peligroso por aquí y que no debemos atravezar corriendo, dice la pequeña Margarita que reclama porque no le dan un cartel a ella.

"La campaña, dice a "La Nación", la profesora Judith Santander, no sólo es a base del conductor. Para los niños mismos hay normas que se les están repitiendo día a día".

Pero a pesar de lo que se haga.

Lo más lamentable es que todo esto se ha logrado después de pequeñas víctimas. Tres niños muertos en el transcurso del año. Ninguno de ellos con más de 8 años.

El último accidente fue el de Daniel Viveros Laurie de 7 años. Sólo ayer retornó a clases. Su cara y cabeza muestran las cicatrices que le dejó el violento estrellón de una camioneta.

Otros recuerdan a Jessica Rivera, que murió a principios de año, al niño Vilches, a Julio Sanhueza, de 7 años y a Víctor Cáceres de 8, heridos al cruzar frente al retén de carabineros.

Y eso es lo que se quiere evitar. No más atropellos ni accidentes. La señalización de "Zona de Escuela" no es un mero adorno.

MEDALLA DE ORO A CHILENO QUE REVIVIO A UN AHOGADO

LA OPORTUNA atención a un ciudadano cuya vida aparecía extinguida después de larga inmersión, le ha valido a un funcionario de IANSA la Medalla de Oro del Consejo Interamericano de Seguridad. La distinción, por lo general, se le concede a instituciones o a empresas por la política adoptada en materia de seguridad, pero en contadas oportunidades es adjudicada a particulares.

Los hechos ocurrieron tiempo atrás en el Lago Llanquihue. El ciudadano Juan Adriazola sufrió la volcadura de la embarcación en que viajaba, cayendo al agua.

Dada la forma como ocurrió el volcamiento, no se le pudo prestar atención inmediata, lográndose su rescate minutos después. Llevado a un lugar donde pudiera proporcionársele auxilio pudo constatarse que no daba señales de vida, por lo que se consideró como cierto su deceso.

Fue en estos momentos cuando Dalton Pardo, funcionario de la Planta Llanquihue de la Industria Nacional de Azúcar S.A., decidió intervenir, aplicando los conocimientos adquiridos en el Departamento de Seguridad de la empresa para casos similares.

Aplicando el sistema de respiración artificial "boca a boca", modalidad puesta en práctica en los últimos años, con regular intensidad y a pesar de la acusada cianosis de la víctima, logró que Juan Adriazola volviera a la vida después de veinte dramáticos minutos de suspenso. Fue esta oportuna intervención suya la que llegó a conocimiento del Consejo Interamericano de Seguridad, con sede en Nueva York. Este resolvió concederle la Medalla de Oro y Diploma a Dalton Pardo.

Recibió las distinciones en una ceremonia realizada en las oficinas centrales de IANSA. Le hizo entrega de ellas, en presencia de Mario Sarquis, presidente de la empresa, de los ejecutivos de la industria y de compañeros de trabajo, el Gerente General, Abraham Abusleme, quien destacó la importancia que tenían este tipo de conocimientos como el hecho de su oportuna aplicación.

Trabajadores Hoteleros Inician su Convención

PARA MAÑANA está anunciada la iniciación de la Convención Provincial de los trabajadores de la industria hotelera y afines.

La directiva que preside Mariano Torres, pide a todo el gremio que se haga presente por intermedio de sus delegados en este evento, ya que se precisa la mayor unidad, con miras al Congreso Nacional de la Federación Interprovincial de Sindicatos de Hoteles de Chile, que se realizará en Viña del Mar.

Los puntos que se abordarán en esta Convención Provincial, son, entre otros, los siguientes: nueva modalidad del Reglamento de la Ley 7.388: salarios y beneficios a otorgarse; equivalencia gremial entre los sindicatos profesionales e industriales hoteleros; modificación del Código del Trabajo; carnet profesional; evasión de imposiciones del Servicio de Seguro Social; niveles de la educación hotelera, etc.

El primer paso hacia una política de eliminación total:

CONGELACION DE LAS RESTRICCIONES COMERCIALES PLANTEO LATINOAMERICA

Un documento de seis puntos elevará el CIES a EE.UU.

WASHINGTON 25 (UPI). Los países latinoamericanos someterán esta semana al Gobierno Norteamericano un documento con puntos concretos sobre el Sistema de Preferencias Comerciales Universales que aprobaron por unanimidad en la reunión preparatoria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Al anunciar el acuerdo de ayer, el presidente de la reunión Manuel San Miguel, de la Argentina, aclaró que los puntos expresados se refieren, entre otras cosas, a organismos de consulta y congelación de restricciones comerciales con vistas a su eventual eliminación.

La cita de la comisión especial del CIES, que debía terminar mañana, será prorrogada para clausurarla el viernes.

Aclaró San Miguel que se tomó como base el año 1963, fecha del acuerdo general sobre comercio y aranceles (GATT), para trabajar en torno a la congelación de las restricciones.

Añadió que Estados Unidos y la América Latina negociarán el sistema de preferencias universales con Europa y el Japón por medio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD). Esta labor se realizará en Ginebra en septiembre de 1970.

Es posible que el documento aludido sea presentado a consideración de Estados Unidos hoy mismo.

La aprobación unánime del referido sistema significa un paso muy importante para la América Latina puesto que difiere de lo recomendado por el Consenso de Viña del Mar, en el que se recogen las aspiraciones de la región en cuanto a sus relaciones en la nación norteamericana para el desarrollo social y económico.

La nueva posición constituye asimismo un respaldo a las declaraciones formuladas por el Presidente Richard M. Nixón el 31 de octubre último acerca de la política a seguir en el hemisferio. Nixon expresó que era partidario de que se diera un trato preferencial a todos los países en vías de desarrollo por parte de los países industrializados.

La América Latina pedía que Estados Unidos concediera unilateralmente dicho trato a sus productos de exportación en vista de las zonas de preferencias que tienen el Mercado Común Europeo y el Japón.

Nixon apunto que procedería por esa vía unilateral con respecto a la región latinoamericana si Europa y el Japón no respaldaban el principio de las preferencias universales dentro de un período razonable.

Estados Unidos y las Repúblicas de América Latina llegaron a un acuerdo sin discrepancias sobre el particular poniendo de manifiesto un "gran espíritu de comprensión" de acuerdo con San Miguel.

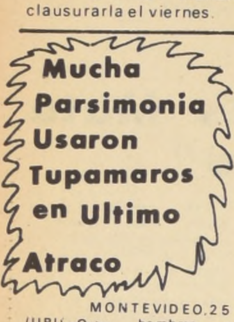
Sólo Colombia, según se dijo, planteó criterios propios en favor del sistema unilateral mencionado pero nunca por encima de la unidad total.

San Miguel explicó que se luchará ahora por las preferencias universales con la esperanza de que tanto Europa Occidental como el Japón "entiendan que al mundo actual no le convienen zonas de influencia económica".

Los países del Mercado Común Europeo otorgan trato de preferencia a los productos provenientes de zonas que fueron colonias de miembros de esa organización económica, especialmente en el Africa.

Según San Miguel mientras se gestione el establecimiento de un sistema de preferencias universales, ninguna República Latinoamericana deberá iniciar negociaciones por su cuenta.

Todos los acuerdos de la reunión preparatoria del CIES serán discutidos en la Conferencia Interamericana a nivel ministerial que tendrá efecto en Caracas, a partir del 20 de enero del año próximo.



MONTEVIDEO, 25 (UPI).—Ocho hombres y cuatro mujeres, todos pertenecientes a un comando de la agrupación terrorista tupamaros, son afanosamente buscados por la policía por haber robado 20 armas de un céntrico comercio de esta capital.

Con gran parsimonia los asaltantes emplearon ayer 40 minutos en realizar la sustracción en el establecimiento Ferretjans, situado en una populosa zona. El atraco se produjo tres días después de haber puesto en libertad los tupamaros al banquero italo—uruguayo Gaetano Pellegrini Giampietro, a quien tuvieron 73 días secuestrado.

Uno de los activistas de extrema izquierda dijo a una de las empleadas, Mabel Carrión de López: "Ahora tendrá algo para contarle a sus nietos, cuando los tenga".

La señora de López manifestó a los periodistas que otro de los extremistas ordenó que se quedaran todos tranquilos, que no les iba a pasar absolutamente nada. Agregó, después de dejarlos atados, que ellos mismos se encargarían de avisar a la policía a los 10 minutos.

Los testigos dijeron que los extremistas se identificaban entre ellos por números.

Otro detalle significativo de la seguridad con que actuaron los tupamaros lo dio el hecho de que, cuando ya tenían dominados a los empleados y clientes, entró al negocio un hombre, al que un asaltante, simulando ser un empleado, le dijo que en ese momento no lo podían atender pues estaban haciendo un inventario. Mientras tanto escondía su revólver, colocando su mano derecha detrás de la cintura.

Además de las armas, los tupamaros se apoderaron de tres máquinas fotográficas, varios prismáticos, puñales, una filmadora y cinco miras telescópicas.

La esposa del propietario del comercio damnificado, declaró a la policía que creyó reconocer, por las fotografías publicadas últimamente, a uno de los tupamaros que cometieron el robo. Se trata de Raúl Bidegaim Greissimg, acusado por la policía de ser uno de los secuestradores del citado banquero y responsable de la muerte del policía José Antonio Viera, hecho este último ocurrido hace más de un mes.

Los extremistas, luego de consumado el atraco, salieron en grupos de tres, despaciosamente.

La policía cerró todas las rutas de salida de la ciudad: inmediatamente de tenerse conocimiento del asalto, pero según se informó no se practicaron detenciones.



WASHINGTON. El General a cargo de la Investigación por la matanza de civiles en una aldea de Vietnam del Sur aparece en una entrevista, y a la derecha uno de los soldados testigos del hecho que dijo haber ultimado entre 10 a 15 hombres, mujeres y niños por orden.

Volvieron a Correr Aguas del Niágara

NIAGARA FALLS (Nueva York), 25 (UPI). El agua correrá hoy una vez más en el lalo estadounidense de las Cataratas del Niágara después de seis meses en que el cauce estuvo seco.

La sección del lado norteamericano no ha sido más que una roca escarpada desde el 12 de junio último, fecha en que un grupo de ingenieros construyó un dique de piedra y tierra, de unos cien metros, para desviar la corriente de agua, de manera que los científicos pudiesen examinar la base del peñón.

Se hicieron pruebas para determinar si se podrían tomar medidas que evitasen la erosión y los desprendimientos de piedra, que han sido amenaza de que las cataratas se conviertan sencillamente en una caída vertiginosa de agua.

Washington Ordenó la Eliminación de Todo Medio de Guerra Bacteriológica

WASHINGTON, 25 (UPI) — El Presidente Richard M. Nixon anunció hoy que su Gobierno ha ordenado el abandono inmediato de todos los medios de guerra bacteriológica, con la única excepción de un programa de investigaciones para la defensa.

El Primer Mandatario dispuso que las autoridades militares eliminen totalmente todas las existencias de armas bacteriológicas.

En el futuro —agregó— las armas químicas mortales, como los gases venenosos, serán reservadas únicamente para posibles acciones de represalia.

LA CONVENCION DE GINEBRA

Nixon prometió que Estados Unidos no será el primero en utilizar elementos bélicos de naturaleza química y pidió al Senado que ratifique la Convención de Ginebra que prohibió el empleo bélico de "gases asfixiantes, venenosos o de otro tipo y métodos bacteriológicos de guerra".

La Convención de Ginebra fue sometida a la ratificación del Senado norteamericano en 1925, pero el alto cuerpo no se pronunció sobre el acuerdo. Estados Unidos, aunque no fue signatario del pacto, anunció que cumpliría sus disposiciones.

La Unión Soviética se adhirió al protocolo en 1928 y China Comunista también acordó respetar sus disposiciones.

Nixon hizo el anuncio a los periodistas después de recibir en su despacho a dirigentes legislativos de ambos partidos tradicionales en la Cámara de Representantes y el Senado, incluyendo a los miembros de las respectivas comisiones de relaciones exteriores y fuerzas armadas.

NIXON FUNDAMENTA SU DECISION

En junio último el Primer Mandatario dispuso que los departamentos de estado y defensa estudiarán el programa norteamericano de guerra química y biológica para presentar sus recomendaciones al Consejo Nacional de Seguridad. Este último organismo examinó los informes de ambas secretarías la semana última.

Nixon aclaró que su decisión de hoy se funda en un extenso análisis de los programas aludidos, con el patrocinio del Consejo de Seguridad.

Agregó que su determinación constituye "una iniciativa hacia la paz" y reiteró que Estados Unidos reafirma su repetida renuncia al empleo primero de las armas químicas mortales" y extiende la renuncia al uso de "productos químicos incapacitantes".

Ex Presidente de Panamá fustiga al Embajador viajero

Rockefeller Propugna en Esencia Respaldo de USA a las Tiranías

WASHINGTON, 25 (UPI).— El ex Presidente de Panamá, Arnulfo Arias calificó de "infortunados" los testimonios prestados por Nelson Rockefeller en el Congreso norteamericano y afirmó que la "consecuencia lógica es respaldar a los tiranos".

El Gobernador de Nueva York, concurrió a la Cámara el pasado día 12 y al Senado el jueves último, para declarar sobre su informe al Presidente Richard Nixon.

En la Cámara Rockefeller dio su respaldo tácito a la Junta Militar que gobierna a Panamá y en el Senado dijo que los militares se convierten en una fuerza de cambio que, en muchos casos es la única respuesta "contra la anarquía y el caos".

Arias que fue tres veces presidente de su país y otras tantas derrocado por los militares atacó la idea de que "la única manera de combatir la subversión en América Latina sea mediante el procedimiento de armar hasta los dientes a las Fuerzas Armadas.

"En nuestro concepto —agregó— la subversión se proyecta con más vigor en donde hay regímenes de fuerza y cuando ella no es evidente todavía con el tiempo lo será y mucho más violenta de lo que espera el Gobernador Rockefeller.

En una declaración escrita dada a United Press International de paso para Nueva York procedente de Miami donde reside temporalmente, Arias apuntó que "afortunadamente el Presidente Nixon no ha aceptado la prescripción del gobernador Rockefeller".

Arias declaró que el punto de vista de Rockefeller es "tan absurdo que el ponerlo en practica presentaría a Estados Unidos —paladín y ejemplo vivo de la democracia— proclamando que esta no puede funcionar en América Latina".

El derrocado mandatario afirmo: "Yo presiento que en el caso de Panamá la tiranía de (Corone Omar) Torrijos a lo único que logrará es un infortunado estallido de violencia de graves e impredecibles repercusiones".

Arias dijo que Rockefeller tiene "muy tendenciosas informaciones" en lo que se refiere a Panamá.

"Solamente así se explica que haya salido a aplaudir la última farsa de Torrijos".

LANUSSE ASEGURA QUE ARGENTINA ESTA EN PROCESO DE CURA Y QUE REGRESARA A LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 25 (UPI).- El comandante en jefe del ejército, teniente general Alejandro Lanusse, declaró que la Argentina marcha hacia la restitución de la constitución en el país porque "democracia, es a fin de cuentas, nuestro modo de vida".

Lanusse anunció que el Gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía determinaría a fin de año las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos de la revolución que dispuso el mandatario Arturo U. Illia el 28 de junio de 1966.

"El país está en proceso de cura para retornar a la convivencia en democracia. Porque democracia, es, a fin de cuentas, nuestro modo de vida", dijo. Sin embargo, no indicó cuando se produciría el retorno a las instituciones republicanas.

Onganía disolvió los partidos políticos y el Congreso a poco de asumir el poder.

Lanusse formuló sus declaraciones anoche en una conversación informal con los periodistas en su despacho.

Cuando se aludió a las versiones según las cuales Chile está adquiriendo armamentos en el exterior, respondió Lanusse:

"La evaluación y las circunstancias no me competen" negándose a admitir que eso podría ser una "carrera armamentista".

También se excusó de emitir opinión sobre la revolución peruana y su incidencia en el hemisferio, "en atención a que se trata de un problema interno de un país amigo. Empero, aclaró "eso sí, no se puede exportar ni importar soluciones políticas, pues lo que es democracia para algunos puede no serlo para otros".

Sobre el plan "europa" de reequipamiento del ejército, el militar expresó "se cumple de acuerdo con sus previsiones originales y no habrá modificaciones".

Dicho plan, propuesto por el general Eduardo Uriburu, puso fin a la hegemonía norteamericana en el suministro de armamentos a la Argentina.

"Las adquisiciones de armamentos en Estados Unidos sólo están supeditadas a la situación Argentina, es decir, economía y no a otra circunstancia, "añadió el militar argentino.

Ante una pregunta sobre si el gobierno daba distinto tratamiento al peronismo respecto de otras líneas políticas, respondió "para la revolución Argentina no hay discriminaciones. Ella se hizo precisamente para que no las hubiera y no puede admitir que ello ocurra, por cuanto lo contrario no sería democracia".

Negó que existieran discriminaciones en el ejército, subrayando "el comandante en jefe manda sobre hombres y aprecia el valor de las diferentes opiniones. Por otra parte, tampoco exige que los oficiales piensen como él. No existen diferencias fundamentales".

Calificó a la solicitud de retiro del general de brigada Eduardo Labanca como "episodio administrativo como tantos otros que acontecen en la actividad castrense".

El Beatle Lennon Devolvió Condecoración

LONDRES, 25 (DPA).- El beatle John Lennon devolvió hoy la "Orden del Imperio Británico", concedida por la Reina Isabel de Inglaterra.

En el telegrama a la Reina y al "Premier" Harold Wilson que firma "Con Amor" Lennon dice que la devolución de la orden es una acción de protesta por la ingerencia del gobierno británico en la guerra civil de Nigeria y su apoyo a la política vietnamita norteamericana.

Los cuatro beatles fueron condecorados en 1966 a instancias de Wilson, acto que produjo un verdadero revuelo en partes de la sociedad británica.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Por Alfonso Varela

La Limitación de Armas Estratégicas

En Helsinki soviéticos y norteamericanos han iniciado las largamente anunciadas conversaciones sobre limitación del armamento estratégico. Estas conversaciones no se realizan en el marco optimista de una filosofía del desarme completo, ni siquiera del desarme nuclear. Se trata de conversaciones que apuntan a obtener acuerdos muy razonables, garantizados no por un imposible confianza recíproca sino por un conjunto de intereses de enemigos comunes. A medida que la guerra nuclear ha perdido su imagen apocalíptica, la idea de un control, de armamento se ha hecho también más realista, y nadie espera que de un progreso en el proceso de gociaciones nucleares vaya a surgir una humanidad entregada a labores pastoriles. En Helsinki no se han reunido generales sedientos de radiación ni hippies enamorados hasta el marcicismo de la especie humana: hay dos equipos de estrategas, sofisticados, asesorados por científicos, técnicos y economistas, que buscan elevar al máximo la eficacia de sus propios ejércitos, evitando competencia desastrosas o desequilibrios involuntarios.

En los EE.UU la ideas de llegar a acuerdos nucleares es la consecuencia natural de la muerte de una ilusión, de la ilusión de mantener una aplastante superioridad nuclear. Hasta 1949 esa superioridad era un monopolio que, con la ayuda de los bombarderos del Comando Aéreo estratégico, permitían equilibrar en la Europa de post-guerra de abrumadora superioridad convencional de la URSS. Después, los norteamericanos conservaron una aplastante superioridad cuantitativa. Ambas potencias llegaron simultáneamente a la bomba de hidrógeno, pero conservando los norteamericanos su superioridad tanto en la variedad y cantidad de armas como en los medios para hacerlas llegar a sus blancos. El gran salto que significó la obtención de proyectiles balísticos intercontinentales, dotados de impresionantes cabezas nucleares, por parte de la Unión Soviética, significó el comienzo de un cierto equilibrio estratégico **cualitativo** en el nivel nuclear. La guerra atómica comenzaba a ser un fantasma aterrador para todos, y por primera vez los norteamericanos, enfrentaban la posibilidad de sufrir millones de pérdidas humanas y materiales en su propio territorio. Los últimos años de la década del cincuenta son de terror nuclear: se teme la guerra por accidente, la guerra por error de apreciación de la situación, la guerra por ataque sorpresivo, la guerra por escalada inevitable a partir de un conflicto limitado, etcétera. Los primeros grandes cohetes, sin protección ni ocultación, y obligados a depender de una larga alerta y un encendido lento, eran una tentación permanente.

Cualquiera podía soñar con destruir los lugares de lanzamiento del enemigo y las bases de los bombarderos estratégicos, dejándolo así sin el único elemento "equilibrador" del enfrentamiento nuclear: la capacidad de tomar represalias contra un ataque por sorpresa. Esa capacidad de tomar represalias nucleares era lo único que podía disuadir a una de las partes de la idea de lanzar el primer golpe. La idea norteamericana de dotarse de una inmensa capacidad de segundo golpe, es decir, de una fuerza capaz de sobrevivir a un ataque sorpresivo, es ya una expresión del equilibrio nuclear cualitativo e implica una forma de cooperación con el enemigo en ciertos puntos de interés común. Desaparecida la aparente ventaja de ser el primero en golpear, desaparecen los riesgos de guerra por escalada o por error o accidente. En efecto, sólo enemigos obsesionados con la ventaja de la iniciativa pueden transformar un choque nuclear incidental en un intercambio masivo entre los bastiones centrales.

Técnicamebte, la fuerza de "segundo golpe" se basó no tanto en los célebres bombarderos que volaban día y noche en torno a los países socialistas, cargando las bombas que debían materializar la estrategia de la represalia nuclear masiva contra cualquier agresión, sino en la nueva generación de cohetes: cohetes Polaris capaces de ser disparados instántaneamente desde submarinos que no necesitaban salir a la superficie, y cohetes MinutemanII, proyectiles intercontinentales de encendido rápido, protegidos en silos de concreto contra cualquier intento enemigo de borrarlos del mapa. Mientras los bombarderos, así como el despliegue nuclear táctico en los puntos fronterizos entre el Pacto de Varsovia y la OTAN eran factores enervantes de la tensión nuclear, las nuevas fuerzas creaban una gran estabilidad. Cualquiera que fuera desequilibrio cuantitativo, el que quisiera iniciar un ataque deberían aspirar a una superioridad inconcebible, ya que el primer golpe jamás lograría eliminar completamente las armas enemigas. Y esas armas, después del golpe, apuntarían amenazante contra las ciudades y recursos indefensos del agresor, y no contra sus ya utilizadas armas.

Con Kennedy, los norteamericanos lograron imponer su estrategia flexible, en reemplazo de la vieja y ya increíble estrategia occidental de la guerra fría (la represalia masiva). La estrategia flexible creó tensiones en Europa, ya que debilitaba la inviolabilidad europea y, además, porque exigía la concentración del poder de decisión en manos de Washington, no como cuando en vez de estrategia flexible había una sóla consigna compartida por todos los aliados y por todos los niveles. Además, el acercamiento soviético norteamericano aumentaba la posiblidad de conflictos periféricos no nucleares, creando el mundo en que vivimos ahora: proligeración de guerras limitadas y disminución del peligro nuclear.

Los norteamericanos, acelerando su despliegue nuclear con vistas a crear un equilibrio favorable a ellos en ese sector, se prepararon además para enfrentar crisis limitadas en cualquier lugar, terreno en el que lograron recuperar la iniciativa y dejar a los soviéticos momentáneamente atrás. Junto a las guerras de liberación popular, la gran amenaza a la estabilidad esratégica venía de la eventual aparición de nuevas potencias nucleares. El tratado de Moscú de 1963, al prohibir todas las pruebas nucleares salvo las subterráneas, era ya un tratado de no proleferación, ya que todo aspirante a las nuevas armas debía pasar por un prolongado período de pruebas atmosféricas, siendo insuficientes o imposibles las sofisticadas pruebas subterráneas de pequeños artefactos (que además sólo ofrecen enseñanza útil a experimentadores con gran conocimiento previo, que pueden trasladar los resultados de "laboratorio" al campo de la producción y utilización de armas). De esto deriva la oposición de China y Francia al Tratado de Moscú. Después, el Tratado de no proliferación ha tratado de impedir directamente la aparición de nuevas potencias nucleares. Esta dimensión conserva su importancia en las actuales conversaciones de Helsinki, ya que la congelación de la situación nuclear es vital para planificar la limitación de los arsenales soviético y norteamericano. También, por cierto, exiten factores específicos ligados al riesgo de enfrentamiento entre las dos super-potencias. La URSS, después de sus errores o limitaciones en el período de Jruschov, a emprendido un doble movimiento en una dirección similar a la de Kennedy: impresionante desarrollo nuclear cuantitativo y cualitativo, y preparación para enfrentar con éxito las crisis limitadas hacia las que se desplazan las tensiones debido a la disuasión mutua.

El crecimiento nuclear sin precedentes de la URSS en los últimos dos años fue sin duda aceptado por los norteamericanos, que esperaron sin moverse en un mismo punto de sus armas estratégicas, pero la situación actual no está excenta de riesgos nucleares. La URSS puede amenazar con crear una fuerza de "primer golpe", con sus cohetes defensivos, que anularían eventualmente el valor disuasivo de la cohetería norteamericana, y con sus cohetes múltiples, que por muy soviétiva carga de varios megatones podrían destruir en tierra parte del arsenal norteamericano (los progresos en detección submarina amenazan también con terminar con la seguridad de las armas instaladas en los Polaris a bordo de submarinos).

El caso de los anti-cohetes ha demostrado además las muchas formas que puede tomar una carrera armamentista, incluso en un ambiente de cooperación soviético-norteamericana y de aumento rápido de la preocuación ante el común enemigo chino.

El problema para los negociadores de Helsinki consiste en encontrar suficientes puntos comunes como para evitar una carrera que puede debilitarlos simultáneamente, disminuyendo así su seguridad y creando inestabilidades y asimetrías peligrosas.

En cierto sentido, por su (equilibrio **cuantitativo,** no en números pero si en fuerza) la situación actual favorece el logro de acuerdos que prevengan saltos en cualquier dirección. Terminada toda esperanza de superioridad absoluta, los negociadores están en condiciones de renunciar en principio a la superioridad, ya que nadie sabe a quien beneficiaría de beneficiar a alguien. Los países no directamente interesados deben tener en cuenta, en caso de éxito rotundo en las negociaciones, que éstas nada tienen que ver con la paz mundial en un sentido filantrópico. La eficacia de las armas nucleares seguirá existiendo, particularmente por su capacidad de desplazar la guerra hacia las zonas no nucleares. Los convenios sobre la materia sólo apuntan a evitar que los principales manipuladores de la reacción termonuclear se quemen los dedos con su propio fuego.

Para limitar todo exceso de optimismo, conviene recordar que, con o sin éxito, son casi nulas las posibilidades de un intercambio nuclear soviético norteamericano, y absolutamente nulas las posibilidades de que el equilibrio nuclear logre paralizar la historia en el violento mundo de los que, entre los cañones y la mantequilla, no pueden elegir ninguno de los dos.

Los Dejarán en Cuarentena Hasta el 10 de Diciembre

A bordo del portaaviones Hornet, 25 (UPI). Los astronautas de la Apolo-12 cumplieron felizmente la misión de iniciar la investigación a fondo de la Luna con su emocionante segunda expedición a la superficie del satélite natural de la tierra.

Alcanzado su histórico propósito, Charles (Pete) Conrad, Richard Gordon y Alan Bean navegan ahora a bordo del partaaviones Hornet, en una cabina que los aisla del resto de la tripulación, con rumbo a Honolulu (Hawai). Desde allí se trasladarán en avión al centro espacial de Houston (Texas) para permanecer en cuarentena hasta el 10 de diciembre.

Los tres pilotos espaciales, ascendidos a capitán de navío por el Presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, regresaron ayer por la tarde de su viaje de diez días a la Luna con un certero descenso en el Océano Pacífico.



El director de operaciones del triunfal vuelo, Christopher C. Kraft, explicó que Conrad, Gordon y Cooper llevaron a cabo la encomienda de inaugurar la era de la exploración detallada de la Luna. "En eso consistió la mi- ector sión", aclaró. Como resultado de su buen éxito, será posible ampliar apreciablemente los conocimientos científicos relativos al satélite.

En la superficie selenita se encuentra operando una esta- pher ción geológica, que utiliza energía nuclear y debe suministrar informes ambientales durante todo un año.

A los diez minutos de haber sido recogidos de las aguas y conducidos al Hornet, los astronáutas fueron examinados por los médicos y se anun- ambientales ció que mostraban un "excelente estado".

El descenso en el Océano, al sudeste de Pago Pago, se efectuó en medio de mar algo gruesa y vientos de 40 kilómetros por hora, pero todo sa- ntales lió a pedir de boca. A las 3.58 P.M. hora del este de los Estados Unidos (20.58 GMT), tal como se había programado, acuatizaron con la nave.

El Presidente Nixon, que había presenciado el lanzamiento de la Apolo-12 el 14 del corriente en Cabo Kennedy, habló por teléfono ayer con los intrépidos viajeros y les comunicó la grata nueva de que los ascendía a capitanes de navío.

"He estado pensando sobre la forma en que podríamos expresarles nuestro reconocimiento", dijo el Primer Mandatario", y he resuelto ayer ejercer mi autoridad como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas norteamericanas para ascenderlos. A partir de hoy, ustedes serán los capitanes de navío Conrad, Gordon y Bean. Felicidades".

El primer paso hacia una política de eliminación total:

CONGELACION DE LAS RESTRICCIONES COMERCIALES PLANTEO LATINOAMERICA

Un documento de seis puntos elevará el CIES a EE.UU.

WASHINGTON 25 (UPI). Los países latinoamericanos someterán esta semana al Gobierno Norteamericano un documento con puntos concretos sobre el Sistema de Preferencias Comerciales Universales que aprobaron por unanimidad en la reunión preparatoria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Al anunciar el acuerdo de ayer, el presidente de la reunión Manuel San Miguel, de la Argentina, aclaró que los puntos expresados se refieren, entre otras cosas, a organismos de consulta y congelación de restricciones comerciales con vistas a su eventual eliminación.

La cita de la comisión especial del CIES, que debía terminar mañana, será prorrogada para clausurarla el viernes.

Aclaró San Miguel que se tomó como base el año 1963, fecha del acuerdo general sobre comercio y aranceles (GATT), para trabajar en torno a la congelación de las restricciones.

Añadió que Estados Unidos y la América Latina negociarán el sistema de preferencias universales con Europa y el Japón por medio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD). Esta labor se realizará en Ginebra en septiembre de 1970.

Es posible que el documento aludido sea presentado a consideración de Estados Unidos hoy mismo.

La aprobación unánime del referido sistema significa un paso muy importante para la América Latina puesto que difiere de lo recomendado por el Consenso de Viña del Mar, en el que se recogen las aspiraciones de la región en cuanto a sus relaciones en la nación norteamericana para el desarrollo social y económico.

La nueva posición constituye asimismo un respaldo a las declaraciones formuladas por el Presidente Richard M. Nixon el 31 de octubre último acerca de la política a seguir en el hemisferio. Nixon expresó que era partidario de que se diera un trato preferencial a todos los países en vías de desarrollo por parte de los países industrializados.

La América Latina pedía que Estados Unidos concediera unilateralmente dicho trato a sus productos de exportación en vista de las zonas de preferencias que tienen el Mercado Común Europeo y el Japón.

Nixon apuntó que procedería por esa vía unilateral con respecto a la región latinoamericana si Europa y el Japón no respaldaban el principio de las preferencias universales dentro de un período razonable.

Estados Unidos y las Repúblicas de América Latina llegaron a un acuerdo sin discrepancias sobre el particular poniendo de manifiesto un "gran espíritu de comprensión" de acuerdo con San Miguel.

Sólo Colombia, según se dijo, planteó criterios propios en favor del sistema unilateral mencionado pero nunca por encima de la unidad total.

San Miguel explicó que se luchará ahora por las preferencias universales con la esperanza de que tanto Europa Occidental como el Japón "entiendan que al mundo actual no le convienen zonas de influencia económica".

Los países del Mercado Común Europeo otorgan trato de preferencia a los productos provenientes de zonas que fueron colonias de miembros de esa organización económica, especialmente en el Africa.

Según San Miguel mientras se gestione el establecimiento de un sistema de preferencias universales, ninguna República Latinoamericana deberá iniciar negociaciones por su cuenta.

Todos los acuerdos de la reunión preparatoria del CIES serán discutidos en la Conferencia Interamericana, a nivel ministerial que tendrá efecto en Caracas, a partir del 20 de enero del año próximo.



Mucha Parsimonia Usaron Tupamaros en Ultimo Atraco

MONTEVIDEO, 25 (UPI)—Ocho hombres y cuatro mujeres, todos pertenecientes a un comando de la agrupación terrorista tupamaros, son afanosamente buscados por la policía por haber robado 20 armas de un céntrico comercio de esta capital.

Con gran parsimonia los asaltantes emplearon ayer 40 minutos en realizar la sustracción en el establecimiento Ferretjans, situado en una populosa zona. El atraco se produjo tres días después de haber puesto en libertad los tupamaros al banquero ítalo—uruguayo Gaetano Pellegrini Giampietro, a quien tuvieron 73 días secuestrado.

Uno de los activistas de extrema izquierda dijo a una de las empleadas, Mabel Carrión de López: "Ahora tendrá algo para contarle a sus nietos, cuando los tenga".

La señora de López manifestó a los periodistas que otro de los extremistas ordenó que se quedaran todos tranquilos, que no les iba a pasar absolutamente nada. Agregó, después de dejarlos atados, que ellos mismos se encargarían de avisar a la policía a los 10 minutos.

Los testigos dijeron que los extremistas se identificaban entre ellos por números.

Otro detalle significativo de la seguridad con que actuaron los tupamaros lo dio el hecho de que, cuando ya tenían dominados a los empleados y clientes, entró al negocio un hombre, al que un asaltante, simulando ser un empleado, le dijo que en ese momento no lo podían atender pues estaban haciendo un inventario. Mientras tanto escondía su revólver, colocando su mano derecha detrás de la cintura.

Además de las armas, los tupamaros se apoderaron de tres máquinas fotográficas, varios prismáticos, puñales, una filmadora y cinco miras telescópicas.

La esposa del propietario del comercio damnificado, declaró a la policía que creyó reconocer, por las fotografías publicadas últimamente, a uno de los tupamaros que cometieron el robo. Se trata de Raúl Bidegaim Greissimg, acusado por la policía de ser uno de los secuestradores del citado banquero y responsable de la muerte del policía José Antonio Viera, hecho este último ocurrido hace más de un mes.

Los extremistas, luego de consumado el atraco, salieron en grupos de tres, despaciosamente.

La policía cerró todas las rutas de salida de la ciudad, inmediatamente de tenerse conocimiento del asalto, pero según se informó no se practicaron detenciones.



WASHINGTON. El General a cargo de la Investigación por la matanza de civiles en una aldea de Vietnam del Sur aparece en una entrevista, y a la derecha uno de los soldados testigos del hecho que dijo haber ultimado entre 10 a 15 hombres, mujeres y niños por orden.

Volvieron a Correr Aguas del Niágara

NIAGARA FALLS (Nueva York), 25 (UPI). El agua correrá hoy una vez más en el lado estadounidense de las Cataratas del Niágara después de seis meses en que el cauce estuvo seco.

La sección del lado norteamericano no ha sido más que una roca escarpada desde el 12 de junio último, fecha en que un grupo de ingenieros construyó un dique de piedra y tierra, de unos cien metros, para desviar la corriente de agua, de manera que los científicos pudiesen examinar la base del peñón.

Se hicieron pruebas para determinar si se podrían tomar medidas que evitasen la erosión y los desprendimientos de piedra, que han sido amenaza de que las cataratas se conviertan sencillamente en una caída vertiginosa de agua.

Washington Ordenó la Eliminación de Todo Medio de Guerra Bacteriológica

WASHINGTON, 25 (UPI) — El Presidente Richard M. Nixon anunció hoy que su Gobierno ha ordenado el abandono inmediato de todos los medios de guerra bacteriológica, con la única excepción de un programa de investigaciones para la defensa.

El Primer Mandatario dispuso que las autoridades militares eliminen totalmente todas las existencias de armas bacteriológicas.

En el futuro —agregó— las armas químicas mortales, como los gases venenosos, serán reservadas únicamente para posibles acciones de represalia.

LA CONVENCION DE GINEBRA

Nixon prometió que Estados Unidos no será el primero en utilizar elementos bélicos de naturaleza química y pidió al Senado que ratifique la Convención de Ginebra que prohibió el empleo bélico de "gases asfixiantes, venenosos o de otro tipo y métodos bacteriológicos de guerra".

La Convención de Ginebra fue sometida a la ratificación del Senado norteamericano en 1925, pero el alto cuerpo no se pronunció sobre el acuerdo. Estados Unidos, aunque no fue signatario del pacto, anunció que cumpliría sus disposiciones.

La Unión Soviética se adhirió al protocolo en 1928 y China Comunista también acordó respetar sus disposiciones.

Nixon hizo el anuncio a los periodistas después de recibir en su despacho a dirigentes legislativos de ambos partidos tradicionales en la Cámara de Representantes y el Senado, incluyendo a los miembros de las respectivas comisiones de relaciones exteriores y fuerzas armadas.

NIXON FUNDAMENTA SU DECISION

En junio último el Primer Mandatario dispuso que los departamentos de estado y defensa estudiarán el programa norteamericano de guerra química y biológica para presentar sus recomendaciones al Consejo Nacional de Seguridad. Este último organismo examinó los informes de ambas secretarías la semana última.

Nixon aclaró que su decisión de hoy se funda en un extenso análisis de los programas aludidos, con el patrocinio del Consejo de Seguridad.

Agregó que su determinación constituye "una iniciativa hacia la paz" y reiteró que Estados Unidos reafirma su repetida renuncia al empleo primero de las armas químicas mortales" y extiende la renuncia al uso de "productos químicos incapacitantes".

Ex Presidente de Panamá fustiga al Embajador viajero

Rockefeller Propugna en Esencia Respaldo de USA a las Tiranías

WASHINGTON, 25 (UPI) — El ex Presidente de Panamá, Arnulfo Arias calificó de "infortunados" los testimonios prestados por Nelson Rockefeller en el Congreso norteamericano y afirmó que la "consecuencia lógica es respaldar a los tiranos".

El Gobernador de Nueva York, concurrió a la Cámara el pasado día 12 y al Senado el jueves último, para declarar sobre su informe al Presidente Richard Nixon.

En la Cámara Rockefeller dio su respaldo tácito a la Junta Militar que gobierna a Panamá y en el Senado dijo que los militares se convierten en una fuerza de cambio que, en muchos casos es la única respuesta "contra la anarquía y el caos".

Arias que fue tres veces presidente de su país y otras tantas derrocado por los militares atacó la idea de que "la única manera de combatir la subversión en América Latina sea mediante el procedimiento de armar hasta los dientes a las Fuerzas Armadas.

"En nuestro concepto —agregó— la subversión se proyecta con más vigor en donde hay regímenes de fuerza y cuando ella no es evidente todavía con el tiempo lo será y mucho más violenta de lo que espera el Gobernador Rockefeller.

En una declaración escrita dada a United Press International de paso para Nueva York procedente de Miami donde reside temporalmente, Arias apuntó que "afortunadamente el Presidente Nixon no ha aceptado la prescripción del gobernador Rockefeller".

Arias declaró que el punto de vista de Rockefeller es "tan absurdo que el ponerlo en práctica presentaría a Estados Unidos —paladín y ejemplo vivo de la democracia— proclamando que ésta no puede funcionar en América Latina".

El derrocado mandatario afirmó: "Yo presiento que en el caso de Panamá la tiranía de (Coronel Omar) Torrijos a lo único que logrará es un infortunado estallido de violencia de graves e impredecibles repercusiones".

Arias dijo que Rockefeller tiene "muy tendenciosas informaciones" en lo que se refiere a Panamá.

"Solamente así se explica que haya salido a aplaudir la última farsa de Torrijos".

LANUSSE ASEGURA QUE ARGENTINA ESTA EN PROCESO DE CURA Y QUE REGRESARA A LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 25 (UPI). El comandante en jefe del ejército, teniente general Alejandro Lanusse, declaró que la Argentina marcha hacia la restitución de la constitución en el país porque "democracia, es a fin de cuentas, nuestro modo de vida".

Lanusse anunció que el Gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía determinaría a fin de año las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos de la revolución que dispuso el mandatario Arturo U. Illia el 28 de junio de 1966.

"El país está en proceso de cura para retornar a la convivencia en democracia. Porque democracia, es, a fin de cuentas, nuestro modo de vida", dijo. Sin embargo, no indicó cuando se produciría el retorno a las instituciones republicanas.

Onganía disolvió los partidos políticos y el Congreso a poco de asumir el poder.

Lanusse formuló sus declaraciones anoche en una conversación informal con los periodistas en su despacho.

Cuando se aludió a las versiones según las cuales Chile está adquiriendo armamentos en el exterior, respondió Lanusse:

"La evaluación y las circunstancias no me competen" negándose a admitir que eso podría ser una "carrera armamentista".

También se excusó de emitir opinión sobre la revolución peruana y su incidencia en el hemisferio, "en atención a que se trata de un problema interno de un país amigo. Empero, aclaró "eso sí, no se puede exportar ni importar soluciones políticas, pues lo que es democracia para algunos puede no serlo para otros".

Sobre el plan "europa" de reequipamiento del ejército, el militar expresó "se cumple de acuerdo con sus previsiones originales y no habrá modificaciones".

Dicho plan, propuesto por el general Eduardo Uriburu, puso fin a la hegemonía norteamericana en el suministro de armamentos a la Argentina.

"Las adquisiciones de armamentos en Estados Unidos sólo están supeditadas a la situación Argentina, es decir, economía y no a otra circunstancia, "añadió el militar argentino.

Ante una pregunta sobre si el gobierno daba distinto tratamiento al peronismo respecto de otras líneas políticas, respondió "para la revolución Argentina no hay discriminaciones. Ella se hizo precisamente para que no las hubiera y no puede admitir que ello ocurra, por cuanto lo contrario no sería democracia".

Negó que existieran discriminaciones en el ejército, subrayando "el comandante en jefe manda sobre hombres y aprecia el valor de las diferentes opiniones. Por otra parte, tampoco exige que los oficiales piensen como él. No existen diferencias fundamentales".

Calificó a la solicitud de retiro del general de brigada Eduardo Labanca como "episodio administrativo como tantos otros que acontecen en la actividad castrense".

El Beatle Lennon Devolvió Condecoración

LONDRES, 25 (DPA). El beatle John Lennon devolvió hoy la "Orden del Imperio Británico", concedida por la Reina Isabel de Inglaterra.

En el telegrama a la Reina y al "Premier" Harold Wilson que firma "Con Amor" Lennon dice que la devolución de la orden es una acción de protesta por la ingerencia del gobierno británico en la guerra civil de Nigeria y su apoyo a la política vietnamita norteamericana.

Los cuatro beatles fueron condecorados en 1966 a instancias de Wilson, acto que produjo un verdadero revuelo en partes de la sociedad británica.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL — Por Alfonso Varela

La Limitación de Armas Estratégicas

En Helsinski soviéticos y norteamericanos han iniciado las largamente anunciadas conversaciones sobre limitación del armamento estratégico. Estas conversaciones no se realizan en el marco optimista de una filosofía del desarme completo, ni siquiera del desarme nuclear. Se trata de conversaciones que apuntan a obtener acuerdos muy razonables, garantizados no por un imposible confianza recíproca sino por un conjunto de intereses de enemigos comunes. A medida que la guerra nuclear ha perdido su imagen apocalíptica, la idea de un control de armamento se ha hecho también más realista, y nadie espera que de un progreso en el proceso de gociaciones nucleares vaya a surgir una humanidad entregada a labores pastoriles. En Helsinki no se han reunido generales sedientos de radiación ni hippies enamorados hasta el marcicismo de la especie humana: hay dos equipos de estrategas sofisticados, asesorados por científicos, técnicos y economistas, que buscan elevar al máximo la eficacia de sus propios ejércitos, evitando competencia desastrosas o desequilibrios involuntarios.

En los EE.UU la ideas de llegar a acuerdos nucleares es la consecuencia natural de la muerte de una ilusión, de la ilusión de mantener una aplastante superioridad nuclear. Hasta 1949 esa superioridad era un monopolio que, con la ayuda de los bombarderos del Comando Aéreo estratégico, permitían equilibrar en la Europa de post-guerra de abrumadora superioridad convencional de la URSS. Después, los norteamericanos conservaron una aplastante superioridad cuantitativa. Ambas potencias llegaron simultáneamente a la bomba de hidrógeno, pero conservando los norteamericanos su superioridad tanto en la variedad y cantidad de armas como en los medios para hacerlas llegar a sus blancos. El gran salto que significó la obtención de proyectiles balísticos intercontinentales, dotados de impresionantes cabezas nucleares, por parte de la Unión Soviética, significó el comienzo de un cierto equilibrio estratégico **cualitativo** en el nivel nuclear. La guerra atómica comenzaba a ser un fantasma aterrador para todos, y por primera vez los norteamericanos, enfrentaban la posibilidad de sufrir millones de pérdidas humanas y materiales en su propio territorio. Los últimos años de la década del cincuenta son de terror nuclear: se teme la guerra por accidente, la guerra por error de apreciación de la situación, la guerra por ataque sorpresivo, la guerra por escalada inevitable a partir de un conflicto limitado, etcétera. Los primeros grandes cohetes, sin protección ni ocultación, y obligados a depender de una larga alerta y un encendido lento, eran una tentación permanente.

Cualquiera podía soñar con destruir los lugares de lanzamiento del enemigo y las bases de los bombarderos estratégicos, dejándolo así sin el único elemento "equilibrador" del enfrentamiento nuclear: la capacidad de tomar represalias contra un ataque por sorpresa. Esa capacidad de tomar represalias nucleares era lo único que podía disuadir a una de las partes de la idea de lanzar el primer golpe. La idea norteamericana de dotarse de una inmensa capacidad de segundo golpe, es decir, de una fuerza capaz de sobrevivir a un ataque sorpresivo, es ya una expresión del equilibrio nuclear cualitativo e implica una forma de cooperación con el enemigo en ciertos puntos de interés común. Desaparecida la aparente ventaja de ser el primero en golpear, desaparecen los riesgos de guerra por escalada o por error o accidente. En efecto, sólo enemigos obsesionados con la ventaja de la iniciativa pueden transformar un choque nuclear incidental en un intercambio masivo entre los bastiones centrales.

Técnicamebte, la fuerza de "segundo golpe" se basó no tanto en los célebres bombarderos que volaban día y noche en torno a los países socialistas, cargando las bombas que debían materializar la estrategia de la represalia nuclear masiva contra cualquier agresión, sino en la nueva generación de cohetes cohetes Polaris capaces de ser disparados instantaneamente desde submarinos que no necesitaban salir a la superficie, y cohetes MinutemanII, proyectiles intercontinentales de encendido rápido, protegidos en silos de concreto contra cualquier intento enemigo de borrarlos del mapa. Mientras los bombarderos, así como el despliegue nuclear táctico en los puntos fronterizos entre el Pacto de Varsovia y la OTAN eran factores enervantes de la tensión nuclear, las nuevas fuerzas creaban una gran estabilidad. Cualquiera que fuera desequilibrio cuantitativo, el que quisiera iniciar un ataque deberían aspirar a una superioridad inconcebible, ya que el primer golpe jamás lograría eliminar completamente las armas enemigas. Y esas armas, después del golpe, apuntarían amenazante contra las ciudades y recursos indefensos del agresor, y no contra sus ya utilizadas armas.

Con Kennedy, los norteamericanos lograron imponer su estrategia flexible, en reemplazo de la vieja y ya encreible estrategia occidental de la guerra fría (la represalia masiva). La estrategia flexible creó tensiones en Europa, ya que debilitaba la inviolabilidad europea y, además, porque exigía la concentración del poder de decisión en manos de Washington, no como cuando en vez de estrategia flexible había una sóla consigna compartida por todos los aliados y por todos los niveles. Además, el acercamiento soviético norteamericano aumentaba la posiblidad de conflictos periféricos no nucleares, creando el mundo en que vivimos ahora, proligeración de guerras limitadas y disminución del peligro nuclear.

Los norteamericanos, acelerando su despliegue nuclear con vistas a crear un equilibrio favorable a ellos en ese sector, se prepararon además para enfrentar crisis limitadas en cualquier lugar, terreno en el que lograron recuperar la iniciativa y dejar a los soviéticos momentáneamente atrás. Junto a las guerras de liberación popular, la gran amenaza a la estabilidad esratégica venía de la eventual aparición de nuevas potencias nucleares. El tratado de Moscú de 1963, al prohibir todas las pruebas nucleares salvo las subterráneas, era ya un tratado de no proleferación, ya que todo aspirante a las nuevas armas debía pasar por un prolongado período de pruebas atmosféricas, siendo insuficientes o imposibles las sofisticadas pruebas subterráneas de pequeños artefactos (que además sólo ofrecen enseñanza útil a experimentadores con gran conocimiento previo, que pueden trasladar los resultados de "laboratorio" al campo de la producción y utilización de armas). De esto deriva la oposición de China y Francia al Tratado de Moscú. Después, el Tratado de no proliferación ha tratado de impedir directamente la aparición de nuevas potencias nucleares. Esta dimensión conserva su importancia en las actuales conversaciones de Helsinki, ya que la congelación de la situación nuclear es vital para planificar la limitación de los arsenales soviético y norteamericano. También, por cierto, exiten factores específicos ligados al riesgo de enfrentamiento entre las dos super-potencias. La URSS, después de sus errores o limitaciones en el período de Jruschov, a emprendido un doble movimiento en una dirección similar a la de Kennedy: impresionante desarrollo nuclear cuantitativo y cualitativo, y preparación para enfrentar con éxito las crisis limitadas hacia las que se desplazan las tensiones debido a la disuasión mutua.

El crecimiento nuclear sin precedentes de la URSS en los últimos dos años fue sin duda aceptado por los norteamericanos, que esperaron sin moverse en un mismo punto de sus armas estratégicas, pero la situación actual no está excenta de riesgos nucleares. La URSS puede amenazar con crear una fuerza de "primer golpe", con sus cohetes defensivos, que anularían eventualmente el valor disuasivo de la cohetería norteamericana, y con sus cohetes múltiples, que por muy soviética carga de varios megatones podrían destruir en tierra parte del arsenal norteamericano (los progresos en detección submarina amenazan también con terminar con la seguridad de las armas instaladas en los Polaris a bordo de submarinos).

El caso de los anti-cohetes ha demostrado además las muchas formas que puede tomar una carrera armamentista, incluso en un ambiente de cooperación soviético-norteamericana y de aumento rápido de la preocuación ante el común enemigo chino.

El problema para los negociadores de Helsinki consiste en encontrar suficientes puntos comunes como para evitar una carrera que puede debilitarlos simultáneamente, disminuyendo así su seguridad y creando inestabilidades y asimetrías peligrosas.

En cierto sentido, por su equilibrio **cuantitativo**, no en números pero si en fuerza) la situación actual favorece el logro de acuerdos que prevengan saltos en cualquier dirección. Terminada toda esperanza de superioridad absoluta, los negociadores están en condiciones de renunciar en principio a la superioridad, ya que nadie sabe a quien beneficiaría de beneficiar a alguien. Los países no directamente interesados deben tener en cuenta, en caso de éxito rotundo en las negociaciones, que éstas nada tienen que ver con la paz mundial en un sentido filantrópico. La eficacia de las armas nucleares seguirá existiendo, particularmente por su capacidad de desplazar la guerra hacia las zonas no nucleares. Los convenios sobre la materia sólo apuntan a evitar que los principales manipuladores de la reacción termonuclear se quemen los dedos con su propio fuego.

Para limitar todo exceso de optimismo, conviene recordar que, con o sin éxito, son casi nulas las posibilidades de un intercambio nuclear soviético norteamericano, y absolutamente nulas las posibilidades de que el equilibrio nuclear logre paralizar la historia en el violento mundo de los que entre los cañones y la mantequilla, no pueden elegir ninguno de los dos.

Los Dejarán en Cuarentena Hasta el 10 de Diciembre

A bordo del portaaviones Hornet, 25 (UPI). Los astronautas de la Apolo-12 cumplieron felizmente la misión de iniciar la investigación a fondo de la Luna con su emocionante segunda expedición a la superficie del satélite natural de la tierra.

Alcanzado su histórico propósito, Charles (Pete) Conrad, Richard Gordon y Alan Bean navegan ahora a bordo del partaaviones Hornet, en una cabina que los aisla del resto de la tripulación, con rumbo a Honolulu (Hawai). Desde allí se trasladarán en avión al centro espacial de Houston (Texas) para permanecer en cuarentena hasta el 10 de diciembre.

Los tres pilotos espaciales, ascendidos a capitán de navío por el Presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, regresaron ayer por la tarde de su viaje de diez días a la Luna con un certero descenso en el Océano Pacífico.



El director de operaciones del triunfal vuelo, Christopher C. Kraft, explicó que Conrad, Gordon y Cooper llevaron a cabo la encomienda de inaugurar la era de la exploración detallada de la Luna. "En eso consistió la mi- ector sión", aclaró. Como resultado de su buen éxito, será posible ampliar apreciablemente los conocimientos científicos relativos al satélite.

En la superficie selenita se encuentra operando una esta- pher ción geológica, que utiliza energía nuclear y debe suministrar informes ambientales durante todo un año.

A los diez minutos de haber sido recogidos de las aguas y conducidos al Hornet, los astronautas fueron examinados por los médicos y se anun- ambientales ció que mostraban un "excelente estado".

El descenso en el Océano, al sudeste de Pago Pago, se efectuó en medio de mar algo gruesa y vientos de 40 kilómetros por hora, pero todo se- ntales lió a pedir de boca a las 3.58 P.M. hora del este de los Estados Unidos (20.58 GMT), tal como se había programado, acuatizaron con la nave.

El Presidente Nixon, que había presenciado el lanzamiento de la Apolo-12 el 14 del corriente en Cabo Kennedy, habló por teléfono ayer con los intrépidos viajeros y les comunicó la grata nueva de que los ascendía a capitanes de navío.

"He estado pensando sobre la forma en que podríamos expresarles nuestro reconocimiento", dijo el Primer Mandatario, "y he resuelto ayer ejercer mi autoridad como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas norteamericanas para ascenderlos. A partir de hoy, ustedes serán los capitanes de navío Conrad, Gordon y Bean. Felicidades".

el diario de los deportistas

LA NACION

Santiago, Miércoles 26 de Noviembre de 1969

BIOLOGO DE USA PROPONE QUE SE NOS ENVIEN SOLO ALIMENTOS CON DROGAS ESTERILIZANTES

Sugiere que, de lo Contrario, se Prive de Toda Ayuda a los que se Nieguen a Limitar su Población

SAN FRANCISCO, 25 (UPI).- Un prominente biólogo estadounidense propuso que el gobierno trate únicamente con drogas esterilizantes los alimentos que envía a los países extranjeros y suspenda enteramente su asistencia a las naciones que no se esfuercen por limitar su población.

El doctor Paul Ehrlich, profesor de la Universidad de Stanford, afirmó que la crisis demográfica constituye el principal reto de nuestra época y se impone con la máxima urgencia una radical reducción de la creciente tasa de natalidad en el mundo.

Ehrlich formuló sus declaraciones al inaugurarse anoche aquí la decimotercera conferencia anual de la comisión estadounidense de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO).

Durante la Sesión inaugural el asesor científico del presidente Richard M. Nixon, doctor Lee Dubridge, declaró que el gobierno está dispuesto a proporcionar información sobre el control de la natalidad a las mujeres que deseen recibirla.

"Nuestra primera medida debe ser convencer a todos cuantos podamos de que el planeta tierra es una astronave con una capacidad limitada", dijo Ehrlich.

Algunos oradores, sin embargo, cuestionaron las sugerencias de Ehrlich y Dubrigge, entre ellos Arthur Godfrey, una figura popular de la televisión nacional, quien puso en duda la autoridad de los gobiernos para imponer el control de la natalidad.

Por su parte el doctor Barry Commoner, un ecólogo de la Universidad de Washington, sostuvo que la multiplicación de los seres humanos tiene sus raíces en un sentido de inseguridad y la mejor forma de reducir la reproducción consiste en "aumentar el bienestar de los pueblos.



NASSAU BAY, Texas.- Sue Bean, esposa del astronauta Alan Bean, uno de los tripulantes de la Apolo-12 que caminó en la luna, tiene de la mano a su hija, Amy Sue, de seis años de edad, mientras conversa con los periodistas. En esos momentos se encendían los cohetes que sacarían la astronave de la órbita lunar y la traerían de vuelta a la Tierra. (Radiofoto UPI).

LATINOAMERICA NO ES NI ANTINORTEAMERICANA NI ANARQUISTA, DICE PRIMADO ORTODOXO GRIEGO

NUEVA YORK (UPI). El Arzobispo Iakovos, Primado de la Iglesia Ortodoxa Griega en Norte y Sudamérica, dijo a su regreso a Estados Unidos, luego de una gira por la America Latina que los latinoamericanos "no son antinorteamericanos ni anarquistas".

El Arzobispo regresó ayer de un viaje de un mes en que visitó las parroquias de su iglesia en 17 ciudades de la Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela.

"Solamente en una de esas ciudades- dijo Iakovos- encontré sentimientos antinorteamericanos escritos en las paredes de algunos edificios".

En entrevista de prensa en el Aeropuerto Kennedy, el Arzobispo añadió que encontró un "fuerte fervor religioso" entre los pueblos que visitó, y "una marcada sed espiritual por conceptos religiosos revisados y purificados.

"Los católicos, protestantes y ortodoxos de la America Latina viven hoy en un estado de reavivamiento espiritual y agonía ecuménica, razón, por la cual se buscan unos a los otros para establecer solidaridad y unidad, "añadió el Arzobispo.

Según él, encontró pobre a "aún en los países más ricos y la libertad política está restringida en muchas facetas de la vida pública. Sin embargo, los latinomaricanos concentran sus esfuerzos en tratar de mejorar sus medios de vida. Además de elevar los niveles industriales, culturales y académicos".

"De todas formas- terminó diciendo- me eximiré de hacer críticas, puesto que la labor de un religioso es sólo hablar de las cosas buenas, y no denunciar las malas, a menos que este en posición de hacer algo más esencial que sencillamente criticar".

Boicot Contra la Nueva Misa

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). Se afirma en círculos dignos de crédito que conservadores católicos están organizando un boicot contra la nueva misa, pero el Vaticano expresó su confianza en que los fieles no adherirán al movimiento.

"No sé que exista preocupación alguna en el Vaticano sobre esta cuestión, porque se confía en la sensatez de los fieles", declaró el vocero de la Santa Sede, Monseñor Fausto Vallainc.

El Gironale D'Italia informa hoy que los católicos tradicionalistas están exhortando a sus seguidores a boicotear las misas el domingo próximo, día en que entrará en vigor en toda Italia una reforma litúrgica del sacramento.

La reforma es cuestión- que en realidad es un compendio de todas las modificaciones aprobadas por el Concilio Ecuménico que terminó en 1965- fue decretada por el Papa Paulo VI en el mes de mayo último y entrará en vigencia en distintos países en fechas diferentes.

La nueva misa fue motivo el mes pasado de agudas críticas por parte de los cardenales conservadores italianos Alfredo Ottaviani y Antonio Bacci. Estos calificaron la nueva de "chocante desviación" de las enseñanzas católicas y pidieron, a su Santidad que hiciera la reforma optativa.

El Santo Padre en un discurso que pronunció en la audiencia general del miércoles último defendió firmemente la reforma e indirectamente negó la acusación de Ottaviani y Bacci de que es contraria a las enseñanzas de la Iglesia.

"No es así- manifestó su Santidad absolutamente no. La misa es y seguirá siendo el recuerdo de la última cena de Cristo".

El diario del Vaticano L'Obsservatore Romano manifestó el domingo último que la crítica de la nueva misa procedente de los mismos círculos que dieron la bienvenida a la prohibición de los métodos artificiales de control de natalidad dictada por el Papa.

"Uno diría que para ciertos cristianos el Papa es sólo un juez que apoya sus propias opiniones, por santo que pudiera ser, o un pretexto para ser usado contra sus oponentes, o rechazado cuando no lo consideran conveniente".

La reforma entre otras cosas, abrevia la misa reduciendo las plegarias del ofertorio y el rito de la comunión. También establece que los miembros de la congregación cambien un "beso de paz", lo que ha provocado el recelo de los tradicionalistas.

La revista católica conservadora Vigilia Romana, publicó cartas de sus lectores en las que se exhorta a un rígido boicot de los nuevos ritos.

"Debemos dejar desiertas las iglesias, negarnos a bautizar a nuestros hijos y contraer enlace por la Iglesia hasta que se haya restablecido en ella la santidad", dicen.

En el centenario de la proclamación de la infalibilidad

Papa Paulo VI Hará una Pública Reafirmación de su Autoridad

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI). El Papa Paulo VI asistirá a una ceremonia el ocho de diciembre próximo en conmemoración del primer centenario del Concilio que proclamó la infalibilidad papal según informaron hoy círculos cel Vaticano.

Los observadores esperan que el Santo Padre aprovechará la ocasión para reafirmar su autoridad, que ha sido desafiada por algunos críticos debido a su posición sobre el control de la natalidad, el celibato sacerdotal y la reforma litúrgica.

Los círculos dijieron que la ceremonia tendrá lugar en el auditorio de la Vía Della Conciliazione (Calle de la Conciliación.), a unas cuadras del Vaticano.

El Primer Concilio Ecuménico Vaticano, que proclamó el dogma respecto a la infalibilidad papal en los pronunciamientos sobre materias de fe y moral, comenzó el ocho de diciembre de 1869. Pero tuvo que abreviar sus sesiones el año siguiente, cuando tropas italianas entraron a Roma, poniendo fin al poder temporal de los papas.

El Segundo Concilio Ecuménico, de 1962 a 1965, mantuvo la teoría de la infalibilidad, pero la complementó con la doctrina de colegialidad, que afirma que los Obispos comparten con el Papa el Gobierno de la Iglesia.

Continúa la Purga Checa: Ahora Entre los Obreros

PRAGA, 25 (UPI) — El Comité Central de los Gremios obreros checoslovacos se reunió hoy para depurar a los reformistas seguidores del destituido Secretario General del Partido Comunista, Alexander Dubcek.

La agencia noticiosa checoslovaca, CTK, informó que el grupo se reunió en sesión plenaria para discutir los problemas vinculados con la liquidación de las oportunistas fuerzas derechistas dentro del comité.

En la sesión se evaluará la labor realizada por los miembros y los miembros alternos dentro del Comité Central, según CTK. También en la agenda está programada la discusión sobre el papel de los sindicatos en la consolidación de la economía del país.

Los líderes progresistas de los gremios — incluyendo a Vlastimil Toman, Presidente del importante Sindicato de Metalúrgicos — fueron eliminados a principios de este otoño.

Se cree, por otra parte, que más de una tercera parte de los delegados al parlamento de la región checa serán despojados de sus cargos y eliminados en breve de la vida pública.

Entre estos podría figurar el Presidente del Cuerpo Legislativo, Cestmir Cisar, según fuentes responsables.

La acción estaría destinada a prescindir de figuras y dirigentes liberales, como el propio Cisar, que fue uno de los cuatro grandes de dicha tendencia política en esta región de Checoslovaquia.

Añadieron las fuentes que el movimiento podría abarcar a 58 de los 150 delegados del consejo. Todos ellos serían reforma de 1968 en el país.

El parlamento federal allanó el camino para esta labor el mes último cuando aprobó una ley que permite reemplazar a los funcionarios elegidos si están opuestos a la actual política ortodoxa del Gobierno Comunista.

Observadores autorizados estiman que la eliminación de los parlamentarios indeseables podría realizarse hoy mismo, aún antes de que el consejo celebre una sesión plenaria el jueves próximo.

El Consejo es el parlamentario de la región checa de la nación, que forman los territorios de Bohemia y Morovia. Viven en esta zona más de las dos terceras partes de la población checoslovaca.

Brezhnev Elogia las Granjas Colectivas

MOSCU, 25 (UPI) — El secretario del Partido Comunista, Leonid Breznnev declaró hoy que el sistema de establecer granjas colectivas ha resultado "un gran avance histórico" aún cuando se cometieron "determinados errores" durante el proceso.

Brezhnev hizo uso de la palabra en la primera reunión nacional de agricultores soviéticos que se realiza en 34 años. El último Congreso de este tipo tuvo efecto en 1935, al terminar la sangrienta campaña del difunto dictador Josef Stalin que obligó a millones de campesinos a entregar sus tierras para formar grandes colectividades agrarias.

Añadió el líder comunista que Estados Unidos, en contraste con la Unión Soviética, ha echado a perder el 46 por ciento de sus fincas en los últimos 18 años.

Sin mencionar a Stalin, señaló que en el proceso de desarrollar el sistema de las granjas colectivas, no pudimos evitar caer en determinados errores. Pero fueron yerros en busca de metas, causados por la inexperiencia. El partido mismo hizo ver esos errores al público, en forma abierta, y los corrigió.

Añadió que "por desgracia, aún hay gente que trata de exagerar las fallas de esta gran empresa revolucionaria".

Aseguró que la colectivización, "en todas sus etapas", surge de los planes del padre fundador del comunismo, Vladimir I. Lenin, y que el "Partido Comunista y el pueblo soviético por unanimidad consideran que el sistema agrario constituye un gran avance histórico".

Alrededor de 6.000 delegados que representan a 36.200 granjas colectivas están reunidos en el Kremlin para discutir la aprobación de una nueva constitución del sistema, que sería la primera desde el Congreso de 1935. Los nuevos planes aumentan el tamaño de las granjas privadas, que suministran la mitad de las legumbres y huevos de la nación, hasta 5.000 metros cuadrados.

Descubierta en México Mina de Cobre Fabulosa

MEXICO, 25 (UPI) — El secretario de patrimonio nacional, Manuel Franco López, anunció el descubrimiento "de una de las mayores minas de cobre del mundo", en el estado de Somora (México).

Franco López dijo ayer que el yacimiento ubicado en el pueblo de Nacozari probablemente será capaz de producir más de 600 millones de toneladas de cobre al año, una vez que comience la explotación, dentro de los próximos cinco años.

"Esta mina, que, repito, se considera una de las mayores del mundo es uno de los descubrimientos minerales de más importancia en la historia de México", agregó Franco López.

Según el funcionario el presidente Gustavo Díaz Ordaz, lo autorizó a establecer una corporación con el por ciento - por lo menos - de capital mexicano para la explotación de la mina. Franco López calcula que para alcanzar una escala de 30.000 toneladas diarias es necesaria una inversión de 3.000 millones de pesos (240 millones de dólares).

Le Tiembla a los Soviéticos

MOSCU, 25 (UPI) — Un moderado movimiento sísmico estremeció hoy la zona rural de Tadzhikistan, en el Asia Central Soviética, según la Agencia Oficial de Noticias TASS.

El organismo noticioso hizo saber que no hubo víctimas o daños de consideración como resultado del sismo, que registró cuatro grados en la Escala Richter.

Se localizó el epicentro del fenómeno en una zona montañosa al sudoeste de Dushanbe, capital de Tadzhikistan.

INFORME LATINOAMERICANO

ARGENTINA: La ALALC Toma Mayor Cuerpo

BUENOS AIRES, 24 (Inter Press Service).- La Secretaría de Comercio Exterior demuestra que los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) son los principales clientes de los productos industriales de exportación no tradicional de la Argentina. Las conclusiones de la mencionada secretaría surgen de un estudio sobre exportaciones clasificadas según grado de elaboración y tradicionalidad, hecho en base a las transacciones realizadas en el primer semestre del año en curso. Según el estudio, la ALALC no sólo es el mejor comprador de productos industriales nuevos, sino que la incidencia de sus compras ha crecido constante y rápidamente en los últimos años.

En los primeros seis meses de este año, las exportaciones con destino al mercado zonal representaron, por concepto de venta de productos industriales nuevos, 93.2 millones de dólares (un 30.1 por ciento más que en el mismo período del año anterior que, a su vez, significaba un 42.3 por ciento más que en 1967). Mientras tanto las compras de Estados Unidos en estos renglones llegaron a 15.6 millones de dólares, un 16.7 por ciento del total de exportaciones pero con una disminución del 24.3 por ciento respecto de los 20.6 millones que Estados Unidos comprara en el primer semestre del año anterior. Las exportaciones a los países del Mercado Común Europeo experimentaron alza, probablemente circunstancial según destaca el estudio, para llegar a 16.3 millones de dólares (un aumento del 207, 5 por ciento con respecto a los 5.3 millones vendidos en el primer semestre del año anterior).

De acuerdo con el documento de la Secretaría de Comercio Exterior, el total de las exportaciones en el primer semestre del año fue de 877.4 millones de dólares, con un aumento del 2.2 por ciento respecto del mismo período de 1968. Ese volumen de ventas al exterior, a pesar de su aumento relativo respecto de 1968, representaba una disminución del 1.5 por ciento con relación al volumen embarcado en 1967 y repetía prácticamente las exportaciones del primer semestre de 1966. Sin embargo, la composición ha registrado algunas variantes que demuestran la mayor importancia de los productos industriales no tradicionales: en 1966, los productos primarios habían representado el 76.8 por ciento del total de las exportaciones del primer semestre, mientras los productos industriales tradicionales llegaron al 18.5 por ciento y los productos industriales nuevos representaron el 4.7 por ciento.

Sombrío fin de año para Industria Editorial.

BUENOS AIRES, (Inter Press Service).- Un fin de año cargado de sombras para la industria editorial argentina es la nota dominante de una actividad que parecía destinada a continuar su pujante crecimiento de los cinco años anteriores.

Desde 1964, la industria editorial conoció un desarrollo continuado, favorecido por la mayor difusión de los temas y los autores nacionales y latinoamericanos. Su nota más alta fue la novela del colombiano Gabriel Marquez, cien años de soledad, de la que se vendieron doscientos cincuenta mil ejemplares.

Sin embargo, la expansión de los sellos editores terminó agotando la producción literaria local de buen nivel, lo mismo que la de autores latinoamericanos y hasta de traducciones, con el resultado de que la maquinaria industrial se impuso con su necesidad de alimentos sobre la calidad de los autores editados.

La que ha hecho crisis en este año que termina es, justamente, la maquinaria industrial, donde se advierten signos inequívocos de concentración monopólica e intoxicación del mercado.

Una de las más ambiciosas empresas editoriales de los últimos años, central editor de América Latina (CEDAL), dio quiebra en el pasado septiembre, con deudas superiores a un millón y medio de dólares. CEDAL había sido fundada por Boris Spivakov, anterior fundador y director de EUDEBA, la Editorial de la Universidad de Buenos Aires que fue intervenida por el gobierno del General Onganía en 1966. Con una parte de sus colaboradores, Spivakov se lanzó a crear CEDAL, pero su empresa no tuvo suerte, aunque continuara, según ha informado, editando publicaciones hebdomarias de literatura y arte.

También han dado quiebra otras eidtoriales de menor volumen, entre ellas una asociada con otra de México, Cultura S. A.

Pero donde se advierte mayor inquietud es en el mundo de las nuevas editoriales surgidas en los últimos tres años, la mayoría de ellas asociadas comercialmente con la distribuidora Librecol, perteneciente al grupo de Editorial Sudamericana. Esta empresa, con un cuarto de siglo de antigüedad, nació como una rama de propaganda del trust eléctrico CADE - Sofina, que explotaba la comercialización y producción de electricidad en la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente comenzó a concentrar la distribución de sellos editores de menor potencia económica, como SUR, EMECE, Jorge Alvarez, Juarez, Galerna, Carlos Pérez, De la Flor, Tiempo Contemporáneo, Monte Avila (De venezuela) y varios más. Tanto argentinos como extranjeros. Ha podido saberse que varios de estos editores recibieron de LIBRECOL la noticia de que sus contratos de distribución serán reducidos, en vista de que ha disminuido la venta general de libros.

Una de las causas para este descenso, según dicen los editores, es que mientras aumentó la oferta de libros, disminuyeron de manera alarmante los canales de venta. Por lo menos veinte librerías —entre ellas varias de primera línea— desaparecieron de Buenos Aires, y otras veinte en las provincias, como consecuencia de la libertad de alquileres para el comercio decretada por el gobierno argentino. Este regimen para los arriendos, según reveló esta semana la Asociación de Locatarios, determinará que durante el mes de diciembre próximo cesarán en su actividad, en todo el país, diecinueve mil empresas comerciales e industriales, desalojadas por los propietarios de los edificios donde operaban.

La multiplicación de la oferta, la reducción de los canales de venta, un descenso apreciable en la capacidad de consumo de la población, están en la entraña de la crisis editorialial que se avecina. Según los pronósticos, grupos monopólicos como Librecol podrían engullir a editoriales menores y medianas. En todo caso, para 1970 se preve un reordenamiento completo del mercado editorial y el final de muchos sueños.

PERU: Reglamentación de Actividad Pesquera

LIMA, 24 (INTER PRESS SERVICE). El Gobierno revolucionario está estudiando un informe presentado por una comisión nombrada para elaborar un proyecto de reglamentación de la actividad pesquera, en el que se propone el establecimiento de cuotas por fábricas de harina de pescado, así como un sistema de comercialización centralizada en una empresa mixta estatal-privada.

La industria pesquera es uno de los renglones más importantes de la economía peruana y el más dinámico en su expansión en la última década. La mayor parte de las divisas que recibe el Perú provienen de la harina de pescado, producto de que el Perú es el más grande exportador en el mundo (el 27 por ciento de sus exportaciones corresponden a la harina de pescado). Sin embargo, pese a la riqueza del mar peruano, la industria de la harina de pescado se encuentra atrapada en una crónica crisis desde hace varios años, que se resolvió parcialmente mediante exoneraciones de tipo tributario, que no pudieron mantenerse cuando el erario entró en déficit después de la devaluación monetaria.

La comisión nombrada por el Gobierno debió entregar, en un plazo considerado muy corto, un informe que se propone reestructurar el sector pesquero. Fuentes bien informadas señalan que el trabajo de la comisión recoge algunas iniciativas surgidas en el sector desde hace varios años, y propone otras que no despiertan mucho entusiasmo entre los industriales de mayor envergadura. Entre las iniciativas que se consideran obvias figuran la creación de un Ministerio de Pesquería (actualmente esta actividad está controlada por un departamento del Ministerio de Agricultura); la creación de un Banco Pesquero, para dotar al sector de un sistema especializado de crédito promocional y de fomento. Finalmente, entre las medidas sin mayor resistencia figura la promoción de la pesca de consumo, que tienda a romper casi la monoproducción anchovetera que caracteriza al sector, de tal manera que se pueda absorber a los 22.000 pescadores de anchovetas que tienen que paralizar sus actividades durante los cinco meses de veda que se decretan cada año para conservar la especie.

Los puntos difíciles del informe que actualmente evalúan los asesores de la Presidencia figura en primer lugar el sistema de cuotas de pesca de a anchoveta. Esta disposición pretende poner un freno a tendencias monopolistas y de concentración que se advierten en la industria. Por otro lado, los sucesivos estudios han determinado que la competencia por capturar el mayor tonelaje posible de anchoveta antes de que difíciles del informe que actual-

mente evalúan los asesores de la Presiden-

do, los sucesivos estudios han determinado

los armadores y las plantas industriales hayan crecido desproporcionadamente, para producir más en el menor tiempo, lo que lógicamente recarga los costos por las largas temporadas de paralización que agrava la incidencia del capital inmovilizado.

Se supone que el sistema de cuotas permitirá racionalizar la producción para hacer que los costos por tonelada no se desorbiten. Un sector de industriales insiste además en que no se aplique rígidamente el sistema de cuotas por planta, sino que se determine previamente cuotas por fábrica. Esta iniciativa parte del supuesto de que la anchoveta en el mar peruano no es una población única, sino que existen varias subpoblaciones cuya conservación debe ser protegida por disposiciones de carácter regional.

En cuanto a la comercialización, la modificación propuesta por la comisión, de aprobarse, quitaría al sector privado el control absoluto de las operaciones de venta al exterior. Actualmente las exportaciones se realizan a través de cuatro canales, los únicos que pueden conceder las licencias de exportación. Como estos canales están controlados por los más poderosos exportadores, siempre provocaron protestas de los más chicos.

El informe considera que centralizar la comercialización del país más importante exportador de harina de pescado permitirá racionalizar las ofertas en los mercados exteriores e influir de alguna manera en el nivel de precios. La participación del estado en el sistema le conferiría facultades y capacidad operativa que se consideran decisivas.

el diario de los deportistas

LA NACION

Santiago, Miércoles 26 de Noviembre de 1969

BIOLOGO DE USA PROPONE QUE SE NOS ENVIEN SOLO ALIMENTOS CON DROGAS ESTERILIZANTES

Sugiere que, de lo Contrario, se Prive de Toda Ayuda a los que se Nieguen a Limitar su Población

SAN FRANCISCO, 25 (UPI). Un prominente biólogo estadounidense propuso al gobierno trate químicamente con drogas esterilizantes los alimentos que envía a los países ... suspenda ... su asistencia ... naciones que no se ... por limitar su población.

... doctor Paul Ehrlich ... de la Universidad de Stanford, afirmó que la crisis demográfica constituye el ... reto de nuestra época ... impone con la máxima urgencia una radical ... de la creciente ... de natalidad en el ...

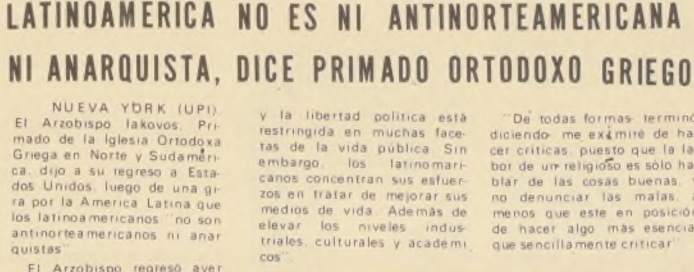
Ehrlich formuló sus declaraciones al inaugurarse anoche aquí la decimotercera conferencia anual de la comisión estadounidense de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO).

Durante la Sesión inaugural el asesor científico del presidente Richard M. Nixon, doctor Lee Dubridge, ... que el gobierno está dispuesto a proporcionar información sobre el control de la natalidad a las mujeres que deseen recibirla.

"Nuestra primera medida ... ser convencer a todos ... podamos de que el ... tierra es una ... nave con una capacidad limitada", dijo Ehrlich.

Algunos oradores, sin embargo, cuestionaron las sugerencias de Ehrlich y Dubrigge, entre ellos Arthur Godfrey, una figura popular de la televisión nacional, quien puso en duda la autoridad de los gobiernos para imponer el control de la natalidad.

Por su parte el doctor Barry Commoner, un ecólogo de la Universidad de Washington, sostuvo que la multiplicación de los seres humanos tiene sus raíces en un sentido de inseguridad y la mejor forma de reducir la reproducción consiste en "aumentar el bienestar de los pueblos".



NASSAU BAY, Texas. Sue Bean, esposa del astronauta Alan Bean, uno de los tripulantes de la Apolo-12 que caminó en la Luna, tiene de la mano a su hija, Amy Sue, de seis años de edad, mientras conversa con los periodistas. En esos momentos se encendían los cohetes que sacarían la astronave de la órbita lunar y la traerían de vuelta a la Tierra. (Radiofoto UPI).

LATINOAMERICA NO ES NI ANTINORTEAMERICANA NI ANARQUISTA, DICE PRIMADO ORTODOXO GRIEGO

NUEVA YORK (UPI). El Arzobispo Iakovos, Primado de la Iglesia Ortodoxa Griega en Norte y Sudamérica, dijo a su regreso a Estados Unidos, luego de una gira por la America Latina que los latinoamericanos "no son antinorteamericanos ni anarquistas".

El Arzobispo regresó ayer de un viaje de un mes en que visitó las parroquias de su iglesia en 17 ciudades de la Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela.

"Solamente en una de esas ciudades", dijo Iakovos, "encontre sentimientos antinorteamericanos escritos en las paredes de algunos edificios".

En entrevista de prensa en el Aeropuerto Kennedy, el Arzobispo añadió que encontró un "fuerte fervor religioso" entre los pueblos que visitó, y "una marcada sed espiritual por conceptos religiosos revisados y purificados".

"Los católicos, protestantes y ortodoxos de la America Latina viven hoy en un estado de reavivamiento espiritual y agonía ecuménica, razón por la cual se buscan unos a los otros para establecer solidaridad y unidad", añadió el Arzobispo.

Según él, encontró pobreza "aún en los países más ricos y la libertad política está restringida en muchas facetas de la vida pública. Sin embargo, los latinoamericanos concentran sus esfuerzos en tratar de mejorar sus medios de vida. Además de elevar los niveles industriales, culturales y académicos".

"De todas formas", terminó diciendo, "me eximiré de hacer críticas, puesto que la labor de un religioso es sólo hablar de las cosas buenas, y no denunciar las malas, a menos que este en posición de hacer algo más esencial que sencillamente criticar".

Boicot Contra la Nueva Misa

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). Se afirma en círculos dignos de crédito que conservadores católicos están organizando un boicot contra la nueva misa, pero el Vaticano expresó su confianza en que los fieles no adherirán al movimiento.

"No sé que exista preocupación alguna en el Vaticano sobre esta cuestión, porque se confía en la sensatez de los fieles", declaró el vocero de la Santa Sede, Monseñor Fausto Vallainc.

El Gironale D'Italia informa hoy que los católicos tradicionalistas están exhortando a sus seguidores a boicotear las misas el domingo próximo, día en que entrará en vigor en toda Italia una reforma litúrgica del sacramento.

La reforma es cuestión que en realidad es un compendio de todas las modificaciones aprobadas por el Concilio Ecuménico que terminó en 1965, fue decretada por el Papa Paulo VI en el mes de mayo último y entrará en vigencia en distintos países en fechas diferentes.

La nueva misa fue motivo el mes pasado de agudas críticas por parte de los cardenales conservadores italianos Alfredo Ottaviani y Antonio Bacci. Estos calificaron la nueva de "chocante desviación" de las enseñanzas católicas y pidieron a su Santidad que hiciera la reforma optativa.

El Santo Padre en un discurso que pronunció en la audiencia general del miércoles último defendió firmemente la reforma e indirectamente negó la acusación de Ottaviani y Bacci de que es contraria a las enseñanzas de la Iglesia.

"No es así", manifestó su Santidad, "absolutamente no. La misa es y seguirá siendo el recuerdo de la última cena de Cristo".

El diario del Vaticano L'Osservatore Romano manifestó el domingo último que la crítica de la nueva misa procedente de los mismos círculos que dieron la bienvenida a la prohibición de los métodos artificiales de control de natalidad dictada por el Papa.

"Uno diría que para ciertos cristianos el Papa es sólo un juez que apoya sus propias opiniones, por santo que pudiera ser, o un pretexto para ser usado contra sus oponentes, o rechazado cuando no lo consideran conveniente".

La reforma entre otras cosas, abrevia la misa reduciendo las plegarias del ofertorio y el rito de la comunión. También establece que los miembros de la congregación cambien un "beso de paz", lo que ha provocado el recelo de los tradicionalistas.

La revista católica conservadora Vigilia Romana, publicó cartas de sus lectores en las que se exhorta a un rígido boicot de los nuevos ritos.

"Debemos dejar desiertas las iglesias, negarnos a bautizar a nuestros hijos y contraer enlace por la Iglesia hasta que se haya restablecido en ella la santidad", dicen.

En el centenario de la proclamación de la infalibilidad

Papa Paulo VI Hará una Pública Reafirmación de su Autoridad

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI). El Papa Paulo VI asistirá a una ceremonia el ocho de diciembre próximo en conmemoración del primer centenario del Concilio que proclamó la infalibilidad papal según informaron hoy círculos del Vaticano.

Los observadores esperan que el Santo Padre aprovechará la ocasión para reafirmar su autoridad, que ha sido desafiada por algunos críticos debido a su posición sobre el control de la natalidad, el celibato sacerdotal y la reforma litúrgica.

Los círculos dijieron que la ceremonia tendrá lugar en el auditorio de la Via Della Conciliazione (Calle de la Conciliación,), a unas cuadras del Vaticano.

El Primer Concilio Ecuménico Vaticano, que proclamó el dogma respecto a la infalibilidad papal en los pronunciamientos sobre materias de fe y moral, comenzó el ocho de diciembre de 1869. Pero tuvo que abreviar sus sesiones el año siguiente, cuando tropas italianas entraron a Roma, poniendo fin al poder temporal de los papas.

El Segundo Concilio Ecuménico, de 1962 a 1965, mantuvo la teoría de la infalibilidad, pero la complementó con la doctrina de colegialidad, que afirma que los Obispos comparten con el Papa el Gobierno de la Iglesia.

... los Extranjeros Ganaron Premios Femina y Medicis

PARIS (UPI). Dos escritores extranjeros ganaron hoy los prestigiosos premios literarios "Femina" y "Médicis".

El español Jorge Semprún, de ... años de edad, le fue otorgado, por su libro "La segunda muerte de Ramón Mercader", el asesino de León Trotsky, el premio Femina.

Mercader no aparece como ... en la trama del libro, pero Semprún lo identifica ... su personaje central, ... espía perseguido por los servicios de Inteligencia ... de Oriente como de Occidente.

Semprún, quien reside en Francia desde 1939, fue ... por los alemanes al campo de concentración de Buchenwald durante la ocupación nazi de la Segunda Guerra Mundial. Además de su labor como escritor ha publicado varios libros, el premiado ha colaborado con guiones para el teatro y el cine, incluyendo el guión de ... film ganador del Primer Premio en el último Festival Cinematográfico de Cannes.

El premio Médicis fue otorgado por la argelina ... Cixious, de 32 años de edad, por su novela "Dedans" (Dentro). Su personaje central es una muchacha que trata de definir su personalidad y que no puede ... las barreras que la ...

La señorita Cixious describe su libro diciendo que "no es una novela de falta de comunicación, sino de experimentación sobre la personalidad propia, dentro de la familia y la circunstancia ... de una prisión".

Continúa la Purga Checa: Ahora Entre los Obreros

PRAGA, 25 (UPI) — El Comité Central de los Gremios obreros checoslovacos se reunió hoy para depurar a los reformistas seguidores del destituido Secretario General del Partido Comunista, Alexander Dubcek.

La agencia noticiosa checoslovaca, CTK, informó que el grupo se reunió en sesión plenaria para discutir los problemas vinculados con la liquidación de las oportunistas fuerzas derechistas dentro del comité.

En la sesión se evaluará la labor realizada por los miembros y los miembros alternos dentro del Comité Central, según CTK. También en la agenda está programada la discusión sobre el papel de los sindicatos en la consolidación de la economía del país.

Los líderes progresistas de los gremios — incluyendo a Vlastimil Toman, Presidente del importante Sindicato de Metalúrgicos — fueron eliminados a principios de este otoño.

Se cree, por otra parte, que más de una tercera parte de los delegados al parlamento de la región checa serán despojados de sus cargos y eliminados en breve de la vida pública.

Entre estos podría figurar el Presidente del Cuerpo Legislativo, Cestmir Cisar, según fuentes responsables.

La acción estaría destinada a prescindir de figuras y dirigentes liberales, como el propio Cisar, que fue uno de los cuatro grandes de dicha tendencia política en esta región de Checoslovaquia.

Añadieron las fuentes que el movimiento podría abarcar a 58 de los 150 delegados del consejo. Todos ellos serían reforma de 1968 en el país.

El parlamento federal allanó el camino para esta labor el mes último cuando aprobó una ley que permite reemplazar a los funcionarios elegidos si están opuestos a la actual política ortodoxa del Gobierno Comunista.

Observadores autorizados estiman que la eliminación de los parlamentarios indeseables podría realizarse hoy mismo, aún antes de que el consejo celebre una sesión plenaria el jueves próximo.

El Consejo es el parlamentario de la región checa de la nación, que forman los territorios de Bohemia y Morovia. Viven en esta zona más de las dos terceras partes de la población checoslovaca.

Brezhnev Elogia las Granjas Colectivas

MOSCU, 25 (UPI) — El secretario del Partido Comunista, Leonid Brezhnev declaró hoy que el sistema de establecer granjas colectivas ha resultado "un gran avance histórico" aún cuando se cometieron "determinados errores" durante el proceso.

Brezhnev hizo uso de la palabra en la primera reunión nacional de agricultores soviéticos que se realiza en 34 años. El último Congreso de este tipo tuvo efecto en 1935, al terminar la sangrienta campaña del difunto dictador Josef Stalin que obligó a millones de campesinos a entregar sus tierras para formar grandes colectividades agrarias.

Añadió el líder comunista que Estados Unidos, en contraste con la Unión Soviética, ha echado a perder el 46 por ciento de sus fincas en los últimos 18 años.

Sin mencionar a Stalin, señaló que en el proceso de desarrollar el sistema de las granjas colectivas, "no pudimos evitar caer en determinados errores. Pero fueron yerros en busca de metas, causados por la inexperiencia. El partido mismo hizo ver esos errores al público, en forma abierta, y los corrigió".

Añadió que "por desgracia, aún hay gente que trata de exagerar las fallas de esta gran empresa revolucionaria".

Aseguró que la colectivización, "en todas sus etapas", surge de los planes del padre fundador del comunismo, Vladimir I. Lenin, y que el "Partido Comunista y el pueblo soviético por unanimidad consideran que el sistema agrario constituye un gran avance histórico".

Alrededor de 6.000 delegados que representan a 36.200 granjas colectivas están reunidos en el Kremlin para discutir la aprobación de una nueva constitución del sistema, que sería la primera desde el Congreso de 1935. Los nuevos planes aumentan el tamaño de las granjas privadas, que suministran la mitad de las legumbres y huevos de la nación, hasta 5.000 metros cuadrados.

Le Tiembla a los Soviéticos

MOSCU, 25 (UPI) — Un moderado movimiento sísmico estremeció hoy la zona rural de Tadzhikistan, en el Asia Central Soviética, según la Agencia Oficial de Noticias TASS.

El organismo noticioso hizo saber que no hubo víctimas o daños de consideración como resultado del sismo, que registró cuatro grados en la Escala Richter.

Se localizó el epicentro del fenómeno en una zona montañosa al sudoeste de Dushanbe, capital de Tadzhikistan.

Murieron las mil Voces de ...M. Crawford

LONDRES, 25 (UPI) — ... Marion Crawford, ... de cine y radio, conocido como el "Hombre de ... mil Voces", fue encontrado muerto en su residencia de ...

... extinto era nieto de la ... Marion Crawford y ... la Royal Academy ... Después de iniciarse ... radio en 1938 participó ... de un centenar de ...

... otras cintas importantes Crawford hizo el papel de ... Rommel (el zorro del desierto), y el de Benito Mussolini. Además de haber ... una feliz actuación en ...

... cadáver de Crawford fue ... ayer en su domicilio ... dijeron sus amigos. No ... cuando se produjo el ...

Descubierta en México Mina de Cobre Fabulosa

MEXICO, 25 (UPI) — El secretario de patrimonio nacional, Manuel Franco López, anunció el descubrimiento "de una de las mayores minas de cobre del mundo", en el estado de Somora (México).

Franco López dijo ayer que el yacimiento ubicado en el pueblo de Nacozari probablemente será capaz de producir más de 600 millones de toneladas de cobre al año, una vez que comience la explotación, dentro de los próximos cinco años.

"Esta mina, que, repito, se considera una de las mayores del mundo es uno de los descubrimientos minerales de más importancia en la historia de México", agregó Franco López.

Según el funcionario el presidente Gustavo Díaz Ordaz, lo autorizó a establecer una corporación con el por ciento - por lo menos - de capital mexicano para la explotación de la mina. Franco López calcula que para alcanzar una escala de 30.000 toneladas diarias es necesaria una inversión de 3.000 millones de pesos (240 millones de dólares).

INFORME LATINOAMERICANO

ARGENTINA: La ALALC Toma Mayor Cuerpo

BUENOS AIRES, 24 (Inter Press Service). La Secretaría de Comercio Exterior demuestra que los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) son los principales clientes de los productos industriales de exportación no tradicional de la Argentina. Las conclusiones de la mencionada secretaría surgen de un estudio sobre exportaciones clasificadas según grado de elaboración y tradicionalidad, hecho en base a las transacciones realizadas en el primer semestre del año en curso. Según el estudio, la ALALC no sólo es el mejor comprador de productos industriales nuevos, sino que la incidencia de sus compras ha crecido constante y rápidamente en los últimos años.

En los primeros seis meses de este año, las exportaciones con destino al mercado zonal representaron por concepto de venta de productos industriales nuevos, 93.2 millones de dólares (un 30.1 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior que, a su vez, significaba un 42.3 por ciento más que en 1967). Mientras tanto las compras de Estados Unidos en estos renglones llegaron a 15.6 millones de dólares, un 16.7 por ciento del total de exportaciones pero con una disminución del 24.3 por ciento respecto de los 20.6 millones que Estados Unidos comprara en el primer semestre del año anterior. Las exportaciones a los países del Mercado Común Europeo experimentaron alza, probablemente circunstancial según destaca el estudio, para llegar a 16.3 millones de dólares (un aumento del 207.5 por ciento con respecto a los 5.3 millones vendidos en el primer semestre del año anterior).

De acuerdo con el documento de la Secretaría de Comercio Exterior, el total de las exportaciones en el primer semestre del año fue de 877.4 millones de dólares, con un aumento del 2.2 por ciento respecto del mismo periodo de 1968. Ese volumen de ventas al exterior, a pesar de su aumento relativo respecto de 1968, representaba una disminución del 1.5 por ciento con relación al volumen embarcado en 1967 y repetía prácticamente las exportaciones del primer semestre de 1966. Sin embargo, la composición ha registrado algunas variantes que demuestran la mayor importancia de los productos industriales no tradicionales: en 1966, los productos primarios habían representado el 76.8 por ciento del total de las exportaciones del primer semestre, mientras los productos industriales tradicionales llegaron al 18.5 por ciento y los productos industriales nuevos representaron el 4.7 por ciento.

Sombrío fin de año para Industria Editorial

BUENOS AIRES (Inter Press Service). Un fin de año cargado de sombras para la industria editorial argentina es la nota dominante de una actividad que parecía destinada a continuar su pujante crecimiento de los cinco años anteriores.

Desde 1964, la industria editorial conoció un desarrollo continuado, favorecido por la mayor difusión de los temas y los autores nacionales y latinoamericanos. Su nota más alta fue la novela del colombiano Gabriel Marquez, cien años de soledad, de la que se vendieron doscientos cincuenta mil ejemplares.

Sin embargo, la expansión de los sellos editores terminó agotando la producción literaria local de buen nivel, lo mismo que la de autores latinoamericanos y hasta de traducciones, con el resultado de que la maquinaria industrial se impuso con su necesidad de alimentos sobre la calidad de los autores editados.

La que ha hecho crisis en este año que termina es, justamente, la maquinaria industrial, donde se advierten signos inequívocos de concentración monopólica e "intoxicación del mercado".

Una de las más ambiciosas empresas editoriales de los últimos años, central editor de America Latina (CEDAL), dio quiebra en el pasado septiembre, con deudas superiores a un millón y medio de dólares. CEDAL había sido fundada por Boris Spivakov, anterior fundador y director de EUDEBA, la Editorial de la Universidad de Buenos Aires que fue intervenida por el gobierno del General Onganía en 1966. Con una parte de sus colaboradores, Spivakov se lanzó a crear CEDAL, pero su empresa no tuvo suerte, aunque continuara, según ha informado, editando publicaciones hebdomarias de literatura y arte.

También han dado quiebra otras editoriales de menor volumen, entre ellas una asociada con otra de México, Cultura S. A.

Pero donde se advierte mayor inquietud es en el mundo de las nuevas editoriales surgidas en los últimos tres años, la mayoría de ellas asociadas comercialmente con la distribuidora Librecol, perteneciente al grupo de Editorial Sudamericana. Esta empresa, con un cuarto de siglo de antigüedad, nació como una rama de propaganda del trust eléctrico CADE - Sofina, que explotaba la comercialización y producción de electricidad en la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente comenzó a concentrar la distribución de sellos editores de menor potencia económica, como SUR, EMECE, Jorge Alvarez, Juarez, Galerna, Carlos Pérez, De la Flor, Tiempo Contemporáneo, Monte Avila (De venezuela) y varios más. Tanto argentinos como extranjeros. Ha podido saberse que varios de estos editores recibieron de LIBRECOL la noticia de que sus contratos de distribución serán reducidos, en vista de que ha disminuido la venta general de libros.

Una de las causas para este descenso, según dicen los editores, es que mientras aumentó la oferta de libros, disminuyeron de manera alarmante los canales de venta. Por lo menos veinte librerías —entre ellas varias de primera línea— desaparecieron de Buenos Aires, y otras veinte en las provincias, como consecuencia de la libertad de alquileres para el comercio decretada por el gobierno argentino. Este régimen para los arriendos, según reveló esta semana la Asociación de Locatarios, determinará que durante el mes de diciembre próximo cesarán en su actividad, en todo el país, diecinueve mil empresas comerciales e industriales, desalojadas por los propietarios de los edificios donde operaban.

La multiplicación de la oferta, la reducción de los canales de venta, un descenso apreciable en la capacidad de consumo de la población, están en la entraña de la crisis editorial que se avecina. Según los pronósticos, grupos monopólicos como Librecol podrían engullir a editoriales menores y medianas. En todo caso, para 1970 se prevé un reordenamiento completo del mercado editorial y el final de muchos sueños.

PERU: Reglamentación de Actividad Pesquera

LIMA, 24 (INTER PRESS SERVICE). El Gobierno revolucionario está estudiando un informe presentado por una comisión nombrada para elaborar un proyecto de reglamentación de la actividad pesquera, en el que se propone el establecimiento de cuotas por fábricas de harina de pescado, así como un sistema de comercialización centralizada en una empresa mixta estatal-privada.

La industria pesquera es uno de los renglones más importantes de la economía peruana y el más dinámico en su expansión en la última década. La mayor parte de las divisas que recibe el Perú provienen de la harina de pescado, producto de que el Perú es el más grande exportador en el mundo (el 27 por ciento de sus exportaciones corresponden a la harina de pescado). Sin embargo, pese a la riqueza del mar peruano, la industria de la harina de pescado se encuentra atrapada en una crónica crisis desde hace varios años, que se resolvió parcialmente mediante exoneraciones de tipo tributario, que no pudieron mantenerse cuando el erario entró en déficit después de la devaluación monetaria.

La comisión nombrada por el Gobierno debió entregar, en un plazo considerado muy corto, un informe que se propone reestructurar el sector pesquero. Fuentes bien informadas señalan que el trabajo de la comisión recoge algunas iniciativas surgidas en el sector desde hace varios años, y propone otras que no despiertan mucho entusiasmo entre los industriales de mayor envergadura. Entre las iniciativas que se consideran obvias figuran la creación de un Ministerio de Pesquería (actualmente esta actividad está controlada por un departamento del Ministerio de Agricultura); la creación de un Banco Pesquero, para dotar al sector de un sistema especializado de crédito promocional y de fomento. Finalmente, entre las medidas sin mayor resistencia figura la promoción de la pesca de consumo, que tienda a romper casi la monoproducción anchovetera que caracteriza al sector, de tal manera que se pueda absorber a los 22.000 pescadores de anchovetas que tienen que paralizar sus actividades durante los cinco meses de veda que se decretan cada año para conservar la especie.

Los puntos difíciles del informe que actualmente evalúan los asesores de la Presidencia figura en primer lugar el sistema de cuotas de pesca de a anchoveta. Esta disposición pretende poner un freno a tendencias monopolistas y de concentración que se advierten en la industria. Por otro lado, los sucesivos estudiso han determinado que la competencia por capturar el mayor tonelaje posible de anchoveta antes de que difíciles del informe que actualmente evalúan los asesores de la Presiden- do, los sucesivos estudios han determinado, los armadores y las plantas industriales hayan crecido desproporcionadamente, para producir más en el menor tiempo, lo que lógicamente recarga los costos por las largas temporadas de paralización que agrava la incidencia del capital inmovilizado.

Se supone que el sistema de cuotas permitirá racionalizar la producción para hacer que los costos por tonelada no se desorbiten. Un sector de industriales insiste además en que no se aplique rígidamente el sistema de cuotas por planta, sino que se determine previamente cuotas por fábrica. Esta iniciativa parte del supuesto de que la anchoveta en el mar peruano no es una población única, sino que existen varias subpoblaciones cuya conservación debe ser protegida por disposiciones de carácter regional.

En cuanto a la comercialización, la modificación propuesta por la comisión, de aprobarse, quitaría al sector privado el control absoluto de las operaciones de venta al exterior. Actualmente las exportaciones se realizan a través de cuatro canales, los únicos que pueden conceder las licencias de exportación. Como estos canales están controlados por los más poderosos exportadores, siempre provocaron protestas de los más chicos.

El informe considera que centralizar la comercialización del país más importante exportador de harina de pescado permitirá racionalizar las ofertas en los mercados exteriores e influir de alguna manera en el nivel de precios. La participación del estado en el sistema le conferiría facultades y capacidad operativa que se consideran decisivas.

Javier González, Primero en el Ranking del Pimpón



Javier González de Yarur, triunfó en el primer torneo, destinado a elaborar el ranking metropolitano

LA ASOCIACION METROPOLITANA — Ñuñoa de Tenis de Mesa tendrá su primer ranking en todas sus categorías

Ya lo tienen en equipos

Hace poco realizó en el local del Club Libcen el primero de dos torneos, con puntaje para el ranking individual

En honor varones, Javier González de Yarur fue el vencedor. En la rueda final de 9 jugadores ganó todos sus partidos. Y en el match decisivo a su maestro y eterno compañero de definiciones, Manuel Gonzáles de Nuevo Amanecer por 21-17 y 26-24

Gladys Pastene de Municipal triunfó invicta en la categoría honor damas, mostrando en sus encuentros estar en la plenitud de sus condiciones a pesar de su larga trayectoria pimponística

Finalmente en varones infantiles, del total de 14, sólo 9 llegaron a la final. Triunfó Guillermo González de Nuevo Amanecer, también en forma invicta

El próximo y último campeonato con puntaje para el ranking metropolitano, y el que dará el campeón de la temporada expira, y a la vez la posible selección para los torneos nacionales

LOS MEJORES, POR AHORA:

Honor, varones.

1 Javier González (Yarur) 2 Manuel González (Nuevo Amanecer) 3 Alejandro Echeverría (Helénico) 4 Gustavo Salazar (Municiapl) 5 Waldo López (Yarur) 6 Jaime Aguilera (Helénico) 7a Adolfo León (Helénico) 8 Germán González (Libcen) 9 Hubo Alarcón (Libcen)

Honor, damas

1 Gladys Pastene (municipal) 2 Erika Medina (Libcen) 3 Aurora Oyarce (Libcen) 4 Cecilia Barahona (Municipal)

Infantil, varones

1 Guillermo González (Nuevo Amanecer) 2 Jorge Omar (Nuevo Amanecer) 3 Alberto Araos (Luis Mujica) 4 Alfonso González (Yarur) 5 Sergio Trujillo (Nuevo Amanecer) 6 Cristián González (Nuevo Amanecer) 7 Andrés Moreno (Helénico) 8 Iván Araos (Unión Mujica)

Olimpíada del Magisterio:

Santiago, Doble Campeón Nacional

LLEGO A SU TERMINO la 1a. Olimpíada Nacional del Magisterio. 600 maestros venidos desde Arica a Magallanes compitieron durante cuatro días en la capital

Las competencias de vóleibol femenino, fútbol, básquetbol masculino y femenino marcaron el comienzo del contacto deportivo a nivel nacional que se mantendrá —es el acuerdo de todos— permanente y cada dos años

El exceso de delegaciones participantes, que superaron a las 18, algunas con más de 30 personas, obligaron a los organizadores a agilizar su desarrollo, programando encuentros a granel en diversas sedes

También fue necesario llegar a la simple eliminación del equipo perdedor. Esto posibilitó una mayor aplicación, lo que influyó para que cada match fuera disputado de comienzo a fin

Santiago fue campeón por partida doble. Sus basquetbolistas masculinos, entre los que destacaron varios que actúan en la competencia de honor de la capital (Palestino, Ferroviario, Universidad Católica...) triunfaron luego de derrotar en la final a Arica. Otro tanto hicieron las damas. La ex internacional María Boisset, la actual seleccionada nacional Eugenia Lupayante, por citar dos de sus jugadoras de más renombre, dirigidas por la entrenadora Hilda Ramos, se bastaron para establecer la superioridad indispensable que las dejó como vencedoras

Pero, no todos los títulos fueron para los capitalinos. Las provincias se repartieron equitativamente los dos restantes. Coquimbo en vóleibol femenino fue el mejor. Superó en la final a Iquique dos por cero. En fútbol, Bío Bío no perdonó a nadie. Fue el más completo. Sus jugadores, algunos bastante jóvenes y de estimables condiciones (¡lástima que los entrenadores de clubes profesionales no los hubieran visto jugar!) se sobraron. Golearon en el último encuentro a Valparaíso 4 x 0

RESULTADOS FINALES

Fútbol.
1° Bío Bío 2° Valparaíso 3° Santiago

Básquetbol Masculino.
1° Santiago 2° Arica 3° O'Higgins

Básquetbol Femenino.
1° Santiago 2° Coquimbo 3° Ñuble

Vóleibol Femenino.
1° Coquimbo 2° Iquique 3 Santiago

CAMPAÑAS DE LOS CAMPEONES

Fútbol. Bío Bío 4 Valdivia 1. Bío Bío 6 Curicó 3. Bío Bío 2 Ñuble 1. Bío Bío 4 Valparaíso 0

Básquetbol Masculino. Santiago 62 Concepción 51. Santiago 42 Valdivia 41. Santiago 68 Magallanes 60. Santiago 58 O'Higgins 46. Santiago 73 Arica 56

Básquetbol Femenino. Santiago 46 Bío Bío 8. Santiago 63 Talca 19. Santiago 47 Coquimbo 21

JUGADORES DESTACADOS

Selección de fútbol de Bío Bío: Juan García, Juan Torres, Robinson Vera, Bernardino Belmar, Marcos Espinoza, Guillermo Contreras, Eduardo Bello, Juan Gajardo, Hugo Zapata, Wiston Bucholz, Daniel Vergara, Sergio Valdivia y Gilberto Cabezas

Seleccionadas de básquetbol de Santiago: María Boisset, Eugenia Lupayante, Inés Segovia, Nora Salazar, Ivis Lasinovic, Rose Van.
Basquetbolistas de Santiago: Luis García, Belfor Silva, Bambi Sánchez, Luis Teres, Rolando Blanch, Patricio Cortés, Hugo Mlendes



SANTIAGO NO TUVO problemas en básquetbol. En la primera fila durante la ceremonia inaugural, María Boisset, Hilda Ramos, Cecilia Lupayante. Más atrás, Inés Segovia, Nancy Ubeida, Gabriela Lupayante y Rosa Van

Para el S.A.:

Designada Preselección Nacional de Béisbol



ENRIQUE CABEZAS

DEL 19 AL 29 DE MARZO del año próximo, Antofagasta y Tocopilla serán escenarios de los encuentros de béisbol por el Torneo Sudamericano. Todas las comisiones de trabajo, destinadas a obviar los detalles de organización, están caminando, o vías de hacerlo. Sólo faltaba la nominación de la preselección nacional

La comisión técnica que preside el iquiqueño Enrique Clabezas —está avecindado hace muchos años en la capital— presentó hace poco la lista de 40 jugadores preseleccionados. El directorio de la Federación Nacional no hizo objeciones. Al contrario, respaldó en todo al grupo técnico que la confeccionó. En todo caso se envió una comunicación a las asociaciones para que luego de conocidos los nombres, surgieran otros. Es muy posible que en el curso de la temporada hayan destacado beisbolistas jóvenes, que por razones lógicas, no son conocidas por los miembros del cuerpo técnico

LOS PRESELECCIONADOS.

Tocopilla: Joaquín Nayar, Bernardo Jiménez, Lino Chirinos, Rosamel Pérez Milla, Mario Cepeda, Eduardo Díaz, Rafael Orrego, Adolfo Pereira, Raúl Mercado, Carlos Bugueño.

Santiago: Emilio Iribarren, Osvaldo Poblete, Gustavo Ragga, Alfredo Román, Samuel Gaete, Luis Simonett, Rigoberto Morales, José Pacheco, Eduardo Albornoz, y Oscar González

San Antonio: Hugo Abarca, Joaquín Rodríguez, Yanco Carvacho, y Raúl López.

Iquique: Eduardo Araya, Juan Jacobs, Walter Astorga, Héctor Castro, Amaro Gómez, Enrique González, Raúl Bermúdes, Pedro Hormazábal.

Chuquicamata: Bernardo Pérez y Aldo Picozzi

Antofagasta: Edwin Thomas, Juan Matraz, Oscar Vargas, Andrés Fergadotti, y Luis Vargas

Reina y Campeones de Básquetbol Tienen los Empleados Municipales

LLEGO A SU TERMINO el campeonato interno de básquetbol masculino y femenino de los funcionarios de la Municipalidad de Santiago que organizara la rama cestera del Deportivo Municipal

En varones el Departamento de Aseo se clasificó campeón en el partido de definición, al vencer a Personal y Bienestar por la cuenta de 34 puntos a 25. El cotejo fue uno de los mejores del torneo y concitó el interés del público muy numeroso que asistió a presenciarlo

La clasificación general fue la siguiente: 1 Departamento de Aseo 85 puntos 2 Personal y Bienestar 80 3 Aprovisionamiento 70 4 s Caja de Previsión y Pavimentación 60 Subsistencias y Parque Cousiño 50 8 Salubridad e Inspección 45 y 9 Teatro Municipal con 10 puntos

Goleador del torneo se clasificó Isaías Zamorano de Aprovisionamiento con 90 puntos, seguido de Julio Valdebenito de Aseo con 85 puntos y de Pedro Lazo de Pavimentación con 72 puntos

En la competencia femenina Personal y Bienestar obtuvo el título en calidad de invicto con 60 puntos. Luego vino el quinteto de la Caja de Previsión con 50 y más atrás Rentas Alcaldía con 40 puntos y Salubridad e Inspección con 25 unidades. La mejor encestadora fue Carmen Pérez del elenco campeón quien totalizó 87 goles. Segunda se ubicó Luisa Vega de la Caja de Previsión con 61 puntos y tercera Marta Bobadilla con 50 impactos

En lo deportivo este torneo arrojó un saldo muy favorable ya que cada departamento representado por su equipo pasará a convertirse en Club Deportivo dando así la posibilidad de formar la Asociación Deportiva Municipal que luego organizará competencias internas tanto en básquetbol como en otros deportes

A manera de extender las actividades hacia "fuera" de la Asociación se formaron selecciones masculinas que estarán a cargo del conocido entrenador Clemente Ramírez y una selección femenina que será dirigida por el jugador del club Municipal Fernando Riveros. Se harán programas tendientes a competir con otras municipalidades vecinas y también de provincias

En materia de convivencia social los funcionarios eligieron Municipalita 1969 a la bella representante del Departamento de Salubridad e Inspección señorita Griselda Fuentes quien será coronada en una gran fiesta que se efectuará el 6 de Diciembre en el cerro Santa Lucía

En esta oportunidad se hará entrega de los premios del campeonato de básquetbol para finalizar los actos con un baile que promete ser todo un suceso



OSCAR PEDRO ARENILLA Presidente del Consejo Local de Deportes de Viña del Mar

LANGUIDA VIDA DEL DEPORTE VIÑAMARINO

- El Consejo Local de Deportes, busca soluciones a los problemas
- Gimnasio techado y piscina planes inmediatos

VALPARAISO (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) Gentileza TURBAUCO).

Estamos tan cerca y a la vez tan lejos. Sólo diez kilómetros separan a Valparaíso de Viña del Mar. Sin embargo, en materia deportiva la diferencia es asombrosa. Lo demuestra el hecho que los deportistas viñamarinos prefieren competir en el puerto. Y esto es una verdad irrefutable. No existe el mismo interés. Pese, incluso, a que sabemos que hay hombres que tratan obstinadamente por levantar el nivel de Viña del Mar. Pero, la ciudad no se conmueve como en épocas pasadas.

El problema, incuestionablemente tendría que ser tratado en cadena. No es nuestra intención. Sólo pretendemos exponer parte de su envergadura. Decir por ejemplo que no tiene organización o que faltan dirigentes para llegar a lo que fue. Porque de cualquier manera Viña del Mar exhibió una época de esplendor. Ya quedó atrás. Basta mencionar el poderío del hockey que desde 1946 adelante era imbatible nacionalmente. En ciclismo, campeones por años en ruta y en pista. En tenis, hubo un "Nacho" Galleguillos que destacó. En fútbol, siempre alumbraba. Contó Viña del Mar asimismo, con un brillante contingente atlético. Está el caso del Raúl Muñoz, que tomó parte en la Olimpiada de Berlín.

Viña del Mar ha crecido turísticamente. No obstante las autoridades se olvidaron que el crecimiento debió haber sido proporcional a la actividad y sus reales necesidades. Si hasta Everton que llenó de gloria y orgullo las páginas de la ciudad balneario pareciera querer dormir confundido en el letargo colectivo que se manifiesta en Viña del Mar. Faltan campos adecuados para la práctica deportiva. Por eso los deportistas se van a Valparaíso. El público, entonces no puede responder a los espectáculos porque estos no son buenos. Y no pueden serlo porque los actores no impactan en Viña del Mar.

¿Qué piensa de todo esto el Consejo Local de Deportes? Conversamos con el presidente Oscar Pedro Arenillas. En realidad, sus planteamientos resultan razonables. También es justa la posición del organismo que podría incitar a la recuperación. El argumenta:

Queremos conseguir que todos los problemas de las diversas asociaciones lleguen a conocimiento del Consejo para sus soluciones. Económicamente, disponemos de recursos. Este año los aportes de subvenciones se elevaron a un total de casi 50 mil escudos. En este sentido, por primera vez en la historia de Viña del Mar se obtuvo que los dineros que consigna la glosa "fomento al deporte" fueran entregados directamente al Consejo Local, cantidad que fue repartida proporcionalmente entre las 18 asociaciones afiliadas. El reparto se hizo respetando la distribución anterior para no causar división interna. Por lo pronto, igualmente se eliminó a toda liga o asociación no afiliada.

¿Cuáles serían los planes inmediatos?

— Contar con una piscina temperada y un gimnasio techado. Veamos esto último porque ya hay invertidos 200 mil escudos. El gimnasio quedará ubicado entre las calles Arlegui con Peñalba y el costo total se calcula en 900 mil escudos. Contamos para ello con el compromiso de la Dirección de Deportes del Estado que nos aseguró que la obra quedaría concluida en 1970. Figura como la primera prioridad de provincia y será financiada con los dineros de la Ley del Deporte. De la piscina, puedo anticipar que en la última reunión del Consejo Local, los regidores Salinas y Orellana dieron cuenta del acuerdo municipal para vender los terrenos donde se encuentra la pileta 8 Norte en 4 millones de escudos. Las platas quedarán depositadas en una cuenta especial y el "destino" exclusivo será construir una piscina en unos terrenos ubicados en Las Salinas. Hay más. La pista atlética. La Municipalidad entregó unos terrenos en El Salto para fomentar el atletismo. El presupuesto ya se consideró y sólo falta iniciar los trabajos correspondientes. Estos son los proyectos.

¿Y qué de las obras ya ejecutadas?

— El directorio se recibió en abril de sus nuevas funciones. No teníamos nada. El consejo Local para sesionar tenía que pedirlo prestado todo. Ahora disponemos de una sala, sillas y máquina de escribir. Para unir a las asociaciones hemos realizado once reuniones en lo que va corrido del año. Debo mencionar que en mandatos anteriores a lo más se hacía una. En octubre pasado se hizo la Semana del Deporte. Participaron todas las asociaciones afiliadas. Se trajo el rugby internacional a Sausalito. Después de cuatro años que no se hacía box vino Domingo Rubio. Vimos la Selección Chilena de Hockey. También los campeones de Pimpón. Todo lo financió el Consejo Local. Para ello organizamos una rifa que proporcionó los 11 mil escudos que necesitábamos.

¿Esta inquietud de Ustedes tiene algún motivo político?

— Nada tiene que ver con la política. Si yo fuera un obstáculo renunciaría de inmediato. En el deporte no puede haber política. Yo estoy en el deporte desde los 12 años. Pertenecía al Club Centro América. Fui seleccionado de Viña del Mar en varias ocasiones. Fui árbitro y director de la Asociación de Fútbol para llegar al cargo de presidente. En el Consejo Local de director en los 62 al 67 pasé ahora a presidente.

¿Qué asociaciones agrupa el Consejo Local de Deportes?

— La de atletismo, árbitros de fútbol, ciclismo, pimpón, tenis, box, natación, básquetbol (masculino y femenino), hockey, fútbol (asociación Viña, Santa Inés, Concón, Forestal, Chorrillos, Miraflores y Achupallas) y la Asociación Escolar Primaria que ha cumplido una muy buena labor.

Este es el Proyecto de Reformas de la Central

EL LUNES en la noche fueron entregados en la Central a los delegados de todos los clubes el Proyecto de Reformas que presentó el directorio de la Central al Consejo de Delegados el Jueves 20.

La Nación publica hoy textualmente este proyecto en lo que tiene relación a los jugadores; mañana daremos a conocer lo que respecta a las modificaciones a la segunda división.

PROYECTO DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

XI. DE LOS JUGADORES.

57. De su clasificación.

Art. 211 - Los jugadores se clasificarán de la siguiente manera:

a) **Profesionales**, que no pueden ser más de dieciocho (18) por club, y
b) **Aficionados**, que pueden ser incluidos en el primer equipo y, por tanto, entre sus Reservas

Art. 214 - Los clubes no podrán mantener más de dos (2) jugadores extranjeros inscritos en sus registros

Los clubes de Segunda División no pueden inscribir jugadores extranjeros

Los jugadores extranjeros de un club que descienda a Segunda División, sólo podrán jugar en ella durante un año

Los jugadores con residencia etc. etc. Igual

Art. 215 Los jugadores pertenecientes al Plantel de Cadetes de un club podrán ser contratados por él en número de hasta seis (6) sin copar la cuota de dieciocho (18) señalada en la letra a) del Art. 211

Los clubes de provincias, etc. etc. Igual

58. De las remuneraciones.

Art. 220 Los jugadores profesionales sólo podrán percibir, como remuneración única y exclusiva, el sueldo que se pacte en el contrato que debe registrarse en esta Asociación Central. Además, los clubes podrán repartir, en calidad de premios a sus jugadores, el 20% de la recaudación que perciban en cada partido de la Competencia Oficial en caso de triunfo, y el 10% en caso de empate

Ningún jugador profesional podrá ganar un sueldo mensual inferior al vital del lugar en que tenga su sede el club a que pertenece

Ningún jugador podrá ganar un sueldo mensual superior a diez sueldos vitales del lugar en que tenga su sede el club a que pertenece

En los partidos que no sean de la Competencia Oficial, o sea en los amistosos, el club podrá repartir a sus jugadores hasta el 50% de la suma líquida que perciba por dichos partidos, de acuerdo al contrato que debe registrarse en esta Asociación Central y siempre que tales partidos se efectúan durante el desarrollo de la Competencia Oficial. En el caso de tratarse de competencias o partidos internacionales, deberán establecerse, entre club y jugador, regímenes espefiales

61. De las Inscripciones

Agregar en este párrafo las siguientes nuevas disposiciones:

1) Dentro de los 15 días siguientes al término de la Competencia Oficial, la Asociación Central señalará a cada club afiliado el monto del presupuesto al cual deberá sujetarse

De este monto se desglosará en porcentaje lo que debe invertirse en gastos de administración, movilización, concentraciones, etc. etc. y lo que puede invertirse en pago de jugadores y técnicos

2) Los clubes tendrán un plazo de 15 días para hacer observaciones a esos presupuestos, acompañando antecedentes fidedignos que permitan introducir modificaciones

3) Una vez aprobado en definitiva el presupuesto, éste no podrá ser modificado

4) Sólo podrán registrarse contratos hasta por el monto que permita el presupuesto debidamente aprobado

5) Cada club podrá inscribir en una temporada sólo un jugador proveniente de otro club de Primera División, dos de Segunda División y los que desee, dentro de los límites reglamentarios en cuanto a jugadores aficionados

6) Ningún club podrá inscribir nuevos jugadores si no está al día en sus obligaciones económicas, cuyo cumplimiento pueda reclamarse ante la Asociación Central.
En caso de duda resolverá el Directorio

Art. 229 Reemplazar la frase que dice "hubiere inscrito uno o dos de los tres jugadores extranjeros" por "hubiere inscrito sólo uno de los dos jugadores extranjeros"

62. De los Pases.

Art. 237 Un jugador proveniente del Plantel de Cadetes al enterar 18 años de edad, deberá permanecer dos años inscrito como adulto en el club que lo tiene registrado, salvo que el club conceda voluntariamente el pase. Cumplido este plazo quedará en libertad de acción si el club no lo requiere de contrato profesional

63. De los contratos.

Art. 243 Los contratos con los jugadores se celebrarán por el plazo de dos años, al término del cual el jugador quedará en libertad de acción para actuar en el país por el club que desee

Los jugadores extranjeros podrán celebrar su primer contrato en un club asociado por el plazo de un año, pero cualquier contrato posterior deberá celebrarse por dos años

65. De las Contrataciones.

Art. 254 Para contratar un jugador, los clubes deberán atenerse a las disposiciones contenidas en el Art. 243, en el Art. 220 y en el párrafo **61. De las Inscripciones**

Si un jugador del Plantel de Cadetes fuere requerido para celebrar su primer contrato en el año en que cumple 18 años de edad, su sueldo mínimo será de un sueldo vital. Al término de este primer nuevo contrato, no pudiendo ganar menos de dos sueldos vitales, y al término de este segundo contrato, podrá ser requerido para celebrar un nuevo y último contrato, no pudiendo ganar menos de tres sueldos vitales. Al término de este último contrato, quedará en libertad de acción para actuar en el país, y si desea hacerlo en el extranjero, regirá lo dispuesto en el Art. 257

Si un jugador del Plantel de Cadetes fuere requerido en el año en que cumpla 19 años de edad, su sueldo mínimo será el de un sueldo vital. Al término de este contrato, podrá ser requerido para la celebración de un nuevo contrato, también por dos años, con un sueldo mínimo de dos sueldos vitales, y al término de este segundo contrato, podrá ser requerido para la celebración de un último contrato, pero sólo por el plazo de un año, y con un sueldo mínimo de tres vitales mensuales. Luego, quedará en libertad de acción

Los jugadores del Plantel de Cadetes podrán ser requeridos por su club en el año que cumplan 20 años de edad para celebrar un contrato de dos años de duración, con un sueldo mínimo igual al vital del lugar en que preste sus servicios. Al término de este contrato, el club podrá requerir al jugador para la celebración de otro contrato, también por dos años, no pudiendo pagarle un sueldo inferior a dos vitales

Al término de este último contrato, el jugador quedará en libertad de acción para actuar en el país. Si desea actuar en el extranjero, regirá lo dispuesto en el Art. 257, tal como en los dos casos anteriores

Art. 257 Los jugadores de los clubes quedarán en libertad de acción:

a) por acuerdo entre las partes, aun cuando el contrato esté vigente, debiendo registrarse en esta Asociación Central el correspondiente finiquito firmado por el club y el jugador

b) por todas las razones que en cada caso establezca expresamente este Reglamento

c) por la razón señalada en el Art. 237 para los jugadores Cadetes

Si un jugador desea actuar en el extranjero después de haber obtenido su libertad de acción por término de contrato, el valor de su pase será fijado de común acuerdo entre el jugador y el club en que actuaba en la última temporada, y se repartirá por partes iguales entre club y jugador. En caso de desacuerdo, resolverá el Directorio

Sólo regirá la libertad de acción al término de un contrato de un jugador extranjero, si éste es dueño de su pase

Disposiciones Transitorias.

Las inscripciones de jugadores actualmente registradas deberán ser ratificadas dentro del plazo que señala el Art. 165 del Reglamento, y deberán sujetarse a lo dispuesto en el N. 4 del Párrafo De las Inscripciones

2 - Los jugadores cuyos contratos vencen a fines de la actual temporada (31 de Enero de 1970) o de la de 1970 (31 de Enero de 1971) podrán ser transferidos a otro club al término de sus contratos, y quedarán en libertad de acción al término del contrato que celebren con su nuevo club

3 - Los clubes sólo podrán tener dos jugadores extranjeros en la temporada de 1970, a menos que tengan más de dos con contratos vigentes hasta esa temporada, caso en el cual se respetarán esos contratos

4 - Si un club tuviera actualmente registrados más de 18 jugadores con contratos vigentes hasta fin de la temporada de 1970, se respetarán esos contratos

5 - Si un club tuviese registrados más de seis jugadores provenientes del Plantel de Cadetes con contratos vigentes hasta el término de la temporada de 1970, se respetarán esos contratos

6 - Las remuneraciones fijadas en contratos vigentes hasta la temporada de 1970, que establecen para el jugador una remuneración total igual o superior al máximo de diez sueldos vitales mensuales, no podrán ser reajustadas. Las inferiores a esta cantidad sólo podrán ser reajustadas hasta este máximo

7 - Al ratificarse las inscripciones de los contratos, según se establece en el N. 1 de este párrafo, los premios por partidos deberán sujetarse al máximo permitiendo en el Art. 220 de ese Reglamento

Sanciones

Los Clubes, los Dirigentes y los Jugadores que, previa comprobación mediante un sumario que dispondrá el Directorio, infrinjan las disposiciones contenidas en el Art. 220, en el párrafo 61 "De las Inscripciones", en el Art. 254 o en las "Disposiciones Transitorias", se harán acreedores a la aplicación de las siguientes sanciones:

a) Para el Club: 1 Multa en dinero. 2 Pérdida de puntos de aquellos partidos en que haya actuado el jugador infractor. 3 Resción del contrato del jugador infrantor y 4 Desafiliación. Estas sanciones, así como las siguientes, serán aplicadas por el H. Tribunal Autónomo de Disciplina y Penalidades de acuerdo a la gravedad de las faltas y a una posible reincidencia

b) Para los Dirigentes: 1 Suspensión de su cargo y 2 Expulsión

c) Para el Jugador: 1 Multa en dinero. 2 Suspensión. 3 Resción de Contrato y 4 Expulsión

Ascenso y Descenso

Como disposición transitoria este Directorio estima conveniente sugerir al H. Consejo, y así lo hizo en la última sesión, que se suspenda por el año 1970 el Régimen de Ascenso y Descenso

Para hacer esta sugerencia se han tenido en cuenta diversas razones. El cambio de régimen de remuneraciones, tanto en Primera como en Segunda División, constituye una modificación tan profunda y de tanta importancia para los Clubes asociados que sus eventuales resultados hacen aconsejable dicha suspensión a fin de dar a los Clubes el tiempo necesario de una temporada para su asentamiento y estabilidad definitivos

Por otra parte, este Directorio debe ser consecuente con su política de fomento al fútbol a través de los planteles de Cadetes y de los jugadores amateurs, cuyas actuaciones en los primeros equipos pueden adquirir especial importancia dentro del ajuste del régimen de remuneraciones y del avance que experimente el Plan de "Canchas para Chile"

Si bien es cierto que esta suspensión puede determinar una merma en el incentivo de la Segunda División, no es menos efectivo que primero la nueva organización por Zonas, la preferencia a los jugadores radicados en ellas, el nuevo régimen económico, la liguilla final para definir al vencedor y la proyectada acumulación de puntos en 1970 y 1971 para decidir a los finalistas son circunstancias favorables para contrapesar con éxito esa posible merma. Y siempre quedará como saldo favorable la estabilización general de los clubes y, muy en especial, la nueva organización de la Segunda División dentro de un margen [illegible] nacional

Con relación al párrafo "Sanciones" se aclara que las que afectan a los Clubes pueden ser aplicadas en conjunto o separadamente, de igual manera las que afectan al Jugador

Las referidas sanciones son las que sugiere este Directorio y pueden ser corregidas, aumentadas o modificadas por lo clubes en el próximo Consejo a que se convocará oportunamente

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 1969

Javier González, Primero en el Ranking del Pimpón



Javier González de Yarur, triunfó en el primer torneo, destinado a elaborar el ranking metropolitano

LA ASOCIACION METROPOLITANA Ñuñoa de Tenis de Mesa tendrá su primer ranking en todas sus categorías.

Ya lo tienen en equipos.

Hace poco realizó en el local del Club Libcen el primero de dos torneos, con puntaje para el ranking individual.

En honor varones, Javier González de Yarur fue el vencedor. En la rueda final de 9 jugadores ganó todos sus partidos. Y en el match decisivo a su maestro y eterno compañero de definiciones, Manuel Gonzales de Nuevo Amanecer por 21-17 y 26-24.

Gladys Pastene de Municipal triunfó invicta en la categoría honor damas, mostrando en sus encuentros estar en la plenitud de sus condiciones a pesar de su larga trayectoria pimponística.

Finalmente en varones infantiles, del total de 14, solo 9 llegaron a la final. Triunfó Guillermo González de Nuevo Amanecer, también en forma invicta.

El próximo y último campeonato con puntaje para el ranking metropolitano, y el que dará el campeón de la temporada expira, y a la vez la posible selección para los torneos nacionales.

LOS MEJORES, POR AHORA:

Honor, varones

1 Javier Gonzalez (Yarur) 2 Manuel Gonzalez (Nuevo Amanecer) 3 Alejandro Echeverria (Helénico) 4 Gustavo Salazar (Municipal) 5 Waldo Lopez (Yarur) 6 Jaime Aguilera (Helénico) 7a Adolfo Leon (Helénico) 8 German Gonzalez (Libcen) 9 Hubo Alarcon (Libcen)

Honor, damas

1 Gladys Pastene (municipal) 2 Erika Medina (Libcen) 3 Aurora Ovarce (Libcen) 4 Cecilia Barahona (Municipal)

Infantil, varones

1 Guillermo González (Nuevo Amanecer) 2 Jorge Omar (Nuevo Amanecer) 3 Alberto Araos (Luis Mujica) 4 Alfonso Gonzalez (Yarur) 5 Sergio Trujillo (Nuevo Amanecer) 6 Cristian Gonzalez (Nuevo Amanecer) 7 Andres Moreno (Helénico) 9 Ivan Araos (Union Mujica)

Olimpiada del Magisterio:

Santiago, Doble Campeón Nacional

LLEGÓ A SU TERMINO la 1a. Olimpiada Nacional del Magisterio. 600 maestros venidos desde Arica a Magallanes compitieron durante cuatro días en la capital.

Las competencias de voleibol femenino, futbol, basquetbol masculino y femenino marcaron el comienzo del contacto deportivo a nivel nacional que se mantendrá —es el acuerdo de todos— permanente y cada dos años.

El exceso de delegaciones participantes, que superaron a las 18, algunas con más de 30 personas, obligaron a los organizadores a agilizar su desarrollo, programando encuentros a granel en diversas sedes.

También fue necesario llegar a la simple eliminación del equipo perdedor. Esto posibilitó una mayor aplicación, lo que influyó para que cada match fuera disputado de comienzo a fin.

Santiago fue campeón por partida doble. Sus basquetbolistas masculinos, entre los que destacaron varios que actúan en la competencia de honor de la capital (Palestino, Ferroviario, Universidad Católica...) triunfaron luego de derrotar en la final a Arica. Otro tanto hicieron las damas. La ex internacional María Boisset, la actual seleccionada nacional Eugenia Lupayante, por citar dos de sus jugadoras de más renombre, dirigidas por la entrenadora Hilda Ramos, se bastaron para establecer la superioridad indispensable que las dejó como vencedoras.

Pero, no todos los títulos fueron para los capitalinos. Las provincias se repartieron equitativamente los dos restantes. Coquimbo en voleibol femenino fue el mejor. Superó en la final a Iquique dos por cero. En fútbol, Bío Bío no perdonó a nadie. Fue el más completo. Sus jugadores, algunos bastante jóvenes y de estimables condiciones (¡lástima que los entrenadores de clubes profesionales no los hubieran visto jugar!) se sobraron. Golearon en el último encuentro a Valparaíso 4 x 0.

RESULTADOS FINALES

Fútbol
1°- Bío Bío 2° Valparaíso 3° Santiago

Básquetbol Masculino
1°-Santiago 2° Arica 3° O'Higgins

Básquetbol Femenino
1°-Santiago 2°- Coquimbo 3°- Ñuble

Vóleibol Femenino
1°- Coquimbo 2° Iquique 3 Santiago

CAMPAÑAS DE LOS CAMPEONES

Futbol: Bío Bío 4 Valdivia 1. Bío Bío 6 Curicó 3. Bío Bío 2 Ñuble 1. Bío Bío 4 Valparaíso 0.

Básquetbol Masculino: Santiago 62 Concepción 51. Santiago 42 Valdivia 41. Santiago 68 Magallanes 60. Santiago 58 O'Higgins 46. Santiago 73 Arica 56.

Básquetbol Femenino: Santiago 46 Bío Bío 8. Santiago 63 Talca 19. Santiago 47 Coquimbo 21.

JUGADORES DESTACADOS

Selección de fútbol de Bío Bío: Juan García, Juan Torres, Robinson Vera, Bernardino Belmar, Marcos Espinoza, Guillermo Contreras, Eduardo Bello, Juan Gajardo, Hugo Zapata, Wiston Bucholz, Daniel Vergara, Sergio Valdivia y Gilberto Cabezas.

Seleccionadas de básquetbol de Santiago: María Boisset, Eugenia Lupayante, Inés Segovia, Nora Salazar, Ivis Lasinovic, Rose Van.

Basquetbolistas de Santiago: Luis García, Belfor Silva, "Bambi" Sánchez, Luis Teces, Rolando Blanch, Patricio Cortes, Hugo Mlendes.



SANTIAGO NO TUVO problemas en basquetbol. En la primera fila durante la ceremonia inaugural: María Boisset, Hilda Ramos, Cecilia Lupayante. Más atrás, Inés Segovia, Nancy Ubeida, Gabriela Lupayante y Rosa Van.

Para el S.A.:

Designada Preselección Nacional de Béisbol



ENRIQUE CABEZAS

DEL 19 AL 29 DE MARZO del año próximo, Antofagasta y Tocopilla serán escenarios de los encuentros de beisbol por el Torneo Sudamericano. Todas las comisiones de trabajo, destinadas a obviar los detalles de organización, están caminando o vías de hacerlo. Sólo faltaba la nominación de la preselección nacional.

La comisión técnica que preside el iquiqueño Enrique Cabezas —está avecindado hace muchos años en la capital— presentó hace poco la lista de 40 jugadores preseleccionados. El directorio de la Federación Nacional no hizo objeciones. Al contrario, respaldó en todo al grupo técnico que la confeccionó. En todo caso se envió una comunicación a las asociaciones para que luego de conocidos los nombres surgieran otros. Es muy posible que en el curso de la temporada hayan destacado beisbolistas jóvenes que por razones lógicas, no son conocidas por los miembros del cuerpo técnico.

LOS PRESELECCIONADOS

Tocopilla: Joaquín Nayar, Bernardo Jiménez, Lino Chinnos, Rosamel Pérez Milla, Mario Cepeda, Eduardo Díaz, Rafael Orrego, Adolfo Pereira, Raúl Mercado, Carlos Bugueño.

Santiago: Emilio Inbarren, Osvaldo Poblete, Gustavo Ragga, Alfredo Román, Samuel Gaete, Luis Simonetti, Rigoberto Morales, José Pacheco, Eduardo Albornoz y Oscar González.

San Antonio: Hugo Abarca, Joaquín Rodríguez, Yanco Carvacho y Raúl López.

Iquique: Eduardo Araya, Juan Jacobs, Walter Astorga, Héctor Castro, Amaro Gómez, Enrique González, Raúl Bermudes, Pedro Hormazábal.

Chuquicamata: Bernardo Pérez y Aldo Picozzi.

Antofagasta: Edwin Thomas, Juan Matraz, Oscar Vargas, Andrés Fergadotti y Luis Vargas.

Reina y Campeones de Básquetbol Tienen los Empleados Municipales

LLEGÓ A SU TERMINO el campeonato interno de basquetbol masculino y femenino de los funcionarios de la Municipalidad de Santiago que organizara la rama cestera del Deportivo Municipal.

En varones el Departamento de Aseo se clasificó campeón en el partido de definición al vencer a Personal y Bienestar por la cuenta de 14 puntos a 25. El cotejo fue uno de los mejores del torneo y concitó el interés del público muy numeroso que asistió a presenciarlo.

La clasificación general fue la siguiente: 1 Departamento de Aseo 85 puntos 2 Personal y Bienestar 80 3 Aprovisionamiento 70 4 s Caja de Previsión y Pavimentación 60 Subsistencias y Parque Cousiño 50 8 Salubridad e Inspección 45 y 9 Teatro Municipal con 10 puntos.

Goleador del torneo se clasificó Isaías Zamorano de Aprovisionamiento con 90 puntos, seguido de Julio Valdebenito de Aseo con 85 puntos y de Pedro Lazo de Pavimentación con 72 puntos.

En la competencia femenina Personal y Bienestar obtuvo el título en calidad de invicto con 60 puntos. Luego vino el quinteto de la Caja de Previsión con 50 y más atrás Rentas Alcaldía con 40 puntos y Salubridad e Inspección con 25 unidades. La mejor encestadora fue Carmen Pérez del elenco campeón quien totalizó 87 goles. Segunda se ubicó Luisa Vega de la Caja de Previsión con 61 puntos y tercera Marta Bobadilla con 50 impactos.

En lo deportivo este torneo arrojó un saldo muy favorable ya que cada departamento representado por su equipo pasará a convertirse en Club Deportivo, dando así la posibilidad de formar la Asociación Deportiva Municipal que luego organizará competencias internas tanto en básquetbol como en otros deportes.

A manera de extender las actividades hacia "fuera" de la Asociación se formaron selecciones masculinas que estarán a cargo del conocido entrenador Clemente Ramírez y una selección femenina que será dirigida por el jugador del club Municipal Fernando Riveros. Se harán programas tendientes a competir con otras municipalidades vecinas y también de provincias.

En materia de convivencia social los funcionarios eligieron Municipalita 1969 a la bella representante del Departamento de Salubridad e Inspección señorita Griselda Fuentes quien será coronada en una gran fiesta que se efectuará el 6 de Diciembre en el cerro Santa Lucía.

En esta oportunidad se hará entrega de los premios del campeonato de básquetbol para finalizar los actos con un baile que promete ser todo un suceso.



OSCAR PEDRO ARENILLA, Presidente del Consejo Local de Deportes de Viña del Mar

LANGUIDA VIDA DEL DEPORTE VIÑAMARINO

- El Consejo Local de Deportes, busca soluciones a los problemas
- Gimnasio techado y piscina planes inmediatos

VALPARAISO (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) Gentileza TURISAUCO).

Estamos tan cerca y a la vez tan lejos. Sólo diez kilómetros separan a Valparaíso de Viña del Mar. Sin embargo, en materia deportiva la diferencia es asombrosa. Lo demuestra el hecho que los deportistas viñamarinos prefieren competir en el puerto. Y esto es una verdad irrefutable. No existe el mismo interés. Pese, incluso, a que sabemos que hay hombres que tratan obstinadamente por levantar el nivel de Viña del Mar. Pero, la ciudad no se conmueve como en épocas pasadas.

El problema, incuestionablemente tendría que ser tratado en cadena. No es nuestra intención. Sólo pretendemos exponer parte de su envergadura. Decir por ejemplo que no tiene organización o que faltan dirigentes para llegar a lo que fue. Por que de cualquier manera Viña del Mar exhibió una época de esplendor. Ya quedó atrás. Basta mencionar el poderío del hockey que desde 1946 adelante era imbatible nacionalmente. En ciclismo, campeones por años en ruta y en pista. En tenis, hubo un "Nacho" Galleguillos que destacó. En fútbol, siempre alumbraba. Contó Viña del Mar asimismo, con un brillante contingente atlético. Está el caso del Raúl Muñoz, que tomó parte en la Olimpiada de Berlín.

Viña del Mar ha cre... turísticamente. No obstante ... autoridades se olvidaron que ... crecimiento debió haber ... proporcional a la actividad y ... reales necesidades. S... Everton que lleno de gloria y orgullo las páginas de la ciudad balneario pareciera querer ... confundido en el letargo ... vo que se manifiesta en Viña del Mar. Faltan campos adecuados para la práctica deportiva. Por eso los deportistas se van a Valparaíso. El público entonces no puede responder a ... espectáculos porque estos no son buenos. Y no pueden serlo porque los actores no imperan en Viña del Mar.

¿Qué piensa de todo esto el Consejo Local de Deportes? Conversamos con el presidente Oscar Pedro Arenillas. En realidad sus planteamientos resultan razonables. También es justa la posición del organismo que pide "incitar" a la recuperación. El argumenta:

Queremos conseguir que todos los problemas de las diversas asociaciones lleguen a conocimiento del Consejo para sus soluciones. Económicamente disponemos de recursos. Este año los aportes de subvenciones se elevaron a un total de casi 50 mil escudos. En este sentido, por primera vez en la historia de Viña del Mar se obtuvo que los dineros que consigna la glosa "fomento al deporte" fueran entregados directamente al Consejo Local, cantidad que fue repartida proporcionalmente entre las 18 asociaciones afiliadas. El reparto se hizo respetando la distribución anterior para no causar división interna. Por lo pronto, igualmente se eliminó a toda liga o asociación no afiliada.

¿Cuáles serían los planes inmediatos?

Contar con una piscina temperada y un gimnasio techado. Veamos esto último porque ya hay invertidos 200 mil escudos. El gimnasio quedará ubicado entre las calles Arlegui con Peñalba y el costo total se calcula en 900 mil escudos. Contamos para ello con el compromiso de la Dirección de Deportes del Estado que nos aseguró que la obra quedaría concluida en 1970. Figura como la primera prioridad de provincia y será financiada con los dineros de la Ley del Deporte. De la piscina puedo anticipar que en la última reunión del Consejo Local los regidores Salinas y Orellana dieron cuenta del acuerdo municipal para vender los terrenos donde se encuentra la pileta 8 Norte en 4 millones de escudos. Las platas quedarán depositadas en una cuenta especial y el destino exclusivo será construir una piscina en unos terrenos ubicados en Las Salinas. Hay más. La pista atlética. La Municipalidad entregó unos terrenos en El Salto para fomentar el atletismo. El presupuesto ya se consideró y solo falta iniciar los trabajos correspondientes. Estos son los proyectos.

¿Y qué de las obras ya ejecutadas?

— El directorio se recibió en abril de sus nuevas funciones. No teníamos nada. El consejo local para sesionar tenía que pedirlo prestado todo. Ahora disponemos de una sala, sillas y máquina de escribir. Para unir a las asociaciones hemos realizado once reuniones en lo que va corrido del año. Debo mencionar que en mandatos anteriores a lo más se hacía una. En octubre pasado se hizo la Semana del Deporte. Participaron todas las asociaciones afiliadas. Se trajo el rugby internacional a Sausalito. Después de cuatro años que no se hacía box vino Domingo Rubio. Vimos la Selección Chilena de Hockey. También los campeones de Pimpón. Todo lo financió el Consejo Local. Para ello organizamos una rifa que proporcionó los 11 mil escudos que necesitábamos.

¿Esta inquietud de Ustedes tiene algún motivo político?

Nada tiene que ver con la política. Si yo fuera un obstáculo renunciaría de inmediato. En el deporte no puede haber política. Yo estoy en el deporte desde los 12 años. Pertenecía al Club Centro América. Fui seleccionado de Viña del Mar en varias ocasiones. Fui árbitro y director de la Asociación de Fútbol para llegar al cargo de presidente. En el Consejo Local de director en los 62 al 67 pasé ahora a presidente.

¿Qué asociaciones agrupa el Consejo Local de Deportes?

— La de atletismo, árbitros de futbol, ciclismo, pimpón, tenis, box, natación, basquetbol (masculino y femenino), hockey, futbol (asociación Viña, Santa Inés, Concón, Forestal, Chorrillos, Miraflores y Achupallas) y la Asociación Escolar Primaria que ha cumplido una muy buena labor.

Este es el Proyecto de Reformas de la Central

EL LUNES en la noche fueron entregados en la Central a los delegados de todos los clubes el Proyecto de Reformas que presentó el directorio de la Central al Consejo de Delegados el Jueves 20.

La Nación publica hoy textualmente este proyecto en lo que tiene relación a los jugadores; mañana daremos a conocer lo que respecta a las modificaciones a la segunda división.

PROYECTO DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

XI. DE LOS JUGADORES

57. De su clasificación.

Art. 211. Los jugadores se clasificarán de la siguiente manera:

a) **Profesionales**, que no pueden ser más de dieciocho (18) por club; y
b) **Aficionados**, que pueden ser incluidos en el primer equipo y, por tanto, entre sus Reservas.

Art. 214. Los clubes no podrán mantener más de dos (2) jugadores extranjeros inscritos en sus registros.

Los clubes de Segunda División no pueden inscribir jugadores extranjeros.

Los jugadores extranjeros de un club que descienda a Segunda División, sólo podrán jugar en ella durante un año.

Los jugadores con residencia, etc. etc. Igual.

Art. 215. Los jugadores pertenecientes al Plantel de Cadetes de un club podrán ser contratados por él en número de hasta seis (6), sin copar la cuota de dieciocho (18) señalada en la letra a) del Art. 211.

Los clubes de provincias, etc. etc. Igual.

58. De las remuneraciones.

Art. 220. Los jugadores profesionales sólo podrán percibir como remuneración única y exclusiva, el sueldo que se pacte en el contrato que debe registrarse en esta Asociación Central. Además, los clubes podrán repartir, en calidad de premios a sus jugadores, el 20% de la recaudación que perciban en cada partido de la Competencia Oficial en caso de triunfo, y el 10% en caso de empate.

Ningún jugador profesional podrá ganar un sueldo mensual inferior al vital del lugar en que tenga su sede el club a que pertenece.

Ningún jugador podrá ganar un sueldo mensual superior a diez sueldos vitales del lugar en que tenga su sede el club a que pertenece.

En los partidos que no sean de la Competencia Oficial, o sea en los amistosos, el club podrá repartir a sus jugadores hasta el 50% de la suma líquida que perciba por dichos partidos, de acuerdo al contrato que debe registrarse en esta Asociación Central y siempre que tales partidos se efectúan durante el desarrollo de la Competencia Oficial. En el caso de tratarse de competencias o partidos internacionales, deberán establecerse entre club y jugador regímenes especiales.

61. De las Inscripciones

Agregar en este párrafo las siguientes nuevas disposiciones:

1) Dentro de los 15 días siguientes al término de la Competencia Oficial, la Asociación Central señalará a cada club afiliado el monto del presupuesto al cual deberá sujetarse.

De este monto, se desglosará en porcentaje lo que debe invertirse en gastos de administración, movilización, concentraciones, etc. etc. y lo que puede invertirse en pago de jugadores y técnicos.

2) Los clubes tendrán un plazo de 15 días para hacer observaciones a esos presupuestos, acompañando antecedentes fidedignos que permitan introducir modificaciones.

3) Una vez aprobado en definitiva el presupuesto, este no podrá ser modificado.

4) Sólo podrán registrarse contratos hasta por el monto que permita el presupuesto debidamente aprobado.

5) Cada club podrá inscribir en una temporada sólo un jugador proveniente de otro club de Primera División, dos de Segunda División y los que desee, dentro de los límites reglamentarios en cuanto a jugadores aficionados.

6) Ningún club podrá inscribir nuevos jugadores si no está al día en sus obligaciones económicas, cuyo cumplimiento pueda reclamarse ante la Asociación Central.

En caso de duda, resolverá el Directorio.

Art. 229. Reemplazar la frase que dice: "hubiere inscrito uno o dos de los tres jugadores extranjeros" por "hubiere inscrito sólo uno de los dos jugadores extranjeros".

62. De los Pases.

Art. 237. Un jugador proveniente del Plantel de Cadetes al enterar 18 años de edad, deberá permanecer dos años inscrito como adulto en el club que lo tiene registrado, salvo que el club conceda voluntariamente el pase. Cumplido este plazo, quedará en libertad de acción si el club no lo requiere de contrato profesional.

64. De los contratos.

Art. 241. Los contratos con los jugadores se celebrarán por el plazo de dos años, al término del cual el jugador quedará en libertad de acción para actuar en el país por el club que desee.

Los jugadores extranjeros podrán celebrar su primer contrato en un club asociado por el plazo de un año, pero cualquier contrato posterior deberá celebrarse por dos años.

65. De las Contrataciones.

Art. 254. Para contratar un jugador, los clubes deberán atenerse a las disposiciones contenidas en el Art. 241, en el Art. 220 y en el párrafo **61. De las Inscripciones**.

Si un jugador del Plantel de Cadetes fuere requerido para celebrar su primer contrato en el año en que cumple 18 años de edad, su sueldo mínimo será de un sueldo vital. Al término de este primer nuevo contrato, no pudiendo ganar menos de dos sueldos vitales, y al término de este segundo contrato, podrá ser requerido para celebrar un nuevo y último contrato, no pudiendo ganar menos de tres sueldos vitales. Al término de este último contrato, quedará en libertad de acción para actuar en el país, y si desea hacerlo en el extranjero, regirá lo dispuesto en el Art. 257.

Si un jugador del Plantel de Cadetes fuere requerido en el año en que cumpla 19 años de edad, su sueldo mínimo será el de un sueldo vital. Al término de este contrato, podrá ser requerido para la celebración de un nuevo contrato, también por dos años, con un sueldo mínimo de dos sueldos vitales, y al término de este segundo contrato podrá ser requerido para la celebración de un último contrato, pero sólo por el plazo de un año y con un sueldo mínimo de tres vitales mensuales. Luego, quedará en libertad de acción.

Los jugadores del Plantel de Cadetes podrán ser requeridos por su club en el año que cumplan 20 años de edad para celebrar un contrato de dos años de duración, con un sueldo mínimo igual al vital del lugar en que preste sus servicios. Al término de este contrato, el club podrá requerir al jugador para la celebración de otro contrato, también por dos años, no pudiendo pagarle un sueldo inferior a dos vitales.

Al término de este último contrato, el jugador quedará en libertad de acción para actuar en el país. Si desea actuar en el extranjero, regirá lo dispuesto en el Art. 257, tal como en los dos casos anteriores.

Art. 257. Los jugadores de los clubes quedarán en libertad de acción:

a) por acuerdo entre las partes, aun cuando el contrato esté vigente, debiendo registrarse en esta Asociación Central el correspondiente finiquito firmado por el club y el jugador;
b) por todas las razones que en cada caso establezca expresamente este Reglamento;
c) por la razón señalada en el Art. 237 para los jugadores Cadetes.

Si un jugador desea actuar en el extranjero después de haber obtenido su libertad de acción por término de contrato, el valor de su pase será fijado de común acuerdo entre el jugador y el club en que actuaba en la última temporada, y se repartirá por partes iguales entre club y jugador. En caso de desacuerdo, resolverá el Directorio.

Sólo regirá la libertad de acción al término de un contrato de un jugador extranjero, si este es dueño de su pase.

Disposiciones Transitorias.

1. Las inscripciones de jugadores actualmente registradas deberán ser ratificadas dentro del plazo que señala el Art. 165 del Reglamento, y deberán sujetarse a lo dispuesto en el N. 4 del Párrafo De las Inscripciones.

2. Los jugadores cuyos contratos vencen a fines de la actual temporada (31 de Enero de 1970) o de la de 1970 (31 de Enero de 1971) podrán ser transferidos a otro club al término de sus contratos, y quedarán en libertad de acción al término del contrato que celebren con su nuevo club.

3. Los clubes sólo podrán tener dos jugadores extranjeros en la temporada de 1970, a menos que tengan más de dos con contratos vigentes hasta esa temporada, caso en el cual se respetarán esos contratos.

4. Si un club tuviera actualmente registrados más de 18 jugadores con contratos vigentes hasta fin de la temporada de 1970, se respetarán esos contratos.

5. Si un club tuviese registrados más de seis jugadores provenientes del Plantel de Cadetes con contratos vigentes hasta el término de la temporada de 1970, se respetarán esos contratos.

6. Las remuneraciones fijadas en contratos vigentes hasta la temporada de 1970, que establecen para el jugador una remuneración total igual o superior al máximo de diez sueldos vitales mensuales, no podrán ser reajustadas. Las inferiores a esta cantidad sólo podrán ser reajustadas hasta este máximo.

7. Al ratificarse las inscripciones de los contratos, según se establece en el N. 1 de este párrafo, los premios por partidos deberán sujetarse al máximo permitiendo en el Art. 220 de ese Reglamento.

Sanciones

Los Clubes, los Dirigentes y los Jugadores que, previa comprobación mediante un sumario que dispondrá el Directorio, infrinjan las disposiciones contenidas en el Art. 220, en el párrafo 61 "De las Inscripciones", en el Art. 254 o en las "Disposiciones Transitorias", se harán acreedores a la aplicación de las siguientes sanciones:

a) Para el Club: 1. Multa en dinero; 2. Pérdida de puntos de aquellos partidos en que haya actuado el jugador infractor; 3. Rescisión del contrato del jugador infractor y 4. Desafiliación. Estas sanciones, así como las siguientes, serán aplicadas por el H. Tribunal Autónomo de Disciplina y Penalidades de acuerdo a la gravedad de las faltas y a una posible reincidencia.
b) Para los Dirigentes: 1. Suspensión de su cargo y 2. Expulsión.
c) Para el Jugador: 1. Multa en dinero; 2. Suspensión; 3. Rescisión de Contrato y 4. Expulsión.

Ascenso y Descenso

Como disposición transitoria, este Directorio estima conveniente sugerir al H. Consejo, y así lo hizo en la última sesión, que se suspenda por el año 1970 el Régimen de Ascenso y Descenso.

Para hacer esta sugerencia se han tenido en cuenta diversas razones. El cambio de régimen de remuneraciones, tanto en Primera como en Segunda División, constituye una modificación tan profunda y de tanta importancia para los Clubes asociados que sus eventuales resultados hacen aconsejable dicha suspensión a fin de dar a los Clubes el tiempo necesario de una temporada para su asentamiento y estabilidad definitivos.

Por otra parte, este Directorio debe ser consecuente con su política de fomento al fútbol a través de los planteles de Cadetes y de los jugadores amateurs, cuyas actuaciones en los primeros equipos pueden adquirir especial importancia dentro del ajuste del régimen de remuneraciones y del avance que experimente el Plan de "Canchas para Chile".

Si bien es cierto que esta suspensión puede determinar una merma en el incentivo de la Segunda División, no es menos efectivo que primero la nueva organización por Zonas, la preferencia a los jugadores radicados en ellas, el nuevo régimen económico, la liguilla final para definir al vencedor y la proyectada acumulación de puntos en 1970 y 1971 para decidir a los finalistas, son circunstancias favorables para contrapesar con éxito esa posible merma. Y siempre quedará como saldo favorable la estabilización general de los clubes y muy en especial la nueva organización de la Segunda División dentro de un margen ... racional.

Con relación al párrafo "Sanciones" se aclara que las que afectan a los Clubes pueden ser aplicadas en conjunto o separadamente, de igual manera las que afectan al Jugador.

Las referidas sanciones son las que sugiere este Directorio y pueden ser corregidas, aumentadas o modificadas por los clubes en el próximo Consejo a que se convocará oportunamente.

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 1969.

Mejoró la 16a. fecha de los puños amateurs:

POR FIN SE ACORDARON QUE ERA UN NACIONAL

FIGURAS: Valdés, Pozo, Basáez, Vera y Meza.-

Por MIGUEL MERELLO

Mejoró notoriamente el Torneo Nacional de Boxeo Amateur con la inclusión de figuras consagradas y ganadores de fechas anteriores. Antenoche cumplió la fecha Nº 16 que trajo algunas sorpresas y cinco muy buenos combates.

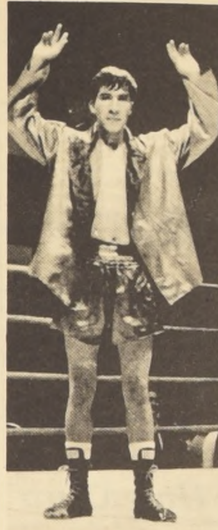
El iquiqueño Basáez debe haber sido tal vez la figura de la noche. El zurdo peso pluma iquiqueño, muy justo y potente en sus golpes, encontró en Jaime Aliaga de Curicó, un adversario difícil, que lo obligó a extremarse al máximo. Los dos primeros rounds fueron para el nortino con claridad, pero en el tercero se le complicaron las cosas, al extremo de dejarse atropellar por Aliaga que se llevó el round con toda justicia. Ganó el Iquique merecidamente.

También resultó buena la pelea que protagonizarón los pesos moscas, Erasmo Martínez de Osorno y Emilio Vera de Valdivia, excelente el comienzo del osornino, más alto y de más alcance de brazos. Salió atacando con envíos largos de derecha y violentos cruces de izquierda. La modalidad le estaba dando buenos dividendos al no tener ninguna posibilidad Vera de entrar al cuerpo a cuerpo que era la línea de pelea que más le acomodaba. Al final, por esas cosas que nadie comprende, Martínez le dió en el gusto a Vera y salió a cambiar golpes, resultando con esto un triunfo de Emilio Vera, que en el terreno de los cambios, no tuvo problemas para llevarse con todo a Martínez, un excelente boxeador de distancia.

Otra pelea que debe entrar con toda justicia al grupo de las buenas, es la que protagonizarón Oscar Valdés de la PAC, con Alfonso Alfaro de Arica. Perdieron el primer round, buscándose y moviendose con mucha rapidez. Para el segundo round salieron con otro disposición: Valdés y Alfaro dispuestos a liquidar el pleito. Se iluminó el de PAC y logró hacer un round sensacional buscando con mucha inteligencia y rapidez el anticipo. Perdió terreno en ese round el ariqueño, pero en el tercero salió a vender, con un coraje encomiable, para su derrota. Dramático el tercer round, llegaron al último minuto cambiando toda clase de golpes. Después, la mano en alto de Valdés y el aplauso a la garra de Alfaro.

También corresponde el mérito de la distinción, al match por la categoría Mediano Ligero, entre Rudecinno Toroco, de Chuqui, y Pedro Pozo, de Iquique. Perfecto el primer round del iquiqueño: variedad y potencia. Bueno pero inferior el segundo. Excelentes cambios de guardia y poderosas envíos de derecha al estómago de Toroco, le otrogaron más ventaja a Pozo. Pero en el round final, Toroco, que no había sentido el castigo, entró a jugar su carta. Aprovechando el cansancio del iquiqueño, metió lo suyo y estrechó las carjetas. Al final, buena actuación del novicio Toroco y valioso triunfo de Pedro Pozo.

Finalmente, otra pelea digna de destacar, es la de los pesos mosca Rogelio Sáez, de Santiago y Santiago Meza, de Chuqui. Favorito para ganar el combate estaba el representante santiaguino. Mucho más experiencia, buena preparación e integrante de la selección chilena de boxeo que participó en el Panamericano de Quito. Y que perfectamente bien, pudo ganar, pero cuando la sangre hierve, no hay tranquilidad, y de la falta de tranquilidad se derivó su derrota. Una riquísima variedad de golpes, buena vista para esquivar, rapidez para salir por los costado y mucha movilidad para imponer un ritmo, se perdieron cuando Rogelio Sáez estimó que había que ir a las pelea franca y callejera. Al final se encontró con que Santiago Meza era tan guapo como él, cambio de golpes se lo llevó por delante hasta infringirle una lamentable derrota. Muy bueno Meza y sorprendente su triunfo. Sáez, sólo un tropezón y nada más.



Santiago Meza, de guapo a guapo y medio. Gran triunfo.





Juan Villouta, un solo golpe para un limpio KO al primero.



Guillermo Rivero, bueno y terrible a pesar de que no noqueó.



Ricardo Molina, sin apuros hizo su primera presentación. Debe estar en la final.

Jaime Aliaga bloquea un recio golpe de derecha enviado por Basáez de Iquique, en una de las mejores peleas de la noche.



Con una izquierda por fuera, Artemio Maturana empieza a elaborar su triunfo. KOT al 2º round.

PUNTOS Y NOCAUTS

Los resultados generales de la decimosexta fecha del Nacional de Boxeo fueron los siguientes:

MOSCA: Santiago Meza (Chuquicamata) por puntos a Rogelio Sáez (Santiago). Juan Villouta (Valparaiso) por KO al 1'30'' del primer round a Héctor Bustos (Talca).

GALLO: Oscar Valdés (Presidente Aguirre Cerda) por puntos a Alfonso Alfaro (Arica). Emilio Vera (Valdivia) por puntos a Erasmo Martínez (Osorno).

PLUMA: Miguel Cepeda (Antofagasta) por no presentación a Juan Armella (Calama.) Gabriel Basáez (Iquique) por puntos a Jaime Aliaga (Curicó).

LIVIANO: Ricardo Molina (Presidente Aguirre Cerda por decisión del arbitro al tercer asalto a Héctor Andrade (Puerto Natales). Guillermo Jorquera (Iquique) por puntos a Alfonso Carrasco (El Teniente).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo Riveros (Chuquicamata) por puntos a Luis Medina (Iquique).

MEDIOMEDIANO: Artemio Maturana (Viña del Mar) por retiro al segundo round a Iván Ramos (Concepción).

MEDIANO LIGERO: Pedro Pozo (Iquique) por puntos a Rudecindo Toroco (Chuquicamata).



LUIS VERA



DONATO HERNANDEZ



GUSTAVO LAUBE



LUIS VENTURA

Donato ya se Cree Conrad con su Invicto Wanderers

- Para Magallanes el mejor cheque de la fecha
- 100 escudos de multa para Laube
- Luis Vera renovó con Concepción
- Católica quiere "liquidar" contratos
- Jugadores no fueron a conversar a la Central

¿Sabe quién estaba en la Central?

"No me diga que Donato Hernández"

El mismo que pinta y calza. Con un ternito Príncipe de Gales de tono azulado, que según dijo lo había comprado en Lima.

¿Ud habló con él?

Lógicamente, le señalé que ya había felicitado a José Pérez, por la parte que le corresponde a él en este equipo de Wanderers, flamante invicto de nuestro certamen".

"No anda mal José Pérez en Católica, nos dijo Donato. Wanderers está jugando otro fútbol. Muy diferente al que jugó el año pasado. Yo les dije, lo he dicho en la televisión, en la radio en todas partes. El provincial me sirvió para conocer a los jugadores. Ahora los he cambiado. Estamos jugando un fútbol de triángulo".

"No conocemos otro fútbol que no tenga por obligación que jugarse en triángulo. Si Ud. entrega el balón tiene que tener un receptor, a no ser que se lo lleve para la casa".

"Si ya sé, pero yo he dispuesto los hombres en el campo de otra manera. Sabe, de otra manera. Ellos juegan como yo les digo. Por eso andamos bien y estamos haciéndole un bien al fútbol chileno. ¿Quién ha hecho volver al público a los Estadios? Póngale la firma que es Wanderers con el fútbol que les estoy enseñando".

¿Volvió todo el equipo al puerto?

"Sí, después del partido fuímos al Germania a comer y se fueron todos".

Tres encuentros nocturnos para el Sábado programó el directorio de la Central, dos en el Nacional: Unión Española O'Higgins en el preliminar y Palestino Wanderers en el match de fondo. En Sausalito a las 22 horas, Colo Colo Colo Everton.

El Domingo programa vespertino nocturno en el Nacional: 18 horas Audax Italiano, con la Serena; 20 horas Universidad de Chile con Deportes Concepción.

En provincia a las 16.30 horas: Estadio Regional de Antofagasta, el dueño de casa con Magallanes, en Talca, Rangers con Santiago Morning, en Talcahuanao Huachipato con Universidad Católica, en Temuco, Green Cross con Unión Calera.

BRILLARON POR SU AUSENCIA. Tal como lo informara Nicolás Abumohor el Jueves pasado, luego de la reunión del Consejo de Delegados, llamó al Sindicato de Jugadores para explicarles que alcances tenían las reformas sobre nuevo regimen de contrataciones. La citación era para las 19 horas. Sólo un jugador asistió a la Central, Jaime Bravo, el resto no llegó. Según trascendió, los jugadores desean tener antes una reunión para llegar "armados" a discutir su futuro económico. El Clásico Universitario de hoy, impidió que esta reunión tuviera el quorum necesario. Se anuncia para mañana en la tarde.

SIGUE LUIS VERA EN CONCEPCION. No podía ser de otra manera. Luis Vera el correcto y eficiente entrenador de Deportes Concepción sigue por un año mas a cargo del plantel de los penquistas. Con esta medida el directorio de Concepción, le entregó toda su confianza a Lucho Vera para ra que siga trabajando tranquilo.

EL TATOO EN TALCAHUANO. El celebrado show marinero actuará mañana Jueves en el Estadio de Huachipato en Talcahuano. Será el número de atracción del programa ma deportivo en el cual se enfrentan Naval y Huachipato.

100 ESCUDOS PARA LAUBE. Al mediodía de ayer se reunió el Tribunal de Penalidades en la oficina particular de uno de los miembros, Hidalgo Ceballos. Sólo pudo tomar una decisión en el caso de Laube, que según el juez del partido entre Católica y Concepción, jugado con lluvia torrencial, le hizo una sancadilla a un rival. El Tribunal lo sancionó con 100 escudos, lo que quiere decir que esta noche estará presente en el clásico.

NO HUBO PRONUNCIAMIENTO PARA EL CASO DE VENTURA. En cambio para Luis Ventura el tribunal prefirió reunir mayores antecedentes ante las discrepancias de versiones entregadas por el guardialíneas, arbitro y jugador.

El linesman señala que Ventura lo empujó y lo insultó. El árbitro estampó en el informe lo declarado por su ayudante. En cambio Ventura tiene otra versión.

—¿Qué pasó Ventura?

—"Fui corriendo hasta donde estaba el guardalíneas y cuando llegué no pude frenar y me fui encima de él. Le reclamé el off-side de Porcel de Peralta, pero sin insultarlo. Eso fue todo y eso fue lo que dije ante el Tribunal".

—¿Ud. no es jugador profesional, es decir, no tiene contrato?

—"No, soy jugador amateur y nunca he tenido contrato. Además es primera vez que vengo al Tribunal. Ojalá los antecedentes valgan para que no me castiguen. Todo fue producto del calor del partido".

POSTURA DE CATOLICA. Los delegados de Universidad Católica presentaron una moción insólita en la reunión del Jueves pasado. Piden que los contratos firmados y que tienen duración hasta fines de 1970, sean revisados y finiquitados al término de este torneo. Aducen razones de peso. Que el año pasado el directorio exigió contratos a dos años y que ahora se modifican.

Según el correo de las brujas, la situación económica de Católica no es bollante y desea "cortar" varias figuras que tiene en el plantel que le resultan muy caras y que además no juegan.

¡LAS PLATAS! (No hay para todos). Por fin Magallanes sacó un buen cheque. El triunfo sobre Colo Colo le significó la bonita suma de Eº 86.496.01. Fue el cheque más alto. Lo siguen Colo Colo con Eº 60.981.56; Wanderers con Eº 58.328.59; la "U" 39.598.78; Concepción Eº 38.333.54; U. Católica Eº 20.752.07.

Ganó la 1a. etapa "Arica - Puerto Montt"

Luis Gimeno "Rugió" más que Garafulic

Luis Gimeno se adjudicó ayer la primera etapa de la carrera automovilística "Gran Premio Arica- Puerto Montt", entre Arica y Antofagasta sobre una distancia de 700 kilómetros en 3 horas 33 minutos 17 segundos.

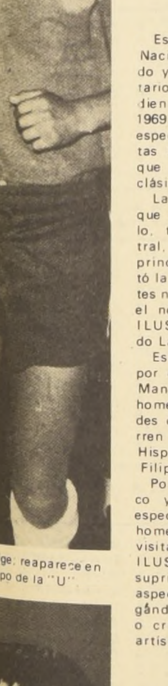
En la segunda ubicación arribó a la ciudad antofagastina Boris Garafulic, con 3 horas 36 minutos 55 segundos.

En los lugares siguientes llegaron: 3º- Carlos Griffin, 3.47.21 - 4º - Manuel Comandari, 3.52.20 - 5º - Miguel Cortés, 3.50.24 - 6º - Adolfo Marello (argentino), 3.52.55 - 7º - Arnaldo Alvarado, 3.58.01 - 8º - Felipe Neder Sr., 3.56.08 - 9º - Alberto Reyes, 3.58.11 - 10 - Juan Gasc, 3.58.31 - 11º - Alfredo Rebolar, 3.59.02 - 12º - Hipólito Toujas, 4.04.10 - 13º - Pedro de las Casas (peruano), 4.09.36.

En la clase "D", venció Germán Picó con 4 horas 7 minutos 51 segundos, y un promedio de 161 kilómetros 684 metros a la hora. Lo escoltó Juan Manuel Bengolea con 4 horas 10 minutos 3 segundos.

ACCIDENTE

El volante Pedro Santesteban, que punteaba la carrera a un promedio sobre los 200 kilómetros por hora, sufrió un volcamiento entre María Elena y Antofagasta. Felizmente no sufrió lesiones. Santisteban debutaba en este tipo de competencias y en una poderosa máquina estaba sorprendiendo a los entendidos con una espectacular carrera.



...Hodge: reaparece en el campo de la "U".

...Fouilloux: como siempre ... las jinetas de capi...

EL FUTBOL, ACTOR PRINCIPAL EN EL CLASICO UNIVERSITARIO

- Puntos vitales juegan los dos equipos colegiales.

El espectáculo será en homenaje a los Alcaldes.

Esta noche en el Estadio Nacional, se jugará el segundo y último clásico Universitario de fútbol, correspondiente a la temporada de 1969. Como es tradicional, el espectáculo tendrá dos facetas bien diferenciadas, pero que unidas, constituyen el clásico mismo.

La primera parte, con la que comenzará el espectáculo, tendrá como tema central, algunos aspectos —los principales— del que presentó la Federación de Estudiantes no hace mucho y que lleva el nombre de "69069, UNA ILUSION," creado por Alfredo Lamadrid.

Esta presentación, pedida por el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, será un homenaje público a los alcaldes de los países que concurren al Quinto Congreso Hispano - Luso - Americano - Filipino de Municipios.

Por razones de orden técnico y a fin de adecuar el espectáculo a los fines de homenaje a los distinguidos visitantes, "69069, UNA ILUSION" será acortado, suprimiéndose de él, los aspectos políticos y agregándole cuadros folklóricos o criollos de alto contenido artístico.

EL PARTIDO

El match de fútbol, que se jugará como siempre a continuación de la presentación artística, tiene en esta oportunidad una importancia fundamental para las posibilidades de ambos equipos. Para Universidad de Chile, que lleva 20 puntos, ganar el cotejo es vital, ya que de conseguirlo aseguraría o afianzaría su posición en el grupo "B", en el que Wanderers es el puntero e invicto con 26 puntos.

Universidad Católica por su parte, ha conseguido hasta el momento 15 puntos y ocupa una posición más o menos desmedrada en la tabla, pero aún tiene chance de clasificarse entre los tres primeros, siempre y cuando gane los tres partidos que le restan entre los cuales, el Clásico, es también básico y fundamental. En caso de perder el cuadro católico, no sólo perderá sus posibilidades al tercer puesto, sino que incluso, entrará resueltamente en el grupo "triste" de los equipos, que están amenazados por el descenso. Obviamente entonces el match de esta noche, tiene por las razones ya dichas, una excepcional importancia para los dos actores.

En cuanto a modificaciones en la estructura de los equipos, tanto J. Pérez coach católico, como Ulises Ramos, técnico de la "U", anuncian más o menos los mismos conjuntos de la fecha anterior, con algunas salvedades. En la UC, juega Maldonado como marcador de punta derecho y en el ataque reaparece Armando Díaz. En la "U", vuelve Hodge como volante y Arratia como puntero izquierdo.

"69069 UNA ILUSION", será reprisado esta noche en el Estadio Nacional.

Los Equipos

UNIVERSIDAD DE CHILE
Entrenador: Ulises Ramos

NEF
GALLARDO J. RODRIGUEZ QUINTANO SILVA
PERALTA HODGE
ARAYA SPEDALETTI MARCOS ARRATIA

FOUILLOX MESSENI DELEM DIAZ
ISELLA SARNARI
DIAZ LECAROS LAUBE MALDONADO
VALLEJOS

UNIVERSIDAD CATOLICA
Entrenador: José Pérez

Cancha: Estadio Nacional
Horario: 22 horas
Arbitro: Rafael Hormazábal.

Mejoró la 16a. fecha de los puños amateurs:

POR FIN SE ACORDARON QUE ERA UN NACIONAL

FIGURAS: Valdés, Pozo, Basáez, Vera y Meza.-

Por MIGUEL MERELLO

Mejoró notoriamente el Torneo Nacional de Boxeo Amateur con la inclusión de figuras consagradas y ganadores de fechas anteriores. Antenoche cumplió la fecha Nº 16 que trajo algunas sorpresas y cinco muy buenos combates.

El iquiqueño Basáez debe haber sido tal vez la figura de la noche. El zurdo peso pluma iquiqueño, muy justo y potente en sus golpes, encontró en Jaime Aliaga de Curicó, un adversario difícil, que lo obligó a extremarse al máximo. Los dos primeros rounds fueron para el nortino con claridad, pero en el tercero se le complicaron las cosas, al extremo de dejarse superar por Aliaga que se llevó el round con toda justicia. Ganó el Iquique merecidamente.

También resultó buena la pelea que protagonizaron los pesos moscas, Erasmo Martínez de Osorno y Emilio Vera de Valdivia. Excelente el comienzo del osornino, más alto y de mayor alcance de brazos. Salió atacando con envíos largos de derecha y violentos cruces de izquierda. La modalidad le estaba dando buenos dividendos al no tener ninguna posibilidad Vera de entrar al cuerpo a cuerpo que era la línea de pelea que más le acomodaba. Al final, por esas cosas que nadie comprende, Martínez le dió en el gusto a Vera y salió a cambiar golpes, resultando con esto un triunfo de Emilio Vera, que en el terreno de los cambios, no tuvo problemas para superar con todo a Martínez, un excelente boxeador de distancia.

Otra pelea que debe entrar con toda justicia al grupo de las mejores es la que protagonizaron Oscar Valdés de la PAC, con Alfonso Alfaro de Arica. Perdieron el primer round, estudiándose y moviéndose con mucha rapidez. Para el segundo round salieron con otra disposición. Valdés y Alfaro dispuestos a liquidar el pleito. Se iluminó el de PAC y logró ganar un round sensacional buscando con mucha inteligencia y rapidez el anticipo. Perdió terreno en ese round el ariqueño. Pero en el tercero salió a vender, con un coraje encomiable, su derrota. Dramático el tercer round, llegaron al último minuto cambiando toda clase de golpes. Después, la mano en alto de Valdés y el aplauso a la garra de Alfaro.

También corresponde el mérito de la distinción, al match por la categoría Mediano Ligero, entre Rudecinno Toroco, de Chuqui y Pedro Pozo, de Iquique. Perfecto el primer round del iquiqueño, variedad y potencia. Bueno pero inferior el segundo. Excelentes cambios de guardia y poderosas envíos de derecha al estómago de Toroco, le otorgaron más ventaja a Pozo. Pero en el round final, Toroco, que no había sentido el castigo, entró a jugar su carta. Aprovechando el cansancio del iquiqueño, metió lo suyo y estrechó las carjetas. Al final, buena actuación del novicio Toroco y valioso triunfo de Pedro Pozo.

Finalmente, otra pelea digna de destacar, es la de los pesos mosca Rogelio Sáez, de Santiago y Santiago Meza, de Chuqui. Favorito para ganar el combate estaba el representante santiaguino. Mucho más experiencia, buena preparación e integrante de la selección chilena de boxeo que participó en el Panamericano de Quito. Y que perfectamente bien, pudo ganar, pero cuando la sangre hierve, no hay tranquilidad, y de esa falta de tranquilidad se derivó su derrota. Una riquísima variedad de golpes, buena vista para esquivar, rapidez para salir por los costado y mucha movilidad para imponer un ritmo, se perdieron cuando Rogelio Sáez estimó que había que ir a las pelea franca y callejera. Al final se encontró con que Santiago Meza era tan guapo como él, cambio de golpes se lo llevó por delante hasta infringirle una lamentable derrota. Muy bueno Meza y sorprendente su triunfo. Sáez, sólo un tropezón y nada más.



Santiago Meza, de guapo a guapo y medio. Gran triunfo





Juan Villouta, un solo golpe para un limpio KO al primero



Guillermo Rivero, bueno y terrible a pesar de que no noqueó



Ricardo Molina, sin apuros hizo su primera presentación. Debe estar en la final

Jaime Aliaga bloquea un recio golpe de derecha enviado por Basaez de Iquique, en una de las mejores peleas de la noche



Con una izquierda por fuera, Artemio Maturana empieza a elaborar su triunfo KOT al 2º round

PUNTOS Y NOCAUTS

Los resultados generales de la decimosexta fecha del Nacional de Boxeo fueron los siguientes:

MOSCA: Santiago Meza (Chuquicamata) por puntos a Rogelio Sáez (Santiago). Juan Villouta (Valparaíso) por KO al 1'30" del primer round a Héctor Bustos (Talca).

GALLO: Oscar Valdés (Presidente Aguirre Cerda) por puntos a Alfonso Alfaro (Arica). Emilio Vera (Valdivia) por puntos a Erasmo Martínez (Osorno).

PLUMA: Miguel Cepeda (Antofagasta) por no presentación a Juan Armella (Calama.) Gabriel Basáez (Iquique) por puntos a Jaime Aliaga (Curicó).

LIVIANO: Ricardo Molina (Presidente Aguirre Cerda por decisión del arbitro al tercer asalto a Héctor Andrade (Puerto Natales). Guillermo Jorquera (Iquique) por puntos a Alfonso Carrasco (El Teniente).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo Riveros (Chuquicamata) por puntos a Luis Medina (Iquique).

MEDIOMEDIANO: Artemio Maturana (Viña del Mar) por retiro al segundo round a Iván Ramos (Concepción).

MEDIANO LIGERO: Pedro Pozo (Iquique) por puntos a Rudecindo Toroco (Chuquicamata).



LUIS VERA



DONATO HERNANDEZ



GUSTAVO LAUBE



LUIS VENTURA

Donato ya se Cree Conrad con su Invicto Wanderers

- Para Magallanes el mejor cheque de la fecha
- 100 escudos de multa para Laube
- Luis Vera renovó con Concepción
- Católica quiere "liquidar" contratos
- Jugadores no fueron a conversar a la Central

¿Sabe quién estaba en la Central?

"No me diga que Donato Hernández".

El mismo que pinta y calza. Con un ternito Príncipe de Gales de tono azulado, que según dijo lo había comprado en Lima.

¿Ud habló con él?

Lógicamente, le señalé que ya había felicitado a José Pérez, por la parte que le corresponde a él en este equipo de Wanderers, flamante invicto de nuestro certamen".

"No anda mal José Pérez en Católica, nos dijo Donato. Wanderers está jugando otro fútbol. Muy diferente al que jugó el año pasado. Yo les dije, lo he dicho en la televisión, en la radio en todas partes. El provincial me sirvió para conocer a los jugadores. Ahora los he cambiado. Estamos jugando un fútbol de triángulo".

"No conocemos otro fútbol que no tenga por obligación que jugarse en triángulo. Si Ud entrega el balón tiene que tener un receptor, a no ser que se lo lleve para la casa".

"Si ya se, pero yo he dispuesto los hombres en el campo de otra manera. Sabe, de otra manera. Ellos juegan como yo les digo. Por eso andamos bien y estamos haciéndole un bien al fútbol chileno. ¿Quién ha hecho volver al público a los Estadios? Póngale la firma que es Wanderers con el fútbol que les estoy enseñando".

¿Volvió todo el equipo al puerto?

"Si, después del partido fuimos al Germania a comer y se fueron todos".

Tres encuentros nocturnos para el Sábado programó el directorio de la Central, dos en el Nacional, Unión Española O'Higgins en el preliminar y Palestino Wanderers en el match de fondo. En Sausalito a las 22 horas, Colo Colo Everton.

El Domingo programa vespertino nocturno en el Nacional, 18 horas Audax Italiano, con la Serena, 20 horas Universidad de Chile con Deportes Concepción.

En provincia a las 16.30 horas: Estadio Regional de Antofagasta, el dueño de casa con Magallanes, en Talca, Rangers con Santiago Morning, en Talcahuanao Huachipato con Universidad Católica, en Temuco Green Cross con Unión Calera.

BRILLARON POR SU AUSENCIA. Tal como lo informara Nicolás Abumohor el Jueves pasado, luego de la reunión del Consejo de Delegados, llamó al Sindicato de Jugadores para explicarles que alcances tenían las reformas sobre nuevo régimen de contrataciones. La citación era para las 19 horas. Sólo un jugador asistió a la Central, Jaime Bravo, el resto no llegó. Según trascendió los jugadores desean tener antes una reunión para llegar "armados" a discutir su futuro económico. El Clásico Universitario de hoy, impidió que esta reunión tuviera el quorum necesario. Se anuncia para mañana en la tarde.

SIGUE LUIS VERA EN CONCEPCION. No podía ser de otra manera. Luis Vera el correcto y eficiente entrenador de Deportes Concepción sigue por un año mas a cargo del plantel de los penquistas. Con esta medida el directorio de Concepción, le entregó toda su confianza a Lucho Vera para que siga trabajando tranquilo.

EL TATOO EN TALCAHUANO. El celebrado show marinero actuará mañana Jueves en el Estadio de Huachipato en Talcahuano. Será el número de atracción del programa deportivo en el cual se enfrentan Naval y Huachipato.

100 ESCUDOS PARA LAUBE. Al mediodía de ayer se reunió el Tribunal de Penalidades en la oficina particular de uno de los miembros, Hidalgo Ceballos. Sólo pudo tomar una decisión en el caso de Laube, que según el juez del partido entre Católica y Concepción, jugado con lluvia torrencial, le hizo una sancadilla a un rival. El Tribunal lo sancionó con 100 escudos, lo que quiere decir que esta noche estará presente en el clásico.

NO HUBO PRONUNCIAMIENTO PARA EL CASO DE VENTURA. En cambio para Luis Ventura el tribunal prefirió reunir mayores antecedentes ante las discrepancias de versiones entregadas por el guardialíneas, arbitro y jugador.

El linesman señala que Ventura lo empujó y lo insultó. El árbitro estampó en el informe lo declarado por su ayudante. En cambio Ventura tiene otra versión.

—¿Qué pasó Ventura?

—"Fui corriendo hasta donde estaba el guardalíneas y cuando llegué no pude frenar y me fui encima de él. Le reclamé el off-side de Porcel de Peralta, pero sin insultarlo. Eso fue todo y eso fue lo que dije ante el Tribunal".

—¿Ud. no es jugador profesional, es decir, no tiene contrato?

—"No, soy jugador amateur y nunca he tenido contrato. Además es primera vez que vengo al Tribunal. Ojalá los antecedentes valgan para que no me castiguen. Todo fue producto del calor del partido".

POSTURA DE CATOLICA. Los delegados de Universidad Católica presentaron una moción insólita en la reunión del Jueves pasado. Piden que los contratos firmados y que tienen duración hasta fines de 1970, sean revisados y finiquitados al término de este torneo. Aducen razones de peso. Que el año pasado el directorio exigió contratos a dos años y que ahora se modifican.

Según el correo de las brujas, la situación económica de Católica no es bollante y desea "cortar" varias figuras que tiene en el plantel que le resultan muy caras y que además no juegan.

¡LAS PLATAS! (No hay para todos). Por fin Magallanes sacó un buen cheque. El triunfo sobre Colo Colo le significó la bonita suma de Eº 86.496.01. Fue el cheque más alto. Lo siguen Colo Colo con Eº 60.981.56; Wanderers con Eº 58.328.59; la "U" 39.598.78; Concepción Eº 38.333.54; U. Católica Eº 20.752.07.

Ganó la 1a. etapa "Arica - Puerto Montt"

Luis Gimeno "Rugió" más que Garafulic

Luis Gimeno se adjudicó ayer la primera etapa de la carrera automovilística "Gran Premio Arica- Puerto Montt", entre Arica y Antofagasta sobre una distancia de 700 kilómetros en 3 horas 33 minutos 17 segundos.

En la segunda ubicación arribó a la ciudad antofagastina Boris Garafulic con 3 horas 36 minutos 55 segundos.

En los lugares siguientes llegaron: 3º.- Carlos Griffin, 3.47.21.- 4º.- Manuel Comandari, 3.52.20.- 5º.- Miguel Cortés, 3.50.24.- 6º.- Adolfo Marello (argentino), 3.52.55.- 7º.- Arnaldo Alvarado, 3.58.01.- 8º.- Felipe Neder Sr., 3.56.08.- 9º.- Alberto Reyes, 3.58.11.- 10º.- Juan Gasc, 3.58.31.- 11º.- Alfredo Rebolar, 3.59.02.- 12º.- Hipólito Toujas, 4.04.10.- 13º.- Pedro de las Casás (peruano) 4.09.36.

En la clase "D" venció Germán Pico con 4 horas 7 minutos 51 segundos, y un promedio de 161 kilómetros 684 metros a la hora. Lo escoltó Juan Manuel Bengolea con 4 horas 10 minutos 3 segundos.

ACCIDENTE

El volante Pedro Santesteban, que punteaba la carrera a un promedio sobre los 200 kilómetros por hora, sufrió un volcamiento entre María Elena y Antofagasta. Felizmente no sufrió lesiones. Santisteban debutaba en este tipo de competencias y en una poderosa máquina estaba sorprendiendo a los entendidos con una espectacular carrera.

EL FUTBOL, ACTOR PRINCIPAL EN EL CLASICO UNIVERSITARIO

- Puntos vitales juegan los dos equipos colegiales.

El espectáculo será en homenaje a los Alcaldes.



Hodge, reaparece en el campo de la "U"

Esta noche en el Estadio Nacional, se jugará el segundo y último clásico Universitario de fútbol, correspondiente a la temporada de 1969. Como es tradicional el espectáculo tendrá dos facetas bien diferenciadas, pero que unidas constituyen el clásico mismo.

La primera parte, con la que comenzará el espectáculo, tendrá como tema central, algunos aspectos —los principales— del que presentó la Federación de Estudiantes no hace mucho y que lleva el nombre de "69069, UNA ILUSION" creado por Alfredo Lamadrid.

Esta presentación, pedida por el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, será un homenaje público a los alcaldes de los países que concurren al Quinto Congreso Hispano - Luso - Americano - Filipino de Municipios.

Por razones de orden técnico y a fin de adecuar el espectáculo a los fines de homenaje a los distinguidos visitantes, "69069, UNA ILUSION" será acortado, suprimiéndose de él, los aspectos políticos y agregándole cuadros folklóricos o criollos de alto contenido artístico.

EL PARTIDO

El match de fútbol, que se jugará como siempre a continuación de la presentación artística, tiene en esta oportunidad una importancia fundamental para las posibilidades de ambos equipos. Para Universidad de Chile, que lleva 20 puntos, ganar el cotejo es vital, ya que de conseguirlo aseguraría o afianzaría su posición en el grupo "B", en el que Wanderers es el puntero e invicto con 26 puntos.

Universidad Católica por su parte, ha conseguido hasta el momento 15 puntos y ocupa una posición más o menos desmedrada en la tabla, pero aún tiene chance de clasificarse entre los tres primeros, siempre y cuando gane los tres partidos que le restan entre los cuales, el Clásico, es también básico y fundamental. En caso de perder el cuadro católico, no sólo perderá sus posibilidades al tercer puesto, sino que incluso, entrará resueltamente en el grupo "triste" de los equipos, que están amenazados por el descenso. Obviamente entonces el match de esta noche, tiene por las razones ya dichas, una excepcional importancia para los dos actores.

En cuanto a modificaciones en la estructura de los equipos, tanto J. Pérez coach católico, como Ulises Ramos, técnico de la "U", anuncian más o menos los mismos conjuntos de la fecha anterior, con algunas salvedades. En la U.C., juega Maldonado como marcador de punta derecho y en el ataque reaparece Armando Díaz. En la "U", vuelve Hodge como volante y Arratia como puntero izquierdo.



"69069 UNA ILUSION", será reprisado esta noche en el Estadio Nacional.



Fouilloux, como siempre las jinetas de capitán de la UC.

Los Equipos

UNIVERSIDAD DE CHILE
Entrenador: Ulises Ramos

NEF
GALLARDO J. RODRIGUEZ QUINTANO SILVA
PERALTA HODGE
ARAYA SPEDALETTI MARCOS ARRATIA

FOUILLOUX MESSEN DELEM DIAZ
ISELLA SARNARI
DIAZ LECAROS LAUBE MALDONADO
VALLEJOS

UNIVERSIDAD CATOLICA
Entrenador: José Pérez

Cancha: Estadio Nacional
Horario: 22 horas
Arbitro: Rafael Hormazábal

Club Hípico

Miércoles 26.-

1a. Carrera a las 3,45 P. M. 1.300 Mts. 7a. Serie.
(1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

10h-11h-3h	1	Colignon	54	4	C. Ojeda	E. Barticevic
5-7-3h-7h-	2	Quepe	54	6	J. Toro	J. Cavieres A.
6v-9v-12h-6	3	Serpiente de Orc	54	12	J. Monardes	J. Bernal
REAPARE	4	Belle de Jour	53	1	F. Meneses	D. Torres
10-12h-5-13	5	Retrógrado	53	9	P. Salinas	José melero
16-14-12-14	6	Akara	52	2	J. Gutiérrez	C. Tapia
6-9-3-12-	7	Black Spring	52	8	R. Jaque	J. Chamorro
14-12-10-14	8	Bramuglia	51	14	L. Albornoz	S. Fuentes
11-6-8-5-	9	Eslava	51	11	R. Gatica	E. Inda S.
2-3-3-6-	10	Petite	50	3	C. García	A. Abarca
11-6-8-16-	11	Corola	49	7	A. Trujillo	L. Espinoza
13-11h-4-5-	12	Aidita	48	13	J. Duarte	O. González
11-14-5-5	13	Tagama	48	10	L. Carvajal	D. Sandoval
11-7	14	Tinita	47	5	J. Mendoza	P. Fuentes

2a. Carrera a las 4,10 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL
(2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

REAPARECE	1	Arcillosa	53	7	J. Gutiérrez	E. Inda
12-7	2	Artera	53	12	G. Jorquera	J. B. Argagnon
DEBUTA	3	Bella Fuente	53	2	R. Castro	L. Contreras A.
14-13	4	Burlana	53	13	Hugo Pilar	O. Jara
REAPARECE	5	Castizona	53	6	A. Poblete	O. Silva
5-11-7-4-	6	Cecilville	53	14	R. Jaque	T. Jacial
3-2-3-5-	7	Controversia	53	8	C. Pezoa	A. Abarca
10-5-12-	8	Doradita	53	1	A. Trujillo	E. Inda S.
17-15-3-10-	9	Marfilia	53	9	N. N.	E. Pinochet
10h-7-7-8-	10	Ojos Verdes	53	15	R. González	G. Melej
REAPARECE	11	Quemarropa	53	4	L. Cifuentes	A. Castro
REAPARECE	12	Selinha	53	11	J. Mendoza	F. León
3-5-9-2-	13	Tierra Adentro	53	10	D. Muñoz	J. B. Castro
REAPARECE	14	Welle	53	5	J. M. Aravena	A. Muscat
14-16-11-15-	15	Yuca	53	3	N. N.	J. Cavieres A.

3a. Carrera a las 4,40 P. M. 1.800 Mts. 2a. serie
(3a. Válida para la Triple N° 1). (1a. Válida para la Triple N° 2).

2-1-3-5-	1	Alma de Acero	55	2	P. Ulloa	J. B. Argagnon
12h-8-3-1-	2	Yucatán	51	1	C. Pezoa	A. Abarca
7-8-8-5-	3	Spadaccino	50	6	E. Suárez	O. Silva
REAPARECE	4	Rombo Negro	49	4	N. N.	M. Velarde
REAPARECE	5	Yemen	48	5	J. M. Aravena.	G. Sarmiento
2-3-2-1-	6	Gino	47	3	R. Claveria	A. Ramírez

4a. Carrera a las 5,10 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL
(2a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

5-6-11h-8-	1	Aletada	53	5	E. López	C. Covarrubias
11-4h-5h-14h-	2	Bisa	53	13	G. Saavedra	O. Lizama
5-5-3-3-	3	Calamity	53	4	G. Jorquera	J. B. Argagnon
REAPARECE	4	Demonice	53	12	D. Sagardía	J. B. Castro
REAPARECE	5	Endrina	53	6	J. M. Aravena	P. Valderrama
13-15-11h-	6	Ermitaña	53	7	G. Saavedra	M. Rodríguez
6-3-13-10-	7	Habanera	53	11	J. Mendoza	F. León
4-6-12-12-	8	Lombarda	53	10	N. N.	S. Alamos
4h-3-	9	Mary Paz	53	1	L. Murillo	M. Martínez
REAPARECE	10	Mi Morocha	53	15	A. Trujillo	E. Inda S.
7-10-2-6-	11	Moyahua	53	2	J. Gutiérrez	J. Inda
REAPARECE	12	Paidahuita	53	14	D. Muñoz	L. Gajardo
REAPARECE	13	Paulistana	53	8	R. González	A. Sepúlveda
REAPRECE	14	Petulia	53	3	O. Escobar	D. Sandoval
4-2-4-7-	15	Rugidora	53	9	C. Pezoa	S. Fuentes

5a. CARRERA.- A las 5,40 P. M. 1.100 Mts. CARRERA ESPECIAL:— !A: Triple de la N° 2.- Triple N° 3.

3-1-1-1	1	Travieso	58	6	J. Maravena	T. Jacial
1-1-2-4	2	Argentado	53	1	N. N.	M. Velarde
7-3-4-1-	3	Campomar	47-5-		E. Suárez	O. Silva
Reaparece	4	Manhattan	47	2	L. Toro	G. Sarmiento
7h-1-12-2	5	Mars	47	3	L. Carvajal	A. Breque V.
Reaparece	6	Red Seal	47	4	E. Suárez	A. Martínez

6a. CARRERA.- A. 6.10 P. M. 1.300 Mts. 4a. Serie 2a. Triple N° 3.

1-5-9h-2h-*	1	Pontoni	56	2	J. Salinas	A. Breque
5-9-3-1-	2	Escolar	54	5	E. López	A. Valdés
5-3-3-6-	3	Real Princesa	54	7	C. Astorga	G. Sarmiento
1-1-8-4-4	4	Actor	52	1	J. Toro	J. Cavieres
11h-9-1-7-	5	Viaraza	51	6	S. Vásquez	J. Melero
4-3-2-4-	6	Muare	50	3	J. M. Aravena	T. Jacial
6h-4-2h-8-	7	Tigresito	49	8	R. Claveria	C. Zuñiga
6-4-7-3-	8	P. Valiente	48	4	O. Escobar	E. Carreño

7a. CARRERA.- A las 6.45 P. M. 1.300 Mts.- 2a. Serie.- N° 3 1a. Triple N° 4

5-4-7h-2-	1	Estoy Listo	57	1	G. Jorquera	O. Silva
14-1-6-8-	2	El Coipo	54	6	E. Guzmán	E. Inda
De Concepción	3	Roseen	47	7	J. Gutiérrez	E. Inda
1-5-7-6-	4	Los Maquis	45	5	J. Salinas	V. Ramírez
1-8-5-4-	5	E. Otro	53	8	C. Pezoa	J. Castro A.
1h-7h-10h-0-	6	Capuli	49	2	J. M. Aravena	G. Sarmiento
4-1-4-7-	7	Jurídica	49	3	S. Vásquez	J. Melero
8-7h-5-1-	8	Quick Luck	48	4	E. Suarez	O. González

Corral: 2 con 3

DUPLAS:

8a. CARRERA.- A las 7,15 P. M. 1.100 Mts 7a. Serie B.- 2a. Triple N° 4

3-16h-13-6-	1	Tver	55	4	L. Albornoz	S. Alamos
8h-1-8-14-	2	La Pila	48	1	L. Rivera	S. Alamos
9-12-2-6-	3	Evian	54	9	C. Pezoa	O. González
5-7-4-3-	4	Pincha	53	12	J. M. Aravena	P. Inda
5-11-5-1-	5	Retraida	53	5	A. Poblete	J. Salas
8-13h-17-11-	6	Marciano	52	3	R. Jaque	E. Pinochet
Reaparece	7	Belesa	51	10	C. García	L. A. García
8-8-2-3	8	Esrica	51	6	F. Meneses	D. Torres
8-12-6-4-	9	Ovallina	51	2	E. Suarez	L. Herrera
5h-16h-13-11-	10	Pataty	50	11	R. Castro	L. Contreras
-12-4-10-	11	Laumagra	49	7	N. N.	M. Velarde
0v-10v-10v-5v-	12	Ostentosa	48	8	J. Duarte	A. Carreño

NOVENA CARRERA a las 7,45 P. M. 1.300 mts. 5a. serie
3a. VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

9h-2-11-2	1	Correcto	55	9	G. Saavedra	J. Zúñiga
REAPARECE	2	Embelesada	55	12	P. Ulloa	F. León
9-10-10-13	3	Lloraré	52	4	J. Mendoza	F. León
1-8-3-3	4	Cholito	54	11	O. Escobar	A. Carreño
8h-6-10-6h	5	Manodura	54	1	V. Bravo	A. Sepúlveda
10h-4-5-8	6	My Lovely	54	10	D. Sagardía	J. B. Castro
REAPARECE	7	Puchacay	54	8	C. Pezoa	A. Bullezú
18-2-2-3	8	Tallulah	54	16	C. Astorga	G. Sarmiento
1-4-9-13	9	Puzzle	53	2	S. Vásquez	A. Abarca
5-5h-7h-1	10	Tico	53	15	J. Salinas	E. Inda
REAPARECE	11	Chismosa	52	3	L. García	E. Scaia
3-1--1-5	12	Viva María	52	13	G. Jorquera	J. B. Argagnon
REAPARECE	13	Nicasia	51	14	C. García	L. A. García
2-1-8-9	14	Paso a Paso	51	5	J. M. Aravena	A. Valdés
1-6-9-13	15	Cipol	49	6	E. Suárez	F. Jacial
11h-8-4-8	16	La Love	49	7	H. Olguín	F. Castro

DECIMA CARRERA a las 8,20 P. M. 1.300 mts. 6a. serie.

3-7-1-4	1	Catedrático	6	54	L. Cifuentes	J. Zúñiga
1-7-7-12	2	Frontera A	13	54	J. Toro	A. Breque
2-2-9-1	3	Fraguada	12	53	D. Muñoz,	M. Rodríguez
4-11-10-12	4	Secuela	3	51	E. Gúzman	G. Sarmiento
REAPARECI	5	Grazón	7	53	G. Saavedra	E. Cáceres
REAPARECI	6	Medonia	1	53	C. Astorga	J. Cavieres A.
6-8-6-13	7	Armisticio	11	52	N. N.	F. Gazmuri
11h-15h-5-7	8	Belmont	8	52	J. M. Aravena	S. Miceli
2-7-5-2	9	Cabrestante	2	52	S. Vasquez	Juan Melero
5v-9-9-2v	10	Doña Decatur.	10	52	N. N.	A. Martínez
8 1 11	11	Embrolla	14	52	L. Toro	A. Breque V.
REAPARECE	12	Palpitante	15	50	L. Carvajal	José Melero
10h-13h-9h-8	13	Tamerlán	9	50	Hugo Pilar	O. Jara
2-6-4-1	14	Hollywood P	4	49	J. Salinas	A. Carreño
7-2-10-11	15	Dolondón	16	48	E. Suárez	O. González
4-1-6-2	16	Pétalo Rojo	5	48	R. Claveria	S. Gonzalez

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SI LOS PASTOS CONVERSARAN	EL SIGLO	EL CLUB	RADIO MAGALLANES
1	Tagama Eslava Petite	Aidita Corola Serpiente de Oro	Petite Black Spring Quepe	Tagama Colignón Aidita	Eslava Aidita Tagama	Tagama Eslava Aidita	Petite Tagama Aidita	S. de Oro Quepa Tagama	Quepe Tagama Petite	Tagama Colignon Aidita	Eslava Quepe Aidita
2	Tierra Adentro Controversia Artera	Controversia Tierra Adentro Ojos Verdes	Controversia Doradila Tierra Adentro	Tierra Adentro Controversia Artera	Controversia Tierra Adentro Cecilville	Tierra Adentro Controversia Cecilville	Controversia Tierra Adentro Artera	T. Adentro Controversia Artera	Tierra Adentro Artera Controversia	Tierra Adentro Controversia Artera	T. Adentro Cecilville Controversia
3	Alma de Acero Yucatán Yemen	Alma de Acero Yucatán Yemen	Alma de Acero Yucatán	Alma de Acero Yucatán Gino	Yucatán Alma de Acero Gino	Alma de Acero Yucatán Gino	Alma de Acero Gino Yucatán	Yucatán A. de Acero	Gino Alma de Acero	Alma de Acero Yucatán Gino	A. de Acero Yucatán
4	Calamity Mary Paz Moyahua	Rugidora Paidahuita Endrina	Calamity Demonice Rugidora	Calamity Rugidora Petulia	Calamity Mary Paz Rugidora	Rugidora Calamity Mary Paz	Mary Paz Calamity Rugidora	Mary Paz Calamity Demonice	Demonice Calamity Rugidora	Calamity Rugidora Petulia	Mary Paz Calamity Mayohua
5	Travieso Campomar Mars	Travieso Campomar Manhattan	Argentado Travieso	Campomar Travieso Manhattan	Manhattan Travieso Argentado	Manhattan Travieso Argentado	Manhattan Argentado Mars	Travieso Argentado	Campomar Travieso	Campomar Travieso Manhattan	Argentado Travieso
6	Escolar Actor Principe Valiente	Pontoni Real Princesa Tigrecito	Muare Pontoni Principe Valiente	Escolar Principe Valiente R. Princesa	Pontoni Escolar Muare	Escolar Pontoni Muare	Principe Valiente Real Princesa Muare	Pontoni Escolar P. Valiente	Pontoni Principe Valiente Escolar	Escolar Principe Valiente R. Princesa	Pontoni Escolar Viaraza
7	Quick Luck Estoy Listo Capuli	Quick Luck Capulí El Coipo	Quick Luck Los Maquis Estoy Listo	Quick Luck Jurídica Capuli	Quick Luck Estoy Listo Jurídica	Estoy Listo Jurídica Quick Luck	Estoy Listo Jurídica El Otro	Quick Luck E. Listo Jurídica	Capulí Quick Luck Estoy Listo	Quick Luck Jurídica Capuli	Jurídica E. Listo El Coipo
8	Ovallina Pincha Pataty	Evian Ovallina Pataty	Retraida Esrica Ovallina	Evian Ovallina Retraida	Pincha Retraida Esrica	RETRAIDA Esrica Pincha	Esrica Pincha Ovallina	Esrica Pincha Ostentosa	Pincha Retraida Esrica	Evian Ovallina Retraida	Ostentosa Tver Ovallina
9	Tallulah Correcto Cholito	Correcto Puzzle Viva Maria	Tallulah Viva Maria Nicasia	Viva Maria Correcto Tallulah	Puchacay Correcto Tallulah	Correcto Tallulah Puchacay	Tallulah Correcto Viva Maria	Viva Maria Nicasia Tallulah	My Lovely Chismosa Correcto	Viva Maria Correcto Tallulah	Nicasia Tallulah Viva Maria
10	Medonia Doña Decatur P. Rojo	Medonia Doña Decatur F. Antigua	Garzón Fraguada Cabrestante	Medonia Catedrático Hollywood Park	Garzón Medonia Dolondon	Garzón Dolondón Medonia	Cabrestante Pétalo Rojo Fraguada	Medonia Cabrestante D. Decatur	Dolondón Frontera Antigua Garzón	Medonia Catedrático Hollywood Park	Cabrestante Fraguada Garzón

Pronósticos de la Prensa y Radio (Sporting Club

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	JOHN TIMBA	VIÑAMARINO	RADIO MAGALLANES
1	Sentenciosa Hera Agraire	Sentenciosa Adonia Hera	Hera Anatómico Apretura	Hera Endecha Sentenciosa	Cantegrill Adonia Apretura	Hera Sentenciosa Adonia
2	Ladkin Silenciada Ranchero	Silenciada Variable Sitiada	Exacta Silenciada Ranchero	Sitiada Variable Silenciada	Sitiada Exacta Ardilla	Ardilla Exacta Variable
3	Quirinal Carabaya Vergonzosa	Carabaya Quirinal Tirate	Carabaya Baby Rose Quirinal	Baby Rose Quirinal Tirate	Quirinal Carabaya Baby Rose	Baby Rose Quirinal La Pulsera
4	Zedilla Elkington Orifrán	Zedilla Elkington Adorado	M. Olive Adorado Zedilla	Trecho Zedilla Elkington	Zedilla Trecho Asinio	Trecho Elkington Zedilla
5	New Love Sencillo L. Clara	Sencillo New Love Scarlet	Luna Clara Scarlet Sencillo	P. Fadette Mirista Sencillo	P. Fadetto Mirista New Love	New Love Scarlet Sencillo
6	Calina Rauli Cautivador	Cautivador Calina Nipena	Nipena P. Amiral Cautivador	Calypso P. Amiral Calina	Cautivador Calina Emiliano	Emiliano Cautivador Calypso
7	Goldap Mataquito All Red	Goldap Mataquito Your Hope	Your Hope Mataquito Goldap	Naisa Your Hope Mataquito	Goldap Lanark Naisa	Goldap Naisa Your Hope
8	Solifuga Trinquetilla Donizettia	C. Negro Solifuga C. Lola	Solifuga Bigote Donizettia	Solifuga Toreador Nicoya	Solifuga Nicoya Donizettia	Solifuga Donizattia C. Lola



DELFIN LOPEZ: nuevo integrantes del Consejo Superior de la Hípica

Delfín López al Consejo Superior de la Hípica

Delfin López, el destacado preparador y dirigente gremial del Hipódromo Chile, fue designado representante de los gremios hípicos ante el Consejo Superior de la Hípica, en una elección que se efectuó simultáneamente en el Hipódromo Chile, Club Hípico y Valparaiso Sporting Club y en donde votaron preparadores y jinetes.

Esta nueva designación es un reconocimiento a los méritos personales de quien se ha destacado por su gran trabajo en favor de sectores que tradicionalmente no han resultado beneficiados y significa la incorporación al Consejo Superior de un hombre que, por sus conocimientos y cultura, constituye una seguridad para quienes lo han elegido y para las decisiones que adopte ese organismo.

Vagabundo Botó a C. Astorga

Vagabundo botó a Carlos Astorga en la pista del Club Hípico luego de cumplir su galope habitual.

El hecho se produjo a las 10.25 horas y provocó no poca preocupación a los allegados del invicto. Astorga cayó de espaldas y felizmente no sufrió contusiones de importancia. Vagabundo recorrió no más de cinco metros y se paró. De inmediato fue contenido. Una salvada providencial de Astorga y de los allegados de Vagabundo.

Travieso: Cuando hay Clase los Kilos no se Sienten

Carreras extraordinarias en Santiago y en Viña del Mar. Se *acerca* fin de año y las instituciones están apuradas en aprovechar las fechas que le han concedido las leyes.

En Santiago el compromiso principal es una carrera sobre 1.100 metros en que intervendrán seis anotados.

El pronóstico de "LA NACION" será defendido por TRAVIESO, que ha conquistado cuatro victorias en sus últimas cinco presentaciones y que se ha revelado como un velocista de nota. Estimamos que los 58 kilos no serán mella para el hijo de *Travieres* a pesar que el hecho que lo monte José M. Aravena puede significar un handicap en contra por el "peso muerto" que representa jockey tan liviano. De todas maneras, cuando hay clase, los kilos no cuentan.

Estimamos que CAMPOMAR es el mejor enemigo de Travieso ya que viene de ganar en una buena demostración y ahora recibe once kilos de Travieso. Mantiene su buen training.

La sorpresa ante el menor desfallecimiento de Travieso, puede ser MARS, que mejoró lue-go de un fracaso y cuya velocidad es indiscutible.

EN VIÑA DEL MAR

Un programa extraordinario de ocho carreras se disputará en el Valparaiso Sporting Club a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

La reunión se iniciará a las 15 horas y terminará, según los organizadores, a las 19.40.

Seis Retiros Para Esta Tarde

Seis retiros se han producido para la reunión de esta tarde en el Club Hípico.

4a. Endrina (5) y Paulistana (13)
6a. Tigrecito (7)
7a. El Otro (5)
8a. Evian (3) y Laumagra (11.)

Sporting Club

Miércoles 26.-

1a. CARRERA 1.300 metros. A las 15.00 hrs. Condicional. Primera triple número uno.

- - - -	1	Franquito	58	3	C. Ocampo	M. Quezada
6-7	2	Zancajo	55	13	F. Catafau	C. Urbina
8	3	Mister Solo	54	11	E. Guajardo	L. Vásquez
3-4-6	4	Anatómico	52	6	S. Leal	D. Araya
8-2	5	Hera	52	14	C. González	H. Alcántara
9-11-12	6	Naudina	52	12	H. Barraza	L. Alvarez
7-10-5	7	Endecha ex Soria	52	7	D. Ahumada	H. Vera
5-7-3	8	Agraire	51	5	S. Arellano	I. Duque
4-3-2	9	Sentenciosa	51	8	C. Hernández	O. Aliaga
2-5	10	Adonia	49	9	J. Maira	R. Bernal
12-3-3	11	Apretura	49	2	L. Vásquez	E. Vidal
9-9-2	12	Cantegrill	49	4	H. Bassay	E. Bravo
2-6-7	13	Trinchera	49	10	C. Jorquera	A. Padovani
6-6-6	14	Zaca	49	1	B. Parra	F. Olave

2a. CARRERA 1.300 metros. A las 15.40 hrs. 4a. serie. Ind. 7-14. Segunda triple número uno.

- - - -	1	Pailón	54	6	C. González	G. Avila
8-4-6-	2	Exacta	54	8	J. Maira	M. Maira
4-3-10	3	Sitiada	54	5	I. Saavedra	R. Saavedra
8-2-4	4	Variable	54	9	E. Guajardo	E. Guajardo
11-5-2	5	Ladkin	53	3	S. Leal	H. Alcántara
2-1	6	Silenciada	52	10	F. Catafau	D. Alvarez
9-10-2	7	Ardilla	50	1	P. Hernández	C. Urbina
3-6-7	8	Balanza	49	7	L. Vásquez	F. Olave
1-8-2	9	Canelillo	49	2	N. N.	I. Duque
12-2	10	Ranchero	48	4	C. Jorquera	E. Carreño

3a. CARRERA 1.300 metros. A las 16.20 hrs. Condicional. Tercera Triple número uno y Primera triple número dos.

Reap	1	Feliscote	56	12	S. Leal	L. Vásquez
11-6	2	Quirinal	56	9	D. Ahumada	H. Vera
- - - -	3	Baby Rose	55	1	J. Manríquez	A. Martínez
- - - -	4	Suipacha	55	14	C. González	H. Alcántara
11	5	Miss Mariela	54	8	P. Hernández	G. Mancilla
Reap	6	Grieta	53	13	C. Hernández	O. Aliaga
Reap	7	La Laste	53	7	G. Norambuena	E. Nuñez
12-9	8	Sembradora	53	4	C. Jorquera	E. Carreño
8-8	9	Tirate	53	3	J. Maira	F. Olave
10-9	10	Vergonzoza	52	11	E. Guajardo	E. Guajardo
10-9	11	Malda	52	5	L. Vásquez	E. Vidal
7-0-7	12	Carabaya	51	2	B. Parra	L. Bernal
9-8-12	13	La Pulsera	49	6	J. Tapia	R. Pérez
Reap	14	Linda Reina	49	10	F. Catafau	C. Urbina

4a. CARRERA 1.300 metros. A las 17.00 hrs. Handicap. Segunda Triple número dos.

Reap	1	Asinio	60	9	E. Romero	G. Pombo
4-6-4	2	Mount olive	54	7	S. Arellano	E. Vidal
7-9-3	3	Orifran	54	4	N. Bravo	J. H. Medina
9-5-2	4	Adorado	50	6	C. Jorquera	J. Abarzúa
1-10	5	Don Grega	50	10	F. Catafau	E. Carreño
1-1-8	6	Zedilla	50	2	C. González	H. Vera
- - - -	7	La Violita	49	3	J. Moya	L. Vásquez
8-6-3	8	Trecho	49	1	L. Vásquez	E. Vidal
3-12-1	9	Elkington	48	8	B. Parra	O. Aliaga
6-3-7	10	Estoque	48	5	J. Beiza	J. Abarzúa

5a. CARRERA. 1.300 metros. A las 17.40 hrs. 5a. serie. Ind. 1-7. Tercera triple número dos y Primera triple número tres.

4	1	Sencillo	56	12	F. Catafau	D. Alvarez
8-10	2	Hernoscar	52	6	S. Arellano	O. Castillo
3-4-6	3	New Love	52	9	N. N.	R. Saavedra
Reap	4	Yasna	52	4	E. Henriquez	R. Pérez
9	5	Rociador	51	11	A. Marchant	E. Guajardo
2-6-12	6	R. del Bosque	51	1	P. Hernández	E. Bravo
3-3-8	7	Luna Clara	50	10	C. Ocampo	M. Quezada
12-10-9	8	Mirista	50	7	B. Parra	J. H. Medina
11-13-7	9	P. Fadette	50	3	L. Mejías	U. Bravo
8	10	Scarlet	48	5	C. González	G. Avila
9-7-13	11	Eter	47	8	S. Leal	L. Romero
9-11-8	12	Sanpan	47	13	C. Jorquera	E. Núñez
6-11-10	13	Numérica	47	2	P. Leiva	O. Leiva

6a. CARRERA. 1.500 metros. A las 18.20 hrs. Ind. 11-21. Segunda Triple número tres.

2-1	1	Cautivador	57	7	C. González	O. Aliaga
1-4-4	2	Calina	56	9	D. Ahumada	H. Vera
10-6	3	Emiliano	52	1	N. N.	H. Vera
5-R-6	4	Nipena	56	3	O. Saavedra	R. Saavedra
9-9-3	5	Raulí	53	5	C. Hernández	H. Jara
Reap	6	Calipso	51	6	F. Catafau	C. Urbina
8-1-10	7	Impacto	50	2	S. Leal	L. Vásquez
Reap	8	Domani	48	4	P. Leiva	O. Leiva
11-9-12	9	Daty	48	8	L. Vásquez	J. H. Medina
1-2-7	10	P. Amiral	47	10	J. Burton	U. Bravo

Corral: 2 con 3

7a. CARRERA 1.500 metros. A las 19.00 hrs. Handicap. Tercera triple número tres.

3-1-3	1	Goldap	61	10	O. Saavedra	R. Saavedra
3	2	Espadachin	57	8	C. Silva	H. Navarro
Reap	3	Mont Louis	57	7	S. Arellano	E. Vidal
Reap	4	Zorzalero	56	2	J. Manríquez	O. Martínez
5-5-6	5	Lanark	55	6	E. Romero	H. Vera
5-2-1	6	Mataquito	55	5	I. Saavedra	R. Saavedra
1-1-4	7	Your Hope	52	3	C. Jorquera	L. Vásquez
2-1-3	8	Naisa	51	1	C. González	G. Mancilla
8-1	9	All Red	49	4	J. Maira	R. Bernal
3	10	Bananera	49	9	A. Marchant	E. Guajardo

8a. CARRERA. 1.300 metros. A las 19.40 hrs. 3a. serie. Ind. 13-21.

3	1	Corsario	56	9	R. Romero	G. Pombo
1-4-4	2	Nicoya	56	6	E. Leiva	O. Leiva
Reap	3	Bigote	53	8	S. Leal	L. Romero
Reap	4	Gringo	53	12	J. Manriquez	O. Martínez
7-1-2	5	Solifuga	53	1	L. Vásquez	E. Vidal
4-6-3	6	Don Rodolfo	51	10	S. Arellano	E. Vidal
7-10-4	7	Toreador	53	11	N. Bravo	H. Vera
1-1-4	8	Comadre Lola	50	3	P. Hernández	G. Mancilla
1	9	Trinquetilla	50	4	C. Jorquera	A. Padovani
Reap	10	Californiano	49	5	N. N.	L. Vásquez
3-2-4	11	Molinete	49	7	A. Marchant	E. Guajardo
7-6-1	12	Donizettia	48	2	F. Catafau	D. Alvarez

Club Hípico

Miércoles 26.-

1a. Carrera a las 3,45 P. M. 1.300 Mts. 7a. Serie.
(1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

10h-11h-3h	1 Colignon	54	4	C. Ojeda	E. Barticevic
5-7-3h-7h	2 Quepe	54	6	J. Toro	J. Cavieres A.
6v-9v-12h-6	3 Serpiente de Oro	54	12	J. Monardes	J. Bernal
REAPARE	4 Belle de Jour	53	1	F. Meneses	D. Torres
10-12h-5-13	5 Retrógrado	53	9	P. Salinas	José melero
16-14-12-14	6 Akara	52	2	J. Gutiérrez	C. Tapia
6-9-3-12-	7 Black Spring	52	8	R. Jaque	J. Chamorro
14-12-10-14	8 Bramuglia	51	14	L. Albornoz	S. Fuentes
11-6-8-5-	9 Eslava	51	11	R. Galica	E. Inda S.
2-3-3-6	10 Petite	50	3	C. García	A. Abarca
11-6-8-16-	11 Corola	49	7	A. Trujillo	L. Espinoza
13-11h-4-5-	12 Aidita	48	13	J. Duarte	O. González
11-14-5-5	13 Tagama	48	10	L. Carvajal	D. Sandoval
11-7	14 Tinita	47	5	J. Mendoza	P. Fuentes

2a. Carrera a las 4,10 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL
(2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

REAPARECE	1 Arcillosa	53	7	J. Gutiérrez	E. Inda
12-7	2 Artera	53	12	G. Jorquera	J. B. Argagnon
DEBUTA	3 Bella Fuente	53	2	R. Castro	L. Contreras A.
14-13	4 Burlana	53	13	Hugo Pilar	O. Jara
REAPARECE	5 Castizona	53	6	A. Poblete	O. Silva
5-11-7-4-	6 Cecilville	53	14	R. Jaque	T. Jacial
3-2-3-5-	7 Controversia	53	8	C. Pezoa	A. Abarca
10-5-12-	8 Doradita	53	1	A. Trujillo	E. Inda S.
17-15-3-10-	9 Marfilia	53	9	N. N.	E. Pinochet
10h-7-7-8-	10 Ojos Verdes	53	15	R. González	G. Melej
REAPARECE	11 Quemarropa	53	4	L. Cifuentes	A. Castro
REAPARECE	12 Selinha	53	11	J. Mendoza	F. León
3-5-9-2-	13 Tierra Adentro	53	10	D. Muñoz	J. B. Castro
REAPARECE	14 Welle	53	5	J. M. Aravena	A. Muscat
14-16-11-15-	15 Yuca	53	3	N. N.	J. Cavieres A.

3a. Carrera a las 4,40 P. M. 1.800 Mts. 2a. serie
(3a. Válida para la Triple N° 1). (1a. Válida para la Triple N° 2).

2-1-3-5-	1 Alma de Acero	55	2	P. Ulloa	J. B. Argagnon
12h-8-3-1-	2 Yucatán	51	1	C. Pezoa	A. Abarca
7-8-8-5-	3 Spadaccino	50	6	E. Suárez	O. Silva
REAPARECE	4 Rombo Negro	49	4	N. N.	M. Velarde
REAPARECE	5 Yemen	48	5	J. M. Aravena	G. Sarmiento
2-3-2-1-	6 Gino	47	3	R. Clavería	A. Ramírez

4a. Carrera a las 5,10 P. M. 1.000 Mts. CONDICIONAL
(2a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

5-6-11h-8-	1 Aletada	53	5	E. López	C. Covarrubias
11-4h-5h-14h-	2 Bisa	53	13	G. Saavedra	O. Lizama
5-5-3-3-	3 Calamity	53	4	G. Jorquera	J. B. Argagnon
REAPARECE	4 Demonice	53	12	D. Sagardía	J. B. Castro
REAPARECE	5 Endrina	53	6	J. M. Aravena	P. Valderrama
13-15-11h-	6 Ermitaña	53	7	G. Saavedra	M. Rodríguez
6-3-13-10-	7 Habanera	53	11	J. Mendoza	F. León
4-6-12-12-	8 Lombarda	53	10	N. N.	S. Alamos
4h-3-	9 Mary Paz	53	1	L. Murillo	M. Martínez
REAPARECE	10 Mi Morocha	53	15	A. Trujillo	E. Inda S.
7-10-2-6-	11 Moyahua	53	2	J. Gutiérrez	J. Inda
REAPARECE	12 Paidahuita	53	14	D. Muñoz	L. Gajardo
REAPARECE	13 Paulistana	53	8	R. González	A. Sepúlveda
REAPRECE	14 Petulia	53	3	O. Escobar	D. Sandoval
4-2-4-7-	15 Rugidora	53	9	C. Pezoa	S. Fuentes

5a. CARRERA. A las 5,40 P. M. 1.100 Mts. CARRERA ESPECIAL:— lA: Triple de la N° 2.- Triple N° 3.

3-1-1-1	1 Travieso	58	6	J. Maravena	T. Jacial
1-1-2-4	2 Argentado	53	1	N. N.	M. Velarde
7-3-4-1-	3 Campomar	47	5	E. Suárez	O. Silva
Reaparece	4 Manhattan	47	2	L. Toro	G. Sarmiento
7h-1-12-2	5 Mars	47	3	L. Carvajal	A. Breque V.
Reaparece	6 Red Seal	47	4	E. Suárez	A. Martínez

6a. CARRERA.- A. 6.10 P. M. 1.300 Mts. 4a. Serie 2a. Triple N° 3.

1-5-9h-2h-*	1 Pontoni	56	2	J. Salinas	A. Breque
5-9-3-1-	2 Escolar	54	5	E. López	A. Valdés
5-3-3-6-	3 Real Princesa	54	7	C. Astorga	G. Sarmiento
1-1-8-4-4	4 Actor	52	1	J. Toro	J. Cavieres
11h-9-1-7-	5 Viaraza	51	6	S. Vásquez	J. Melero
4-3-2-4-	6 Muare	50	3	J. M. Aravena	T. Jacial
6h-4-2h-8-	7 Tigresito	49	8	R. Clavería	C. Zúñiga
6-4-7-3-	8 P. Valiente	48	4	O. Escobar	E. Carreño

7a. CARRERA.- A las 6.45 P. M. 1.300 Mts.- 2a. Serie - N° 3 1a. Triple N° 4

5-4-7h-2-	1 Estoy Listo	57	1	G. Jorquera	O. Silva
14-1-6-8-	2 El Coipo	54	6	E. Guzmán	E. Inda
De Concepción	3 Roseen	47	7	J. Gutiérrez	E. Inda
1-5-7-6-	4 Los Maquis	45	5	J. Salinas	V. Ramírez
1-8-5-4-	5 E. Otro	53	8	C. Pezoa	J. Castro A.
1h-7h-10h-0-	6 Capulí	49	2	J. M. Aravena	G. Sarmiento
4-1-4-7-	7 Jurídica	49	3	S. Vásquez	J. Melero
8-7h-5-1-	8 Quick Luck	48	4	E. Suárez	O. González

Corral: 2 con 3

DUPLAS:

8a. CARRERA.- A las 7,15 P. M. 1.100 Mts 7a. Serie B.- 2a. Triple N° 4

3-16h-13-6-	1 Tver	55	4	L. Albornoz	S. Alamos
8h-1-8-14-	2 La Pila	48	1	L. Rivera	S. Alamos
9-12-2-6-	3 Evian	54	9	C. Pezoa	O. González
5-7-4-3-	4 Pincha	53	12	J. M. Aravena	P. Inda
5-11-5-1-	5 Retraída	53	5	A. Poblete	J. Salas
8-13h-17-11-	6 Marciano	52	3	R. Jaque	E. Pinochet
Reaparece	7 Belesa	51	10	C. García	L. A. García
8-8-2-3	8 Esrica	51	6	F. Meneses	D. Torres
8-12-6-4-	9 Ovallina	51	2	E. Suárez	L. Herrera
5h-16h-13-11-	10 Pataty	50	11	R. Castro	L. Contreras
12-4-10	11 Laumagra	49	7	N. N.	M. Velarde
0v-10v-10v-5v-	12 Ostentosa	48	8	J. Duarte	A. Carreño

NOVENA CARRERA a las 7,45 P. M. 1.300 mts. 5a. serie 3a. VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

9h-2-11-2	1 Correcto	55	9	G. Saavedra	J. Zúñiga
REAPARECE	2 Embelesada	55	12	P. Ulloa	F. León
9-10-10-13	3 Lloraré	52	4	J. Mendoza	F. León
1-8-3-3	4 Cholito	54	11	O. Escobar	A. Carreño
8h-6-10-6h	5 Manodura	54	1	V. Bravo	A. Sepúlveda
10h-4-5-8	6 My Lovely	54	10	D. Sagardía	J. B. Castro
REAPARECE	7 Puchacay	54	8	C. Pezoa	A. Bullezú
18-2-2-3	8 Tallulah	54	16	C. Astorga	G. Sarmiento
1-4-9-13	9 Puzzle	53	2	S. Vásquez	A. Abarca
5-5h-7h-1	10 Tico	53	15	J. Salinas	E. Inda
REAPARECE	11 Chismosa	52	3	L. García	E. Scaia
3-1-1-5	12 Viva María	52	13	G. Jorquera	J. B. Argagnon
REAPARECE	13 Nicasia	51	14	C. García	L. A. García
2-1-8-9	14 Paso a Paso	51	5	J. M. Aravena	A. Valdés
1-6-9-13	15 Cipol	49	6	E. Suárez	F. Jacial
11h-8-4-8	16 La Love	49	7	H. Olguín	F. Castro

DECIMA CARRERA a las 8,20 P. M. 1.300 mts. 6a. serie

3-7-1-4	1 Catedrático	6	54	L. Cifuentes	J. Zúñiga
1-7-7-12	2 Frontera A.	13	54	J. Toro	A. Breque
2-2-9-1	3 Fraguada	12	53	D. Muñoz	M. Rodríguez
4-11-10-12	4 Secuela	3	51	E. Gúzman	G. Sarmiento
REAPARECI	5 Grazón	7	53	G. Saavedra	E. Cáceres
REAPARECI	6 Medonia	1	53	C. Astorga	J. Cavieres A.
6-8-6-13	7 Armisticio	11	52	N. N.	F. Gazmuri
11h-15h-5-7	8 Belmont	8	52	J. M. Aravena	S. Miceli
2-7-5-2	9 Cabrestante	2	52	S. Vásquez	Juan Melero
5v-9-9-2v	10 Doña Decatur	10	52	N. N.	A. Martínez
8-1-11	11 Embrolla	14	52	L. Toro	A. Breque V.
REAPARECE	12 Palpitante	15	50	L. Carvajal	José Melero
10h-13h-9h-8	13 Tamerlán	9	50	Hugo Pilar	O. Jara
2-6-4-1	14 Hollywood P.	4	49	J. Salinas	A. Carreño
7-2-10-11	15 Dolondón	16	48	E. Suárez	O. González
4-1-6-2	16 Pétalo Rojo	5	48	R. Clavería	S. González

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SI LOS PASTOS CONVERSARAN	EL SIGLO	EL CLUB	RADIO MAGALLANES
1	Tagama Eslava Petite	Aidita Corola Serpiente de Oro	Petite Black Spring Quepe	Tagama Colignón Aidita	Eslava Aidita Tagama	Tagama Eslava Aidita	Petite Tagama Aidita	S. de Oro Quepa Tagama	Quepe Tagama Petite	Tagama Colignon Aidita	Eslava Quepe Aidita
2	Tierra Adentro Controversia Artera	Controversia Tierra Adentro Ojos Verdes	Controversia Doradita Tierra Adentro	Tierra Adentro Controversia Artera	Controversia Tierra Adentro Cecilville	Tierra Adentro Controversia Cecilville	Controversia Tierra Adentro Artera	T. Adentro Controversia Artera	Tierra Adentro Artera Controversia	Tierra Adentro Controversia Artera	T. Adentro Cecilville Controversia
3	Alma de Acero Yucatán Yemen	Alma de Acero Yucatán Yemen	Alma de Acero Yucatán	Alma de Acero Yucatán Gino	Yucatán Alma de Acero Gino	Alma de Acero Yucatán Gino	Alma de Acero Gino Yucatán	Yucatán A. de Acero	Gino Alma de Acero	Alma de Acero Yucatán Gino	A. de Acero Yucatán
4	Calamity Mary Paz Moyahua	Rugidora Paidahuita Endrina	Calamity Demonice Rugidora	Calamity Rugidora Petulia	Calamity Mary Paz Rugidora	Rugidora Calamity Mary Paz	Mary Paz Calamity Rugidora	Mary Paz Calamity Demonice	Demonice Calamity Rugidora	Calamity Rugidora Petulia	Mary Paz Calamity Moyahua
5	Travieso Campomar Mars	Travieso Campomar Manhattan	Argentado Travieso	Campomar Travieso Manhattan	Manhattan Travieso Argentado	Manhattan Travieso Argentado	Manhattan Argentado Mars	Travieso Argentado	Campomar Travieso	Campomar Travieso Manhattan	Argentado Travieso
6	Escolar Actor Príncipe Valiente	Pontoni Real Princesa Tigrecito	Muare Pontoni Príncipe Valiente	Escolar Príncipe Valiente R. Princesa	Pontoni Escolar Muare	Escolar Pontoni Muare	Príncipe Valiente Real Princesa Muare	Pontoni Escolar P. Valiente	Pontoni Príncipe Valiente Escolar	Escolar Príncipe Valiente R. Princesa	Pontoni Escolar Viaraza
7	Quick Luck Estoy Listo Capulí	Quick Luck Capulí El Coipo	Quick Luck Los Maquis Estoy Listo	Quick Luck Jurídica Capulí	Quick Luck Estoy Listo Jurídica	Estoy Listo Jurídica Quick Luck	Estoy Listo Jurídica El Otro	Quick Luck E. Listo Jurídica	Capulí Quick Luck Estoy Listo	Quick Luck Jurídica Capulí	Jurídica E. Listo El Coipo
8	Ovallina Pincha Pataty	Evian Ovallina Pataty	Retraída Esrica Ovallina	Evian Ovallina Retraída	Pincha Retraída Esrica	RETRAIDA Esrica Pincha	Esrica Pincha Ovallina	Esrica Pincha Ostentosa	Pincha Retraída Esrica	Evian Ovallina Retraída	Ostentosa Tver Ovallina
9	Tallulah Correcto Cholito	Correcto Puzzle Viva María	Tallulah Viva María Nicasia	Viva María Correcto Tallulah	Puchacay Correcto Tallulah	Correcto Tallulah Puchacay	Tallulah Correcto Viva María	Viva María Nicasia Tallulah	My Lovely Chismosa Correcto	Viva María Correcto Tallulah	Nicasia Tallulah Viva María
10	Medonia Doña Decatur P. Rojo	Medonia Doña Decatur F. Antigua	Garzón Fraguada Cabrestante	Medonia Catedrático Hollywood Park	Garzón Medonia Dolondón	Garzón Dolondón Medonia	Cabrestante Pétalo Rojo Fraguada	Medonia Cabrestante D. Decatur	Dolondón Frontera Antigua Garzón	Medonia Catedrático Hollywood Park	Cabrestante Fráguada Garzón

Pronósticos de la Prensa y Radio (Sporting Club

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	JOHN TIMBA	VIÑAMARINO	RADIO MAGALLANES
1	Sentenciosa Hera Agraire	Sentenciosa Adonia Hera	Hera Anatómico Apretura	Hera Endecha Sentenciosa	Cantegrill Adonia Apretura	Hera Sentenciosa Adonia
2	Ladkin Silenciada Ranchero	Silenciada Variable Sitiada	Exacta Silenciada Ranchero	Sitiada Variable Silenciada	Sitiada Exacta Ardilla	Ardilla Exacta Variable
3	Quirinal Carabaya Vergonzosa	Carabaya Quirinal Tirate	Carabaya Baby Rose Quirinal	Baby Rose Quirinal Tirate	Quirinal Carabaya Baby Rose	Baby Rose Quirinal La Pulsera
4	Zedilla Elkington Orifrán	Zedilla Elkington Adorado	M. Olive Adorado Zedilla	Trecho Zedilla Elkington	Zedilla Trecho Asinio	Trecho Elkington Zedilla
5	New Love Sencillo L. Clara	Sencillo New Love Scarlet	Luna Clara Scarlet Sencillo	P. Fadette Mirista Sencillo	P. Fadetto Mirista New Love	New Love Scarlet Sencillo
6	Calina Raulí Cautivador	Cautivador Calina Nipena	Nipena P. Amiral Cautivador	Calypso P. Amiral Calina	Cautivador Calina Emiliano	Emiliano Cautivador Calypso
7	Goldap Mataquito All Red	Goldap Mataquito Your Hope	Your Hope Mataquito Goldap	Naisa Your Hope Mataquito	Goldap Lanark Naisa	Goldap Naisa Your Hope
8	Solifuga Trinquetilla Donizettia	C. Negro Solifuga C. Lola	Solifuga Bigote Donizettia	Solifuga Toreador Nicoya	Solifuga Nicoya Donizettia	Solifuga Donizattia C. Lola



DELFIN LOPEZ: nuevo integrantes del Consejo Superior de la Hípica

Delfín López al Consejo Superior de la Hípica

Delfín López el destacado preparador y dirigente gremial del Hipódromo Chile fue designado representante de los gremios hípicos ante el Consejo Superior de la Hípica en una elección que se efectuó simultáneamente en el Hipódromo Chile, Club Hípico y Valparaíso Sporting Club y en donde votaron preparadores y jinetes.

Esta nueva designación es un reconocimiento a los méritos personales de quien se ha destacado por su gran trabajo en favor de sectores que tradicionalmente no han resultado beneficiados y significa la incorporación al Consejo Superior de un hombre que, por sus conocimientos y cultura, constituye una seguridad para quienes lo han elegido y para las decisiones que adopte ese organismo.

Vagabundo Botó a C. Astorga

Vagabundo botó a Carlos Astorga en la pista del Club Hípico luego de cumplir su galope habitual.

El hecho se produjo a las 10.25 horas y provocó no poca preocupación a los allegados del invicto. Astorga cayó de espaldas y felizmente no sufrió contusiones de importancia. Vagabundo recorrió no más de cinco metros y se paró. De inmediato fue contenido. Una salvada providencial de Astorga y de los allegados de Vagabundo.

Travieso: Cuando hay Clase los Kilos no se Sienten

Carreras extraordinarias en Santiago y en Viña del Mar. Se *acerca* fin de año y las instituciones están apuradas en aprovechar las fechas que le han concedido las leyes.

En Santiago el compromiso principal es una carrera sobre 1.100 metros en que intervendrán seis anotados.

El pronóstico de "LA NACION" será defendido por TRAVIESO, que ha conquistado cuatro victorias en sus últimas cinco presentaciones y que se ha revelado como un velocista de nota. Estimamos que los 58 kilos no serán mella para el hijo de *Travieres* a pesar que el hecho que lo monte José M. Aravena puede significar un handicap en contra por el "peso muerto" que representa jockey tan liviano. De todas maneras, cuando hay clase los kilos no cuentan.

Estimamos que CAMPOMAR es el mejor enemigo de Travieso ya que viene de ganar en una buena demostración y ahora recibe once kilos de Travieso. Mantiene su buen training.

La sorpresa ante el menor desfallecimiento de Travieso puede ser MARS, que mejoró luego de un fracaso y cuya velocidad es indiscutible.

EN VIÑA DEL MAR

Un programa extraordinario de ocho carreras se disputará en el Valparaíso Sporting Club a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

La reunión se iniciará a las 15 horas y terminará, según los organizadores, a las 19.40.

Seis Retiros Para Esta Tarde

Seis retiros se han producido para la reunión de esta tarde en el Club Hípico.

4a. Endrina (5) y Paulistana (13)
6a. Tigrecito (7)
7a. El Otro (5)
8a. Evian (3) y Laumagra (11)

Sporting Club

Miércoles 26.-

1a. CARRERA 1.300 metros. A las 15.00 hrs. Condicional. Primera triple número uno.

----	1 Franquito	58	3	C. Ocampo	M. Quezada
6-7	2 Zancajo	55	13	F. Catafau	C. Urbina
8	3 Mister Solo	54	11	E. Guajardo	L. Vásquez
3-4-6	4 Anatómico	52	6	S. Leal	D. Araya
8-2	5 Hera	52	14	C. González	H. Alcántara
9-11-12	6 Naudina	52	12	H. Barraza	L. Alvarez
7-10-5	7 Endecha ex Soria	52	7	D. Ahumada	H. Vera
5-7-3	8 Agraire	51	5	S. Arellano	I. Duque
4-3-2	9 Sentenciosa	51	8	C. Hernández	O. Aliaga
2-5	10 Adonia	49	9	J. Maira	R. Bernal
12-3-3	11 Apretura	49	2	L. Vásquez	E. Vidal
9-9-2	12 Cantegrill	49	4	H. Bassay	E. Bravo
2-6-7	13 Trinchera	49	10	C. Jorquera	A. Padovani
6-6-6	14 Zaca	49	1	B. Parra	F. Olave

2a. CARRERA 1.300 metros. A las 15.40 hrs. 4a. serie. Ind. 1-14. Segunda triple número uno.

----	1 Pailón	54	6	C. González	G. Avila
8-4-6-	2 Exacta	54	8	J. Maira	M. Maira
4-3-10	3 Sitiada	54	5	I. Saavedra	R. Saavedra
8-2-4	4 Variable	54	9	E. Guajardo	E. Guajardo
11-5-2	5 Ladkin	53	3	S. Leal	H. Alcántara
2-1	6 Silenciada	52	10	F. Catafau	D. Alvarez
9-10-2	7 Ardilla	50	1	P. Hernández	C. Urbina
3-6-7	8 Balanza	49	7	L. Vásquez	F. Olave
1-8-2	9 Canelillo	49	2	N. N.	I. Duque
12-2	10 Ranchero	48	4	C. Jorquera	E. Carreño

3a. CARRERA 1.300 metros. A las 16.20 hrs. Condicional. Tercera Triple número uno y Primera triple número dos.

Reap	1 Feliscote	56	12	S. Leal	L. Vásquez
11-6	2 Quirinal	56	9	D. Ahumada	H. Vera
----	3 Baby Rose	55	1	J. Manríquez	A. Martínez
----	4 Suipacha	55	14	C. González	H. Alcántara
11	5 Miss Mariela	54	8	P. Hernández	G. Mancilla
Reap	6 Grieta	53	13	C. Hernández	O. Aliaga
Reap	7 La Laste	53	7	G. Norambuena	E. Nuñez
12-9	8 Sembradora	53	4	C. Jorquera	E. Carreño
8-8	9 Tirate	53	3	J. Maira	F. Olave
10-9	10 Vergonzoza	52	11	E. Guajardo	E. Guajardo
10-9	11 Malda	52	5	L. Vásquez	E. Vidal
7-0-7	12 Carabaya	51	2	B. Parra	L. Bernal
9-8-12	13 La Pulsera	49	6	J. Tapia	R. Pérez
Reap	14 Linda Reina	49	10	F. Catafau	C. Urbina

4a. CARRERA 1.300 metros. A las 17.00 hrs. Handicap. Segunda Triple número dos.

Reap	1 Asinio	60	9	E. Romero	G. Pombo
4-6-4	2 Mount olive	54	7	S. Arellano	E. Vidal
7-9-3	3 Orifrán	54	4	N. Bravo	J. H. Medina
9-5-2	4 Adorado	50	6	C. Jorquera	J. Abarzúa
1-10	5 Don Grega	50	10	F. Catafau	E. Carreño
1-1-8	6 Zedilla	50	2	C. González	H. Vera
---	7 La Violita	49	3	J. Moya	L. Vásquez
8-6-1	8 Trecho	49	1	L. Vásquez	E. Vidal
3-12-1	9 Elkington	48	8	B. Parra	O. Aliaga
6-3-7	10 Estoque	48	5	J. Beiza	J. Abarzúa

5a. CARRERA. 1.300 metros. A las 17.40 hrs. 5a. serie. Ind. 1-7. Tercera triple número dos y Primera triple número tres.

4	1 Sencillo	56	12	F. Catafau	O. Alvarez
8-10	2 Hernoscar	52	6	S. Arellano	O. Castillo
3-4-6	3 New Love	52	9	N. N.	R. Saavedra
Reap	4 Yasna	52	4	E. Henríquez	R. Pérez
9	5 Rociador	51	11	A. Marchant	E. Guajardo
2-6-12	6 R. del Bosque	51	1	P. Hernández	E. Bravo
3-3-8	7 Luna Clara	50	10	C. Ocampo	M. Quezada
12-10-9	8 Mirista	50	7	B. Parra	J. H. Medina
11-13-7	9 P. Fadette	50	3	L. Mejías	U. Bravo
8	10 Scarlet	48	5	C. González	G. Avila
9-7-13	11 Eter	47	8	S. Leal	L. Romero
9-11-8	12 Sanpán	47	13	C. Jorquera	E. Núñez
6-11-10	13 Numérica	47	2	P. Leiva	O. Leiva

6a. CARRERA. 1.500 metros. A las 18.20 hrs. Ind. 11-21. Segunda Triple número tres.

2-1	1 Cautivador	57	7	C. González	O. Aliaga
1-4-4	2 Calina	56	9	D. Ahumada	H. Vera
10-6	3 Emiliano	52	1	N. N.	H. Vera
5-R-6	4 Nipena	56	3	O. Saavedra	R. Saavedra
9-9-3	5 Raulí	53	5	C. Hernández	H. Jara
Reap	6 Calipso	51	6	F. Catafau	C. Urbina
8-1-10	7 Impacto	50	2	S. Leal	L. Vásquez
Reap	8 Domani	48	4	P. Leiva	O. Leiva
11-9-12	9 Daty	48	8	L. Vásquez	J. H. Medina
1-2-7	10 P. Amiral	47	10	J. Burlon	U. Bravo

Corral: 2 con 3

7a. CARRERA 1.500 metros. A las 19.00 hrs. Handicap. Tercera triple número tres.

3-1-3	1 Goldap	61	10	O. Saavedra	R. Saavedra
3	2 Espadachín	57	8	C. Silva	H. Navarro
Reap	3 Mont Louis	57	7	S. Arellano	E. Vidal
Reap	4 Zorzalero	56	2	J. Manríquez	O. Martínez
5-5-6	5 Lanark	55	6	E. Romero	H. Vera
5-2-1	6 Mataquito	55	5	I. Saavedra	R. Saavedra
1-1-4	7 Your Hope	52	3	C. Jorquera	L. Vásquez
2-1-3	8 Naisa	51	1	C. González	G. Mancilla
8-1	9 All Red	49	4	J. Maira	R. Bernal
[illegible]	10 Bananera	49	9	A. Marchant	E. Gajardo

8a. CARRERA. 1.300 metros. A las 19.40 hrs. 3a. serie. Ind. 13-21.

3	1 Corsario	56	9	R. Romero	G. Pombo
1-4-4	2 Nicoya	56	6	E. Leiva	O. Leiva
Reap	3 Bigote	53	8	S. Leal	L. Romero
Reap	4 Gringo	53	12	J. Manríquez	O. Martínez
7-1-2	5 Solifuga	53	1	L. Vásquez	E. Vidal
4-6-3	6 Don Rodolfo	51	10	S. Arellano	E. Vidal
7-10-4	7 Toreador	53	11	N. Bravo	H. Vera
1-1-4	8 Comadre Lola	50	3	P. Hernández	G. Mancilla
1	9 Trinquetilla	50	4	C. Jorquera	A. Padovani
Reap	10 Californiano	49	5	N. N.	L. Vásquez
3-2-4	11 Molinete	49	7	A. Marchant	E. Guajardo
7-6-1	12 Donizettia	48	2	F. Catafau	D. Alvarez

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

roa Cavada, fin deliberar curatela. Secretario.

A-26-38

PROPOSICIONES de Convenio Judicial Preventivo Sociedad Laborde Hermanos. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Rol 2062 - 69. En solicitud presentada por René y Pedro Laborde de Duhalde y Luisa Laborde Zelaya de Charó, representada ésta por Raúl Huerta Martínez, todos en representación de la sociedad comercial Laborde Hermanos, industriales los tres primeros y empleado el último, domiciliados tanto la sociedad como los nombrados en calle Santos Dumont 560, expresan que la sociedad Laborde Hermanos se encuentra en estado de cesación de pagos, por lo cual vienen en solicitar, en representación de dicha sociedad, que se tengan por presentadas las siguientes proposiciones de convenio, que formulan a sus acreedores: Condonación del 35% de los créditos valistas. Pago del saldo del 65% de los mismos créditos, sin intereses, gastos ni costas, en dieciocho cuotas parciales, mensuales, iguales y sucesivas, siendo exigible el pago de la primera cuota dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha de la aprobación del convenio, por resolución ejecutoriada. Para los efectos del pago de cada cuota, los acreedores deberán verificar sus créditos, con sus documentos justificativos, conforme arts. 110 y 166 Ley 4558. El pago de las cuotas parciales de los créditos valistas verificados se hará en el domicilio de la sociedad deudora, Santos Dumontt 560, una vez que los créditos queden legalmente reconocidos. Cualquiera cuestión que se promueva entre los acreedores y Laborde Hermanos referente a la interpretación y aplicación del convenio, así como los acuerdos que se tomen en la Junta que lo acepte deberá resolverse en una nueva Junta, a petición de cualquier interesado conforme art. 79 Ley de Quiebras. Aprobado el convenio, por resolución ejecutoriada, la sociedad deudora no quedará sujeta a la intervención del Síndico. Primer Otrosí, piden se tengan por acompañados los documentos exigidos por los arts. 144 y 36 Ley Quiebras. Segundo Otrosí. Abogado patrocinante y poder. Proveyóse: Santiago, 17 de Noviembre de 1969. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas, a la audiencia del día 16 de Enero próximo, a las nueve y media horas. El deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el cual deberá informar al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Dentro del mismo plazo deben los acreedores presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notifíquese la presente resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los arts. 50 y 51 de la Ley Nº 4558. Desígnase el diario "La Nación" para las publicaciones legales. Al primer otrosí, por acompañados los documentos; al segundo, téngase presente. Papel de Eº 1.91. Nº 2062 - 69. José Iturrieta Herrera, Juez. Humberto Ricci, Secretario Subrogante. Mismo Juzgado, a petición apoderado Sociedad Laborde Hermanos, por resolución de fecha 21 de Noviembre de 1969, señaló como nueva fecha para la Junta de Acreedores el 21 de Enero de 1970, a las nueve y media horas y dispuso la publicación de avisos en extracto. El Secretario.

A-28-7

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentose Jaime Ramón Valenzuela Díaz, empleado, Abdón Cifuentes 55 esta ciudad, exponiendo, lo principal, consta acta matrimonial, acompañada, contrajo matrimonio con María Elisa Lambert Ramírez, labores casa, Riquelme 347, 18 Mayo 1964, ante Circunscripción número 15, Ñuñoa. Cuando contrajo enlace vivía con su madre en Los Aromos sin número, Escuela 19 de San Fernando y residía en Riquelme 347 esta ciudad y en la misma Residencial conoció a su cónyuge. Indicaron el domicilio de Eduardo Castillo Velasco 1360, porque allí vivía un tío de la demandante y donde se realizó una pequeña recepción. En mérito de disposiciones legales invocadas solicita se acoja la demanda declarándose nulo el matrimonio celebrado entre las partes y que debe cancelarse la inscripción correspondiente. Primer otro sí, acompaña documento. Segundo otro sí, designa patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó, 15 Marzo 1969. Lo principal, interpuesta demanda, traslado; primer otro sí, por acompañado, con citación, segundo, téngase presente. Papel Eº 1,91. Rol 427-69. Gabriel Ogalde, Juez. Mario Zaharán, secretario subrogante. Fecha 10 mayo 1969. Juzgado proveyó, ofíciese a Direccción General de Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación y Policía Internacional objeto establecer actual domicilio o morada demandada devueltos sin resultados oficios despachados. Juzgado fecha 6 Noviembre 1969, ordenó notificar conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, mediante tres avisos diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" más correspondiente Diario Oficial. La Secretaria.

A-26-7

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 27 actual, 10 horas, parientes menor Roberto Mario Carrasco Muñoz, fin deliberar su curatela. Secretario.

A-26-38

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, Rol Nº 4000-69. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Enrique Salazar Rodríguez, inmueble de calle Arrate Nº 189, rol Nº 420-6, comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 72 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 975 confeccionado por expropiante: norte, con predio rol Nº 420-5, SUR, con predio rol Nº 420-7, Oriente, en 7,50 mts., con calle Arrate. PONIENTE, en 8 mts., con predio rol 420-8. Inscripción dominio expropiado a fs. 12.699 Nº 15.094 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 36.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conformes art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-26-7

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol Nº 3990-69. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Carlos A. de Peña Passailaique inmueble de calle Villavicencio 330, rol Nº 7-79 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.580 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 1078, confeccionado por expropiante: NORTE en 23,30 m con calle Villavicencio, en 10,50 m con predio rol 7-78 y en 9,50 m con predio rol 7-78. SUR, en 43,50 m con predios rol 7-8, 7-7, 7-6, 7-5 y 7-4. ORIENTE en 48,70 m con predio rol 7-78 y en 6,20 m con predio rol 7-77. PONIENTE en 41 m y 16 m con predio rol 7-80. Inscripción dominio expropiado a fs. 7205 Nº 13017, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 360.000 con un tercio al contado, o sea Eº 120.000 suma despositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-26-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Arturo Navarro Corrales a Marta del Carmen Ilabaca León. Inventario Solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.

A-26-38

ANTE EL Inspector del Trabajo Sr. Don Juan Gajardo Cerda, se efectuó el día 22 de noviembre a las 23 horas, en Carrera 86, la elección de Directorio para 1969 - 1970 del Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses B. O'Higgins, quedando constituida la mesa de la siguiente manera: Presidente: Sergio Alarcón U.; Secretario: Julio Gallardo A.; Tesorero: Fernando Bassi S. Directores: Luis Alegría C. y Rafael Guerra T. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-27-7

EXTRACTO. En Santiago a 6 de Agosto de 1969, se ha constituido la Cooperativa de Servicios denominada "Cooperativa de Vacaciones del Personal de Unicoop Limitada" domiciliada en Santiago, duración indefinida, con objeto proveer necesidades recreo, entretención, vacaciones, turismo, deportes, sus socios y familiares. Pueden ser socios personas mayores 18 años trabajan Cooperativa Unicoop Limitada y personas jurídicas sin fin de lucro integradas personal Unicoop. Capital variable ilimitado en acciones Eº 900 cada una. Capital inicial suscrito E 132.300. Administración entregada Juntas Generales Ordinarias Extraordinarias, Consejo Administración 7 titulares, 2 suplentes. Junta Vigilancia 3 titulares, 2 suplentes. Demás estipulaciones Estatutos protocolizados 21 Agosto 1969 final Registros Notaría Fernando Escobar Vivian con el Nº 43.

C-26-7

QUIEBRA Graciela Carrasco de Guerra. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 20 de Octubre de 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Antonio Kourakos Kosajilakos por Eº 5.500, valista, letras de cambio. Alberto Delgalarrando Brito, por Eº 1.820,50 valista, letras de cambio, y Molinos y Fideos Luchetti S. A. Eº 1.363,65, valista, factura. SECRETARIO.

C-27-7

QUIEBRA Helga Materne Weber. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 de Noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C-27-7

QUIEBRA Alberto Callealta Medrano. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 Octubre 1969 ordenó notificar por avisos proposición siguientes tasaciones inmuebles fallido a fin de proceder a subastarlos por esos mínimos: Inmueble Berta Fernández 2282, Rol 3672-35, Eº 22.666. Inmueble Santiago Concha Nº 2299, Rol 36-72-10, Eº 15.018, ambas propiedades Comuna Santiago. Tasaciones se darán por aprobadas con citación. Secretario.

C-27-7

QUIEBRA Jaime Ríos Moraga. Segundo Juzgado Civil. Resolución 17 Octubre 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Servicio de Seguro Social por Eº 498,89 e intereses, imposiciones, preferente 1a clase art. 2472 N 4 Código Civil. Víctor Parra Perot por Eº 264, letra de cambio, valista; Héctor Muñoz Valenzuela, por Eº 1.534,27, salarios insolutos, preferente art. 2472 Nº 4 Código Civil. Liliana Gómez Agez por Eº 12.500 pago de precio por inmueble, valista. SECRETARIO.

C-27-7

COOPERATIVA de Trabajo y Producción Constructora de Trabajadores de Santiago Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de julio de 1969, según consta en protocolización Nº 58, de 25 de septiembre de 1969, de Notaría Arturo Carvajal. Está compuesta de 20 socios fundadores que laboran en el campo de la construcción y declaran su domicilio en Gandarillas N 1851, Los Nogales, Santiago. La Cooperativa tendrá los siguientes objetivos: Desarrollar obras civiles. Contratar obras de construcción. Establecer talleres de explotación industrial en común y mejorar las condiciones económicas y sociales de sus socios. La duración de la Cooperativa es indefinida. Con un capital suscrito de Eº 20.000 dividido en 20 acciones de Eº 1.000. Los excedentes se distribuirán entre los cooperados a prorrata del trabajo aportado. La Cooperativa formará los siguientes fondos de reserva legal, de devolución de acciones, de educación cooperativa y otros que recuerde la Junta de acuerdo a los Estatutos. El Consejo de Administración Provisional está formado por los titulares Ses. Juan Morales O., Armando Morales, Roberto Pineda, Luis Rodríguez, Darío Suazo y por los suplentes Srs. Juan Fernández, Herminio Sanhueza y Luis Rodríguez. La junta de vigilancia está compuesta por los titulares Sres. José Riveros, Hernán Puebla, Pedro Sanhueza y por los suplentes Sres. Gilberto Maulén y Remigio Morales. Como Gerente se desempeñara don Waldo Ardiles.

A-27-7

AVISO no pago cheques serie ED N's 232684 a 232700 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Bulnes por extravío.

A-27-7

QUIEBRA Compañía Minera de Plegarias Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 28 de Octubre 1969 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con consiguiente acreedor Servicio de Seguro Social por Eº 427.873,78 e intereses, preferente 1a clase art. 2472 Nº 4 Código Civil. SECRETARIO.

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento David Espinoza Serrano a hijos Luis Antonio y Clementina Espinoza Navarro sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Navarro Reyes. Secretario.

A-27-7

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse María de la Luz Cerda Contreras, empleada, Los Talaveras 610, Santiago, demanda su cónyuge Gabriel De Groote Pérez, empleado, cuyo domicilio desconoce, para obtener se declare nulo su matrimonio celebrado ante Oficial Registro Civil Ñuñoa el 25 de Mayo 1960, inscrito N 657 ese año, por no haber tenido ninguno de los cónyuges residencia ni domicilio dentro jurisdicción ese Oficial. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, pide notificación por avisos; tercer otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de Mayo de mil novescientos sesenta y nueve. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Otrosíes: al 1, téngase por acompañados con citación; al 2, previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación, Dirección General de Carabineros, Dirección General de Correos y Telégrados informen acerca actual domicilio o residencia del demandado y a Policía Internacional informe si este último salió del país y fecha de su regreso de haberlo hecho y al 3, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel E 1,91. Rol Nº 501. Proveyó don Humberto Espejo Zúñiga, Juez. Sara Navas B., Secretaria. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal resolvió: Santiago, veinte de Agosto de mil novesciento sesenta y nueve. Proveyendo la presentación de fs. 14, atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en el 2 otrosí de la demanda de fs. 6, notifíquese de conformidad al art. 54 del C. de Proc. Civil, mediante avisos que se publicarán tres en el Diario La Nación, tres en El Mercurio, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Juez. Secretaria. Notifico demanda y resoluciones precedentes a Gabriel De Groote Pérez. Santiago, 22 de Agosto de 1969. Sara Navas Bustamante. Secretaria.

A-28-7

EXTRACTO. Quinto Juzgado de Letras de Menores. Autos Rol Nº 15165 menores Stuardo Olivares, Lucía y otros, notifícase a don Rafael Stuardo Piedra demanda de pérdida de Patria Potestad del padre por la causal de abandono de sus hijos solicitada por la madre legítima doña Lucía Olivares Johnson, y cítase a comparendo a don Rafael Stuardo Piedra para el día 9 de diciembre de 1969 a las 9 horas. Secretaria.

A-28-7

POR Haber sido sustraído cheque serie KC N 2793436 del Banco Chile se da el aviso correspondiente.

A-28-7

EL Sindicato Profesional de Comerciantes en artículos varios de las calles Balmaceda, A. Barroso, Mapocho y Riquelme Poniente y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección complementaria de un director, siendo elegido el Sr. Juan Carrasco Castillo.

A-28-7

HA QUEDADO Constituido, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Fernando Pino Silva, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., quedando integrada la mesa directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Morales Santander. Secretario: Julio Zúñiga Gutiérrez. Tesorero: Eduardo Alfaro Araya. Director: Arturo Herrera Ovalle. Director: Humberto Correa Correa. Se hace la presente publicación, de acuerdo al artículo N 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-28-7

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Jaime Ramón Valenzuela Díaz, empleado, Abdón Cifuentes 55 esta ciudad, exponiendo, lo principal, consta acta matrimonial acompañada, contrajo matrimonio con María Elisa Lambert Ramírez, labores casa, Riquelme 347, 18 de Mayo 1964 ante Circunscripción número 15, Ñuñoa. Cuando contrajo enlace vivía con su madre en Los Aromos sin número, Escuela 19 de San Fernando y residía en Riquelme 347 esta ciudad y en la misma Residencial conoció a su cónyuge. Indicaron el domicilio de Eduardo Castillo Velasco 1360, porque allí vivía un tío de la demandada y donde se realizó una pequeña recepción. En mérito de disposiciones legales invocadas solicita se acoje la demanda declarándose nulo el matrimonio celebrado entre las partes y que debe cancelarse la inscripción correspondiente. Primer otrosí, acompaña documento. Segundo otrosí designa patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó 15 Marzo 1969. Lo principal, interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, por acompañado, con citación; segundo, téngase presente. Papel E 1,91. Rol 427-69. Gabriel Ogalde, Juez. Mario Zaharán, secretario subrogante. Fecha 10 de mayo 1969. Juzgado proveyó, ofíciese a Dirección General de Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación y Policía Internacional objeto establecer actual domicilio o morada demandada devueltos sin resultados oficios despachados. Juzgado fechas 6 de Noviembre 1969, ordenó notificar conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, mediante tres avisos diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" más correspondiente Diario Oficial. La Secretaria.

A-26-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Millacaris Veras a cónyuge Olivia del Carmen Besoain Morales, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva heren-cia Flor Irene Moreno Zárate a Ercira del Transito, Clara Rosa, Flor María, y Juan Bautista Galdámez Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge José Galdámez Bravo. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Aliaga a Laura Rosa, Graciela y Elena Adriana Aliaga Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Fernández. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencias Juana María Cañellas Martorelli y Juan Coll Sastre a Juana Coll Cañellas y Tomás Juan Piza Coll. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Rosales Araya a María Elena y Domitila del Carmen Rosales Araya. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Pérez Cea a cónyuge Rosa Edith Garcés Uribe, beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erich Guillermo Enrique Stiebler Thunat a Silvia Cecilia Guillermina, Enrique Stiebler Vargas, Erica Luna Patricia Guillermina y Nora Isabel Stiebler Sepúlveda sin perjuicio derechos cónyuge Verónica Ofelia Sepúlveda Pavez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil. Cítase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Susana, Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernández, a fin de deliberar su curatela. Secretario.

A-28-7

TERCER Juzgado Civil, posesión efectiva José Luis Salas Erazo practicaré inventario solemne 28 presente, 18 horas. Secretaria.

A-28-38

LA PANTALLA de su televisor está agotada por E 250 se la dejamos como nueva, trabajos rápidos en dos días. Amalia Armstrong 7323 paradero 20 Gran Avenida (2ª calle hacia la cordillera.

A-30-38

QUIEBRA Industria Pesquera Viking Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 15 de octubre de 1969, fijó como fecha cesación de pagos fallido el 23 de julio de 1966. Secretario.

C-28-7

QUIEBRA Sociedad Distribuidora Credilibro Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 8 Noviembre 1969 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, no verificándose crédito alguno. Secretario.

C-28-7

FUNDO compro cerca Santiago, casa. Mac Iver 22, oficina 2.

A-27-

ORDEN de no pago cheque serie CC Nº 9406599 Banco O'Higgins por incumplimiento.

A-28-7

POR HABERSE extraviado cheque serie AB Nº 19061 del Banco of America se han dado los avisos correspondientes para su anulación.

A-28-7

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago con fecha tres de noviembre concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Isolina Urrutia Stuartes a Teresa Urrutia Stuartes. Secretario. Trámitase conforme a lo dispuesto artículo 33 y siguiente de la Ley 16271. Secretario.

Z-27-7

DOY orden de no pago cheque serie A Nº 1968109 Eº 3.000 Banco Nacional del Trabajo.

A-28-7

8 REMATES

JUEZ Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso. En causa caratulada "aboitiz, Juan Antonio con Arce Hernández, Manuel", cobro ejecutivo pesos, rol 75.658, fijó audiencia quince Diciembre próximo, quince horas, objeto subastar inmueble ubicado en Santiago, Vicuña Mackenna 1779, inscrita fs. 1780 Nº 2529, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, con siguientes deslindes: Norte, 43 metros con Alberto Véliz. Sur, 43 metros con Leonidas Leyton; Oriente, 12 metros con calle Vicuña Mackenna. Poniente 12 metros con Alfredo Lizmalde. Bases subasta: Mínimo posturas Eº 32.657. Precio subasta se pagará con mitad contado, saldo en dos cuotas iguales a seis y un año plazo, que devengarán interés del 12 y 18%, en caso mora. Pago se garantizará, constituyen hipotecas sobre inmueble. Para tomar parte subasta exígese 10% mínimo, o sea, Eº 3.266. Escritura compraventa deberá otorgarse dentro de diez días efectuado remate, como igualmente deberá consignarse dicho plazo cuota al contado. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento legal. Más antecedentes Secretaría Juzgado. Valparaíso 20 de Noviembre 1969 - Secretario.

A-29-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Cabrera Fernando con González Alonso, una máquina de escribir portátil marca Sport Biene Nº 31921. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N 763 Remate por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Bravo Clodomiro con Alvarez Albertina, una radio de velador marca RCA Victor. Un amoblado living compuesto de un sofá y un sillón con fundas. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Canessa con Ordenes Ricardo. Una máquina juguera eléctrica marca Reymark. Una máquina enceradora marca Sindelen. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Abarca con Hirsch. Una compresora de aire con motor Sterling de 2 H. P. Una compresora de aire con un cabezal con su estanque sin motor. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio García Rolando con Hidalgo Andrés. Dos escritorios metálicos. Dos sillones confortables tapizados. Una máquina de escribir marca Hispano Olivetti. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Chávez Hernán con Valderrama Adolfo. Un esmeril eléctrico Pyl dos cabezas. Un taladro de sobremesa marca Istria con motor eléctrico 3/4 H. P. Tres mesas bases metálicas cubierta formalita. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago se rematará 9 diciembre 1969, diez horas propiedad ubicada calle Santo Domingo 1569 departamento 4 Block 13 esta ciudad, inscrita fojas 1310 Nº 1419 año 1965. Mínimo Eº 36.640. Forma pago 50% contado y saldo en el plazo de seis meses, interés 14% anual y 18% también anual caso mora. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 2154-68 caratulados "WARD LUIS con ETCHEBERRY LUIS Y OTRO". Ejecutivo. Secretaria.

A-26-40

RESOLUCION Quinto Juzgado del Trabajo en juicio Pérez Canto con Soc. Industrial Deshidratadora de verduras y legumbres Ltda. "Sidevel", Rol Nº 57.737, el martillero Público Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará el 27 de Noviembre de 1969, a las 11,30 horas en Panamericana Norte 3700. Estructura metálica para galpones (20 pie derechos cerchas y costaneras. La Secretaria.

C-27-8

REMATE de casimires. Orden: Patricio Rámila. Alameda Nº 3117. 24 al 29 noviembre 11 horas. Germán Geell, Martillero.

A-29-8

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia dieciocho diciembre 1969 once horas, rematáráse propiedad calle Los Gomeros 1542 Las Condes. Inscrita fojas 4485 número 6016 Conservador Santiago 1958. Mínimum Eº 98.000. Precio pagará se contado o 20% contado dentro quinto día fecha remate más Eº 2.000 responder gastos. Saldo 15 años cuotas reajustables. Boleta garantía 10% mínimum. Antecedentes juicio "Calicanto con Kussner, Juan". Secretaria.

A-26-40

El Viernes 28 de Noviembre a ls 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Mora Toribio con Ramos Guillermo. Una máquina lavadora Fensa color celeste. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 Remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Falabella con Del Río Eusebio. Un televisor marca Geloso de 23 pulgadas. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-26-8

9. CITACIONES

CITACION. La Directiva del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular cita a Asamblea General para elección nuevo Directorio período 1969-1970 para el viernes 5 de diciembre a las 19 horas en primera citación en calle Catedral Nº 1778. El Secretario.

A-26-9

SINDICATO Profesional de EE. PP. de la Soc. El Tattersall cita a todos los socios a Asamblea General para el lunes 1 de diciembre de 1969 a las 18 horas en Moneda 1020, 5º piso. Tabla: Renovación de Directorio. 1 Citación. El Secretario.

A-26-9

10. FABRICAS DIVERSAS

¡NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

C-Ind-52

12 SOMBREROS

SOMBREROS. Hechuras. Composturas Finas. Sombreros Nuevo Fieltro. Vaqueros Texanos. Pitas. Clínica Sombreros. Mac-Iver 579. Fono 35106.

13 NO CLASIFICADOS

REFRIGERACION. Servicio Técnico a domicilio 582062-584270. Galvarino Gallardo y Compañía Limitada.

A-28-13

PELUCAS, pestañas, toda clase postizos pelo natural. General Bari 115. Fono 43145. Compro pelo largo.

A-27-13

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Cheques, Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales, Soldaduras, Reparaciones inmediatas.
Compañía Nº 1048, 3º piso, Dpto. A
Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, Puentes, Reparaciones.
Clínica Dental Central
Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

MEDICOS

DERMATOLOGOS
Dr. René José Wolf
Piel, Alergias, Venéreas
Vicuña Macekenna 4, segundo piso
Lunes a Viernes de 5 a 7 P.M.

DR JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605
Fono 67176

DR. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56
Fono 68823

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, Piso 2º, Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

DR NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad
San Antonio 427, of. 715, de 5 - 7
Teléfono 35361

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114

OPTICAS

SERRA
Mac Iver 171
Despachos exacto de recetas. Anteojos. Precisión, Calidad. Economía. Rapidez. Composturas en día

OPTICA SANTA LUCIA
San Antonio 194
Moneda 818
Despacho exacto de recetas. Bifocales, composturas. Atención rápida provincias.

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.
Enfermedades de la vista
Ahumada 11 - Depto. 405
Fono 717445 - Santiago
Consultas: de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 Hrs.

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64937
Consulta 18 - 19.30 horas; sábados de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Dpto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

2 BICICLETAS

5 ARRIENDOS BUSCADOS

7 JUDICIALES Y LEGALES

roa Cavada fin deliberar curatela Secretario
A-26-38

PROPOSICIONES de Convenio Judicial Preventivo Sociedad Laborde Hermanos Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Rol 2062 - 69. En solicitud presentada por René y Pedro Laborde de Duhalde y Luisa Laborde Zelaya de Charó, representada ésta por Raúl Huerta Martínez, todos en representación de la sociedad comercial Laborde Hermanos, industriales los tres primeros y empleado el último, domiciliados tanto la sociedad como los nombrados en calle Santos Dumont 560, expresan que la sociedad Laborde Hermanos se encuentra en estado de cesación de pagos, por lo cual vienen en solicitar, en representación de dicha sociedad, que se tengan por presentadas las siguientes proposiciones de convenio, que formulan a sus acreedores. Condonación del 35% de los créditos valistas. Pago del saldo del 65% de los mismos créditos, sin intereses, gastos ni costas, en dieciocho cuotas parciales, mensuales, iguales y sucesivas, siendo exigible el pago de la primera cuota dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha de la aprobación del convenio por resolución ejecutoriada. Para los efectos del pago de cada cuota, los acreedores deberán verificar sus créditos con sus documentos justificativos conforme arts. 110 y 166 Ley 4558. El pago de las cuotas parciales de los créditos valistas verificados se hará en el domicilio de la sociedad deudora, Santos Dumontt 560, una vez que los créditos queden legalmente reconocidos. Cualquiera cuestión que se promueva entre los acreedores y Laborde Hermanos referente a la interpretación y aplicación del convenio, así como los acuerdos que se tomen en la Junta que lo acepte deberá resolverse en una nueva Junta, a petición de cualquier interesado conforme art. 79 Ley de Quiebras. Aprobado el convenio por resolución ejecutoriada, la sociedad deudora no quedará sujeta a la intervención del Síndico. Primer Otrosí, piden se tengan por acompañados los documentos exigidos por los arts. 144 y 36 Ley Quiebras. Segundo Otrosí: Abogado patrocinante y poder. Proveyóse: Santiago, 17 de Noviembre de 1969. A lo principal: por presentadas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas, a la audiencia del día 16 de Enero próximo, a las nueve y media horas. El deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el cual deberá informar al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Dentro del mismo plazo deben los acreedores presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notifíquese la presente resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los arts. 50 y 51 de la Ley N° 4558. Desígnase el diario "La Nación" para las publicaciones legales. Al primer otrosí: por acompañados los documentos; al segundo, téngase presente. Papel de E° 1.91. N° 2062 - 69. José Iturrieta Herrera, Juez. Humberto Ricci, Secretario Subrogante. Mismo Juzgado a petición apoderado Sociedad Laborde Hermanos, por resolución de fecha 21 de Noviembre de 1969, señaló como nueva fecha para la Junta de Acreedores el 21 de Enero de 1970, a las nueve y media horas y dispuso la publicación de avisos en extracto. El Secretario.
A 28 7

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Jaime Ramón Valenzuela Díaz, empleado, Abdón Cifuentes 55 esta ciudad, exponiendo, lo principal: consta acta matrimonial, acompañada, contrajo matrimonio con María Elisa Lambert Ramírez, labores casa, Riquelme 347, 18 Mayo 1964, ante Circunscripción número 15, Ñuñoa. Cuando contrajo enlace vivía con su madre en Los Aromos sin número, Escuela 19 de San Fernando y residía en Riquelme 347 esta ciudad y en la misma Residencial conoció a su cónyuge. Indicaron el domicilio de Eduardo Castillo Velasco 1360 porque allí vivía un tío de la demandante y donde se realizó una pequeña recepción. En mérito de disposiciones legales invocadas solicita se acoja la demanda declarándose nulo el matrimonio celebrado entre las partes y que debe cancelarse la inscripción correspondiente. Primer otro sí, acompaña documento. Segundo otro sí, designa patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: 15 Marzo 1969. Lo principal, interpuesta demanda, traslado; primer otro sí, por acompañado con citación; segundo, téngase presente. Papel E° 1.91. Rol 427-69. Gabriel Ogalde, Juez. Mario Zaharán, secretario subrogante. Fecha 10 mayo 1969. Juzgado proveyó: ofíciese a Dirección General de Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación y Policía Internacional objeto establecer actual domicilio o morada demandada; devueltos sin resultados oficios despachados, Juzgado fecha 6 Noviembre 1969 ordenó notificar conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, mediante tres avisos diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" más correspondiente Diario Oficial. La Secretaria.
A-26-7

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 27 actual, 10 horas parientes menor Roberto Mario Carrasco Muñoz, fin deliberar su curatela. Secretario.
A-26-38

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, Rol N° 4000-69. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Enrique Salazar Rodríguez, inmueble de calle Arrate N° 189, rol N° 420-6 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 72 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° 975 confeccionado por expropiante: norte, con predio rol N° 420-5; SUR, con predio rol N° 420-7; Oriente, en 7.50 mts. con calle Arrate; PONIENTE, en 8 mts., con predio rol 420-8. Inscripción dominio expropiado a fs. 12.699 N° 15.094 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 36.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.
C-26-7

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol N° 3990-69. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Carlos A. de Peña Passalaique inmueble de calle Villavicencio 330, rol N° 7-79 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.580 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1078 confeccionado por expropiante: NORTE en 23.30 m. con calle Villavicencio, en 10.50 m. con predio rol 7-78 y en 9.50 m. con predio rol 7-78; SUR, en 43.50 m. con predios rol 7-8, 7-7, 7-6, 7-5 y 7-4; ORIENTE en 48.70 m. con predio rol 7-78 y en 6.20 m. con predio rol 7-77; PONIENTE, en 41 m. y 16 m. con predio rol 7-80. Inscripción dominio expropiado a fs. 7205 N° 13017 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 360.000 con un tercio al contado, o sea E° 120.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.
C-26-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Arturo Navarro Corrales a Marta del Carmen Ilabaca León. Inventario Solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A-26-38

ANTE EL Inspector del Trabajo Sr. Don Juan Gajardo Cerda, se efectuó el día 22 de noviembre a las 23 horas en Carrera 86 la elección de Directorio para 1969 - 1970 del Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses B. O'Higgins, quedando constituida la mesa de la siguiente manera: Presidente Sergio Alarcón U.; Secretario Julio Gallardo A.; Tesorero Fernando Bassi S. Directores: Luis Alegría C. y Rafael Guerra T. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A 27 7

EXTRACTO. En Santiago a 6 de Agosto de 1969, se ha constituido la Cooperativa de Servicios denominada "Cooperativa de Vacaciones del Personal de Unicoop Limitada", domiciliada en Santiago, duración indefinida, con objeto proveer necesidades recreo, entretención, vacaciones, turismo, deportes, sus socios y familiares. Pueden ser socios personas mayores 18 años trabajan Cooperativa Unicoop Limitada y personas jurídicas sin fin de lucro integradas personal Unicoop. Capital variable ilimitado en acciones E° 900 cada una. Capital inicial suscrito E° 132.300. Administración entregada Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias, Consejo Administración 7 titulares, 2 suplentes, Junta Vigilancia 3 titulares, 2 suplentes. Demás estipulaciones Estatutos protocolizados 21 Agosto 1969 final Registros Notaría Fernando Escobar Vivian con el N° 43.
C-26-7

QUIEBRA Graciela Carrasco de Guerra. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 20 de Octubre de 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Antonio Kourakos Kosajilakos por E° 5.500 valista, letras de cambio. Alberto Delgalarrando Brito, por E° 1.820.50 valista letras de cambio, y Molinos y Fideos Luchetti S. A. E° 1.363.65 valista, factura. SECRETARIO.
C-27-7

QUIEBRA Helga Materne Weber. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 de Noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.
C-27-7

QUIEBRA Alberto Callealta Medrano. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 Octubre 1969 ordenó notificar por avisos proposición siguientes tasaciones inmuebles fallido a fin de proceder a subastarlos por esos mínimos. Inmueble Berta Fernández 2282, Rol 3672-35, E° 22.666. Inmueble Santiago Concha N° 2299, Rol 36-72-10, E° 15.018, ambas propiedades Comuna Santiago. Tasaciones se darán por aprobadas con citación. Secretario.
C-27-7

QUIEBRA Jaime Ríos Moraga. Segundo Juzgado Civil. Resolución 17 Octubre 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Servicio de Seguro Social por E° 498.89 e intereses, imposiciones, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil. Víctor Parra Perot por E° 264, letra de cambio, valista. Héctor Muñoz Valenzuela por E° 1.534.27, salarios insolutos, preferente art. 2472 N° 4 Código Civil. Liliana Gómez Agez por E° 12.500 pago de precio por inmueble, valista. SECRETARIO.
C-27-7

COOPERATIVA de Trabajo y Producción Constructora de Trabajadores de Santiago Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de julio de 1969 según consta en protocolización N° 58, de 25 de septiembre de 1969, de Notaría Arturo Carvajal. Está compuesta de 20 socios fundadores que laboran en el campo de la construcción y declaran su domicilio en Gandarillas N° 1851, "Los Nogales", Santiago. La Cooperativa tendrá los siguientes objetivos: Desarrollar obras civiles. Contratar obras de construcción. Establecer talleres de explotación industrial en común y mejorar las condiciones económicas y sociales de sus socios. La duración de la Cooperativa es indefinida. Con un capital suscrito de E° 20.000 dividido en 20 acciones de E° 1.000. Los excedentes se distribuirán entre los cooperados a prorrata del trabajo aportado. La Cooperativa formará los siguientes fondos: de reserva legal, de devolución de acciones, de educación cooperativa y otros que recuerde la Junta de acuerdo a los Estatutos. El Consejo de Administración Provisional está formado por los titulares Ses. Juan Morales O., Armando Morales, Roberto Pineda, Luis Rodríguez, Darío Suazo y por los suplentes Srs. Juan Fernández, Herminio Sanhueza y Luis Rodríguez. La junta de vigilancia está compuesta por los titulares Sres. José Riveros, Hernán Puebla, Pedro Sanhueza y por los suplentes Sres. Gilberto Maulén y Remigio Morales. Como Gerente se desempeñará don Waldo Ardiles.
A-27-7

AVISO no pago cheques serie ED N.s 232684 a 232700 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Bulnes por extravío.
A-27-7

QUIEBRA Compañía Minera de Plegarias Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 28 de Octubre 1969 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con consiguiente acreedor Servicio de Seguro Social por E° 427.873.78 e intereses, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil. SECRETARIO.

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento David Espinoza Serrano a hijos Luis Antonio y Clementina Espinoza Navarro sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Navarro Reyes. Secretario.
A-27-7

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse María de la Luz Cerda Contreras, empleada, Los Talaveras 610, Santiago, demanda su cónyuge Gabriel De Groote Pérez, empleado, cuyo domicilio desconoce, para obtener se declare nulo su matrimonio celebrado ante Oficial Registro Civil Ñuñoa el 25 de Mayo 1960, inscrito N° 657 ese año, por no haber tenido ninguno de los cónyuges residencia ni domicilio dentro jurisdicción ese Oficial. Primer otrosí: acompaña documentos; segundo otrosí: pide notificación por avisos; tercer otrosí: patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado. Otrosíes: al 1, téngase por acompañados con citación; al 2, previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación, Dirección General de Carabineros, Dirección General de Correos y Telégrafos informen acerca actual domicilio o residencia del demandado y a Policía Internacional informe si este último salió del país y fecha de su regreso de haberlo hecho; y al 3, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel E° 1.91. Rol N° 501. Proveyó don Humberto Espejo Zúñiga, Juez. Sara Navas B., Secretaria. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas, Tribunal resolvió: Santiago, veinte de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve. Proveyendo la presentación de fs. 14, atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en el 2 otrosí de la demanda de fs. 6; notifíquese de conformidad al art. 54 del C. de Proc. Civil, mediante avisos que se publicarán tres en el Diario La Nación, tres en El Mercurio, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Juez. Secretaria. Notificó demanda y resoluciones precedentes a Gabriel De Groote Pérez. Santiago, 22 de Agosto de 1969. Sara Navas Bustamante, Secretaria.
A-28-7

EXTRACTO. Quinto Juzgado de Letras de Menores. Autos Rol N° 15165, menores Stuardo Olivares Lucía y otros, notifícase a don Rafael Stuardo Piedra demanda de pérdida de Patria Potestad del padre por la causal de abandono de sus hijos solicitada por la madre legítima doña Lucía Olivares Johnson, y cítase a comparendo a don Rafael Stuardo Piedra para el día 9 de diciembre de 1969 a las 9 horas. Secretaria.
A-28-7

POR Haber sido sustraído cheque serie KC N° 2793436 del Banco Chile se da el aviso correspondiente.
A-28-7

EL Sindicato Profesional de Comerciantes en artículos varios de las calles Balmaceda, A. Barroso, Mapocho y Riquelme Poniente y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección complementaria de un director, siendo elegido el Sr. Juan Carrasco Castillo.
A-28-7

HA QUEDADO Constituido, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Fernando Pino Silva, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., quedando integrada la mesa directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente Leonardo Morales Santander; Secretario Julio Zúñiga Gutiérrez; Tesorero Eduardo Alfaro Araya; Director Arturo Herrera Ovalle; Director Humberto Correa Correa. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A 28 7

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Jaime Ramón Valenzuela Díaz, empleado, Abdón Cifuentes 55 esta ciudad, exponiendo, lo principal: consta acta matrimonial acompañada, contrajo matrimonio con María Elisa Lambert Ramírez, labores casa, Riquelme 347, 18 de Mayo 1964, ante Circunscripción número 15 Ñuñoa. Cuando contrajo enlace vivía con su madre en Los Aromos sin número, Escuela 19 de San Fernando y residía en Riquelme 347 esta ciudad y en la misma Residencial conoció a su cónyuge. Indicaron el domicilio de Eduardo Castillo Velasco 1360 porque allí vivía un tío de la demandada y donde se realizó una pequeña recepción. En mérito de disposiciones legales invocadas solicita se acoje la demanda declarándose nulo el matrimonio celebrado entre las partes y que debe cancelarse la inscripción correspondiente. Primer otrosí, acompaña documento. Segundo otrosí, designa patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: 15 Marzo 1969. Lo principal, interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, por acompañado con citación; segundo, téngase presente. Papel E° 1.91. Rol 427-69. Gabriel Ogalde, Juez. Mario Zaharán, secretario subrogante. Fecha 10 de mayo 1969. Juzgado proveyó: ofíciese a Dirección General de Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación y Policía Internacional objeto establecer actual domicilio o morada demandada; devueltos sin resultados oficios despachados, Juzgado fechas 6 de Noviembre 1969 ordenó notificar conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, mediante tres avisos diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" más correspondiente Diario Oficial. La Secretaria.
A-26-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Millacaris Veras a cónyuge Olivia del Carmen Besoain Morales sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Flor Irene Moreno Zárate a Ercira del Tránsito, Clara Rosa, Flor María y Juan Bautista Galdámez Moreno sin perjuicio derechos cónyuge José Galdámez Bravo. Secretario.
A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Aliaga a Laura Rosa Graciela y Elena Adriana Aliaga Fernández sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Fernández. Secretario.
A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencias Juana María Cañellas Martorelli y Juan Coll Sastre a Juana Coll Cañellas y Tomás Juan Piza Coll. Secretario.
A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Rosales Araya a María Elena y Domitila del Carmen Rosales Araya. Secretario.
A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Pérez Cea a cónyuge Rosa Edith Garcés Uribe, beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erich Guillermo Enrique Stiebler Thunat a Silvia Cecilia Guillermina, Enrique Stiebler Vargas, Erica Luna (Patricia Guillermina y Nora Isabel Stiebler Sepúlveda sin perjuicio derechos cónyuge Verónica Ofelia Sepúlveda Pavez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-27-7

QUINTO Juzgado Civil. Cítase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Susana Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernández a fin de deliberar su curatela. Secretario.
A 28 7

TERCER Juzgado Civil posesión efectiva José Luis Salas Erazo, practicaré inventario solemne 28 presente, 18 horas. Secretaria.
A-28-38

LA PANTALLA de su televisor está agotada por E° 250 se la dejamos como nueva, trabajos rápidos en dos días. Amalia Armstrong 7323, paradero 20 1/2 Gran Avenida (2a calle hacia la cordillera.
A-30-38

QUIEBRA Industria Pesquera Viking Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 15 de octubre de 1969, fijó como fecha cesación de pagos fallido el 23 de julio de 1966. Secretario.
C-28-7

QUIEBRA Sociedad Distribuidora Credilibro Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 8 Noviembre 1969 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, no verificándose crédito alguno. Secretario.
C-28-7

FUNDO compro cerca Santiago, casa. Mac Iver 22, oficina 2.
A-27-

ORDEN de no pago cheque serie CC N° 9406599 Banco O'Higgins por incumplimiento.
A-28-7

POR HABERSE extraviado cheque serie AB N° 19061 del Banco of America se han dado los avisos correspondientes para su anulación.
A-28-7

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago con fecha tres de noviembre concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Isolina Urrutia Stuartes a Teresa Urrutia Stuartes. Secretario. Tramítase conforme a lo dispuesto artículo 33 y siguiente de la Ley 16271.
Z-27-7

DOY orden de no pago cheque serie A N° 1968109 E° 1.000 Banco Nacional del Trabajo.
A-28-7

8 REMATES

JUEZ Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso. En causa caratulada "abolitiz Juan Antonio con Arce Hernández Manuel" cobro ejecutivo pesos, rol 75.658, fijó audiencia quince Diciembre próximo, quince horas, objeto subastar inmueble ubicado en Santiago, Vicuña Mackenna 1779, inscrita fs. 1780 N° 2529 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, con siguientes deslindes: Norte, 43 metros con Alberto Véliz; Sur, 43 metros con Leonidas Leyton; Oriente, 12 metros con calle Vicuña Mackenna; Poniente, 12 metros con Alfredo Lizmalde. Bases subasta: Mínimo posturas E° 32.657. Precio subasta se pagará con mitad contado, saldo en dos cuotas iguales a seis y un año plazo, que devengarán interés del 12 y 18%, en caso mora. Pago se garantizará, constituyen hipotecas sobre inmueble. Para tomar parte subasta exígese 10% mínimo, o sea, E° 3.266. Escritura compraventa deberá otorgarse dentro de diez días efectuado remate, como igualmente deberá consignarse dicho plazo cuota al contado. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento legal. Más antecedentes Secretaría Juzgado. Valparaíso, 20 de Noviembre 1969. Secretario.
A-29-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Cabrera Fernando con González Alonso, una máquina de escribir portátil marca Sport Biene N° 31921. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remate por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Bravo Clodomiro con Alvarez Albertina, una radio de velador marca RCA Victor. Un amoblado living compuesto de un sofá y un sillón con fundas. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Canessa con Ordenes Ricardo. Una máquina juguera eléctrica marca Reymark. Una máquina enceradora marca Sindelen. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Abarca con Hirsch. Una compresora de aire con motor Sterling de 2 H. P. Una compresora de aire con un cabezal con su estanque sin motor. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio García Rolando con Hidalgo Andrés. Dos escritorios metálicos. Dos sillones confortables tapizados. Una máquina de escribir marca Hispano Olivetti. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Chávez Hernán con Valderrama Adolfo. Un esmeril eléctrico Pyl dos cabezas. Un taladro de sobremesa marca Istria con motor eléctrico 3/4 H. P. Tres mesas bases metálicas cubierta formalita. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago se rematará 9 diciembre 1969, diez horas, propiedad ubicada calle Santo Domingo 1569, departamento 4, Block 13, esta ciudad, inscrita fojas 1310 N° 1419 año 1965. Mínimo E° 36.640. Forma pago 50% contado y saldo en el plazo de seis meses, interés 14% anual y 18% también anual caso mora. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 2154-68 caratulados "WARD LUIS con ETCHEBERRY LUIS Y OTRO". Ejecutivo. Secretaria.
A-26-40

RESOLUCION Quinto Juzgado del Trabajo en juicio Pérez Canto con Soc. Industrial Deshidratadora de verduras y legumbres Ltda. "Sidevel" Rol N° 57.737, el martillero Público Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará el 27 de Noviembre de 1969, a las 11.30 horas en Panamericana Norte 1700. Estructura metálica para galpones / 20 pie derechos cerchas y costaneras. La Secretaria.
C-27-8

REMATE de casimires. Orden Patricio Rámila. Alameda N° 3117, 24 al 29 noviembre, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A 29 8

REMATE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia dieciocho diciembre 1969 once horas, remataráse propiedad calle Los Gomeros 1542, Las Condes. Inscrita fojas 4485 número 6016 Conservador Santiago 1958. Mínimum E° 98.000. Precio pagará se contado o 20% contado dentro quinto día fecha remate más E° 2.000 responder gastos. Saldo 15 años cuotas reajustables. Boleta garantía 10% mínimum. Antecedentes juicio Calicanto con Kussner, Juan. Secretaria.
A-26-40

El Viernes 28 de Noviembre a ls 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Mora Toribio con Ramos Guillermo. Una máquina lavadora Fensa color celeste. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

El Viernes 28 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 Remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Falabella con Del Río Eusebio. Un televisor marca Geloso de 23 pulgadas. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-26-8

9 CITACIONES

CITACION. La Directiva del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular cita a Asamblea General para elección nuevo Directorio período 1969-1970 para el viernes 5 de diciembre a las 19 horas en primera citación en calle Catedral N° 1778. El Secretario.
A-26-9

SINDICATO Profesional de EE. PP. de la Soc. El Tattersall cita a todos los socios a Asamblea General para el lunes 1 de diciembre de 1969 a las 18 horas en Moneda 1020, 5 piso. Tabla: Renovación de Directorio. 1 Citación. El Secretario.
A 26 9

10 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C-Ind-52

12 SOMBREROS

SOMBREROS Hechuras. Composturas Finas. Sombreros Nuevo Fieltro. Vaqueros Texanos. Pitas. Clínica Sombreros Mac Iver 579. Fono 15106.

13 NO CLASIFICADOS

REFRIGERACION Servicio Técnico a domicilio 582062, 584270. Galvarino Gallardo y Compañía Limitada.
A-28-13

PELUCAS, pestañas, toda clase postizos pelo natural. General Bari 115. Fono 41145. Compro pelo largo.
A-27-13

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Cheques, Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes.
Moneda N° 1137 - Of. 78
Teléfono 80813

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales, Soldaduras, Reparaciones inmediatas.
Compañía N° 1048, 3° piso, Dpto. A
Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES

Placas. Puentes. Reparaciones.
Clínica Dental Central
Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

MEDICOS

DERMATOLOGOS
Dr. René José Wolf
Piel. Alergias. Venéreas.
Vicuña Mackenna 4, segundo piso
Lunes a Viernes de 5 a 7 P.M.

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605
Fono 67176

DR. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56
Fono 68823

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, Piso 2°, Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna
Corazón. Hígado. Riñón. Estómago. Obesidad.
San Antonio 427, of. 715, de 5 - 7
Teléfono 35361

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114

OPTICAS

SERRA
Mac Iver 171
Despachos exacto de recetas. Anteojos. Precisión, Calidad. Economía. Rapidez, Composturas en día.

OPTICA SANTA LUCIA
San Antonio 194
Moneda 818
Despacho exacto de recetas. Bifocales. composturas. Atención rápida provincias.

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.
Enfermedades de la vista
Ahumada 11 - Depto. 405
Fono 717445 - Santiago
Consultas: de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 Hrs.

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64937
Consulta 18 - 19.30 horas; sábados de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131, Dpto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria.

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1969

1er. SECTOR.— MAPOCHO — AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCIA

KLEIN. Huérfanos Nº 1093. BENTJEROTD. Estado Nº 95. CERVANTES. Diagonal Cervantes Nº 830. MIRAFLORES. Alameda Nº 498. DEL INDIO Nº 1. Ahumada Nº 2.

2º SECTOR.— TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. — QUINTA NORMAL — CARRASCAL BLANQUEADO

BARQUIN. Huérfanos Nº 2064. REAL. Rosas Nº 2698. SALAMOVICH. San Pablo Nº 3242. LABRIN Nº 1. Rozas Nº 2002. WINTER. Serrano Nº 1336 Barrancas. LO ESPINOZA. Lo Espinoza Nº 2854. LAUTARO. Salvador Gutiérrez Nº 5947. BREMEN. J.J. Pérez Nº 5271.

3er. SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION NOGALES — ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

UNIVERSO. Alameda Nº 3153. ALAMEDA. Alameda Nº 2548. IGLESIAS. Alameda Nº 1707. UNION. Molina Nº 502. DUCAL. Blanco Nº 2151. MEXICO. P. Montt Nº 2197. CONTINENTAL. Alameda Nº 4030. CARRERA. Los Pingüinos Nº 4294. MODERNA. Ramón Freire Nº 1924 Maipú.

4º SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE

CAMPLA. Avda. Portugal Nº 497. IRIS. Avda. Matta Nº 402. VICTORIA. Lord Cochrane Nº 1396. MATADERO. Franklin Nº 704. GONZALEZ. Carmen Nº 1439. ARTURO PRAT. Arturo Prat Nº 698. IVONNE. Avda. Matta Nº 1538. FRANCESA. San Diego Nº 1097.

5º SECTOR.— PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.

NOLI. Providencia Nº 1312. LAS CONDES. I. Goyenechea Nº 2862. ANDINA. Hdo. Magallanes Nº 972. EL DORADO. Villa El Dorado Local 7. MANQUEHUE. Luis Pasteur Nº 6050.

6º SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO BUSTAMANTE MACUL LA REINA.

EGAÑA. Irarrazaval Nº 5701. YRARRAZAVAL. Yrarrazaval Nº 1854. POCURO. Fco. Bilbao Nº 2707. BILBAO ORIENTE. Axel Munthe Nº 7421. PRINCIPE DE GALES. Principe de Gales Nº 5781. VILLA MACUL. José P. Alessandri Nº 4239. LOS ORIENTALES. P. Valdivia Nº 4144. GELROSE. Malaquias Concha Nº 0195. ECHEÑIQUE. Los Olmos Nº 4172.

7º SECTOR VICUÑA MACKENNA ZANJON DE LA AGUADA CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL LA CISTERNA LA GRANJA.

RUDONIDIA. Avda. Lobos Nº 2789. VENDOME. Los Molles Nº 3206. LIBERTAD. Gran Avenida Nº 2599. ARAVENA. Gran Avenida Nº 6781. EL BOSQUE. Gran Avenida Nº 12738. LEON PRADO. Leon Prado Nº 894. COLO COLO. Alvarez de Toledo Nº 477. SEBASTOPOL. Avda. Sebastopol Nº 431. SAN LUIS. Avda. Piramide Nº 395.

8º SECTOR AVDA SANTA MARIA RENCA AVDA. FERMIN VIVACETA AVDA. INDEPENDENCIA AVDA. EL SALTO AVDA. RECOLETA.

CHILE Independencia Nº 1898. ROZAS. Dgo. Santa María Nº 2301. PRADO. Independencia Nº 2813. UNESCO. Tupungato Nº 5310. ATLANTIDA. Independencia Nº 121. RECOLETA. Recoleta Nº 351. ORIENTAL. Capellán Abarzúa Nº 023. VALDIVIESO. Avda. Valdivieso Nº 0123. CONCHALI. Avda. Recoleta Nº 3110.

TURNO PERMANENTE Farmacia de Urgencia Avda. Portugal Nº 155.

Pudahuel: salidas y llegadas

AIR FRANCE (734924 - 734583)

VUELO 095 Llega a las 9.40 horas procedente de Paris, con escalas en Las Palma y Buenos Aires.

VUELO 096— Sale a las 14 horas con destino a Paris y con escalas en Buenos Aires y Dakar.

AVIANCA (734327)

Vuelo— 20— Llega a las 8.50 horas procedente de Buenos Aires.

VUELO 20— Sale a las 9.35 horas con destino a Paris y con escalas en Lima, Bogotá, San Juan, Madrid.

VUELO: [illegible] a las 17.30 horas procedente de Europa con escalas en San Juan, Caracas, Bogotá y Lima.

BRANIFF INTERNATIONAL (734191)

VUELO 81 Llega a las 11.25 horas procedente de Miami, con escalas en Panamá y Lima.

VUELO 81 Sale a las 12.10 horas con destino a Buenos Aires.

VUELO 80 Llega a las 18.05 horas procedente de Buenos Aires.

VUELO 80 Sale a las 18.50 horas con destino a Miami, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá.

ECUATORIANA DE AVIACION 734905.

VUELO 45 Llega a las 18.15 horas, procedente de Miami, México Panamá, Quito, Guayaquil y Lima.

LUFTHANSA (733071)

VUELO 496 Llega a las 3.10 horas procedente de Frankfurt, con escalas en Nueva York, Guayaquil y Lima.

VUELO 497 Sale a las 8.10 horas con destino a Frakfurt y con escalas en Lima, Guayaquil, Bogotá y Nueva York.

LAN CHILE (734307)

VUELO 453 Sale a las 13 horas con destino a Buenos Aires.

VUELO 454 Sale a las 21 horas con destino a Nueva York y con escalas en Lima y Miami.

VUELO 453 llega a las 12 horas procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima.

VUELO 454 Llega a las 20 horas procedente de Buenos Aires.

APSA (734447 - 734672)

VUELO 61 Llega a las 15.30 horas de Miami, Panamá Bogotá y Lima.

VUELO 60 Sale a las 17.30 horas a Lima, Bogotá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS (733180 - 87092)

VUELO 236 Llega a las 10.25 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

VUELO 237 Sale a las 11 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

VUELO 360 Llega a las 10.45 horas a Buenos Aires.

VUELO 360 Sale a las 11.45 horas a Lima y Miami.

VUELO 955 Llega a las 13.05 horas procedente de Rio de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires.

VUELO 956 Sale a las 15 horas con destino a Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Rio de Janeiro.

TARZAN

Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams



DICK TRACY

Chester Gould





VENTA MASIVA DE PAPAS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA comunica a las Organizaciones comunitarias, tales como centros de madres, juntas de vecinos, asociaciones, sindicatos y otras, que ha llegado a un acuerdo con la Empresa Nacional de Frigoríficos (ENAFRI), para la distribución de papas de guarda importadas al precio oficial.

A objeto de facilitar esta operación y programar los repartos, los interesados deben solicitar sus pedidos por escrito especificando nombre, dirección de la organización que representan a la Subgerencia de Hortalizas de ECA, Alameda Bernardo O'Higgins 1170-9, piso de 8.30 a 12 horas.

direcciones y fonos útiles

COMPAÑIAS	OFICINAS Y PASAJES	TELEFONOS	PUDAHUEL - CERRILLOS
LINEAS AEREAS			
AEROLINEAS ARGENTINAS	Moneda 1124	87092	733180
APSA	Agustinas 1109	83131	734447
ALITALIA	Moneda 1032	83336	733850-733452
ALA	Huérfanos 1160 Of. 208		
AUSTRAL	Huérfanos 1160 Of. 208		
AIR FRANCE	Agustinas 1136	82421	734583
AIR INDIA	Huérfanos 1160 Of. 1212	88569	
AVIANCA	Moneda 1118	714105	734327
BEA			
BOAC	Agustinas 1243	81712	
BRITISH - BUA	Agustinas 1243	81712	
BRANIFF INTERN	Huérfanos 1199	713004	734191
CANADIAN PACIFIC	Hotel Carrera H.	65304-65171	734869
JAPAN AIRLINE			
DELTA	300 N.E. First Street Miami Fla.	33132	
EASTERN LINE	150 S.E. 3th Av. Miami Fla.		
ECUATORIANA	Huérfanos 1160 Loc. 20	711455	734905
IBERIA	Agustinas 1118	81716-7-8	734881-734619
KLM	Agustinas 802	398001	733570
LADECO	Huérfanos 1363	84086	• 571559
LAN INTERNACIONAL	Agustinas-Morandé	65201	• 572195
LAN NACIONAL	Teatinos-Compañía	65201	
LUFTHANSA	Agustinas 1080	81892	733416
NORTH EAST			
PAN AM AIR WAYS	Huérfanos 1164	68426-68623	
SAS	Agustinas 1337	82736	734661
SWISSAIR	Agustinas 1046	62324	734714
VARIG	Huérfanos 1178 Of. 202	84555	734872
WESTERN AIRLINES	609-5th Av. N. York N.Y.		
FERROCARRILES BUSES Y TAXIS			
FF.CC. del E.	Alameda 853	391818	
FF.CC. del E.	Est. Mapocho	60923	
FF.CC. del E.	Est. Alameda	92157	
EURAILPASS	Bandera 75 Of. 111	85700	
EMITUR	Moneda 973 Of. 536	62408	
GREYHOUND	Ahumada 131 Of. 114-15	67297	
PIERBUSSETI	Huérfanos 1160 Of. 1104	81102	
PULL BUS NORTE	Morandé 854	713550	
JOHNSON LINES	Morandé 315	63141-343	
LINEA "C"	Agustinas 1049	82662 - 3	
ZIM ISRAEL NAVEGATION C	Agustinas 1049	82662 - 3	

PUZZLE

HORIZONTALES

1.- Plataforma pequeña, en el cuello de un mastelero
2.- Prior de una orden benedictina
9.- Tercer estómago del rumiante.
11.- Puesta de un astro
12.- Plataforma
14.- Denunciar, delatar
15.- Cerros aislados de una llanura.
16.- Se deslizaba y se mantenía a flote sobre el agua.
17.- Oficial del ejército turco
18.- Rio del Asia, afl. del lago Balkach.
20.- Se trasladaba un lado a otro.
21.- (Sta.) Madre de la Sma. Virgen.
23.- Cólera, enojo.
24.- Conforme a la ley
25.- El rio más largo de Siberia
27.- Reza
30.- Planta liliácea cuyo bulbo es usado como condimento
31.- Igual que 27 H
33.- Epoca, periodo
35.- Eucaliptos
37.- Planta leguminosa, de pequeñas flores amarillas.
40.- Salegar.
41.- Calidad de seco, estéril
42.- Arbol siempre verde de la familia de las coniferas.
43.- Muy pequeña, diminuta.
44.- Cerebro.
45.- Exponer un manjar al fuego directo

VERTICALES

1.- Mojón o señal que deslinda dos campos.
2.- Deje de hacer o decir
3.- Medida de capacidad para áridos.
4.- Expondrán un manjar al fuego directo.
5.- Recurrir a alguien
6.- Fundaba, apoyaba
7.- Exponía un manjar al fuego directo
8.— Da un baño de oro
10.- Organo de la visión
11.- Ansar, ave
13.- De esta manera
14.- Ave trepadora de México
19.- Alear dos metales
22.- Yerno de Mahoma
23.- Rey legendario de Troya, nieto de Darmando
25.- Abertura por donde pasa el botón (pl)
26.- Billete de ferrocarril
28.- Membrana interior que tapiza el fondo del ojo
29.- Tierras labradas con el arado
30.- Termine, finalice.
31.- Mamífero plantigrado carnívoro de espeso pelaje.
32.- Altar en que se celebran sacrificios.
34.- Entretenida.
35.- Te atreves.
36.- Metal precioso de color amarillo.
38.- Nombre de una consonante.
39.- Casualidad

Solución del puzzle anterior:

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1969

1er. SECTOR.— MAPOCHO — AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCIA

KLEIN. Huérfanos N° 1093. BENTJEROTD. Estado N° 95. CERVANTES. Diagonal Cervantes N° 830. MIRAFLORES. Alameda N° 498. DEL INDIO N° 1. Ahumada N° 2.

2° SECTOR — TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. — QUINTA NORMAL — CARRASCAL BLANQUEADO

BARQUIN. Huérfanos N° 2064. REAL. Rosas N° 2698. SALAMOVICH. San Pablo N° 3242. LABRIN N° 1. Rozas N° 2002. WINTER. Serrano N° 1336 Barrancas. LO ESPINOZA. Lo Espinoza N° 2854. LAUTARO. Salvador Gutiérrez N° 5947. BREMEN. J.J. Pérez N° 5271.

3er. SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION NOGALES — ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

UNIVERSO. Alameda N° 3153. ALAMEDA. Alameda N° 2548. IGLESIAS. Alameda N° 1707. UNION. Molina N° 502. DUCAL. Blanco N° 2151. MEXICO. P. Montt N° 2197. CONTINENTAL. Alameda N° 4030. CARRERA. Los Pingüinos N° 4294. MODERNA. Ramón Freire N° 1924 Maipú.

4° SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE

CAMPLA. Avda. Portugal N° 497. IRIS. Avda. Matta N° 402. VICTORIA. Lord Cochrane N° 1396. MATADERO. Franklin N° 704. GONZALEZ. Carmen N° 1439. ARTURO PRAT. Arturo Prat N° 698. IVONNE. Avda. Matta N° 1538. FRANCESA. San Diego N° 1097.

5° SECTOR.— PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO

NOLI. Providencia N° 1312. LAS CONDES. I. Goyenechea N° 2862. ANDINA. Hdo. Magallanes N° 972. EL DORADO. Villa El Dorado Local 7. MANQUEHUE. Luis Pasteur N° 6050.

6° SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO BUSTAMANTE MACUL LA REINA

EGAÑA. Irarrazaval N° 5701. YRARRAZAVAL. Yrarrazaval N° 1854. POCURO. Fco. Bilbao N° 2707. BILBAO ORIENTE. Axel Munthe N° 7421. PRINCIPE DE GALES. Príncipe de Gales N° 5781. VILLA MACUL. José P. Alessandri N° 4239. LOS ORIENTALES. P. Valdivia N° 4144. GELROSE. Malaquías Concha N° 0195. ECHEÑIQUE. Los Olmos N° 4172.

7° SECTOR VICUÑA MACKENNA ZANJON DE LA AGUADA CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL LA CISTERNA LA GRANJA

RUDONIDIA. Avda. Lobos N° 2789. VENDOME. Los Molles N° 3206. LIBERTAD. Gran Avenida N° 2599. ARAVENA. Gran Avenida N° 6781. EL BOSQUE. Gran Avenida N° 12738. LEON PRADO. Leon Prado N° 894. COLO COLO. Alvarez de Toledo N° 477. SEBASTOPOL. Avda. Sebastopol N° 431. SAN LUIS. Avda. Piramide N° 395.

8° SECTOR AVDA. SANTA MARIA RENCA AVDA. FERMIN VIVACETA AVDA. INDEPENDENCIA AVDA. EL SALTO AVDA. RECOLETA

CHILE Independencia N° 1898. ROZAS. Dgo. Santa María N° 2301. PRADO. Independencia N° 2813. UNESCO. Tupungato N° 5310. ATLANTIDA. Independencia N° 121. RECOLETA. Recoleta N° 351. ORIENTAL. Capellán Abarzúa N° 023. VALDIVIESO. Avda. Valdivieso N° 0123. CONCHALI. Avda. Recoleta N° 3110.

TURNO PERMANENTE. Farmacia de Urgencia. Avda. Portugal N° 155.

Pudahuel: salidas y llegadas

AIR FRANCE
(734924 - 734583)

VUELO 095. Llega a las 9.40 horas procedente de París, con escalas en Las Palmas y Buenos Aires.
VUELO 096.— Sale a las 14 horas con destino a París y con escalas en Buenos Aires y Dakar.

AVIANCA
(734327)

Vuelo — 20.— Llega a las 8.50 horas procedente de Buenos Aires.
VUELO 20.— Sale a las 9.35 horas con destino a París y con escalas en Lima, Bogotá, San Juan, Madrid.
VUELO: Llega a las 17.30 horas procedente de Europa con escalas en San Juan, Caracas, Bogotá y Lima.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

VUELO 81. Llega a las 11.25 horas procedente de Miami, con escalas en Panamá y Lima.
VUELO 81. Sale a las 12.10 horas con destino a Buenos Aires.
VUELO 80. Llega a las 18.05 horas procedente de Buenos Aires.
VUELO 80. Sale a las 18.50 horas con destino a Miami, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá.

ECUATORIANA DE AVIACION
734905.

VUELO 45. Llega a las 18.15 horas, procedente de Miami, México, Panamá, Quito, Guayaquil y Lima.

LUFTHANSA
(733071)

VUELO 496. Llega a las 3.10 horas procedente de Frankfurt, con escalas en Nueva York, Guayaquil y Lima.
VUELO 497. Sale a las 8.10 horas con destino a Frakfurt y con escalas en Lima, Guayaquil, Bogotá y Nueva York.

LAN CHILE
(734307)

VUELO 453. Sale a las 13 horas con destino a Buenos Aires.
VUELO 454. Sale a las 21 horas con destino a Nueva York y con escalas en Lima y Miami.
VUELO 453. llega a las 12 horas procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima.
VUELO 454. Llega a las 20 horas procedente de Buenos Aires.

APSA
(734447 - 734672)

VUELO 61. Llega a las 15.30 horas de Miami, Panamá, Bogotá y Lima.
VUELO 60. Sale a las 17.30 horas a Lima, Bogotá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(733180 - 87092)

VUELO 236. Llega a las 10.25 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.
VUELO 237. Sale a las 11 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.
VUELO 360. Llega a las 10.45 horas a Buenos Aires.
VUELO 360. Sale a las 11.45 horas a Lima y Miami.
VUELO 955. Llega a las 13.05 horas procedente de Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires.
VUELO 956. Sale a las 15 horas con destino a Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro.

TARZAN

Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams



DICK TRACY

Chester Gould





Coloree a "SURITO" Mascota de VIA SUR y Gane Magníficos Premios



NOMBRE..........

EDAD........ Calle en que vive..........

VIA SUR, los primeros en la ruta desde hace 22 años, están auspiciando este concurso para nuestros pequeños lectores brindándoles la oportunidad de conocer y disfrutar del sur de Chile.

En efecto, para los niños (hasta 12 años) que participen en este concurso, que durará hasta el 12 de diciembre, habrá un primer premio consistente en dos pasajes ida y vuelta a Puerto Montt, con alojamiento gratis en el famoso Hotel Pérez Rosales. A los pequeños que obtengan los puestos secundarios (2°, 3°, 4° y 5°) dos pasajes de ida y vuelta a Puerto Montt a cada uno.
dinero en efectivo para los niños que participen de lunes a sábado.

El concurso durará hasta el 12 de diciembre y semanalmente iremos publicando nuevos dibujos de SURITO.

PUZZLE

HORIZONTALES

1 - Plataforma pequeña en el cuello de un mastelero
2 - Prior de una orden benedictina
9 - Tercer estómago del rumiante
11 - Puesta de un astro
12 - Plataforma
14 - Denunciar, delatar
15 - Cerros aislados de una llanura
16 - Se deslizaba y se mantenía a flote sobre el agua
17 - Oficial del ejército turco
18 - Río del Asia, afl° del lago Balkach
20 - Se trasladaba un lado a otro
21 - (Sta.) Madre de la Sma. Virgen
23 - Cólera, enojo
24 - Conforme a la ley
25 - El río más largo de Siberia
27 - Reza
30 - Planta liliácea cuyo bulbo es usado como condimento
31 - Igual que 27 H
33 - Epoca, período
35 - Eucaliptos
37 - Planta leguminosa, de pequeñas flores amarillas
40 - Salegar
41 - Calidad de seco, estéril
42 - Arbol siempre verde de la familia de las coníferas.
43 - Muy pequeña, diminuta
44 - Cerebro
45 - Exponer un manjar al fuego directo

VERTICALES

1 - Mojón o señal que deslinda dos campos
2 - Deje de hacer o decir
3 - Medida de capacidad para áridos
4 - Expondrán un manjar al fuego directo
5 - Recurrir a alguien
6 - Fundaba, apoyaba
7 - Exponía un manjar al fuego directo
8 — Da un baño de oro
10 - Organo de la visión
11 - Ansar, ave
13 - De esta manera
14 - Ave trepadora de México
19 - Alear dos metales
22 - Yerno de Mahoma
23 - Rey legendario de Troya, nieto de Dármano
25 - Abertura por donde pasa el botón (pl)
26 - Billete de ferrocarril
28 - Membrana interior que tapiza el fondo del ojo
29 - Tierras labradas con el arado
30 - Termine, finalice
31 - Mamífero plantígrado carnívoro de espeso pelaje
32 - Altar en que se celebran sacrificios
34 - Entretenida
35 - Te atreves
36 - Metal precioso de color amarillo
38 - Nombre de una consonante
39 - Casualidad

Solución del puzzle anterior:



direcciones y fonos útiles

COMPAÑIAS	OFICINAS Y PASAJES	TELEFONOS	PUDAHUEL - CERRILLOS
LINEAS AEREAS			
AEROLINEAS ARGENTINAS	Moneda 1124	87092	733180
APSA	Agustinas 1109	83131	734447
ALITALIA	Moneda 1032	83336	733850-733452
ALA	Huérfanos 1160 Of. 208		
AUSTRAL	Huérfanos 1160 Of. 208		
AIR FRANCE	Agustinas 1136	82421	734583
AIR INDIA	Huérfanos 1160 Of. 1212	88569	
AVIANCA	Moneda 1118	714105	734327
BEA			
BOAC	Agustinas 1243	81712	
BRITISH - BUA	Agustinas 1243	81712	
BRANIFF INTERN	Huérfanos 1199	713004	734191
CANADIAN PACIFIC	Hotel Carrera H.	65304-65171	734869
JAPAN AIRLINE			
DELTA	300 N.E. First Street Miami Fla.	33132	
EASTERN LINE	150 S.E. 3th Av. Miami Fla.		
ECUATORIANA	Huérfanos 1160 Loc. 20	711455	734905
IBERIA	Agustinas 1118	81716-7-8	734881-734619
KLM	Agustinas 802	398001	733570
LADECO	Huérfanos 1363	84086	• 571559
LAN INTERNACIONAL	Agustinas-Morandé	65201	• 572195
LAN NACIONAL	Teatinos-Compañía	65201	
LUFTHANSA	Agustinas 1080	81892	733416
NORTH EAST			
PAN AM AIR WAYS	Huérfanos 1164	68426-68623	
SAS	Agustinas 1337	82736	
SWISSAIR	Agustinas 1046	62324	734661
VARIG	Huérfanos 1178 Of. 202	84555	734714
WESTERN AIRLINES	609-5th Av. N. York N.Y.		734872
FERROCARRILES BUSES Y TAXIS			
FF.CC. del E.	Alameda 853	391818	
FF.CC. del E.	Est. Mapocho	60923	
FF.CC. del E.	Est. Alameda	92157	
EURAILPASS	Bandera 75 Of. 111	85700	
EMITUR	Moneda 973 Of. 536	62408	
GREYHOUND	Ahumada 131 Of. 114-15	67297	
PIERBUSSETI	Huérfanos 1160 Of. 1104	81102	
PULLBUS NORTE	Morandé 854	713550	
JOHNSON LINES	Morandé 315	63141-343	
LINEA "C"	Agustinas 1049	82662 - 3	
ZIM ISRAEL NAVEGATION C	Agustinas 1049	82662 - 3	

CINES DEL CENTRO

...OR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.30 Hrs. "Complot ...cional" Yul Brynner, Charles Gray. Acción Mayores 18 años.

...DERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. "Vol- ... Musical Chilena Film de German Becker. Menores.

... Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.30 Hrs. "El Valle ...Gwangi" Aventuras Colores Mayores 14 años.

...TRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. ...gulo prohibido" RodSteiger, Claire Bloom. Mayores 21 años.

...ANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 10.30 Hrs. ...me" Anoul Aimee, Dirk Bogarde. Mayores 21 años.

...LANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 14 Hrs. ...tuario" El loco Pepe, René Cerón Pardo, I. Scarpizzo, Chilena, ...res 18 años.

...L. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. "Las Avejas ...nas" "Proyecto X" ambas de acciónSuspenso Mayores.

...TINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las ...Hrs. "Volver" Musical Chilena. Film de Germán ...ker. Menores.

...CAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.25 Hrs. "Busco ...stino" Peter Fonda, Dennis Hopper. Mayores 18 años.

...ÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14, 16.30, 19 y 21.30 ..."Pecado de amor" Española Musical. Mayores 14 años.

...IDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10.30 Hrs. "Maciste ...dor de Esparta".

...PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 13.15, 17.15, ...45 Hrs. "El Doctor Shivago" Omar Sharif, Geraldine Chaplin, ...Steiger. Mayores 18 años.

...LEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 10.30 Hrs. "La ...a del Siglo" ciencia ficción Colores Menores.

...FANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 15, 18.30, y 22 ..."Alfredo El Grande" David Hemmings. Michael York. Mayores ...años.

...ERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. ...ver" Musical Chilena Film de Germán Becker. ...ores.

... Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. "Sexoana ...Norman Briski, Libertad Leblanc. Mayores 21 años.

... Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 Hrs. "La escalera" ...rrinson, Richard Burton. Comedia Mayores 21 años.

...O. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. "La escale- ...Rex Harrinson Richard Burton Mayores 21 años.

...RO. Bandera U. Central. Tel. 83361. Desde las 10.30 Hrs. ...vecesSiete" Gastone Moschin Terry Thomas Mayores.

... Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. "Frauleın ... ..." Acción Mayores 21 años.

...FICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. ...lein Doctor" Acción Mayores 21 años.

...A. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. "Prontua- ..." El Loco Pepe, Cerón Pardo, I. Scarpizzo Chilena Mayores.

...L. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 10 Hrs. "Maciste el ...dor de Sparta" Acción Aventuras Mayores 14 años.

... Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 Hrs. "Historias ...ordinarias" Alain Delon Brigitte Bardot, Jane Fonda, Mayores ...años.

...O. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 Hrs. "Quiero llenar ...de ti" "Sólo los dos" San-dro, Marisol, Musical Menores.

...Z. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. "Helga y Mi- ..." Educación sexual Mayores 21 años.

...ERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. "La úni- ...sa en Londres" Comedia cómica "Todo hombre es mi enemi- ..." Acción Aventuras Mayores.

...Y. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. "Vol- ..." Musical Chilena Film de Germán Becker. Meno...

... MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 Hrs. ...tuario" El loco Pepe, Cerón Pardo, I. Scarpizzo, Mayores.

...TIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 Hrs. ...ver" Musical Chilena Film de Germán Becker. ...ores.

...IAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 Hrs. "La pandi- ...Salvaje" William Holden. Ernest Borginine. Acción Mayores 21 ...

... PAULO. Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 hrs. ...una aventurera" "Amor y sexo" Drama comedia ...ores.

...OLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 Hrs. "El tigre" ...ción Mayores.

...SCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 Hrs. "Jules ...m" Francesa Drama Mayores 21 años.

...TORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. A las 14.15, 18, 21.30 ..."El don Apacible" Festival Soviético Mayores 18 años.

...DSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.30 Hrs. "La ...dilla Salvaje" William Holden, Ernest Borgine. Acción Mayores ...años.

...K. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10 Hrs. "Pescador ...ado" Jerry Lewis, Peter Lawford. Cómica. Mayores 14 años.

Museos



...USEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN ... DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a ...de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los ...(entrada gratuita).

...USEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y ...brista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de ... Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 ho...

...LAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los ...domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público ...tros del primer piso.

...USEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA ...DALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al públi- ...tes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y ...de 15 a 18 horas.

...USEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA ...KENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de ... domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días ...

...USEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUIN- ...NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a ...; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; ...los lunes.

...USEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° ... Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 ...; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lu...

BAQUEDANO. Plaza Baquedano Tel. 31787. Desde las 14 Hrs. Una biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas, Profesionales para una matanza.

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena Menores.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázabal 1345 Tel. 43811. Des-de las 14 Hrs. Oliver, Al maestro con cariño.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 Tel. 498061. Alas 15.45, 18.45 y 21.45 Hrs. "Fraulen Doktor. Espionaje. Mayores 21 años.

DANTE. Washington 26 Tel. 494359. A las 19.15 y 22.15 Hrs. 500 Millas, carreras de autos Mayores 14 años.

EGAÑA. Plaza Egaña Tel. 271026. Desde las 15 Hrs. Prontuario, Noticiario y agregados Mayores.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel. 480046. A las 16.15, 19 y 22 Hrs. Fraulen Doktor, Espionaje Mayores 21 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel. 42389. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas, El hombre de Kiev, Sueños de Riquezas.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega Tel. 484067. A las 16.15, 19.15, y 22.15 Hrs. Historias extraordinarias, Francesa Mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 Hrs. Si, es una obra maestra Mayores 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16, 19 y 22 Hrs. Historias extraordinarias, Francesa Mayores 21 años.

MARCONI. Manuel Montt 032 Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 Hrs. "Privilege" Inglesa Mayores 18 años.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 Tel. 258791. Desde las 14 Hrs. Joaquín Murieta, Crucigrama, Mayores.

cine - guia

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel. 41345. A las 15, 18.30 y 22 Hrs. Festival Soviético, "El don Apacible" Mayores 18 años.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao Tel. 43948. A las 15.30, 18.30, 22 hrs. "Volver" Musical chilena menores.

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas, El hombre de Kiev, Sueños de Riquezas.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena menores.

IMPERIAL. San Diego 1344 Tel. 51112. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen, Dos pistolas gemelas, Lanza tus penas al viento.

MISTRAL. San Diego 279 Tel. 63994. Desde las 13 Hrs. Samba, Como pescar un marido, Especialistas en Chamacas.

MODERNO. Gran Avenida 6544 Tel. 581782. Desde las 14 Hrs. El tragabalas, Valentín de la Sierra, Las cuatro bodas de Marisol.

ROMA. San Diego 230 Tel. 67258. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna, El Golfo, Musical Menores.

MONACO. 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 Hrs. El Oro de Mackenna, El golfo, Musical Menores.

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel. 81093. Desde las 14 Hrs. Prontuario, Chilena Acción Mayores.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 Tel. 51263. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna, El Golfo, Musical Menores.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 Hrs. Asalto a las Vegas, Los muertos congelados, Drácula regresa de la Tumba.

PRAT. San Diego 2117 Tel. 50754. Desde las 13 Hrs. Los muertos congelados, Asalto a las Vegas, Drácula regresa de la Tumba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 Tel. 713384. Desde las 14 Hrs. La ... amenaza, El gran Silencio, Pesadilla en el Aire.

VERDI. P. de Valdivia 5273 Tel. 499704. Desde las 14 Hrs. Los buscadores de oro, El Libro de la Selva, Justicia Calibre 45.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 Hrs. Sentencia del fugitivo, Te veré en el infierno, Bonnie and Clide.

AMERICA. Ñuble 390 Tel. 52443. Desde las 14 Hrs. Bajo el imperio del hampa, "Reauiem para un dandy," El círculo del terror.

MAIPO. San Pablo 4251 Tel. 731982. Desde las 14 Hrs. Una Biblia un colt, una masacre, Se busca a Johnny Texas, Profesionales para una matanza.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 Tel. 91254. Desde las 12.30 Hrs. Vértigo de pasiones, Juventud sin ley, Operación 67.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 Hrs. Al Maestro con cariño, Oliver MMusical.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen, Dos pistolas gemelas, Ahí vienen los Arumedos.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 Hrs. Prontuario, Chilena Acción Mayores.

COLON. San Pablo Maipú Tel. 733146. Desde las 13 Hrs. Perseguido a muerte, Nacer o no nacer, Asalto al Banco de Inglaterra.

MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 733342. Desde las 13 Hrs. Vértigo de pasiones, Juventud sin ley, Operación 67.

CARRERA. Alameda Brasil. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracidistas, El hombre de Kiev, Sueños de Riquezas.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 15 Hrs. Las pistolas no discuten, Misión Suicida, Trangulo de la muerte.

NACIONAL. Puente Alto. Desde las 14 Hrs. Caliche Sangriento, El hombre que mató a Billy The Kid.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril Pajaritos. Desde las 15 Hrs. El regreso de King Kong, Asesinato por Helicoptero.

LO BARRENECHEA. Vermut y Noche. Siete novias para Siete hermanos.

MUNICIPAL. San Bernardo. Desde las 14 Hrs. Las vampiras, Las vírgenes, Mayores.

SANTIAGO. San Bernardo. Desde las 14 Hrs. Un Gato del F.B.I. Viaje Apolo XII, Agregados.

PLAZA.- Puente Alto. Desde las 15 Hrs. Nacidos para perder, La marca de la verguenza.

INVITACION

El Director de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda" tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la presentación del BALLET "DANZA CHILE" dirigido por Malucha Solari, el viernes 28 de Noviembre a las 20 horas en el Gimnasio Municipal de Quinta Normal, ubicado en Mapocho 4129, en uno de los actos de extensión programados para el año 1969, con el patrocinio de la I. Municipalidad de Quinta Normal.

CARTELERA TEATRAL

ANTONIO VARAS. Morande 25 Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile a las 19 Hrs. "El Evangelio" Según San Jaime" de Jaime Silva. Hoy Descanso.

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel. 88342. A las 19 Hrs. "Heroica de buenos Aires" de Osvaldo Gragún.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 Tel. 88959. Taller de experimentación de la Universidad Católica a las 19 Hrs. "Antígona" de B. Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 Tel. 99359. Ciudad de los artistas a las 19 Hrs. "La pergola de las flores". Hoy descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel. 85912. Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 Tel. 391523. A las 19 Hrs. "Cuestionemos la Cuestión". Hoy Descanso.

MARU. San Antonio 249 Tel. 397907. Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía a las 19.15 Hrs. "Vamos a la cama" de Lucho Cordoba.

MONEDA. Moneda 920 Tel. 71545. Cía de Américo Vargas y Pury Durante a las 19.30 Hrs. "El precio" de Arthur Miller.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 Tel. 480532. Teatro Callejón a las 19 Hrs. "Bajo el Signo de Caín" Viernes, Sábado y Domingo.

OPERA. Huérfanos 937 Tel. 397907. Cía de Revistas Bim Bam Bum a las 19, 21.40 y 23 Hrs. "Desde Tokio con Amor".

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel. 372606. Cía de Revistas de Strip Tease a las 19.30 y 23 Hrs.

PETIT REX. Huérfanos 735 Tel. 31143. Cía. de los cuatro a las 19 Hrs. "El Rey se muere" de Ionesco.

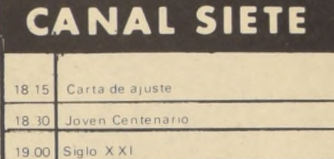
SAN ANTONIO. San Antonio 255 Tel. 33605. Cía comedias de Susana Bouquet a las 19.10 Hrs. "Bajo el Signo de Tauros" de Manuel Orellano Marin.

UN JUDIO (Américo Vargas) le pone precio a todo. Ni el uniformado se libra (Rubén Sotoconil) en el Moneda.

DOS COMICOS tratan de convencer a la bella (Taty Segura): Gabriel Araya y Héctor Feito. Cosa para la risa en el Opera.



UN REY MUERE en el Petit Rex: Héctor Duvauchelle. Al lado, la Reina II, Angela Escámez, y el Alabardero, Raúl Espinoza.



CANAL SIETE

18.15	Carta de ajuste
18.30	Joven Centenario
19.00	Siglo XXI
19.30	Alama joven
20.00	Mis tres hijos
20.30	Desafío
21.00	Telediario
21.30	Viaje a lo desconocido
22.30	Gente al Tapete
23.00	Cierre

CANAL NUEVE

17.00	Aquí no se admiten grandes
18.16	Clases de Alemán
18.43	Cine Serie
19.30	La Universidad y la Ciencia
20.00	Chile TV
20.25	Los libros del espectador
20.30	El Santo
21.30	El Continental
21.50	Don Camilo
22.30	Noticiario Prolene
22.35	El juego de la verdad
23.22	Noticiario Prolene de última página
23.40	Cierre

CANAL TRECE

9.00	Sintonía
9.15	Teleclases ciencias naturales 8 años
9.37	Francés en TV
10.00	Cierre
13.25	Sintonía
13.35	Teleclases ciencias sociales
14.00	Pasado Meridiano
17.00	Colorín Colorado
17.30	El Correcaminos
18.02	Tarde en el cine
20.00	Telenoche
20.35	Ladrón sin destino
21.30	Caprichos musicales
22.00	Martini al Instante
22.20	Climax
23.20	Cierre







CINES DEL CENTRO

Estado 257 Tel 392112 Desde las 10.30 Hrs "Complot ... Yul Brynner, Charles Gray. Acción Mayores 18 años

...DERA. Bandera 76 Tel 714403 Desde las 10 Hrs "Vol... Musical Chilena Film de German Becker. Menores

Agustinas 1022 Tel 66687 Desde las 10.30 Hrs "El Valle ... "Aventuras Colores Mayores 14 años

...AL Huerfanos 930 Tel 33555 Desde las 11 Hrs ... prohibido" RodSteiger, Claire Bloom Mayores 21 años

...ANTES M. Cousiño 134 Tel 381894 Desde las 10.30 Hrs ... Anoul Aimee, Dirk Bogarde. Mayores 21 años

...LANDIA. Puente 540 Tel 67932 Desde las 14 Hrs ... "El loco Pepe, René Cerón Pardo, I Scarpizzo, Chilena, ... 18 años

Monjitas 825 Tel 392414 Desde las 10 Hrs "Las Avejas ... Proyecto X" ambas de acciónSuspenso Mayores.

...TINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel 60735 Desde las ... "Volver" Musical Chilena Film de Germán ... Menores

...AL Agustinas 777 Tel 35375 Desde las 10.25 Hrs "Busco ... Peter Fonda, Dennis Hopper. Mayores 18 años

...A Estado 337 Tel 398488 A las 14, 16.30, 19 y 21.30 ... de amor" Española Musical Mayores 14 años

...DA Estado 226 Tel 34289 Desde las 10.30 Hrs "Maciste ... de Esparta"

...PALACE Huerfanos 1176 Tel 60082 A las 13.15, 17.15 ... Hrs "El Doctor Shivago" Omar Sharif Geraldine Chaplin. ... Mayores 18 años

...LEN Huerfanos 779 Tel 31603 Desde las 10.30 Hrs "La ... del Siglo" ciencia ficción Colores Menores

...PANOS. Huerfanos 930 Tel 36707 A las 15, 18.30, y 22 ... Alfredo El Grande" David Hemmings Michael York Mayores

...ERIO. Estado 215 Tel 397960 Desde las 10 Hrs ... Musical Chilena Film de Germán Becker ...

Huerfanos 840 Tel 32838 Desde las 10 Hrs "Sexoana ... Norman Briski Libertad Leblanc Mayores 21 años

Huerfanos 680 Tel 34366 Desde las 11 Hrs "La escalera" ... Richard Burton. Comedia Mayores 21 años

Monjitas 879 Tel 391201 Desde las 10 Hrs "La escale... Harrison Richard Burton Mayores 21 años

Bandera U. Central Tel 83361 Desde las 10.30 Hrs ... Siete" Gastone Moschin Terry Thomas Mayores

Monjitas 879 Tel 392078 Desde las 10 Hrs "Fraulein ... Acción Mayores 21 años

...FICO. Huerfanos 1147 Tel 62921 Desde las 10.30 Hrs ... Doctor" Acción Mayores 21 años

Compañia 1068 Tel 34714 Desde las 10 Hrs "Prontua... El Loco Pepe, Cerón Pardo, I Scarpizzo Chilena Mayores

Compañia 1068 Tel 65555 Desde las 10 Hrs "Maciste el ... de Sparta" Acción Aventuras Mayores 14 años

Huerfanos 735 Tel 31143 Desde las 11 Hrs "Historias ... ordinarias" Alain Delon Brigitte Bardot, Jane Fonda. Mayores

Monjitas 743 Tel 33550 Desde las 11 Hrs "Quiero llenar ... "Solo los dos" San-dro, Marisol, Musical Menores

San Antonio 50 Tel 380613 Desde las 11 Hrs "Helga y Mi... Educación sexual Mayores 21 años

...ERA D. Cervantes 802 Tel 36093 Desde las 13 Hrs "La uni... en Londres" Comedia comica "Todo hombre es mi enemi... Acción Aventuras Mayores

Huerfanos 1055 Tel 80809 Desde las 10 hrs "Vol... Musical Chilena Film de German Becker. Meno...

...MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel 35357 Desde las 11 Hrs ... "El loco Pepe, Cerón Pardo, I Scarpizzo, Mayores

...TIAGO. Merced 829 Tel 32888 Desde las 11 Hrs ... Musical Chilena Film de German Becker ...

...AGO. Merced 829 Tel 32888 Desde las 11 Hrs "La pandi... Salvaje" William Holden Ernest Borgimine Acción Mayores 21

...PAULO. Merced 772 Tel 397946 Desde las 13 hrs ... aventurera" "Amor y sexo" Drama comedia ...

Huerfanos 757 Tel 30611 Desde las 10.30 Hrs "El tigre" ... Mayores

...ECA Huerfanos 1313 Tel 711562 Desde las 11 Hrs "Jules ... Francesa Drama Mayores 21 años

...ORA Huerfanos 827 Tel 30021 A las 14.15, 18, 21.30 ... don Apacible" Festival Sovietico Mayores 18 años

...DOR Moneda 1035 Tel 89761 Desde las 10.30 Hrs "La ... Salvaje" William Holden Ernest Borgine Acción Mayores ...

Ahumada 166 Tel 66687 Desde las 10 Hrs "Pescador ... Jerry Lewis Peter Lawford Comica Mayores 14 años

Museos



MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN ... DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a ... de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado lo... (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Historico y ... Ubicado en la planta baja del Templo Votico de ... Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 ho...

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los ... domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público ... del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al públi... a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y ... de 15 a 18 horas

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de ... domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días ...

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a ... domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; ... los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° ... Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 ... horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lu...

BAQUEDANO. Plaza Baquedano Tel 31787 Desde las 14 Hrs Una biblia un colt, una masacre Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza

NORMANDIE. Alameda 139 Tel 392749 Desde las 14 Hrs "Volver" Musical Chilena Menores

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda Irarrázabal 1345 Tel 43811 Des-de las 14 Hrs Oliver. Al maestro con cariño

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 Tel 498061 Alas 15.45, 18.45 y 21.45 Hrs "Fraulen Doktor. Espionaje Mayores 21 años

DANTE. Washington 26 Tel 494359 A las 19.15 y 22.15 Hrs 500 Millas, carreras de autos Mayores 14 años

EGAÑA. Plaza Egaña Tel 271026 Desde las 15 Hrs. Prontuario. Noticiario y agregados Mayores

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel 480046 A las 16.15, 19 y 22 Hrs Fraulen Doktor, Espionaje Mayores 21 años

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel 42389 Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas

LAS CONDES. Apoquindo Noruega Tel 484067 A las 16.15, 19.15, y 22.15 Hrs Historias extraordinarias. Francesa Mayores 21 años

LAS LILAS. E. Yañez J. de Dios Tel 431160 A las 16, 19 y 22 Hrs Si es una obra maestra Mayores 21 años

LO CASTILLO. Vitacura Tel 481981 A las 16, 19 y 22 Hrs Historias extraordinarias, Francesa Mayores 21 años

MARCONI. Manuel Montt 032 Tel 42867 A las 16, 19 y 22 Hrs "Privilege" Inglesa Mayores 18 años

MACUL. J.P. Alessandri 3547 Tel 258791 Desde las 14 Hrs Joaquín Murieta. Crucigrama Mayores

cine - guia

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel 41345 A las 15, 18.30 y 22 Hrs Festival Sovietico, "El don Apasible" Ma... 18 años

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao Tel 43948 A las 15.30, 18.30, 22 hrs "Volver" Musical chilena menores

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel 64303 Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 Tel 52163 Desde las 14 Hrs "Volver" Musical Chilena menores

IMPERIAL. San Diego 1344 Tel 51112 Desde las 14 Hrs Sor Citroen. Dos pistolas gemelas. Lanza tus penas al viento

MISTRAL. San Diego 279 Tel 63994 Desde las 13 Hrs Samba. Como pescar un marido. Especialistas en Chamacas

MODERNO. Gran Avenida 6544 Tel 581782 Desde las 14 Hrs. El tragabalas. Valentín de la Sierra. Las cuatro bodas de Marisol

ROMA. San Diego 230 Tel 67258 Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores

MONACO. 10 de Julio A. Prat Tel 382845 Desde las 13 Hrs El Oro de Mackenna. El golfo. Musical Menores

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel 81093 Desde las 14 Hrs Prontuario. Chilena Acción Mayores

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 Tel 51263 Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel 34816 Desde las 14 Hrs Asalto a las Vegas. Los muertos congelados. Dracula regresa de la Tumba

PRAT. San Diego 2117 Tel 50754 Desde las 13 Hrs Los muertos congelados. Asalto a las Vegas. Dracula regresa de la Tumba

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 Tel 711184 Desde las 14 Hrs. La ... amenaza. El gran Silencio. Pesadilla en el Aire

VERDI. P. de Valdivia 5273 Tel 499704 Desde las 14 Hrs Los buscadores de oro. El Libro de la Selva. Justicia Calibre 45

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel 581427 Desde las 14 Hrs Sentencia del fugitivo. Te veré en el infierno. Bonnie and Clide

AMERICA. Ñuble 390 Tel 52443 Desde las 14 Hrs Bajo el imperio del hampa. "Requiem para un dandy". El circulo del terror

MAIPO. San Pablo 4251 Tel 731982 Desde las 14 Hrs. Una Biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 Tel 91254 Desde las 12.30 Hrs Vertigo de pasiones. Juventud sin ley. Operacion 67

ALCAZAR. Avda Brasil 373 Tel 80122 Desde las 14 Hrs Al Maestro con cariño. Oliver. MMusical

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel 91787 Desde las 14 Hrs Sor Citroen. Dos pistolas gemelas. Ahi vienen los Arumedos

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel 86848 Desde las 11 Hrs Prontuario. Chilena Acción Mayores

COLON. San Pablo Maipu Tel 733146 Desde las 13 Hrs. Perseguido a muerte. Nacer o no nacer. Asalto al Banco de Inglaterra

MINERVA. San Pablo 3230 Tel 733342 Desde las 13 Hrs. Vertigo de pasiones. Juventud sin ley. Operación 67

CARRERA. Alameda Brasil. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021 Desde las 15 Hrs. Las pistolas no discuten. Misión Suicida. Trangulo de la muerte

NACIONAL. Puente Alto Desde las 14 Hrs. Caliche Sangriento. El hombre que mató a Billy The Kid

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril Pajaritos Desde las 15 Hrs. El regreso de King Kong. Asesinato por Helicoptero

LO BARRENECHEA. Vermut y Noche. Siete novias para Siete hermanos

MUNICIPAL. San Bernardo Desde las 14 Hrs. Las vampiras. Las vírgenes. Mayores

SANTIAGO. San Bernardo Desde las 14 Hrs. Un Gato del F.B.I. Viaje Apolo XII. Agregados

PLAZA. Puente Alto. Desde las 15 Hrs. Nacidos para perder. La marca de la verguenza.

INVITACION

El Director de la Escuela de Cultura Popular Pedro Aguirre Cerda tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la presentación del BALLET "DANZA CHILE" dirigido por Malucha Solari el viernes 28 de Noviembre a las 20 horas en el Gimnasio Municipal de Quinta Normal, ubicado en Mapocho 4129, en uno de los actos de extensión programados para el año 1969 con el patrocinio de la I. Municipalidad de Quinta Normal

CARTELERA TEATRAL

UN JUDIO (Américo Vargas) le pone precio a todo. Ni el uniformado se libra (Rubén Sotoconil) en el Moneda

DOS COMICOS tratan de convencer a la bella (Taty Segura): Gabriel Araya y Héctor Feito. Cosa para la risa en el Opera

UN REY MUERE en el Petit Rex. Héctor Duvauchelle. Al lado, la Reina II; Angela Escamez, y el Alabardero: Raúl Espinoza

ANTONIO VARAS. Morande 25 Tel 61200 Departamento del teatro de la Universidad de Chile a las 19 Hrs "El Evangelio" Segun San Jaime" de Jaime Silva. Hoy Descanso

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel 88342 A las 19 Hrs "Heroica de buenos Aires" de Osvaldo Gragun

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 Tel 88959 Taller de experimentación de la Universidad Católica a las 19 Hrs "Antígona" de B. Brecht

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 Tel 99359 Ciudad de los artistas a las 19 Hrs "La pergola de las flores". Hoy descanso

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel 85912 Descanso

LA COMEDIA. Merced 349 Tel 391523 A las 19 Hrs "Cuestionemos la Cuestión". Hoy Descanso

MARU. San Antonio 249 Tel 397907 Cia de Lucho Cordoba y Olvido Leguía a las 19.15 Hrs "Vamos a la cama" de Lucho Cordoba

MONEDA. Moneda 920 Tel 71545 Cia de Americo Vargas y Pury Durante a las 19.30 Hrs "El precio" de Arthur Miller

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda Apoquindo 3384 Tel 480532 Teatro Callejón a las 19 Hrs "Bajo el Signo de Cain" Viernes, Sábado y Domingo

OPERA. Huerfanos 937 Tel 397907 Cia de Revistas Bim Bam Bum a las 19, 21.40 y 23 Hrs "Desde Tokio con Amor"

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel 372606 Cia de Revistas de Strip Tease a las 19.30 y 23 Hrs

PETIT REX. Huerfanos 735 Tel 31143 Cia de los cuatro a las 19 Hrs "El Rey se muere" de Ionesco

SAN ANTONIO. San Antonio 255 Tel 33605 Cia comedias de Susana Bouquet a las 19.10 Hrs "Bajo el Signo de Tauros" de Manuel Orellano Marin





CANAL SIETE

18.15	Carta de ajuste
18.30	Joven Centenario
19.00	Siglo XXI
19.30	Alama joven
20.00	Mis tres hijos
20.30	Desafio
21.00	Telediario
21.30	Viaje a lo desconocido
22.30	Gente al Tapete
23.00	Cierre

CANAL NUEVE

17.00	Aqui no se admiten grandes
18.16	Clases de Aleman
18.41	Cine Serie
19.30	La Universidad y la Ciencia
20.00	Chile TV
20.25	Los libros del espectador
20.30	El Santo
21.30	El Continental
21.50	Don Camilo
22.30	Noticiario Prolene
22.15	El juego de la verdad
23.22	Noticiario Prolene de última página
23.40	Cierre

CANAL TRECE

9.00	Sintonia
9.15	Teleclases ciencias naturales 8 años
9.37	Francés en TV
10.00	Cierre
13.25	Sintonia
13.35	Teleclases ciencias sociales
14.00	Pasado Meridiano
17.00	Colorin Colorado
17.30	El Correcaminos
18.02	Tarde en el cine
20.00	Telenoche
20.15	Ladrón sin destino
21.30	Caprichos musicales
22.00	Martini al Instante
22.20	Climax
23.20	Cierre





TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 180
Semestral .... E° 92
Trimestral .... E° 48

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1969

Presidente del Consejo y Director: Jorgé Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



ASI ENTRA Elvis Presley en el pueblo donde transcurre la acción de "Rio Seco", western con el que el famoso cantante comienza su carrera de actor dramático auspiciosamente iniciada con este filme.

Elvis Presley se Cansó de Cantar: Ahora Será Actor

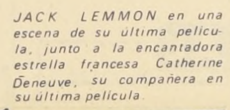
PARA FILMAR RIO SECO (Charro) Elvis Presley se ha despojado de su personalidad habitual de muchacho jovial y galante que adorna sus peliculas con alegres canciones. En primer lugar no pulsa su guitarra, no canta una sola nota. Conoceremos un Presley serio, dramático, maduro, acorde con el carácter de su personaje: Jess Wade, un exsalteador que gracias a los consejos de un sheriff humanitario ha elegido la buena senda. RIO SECO es pues, un nuevo punto de partida para el actor, que hace recordar a Ives Montand y Charles Aznavour, quienes cantaron primero y luego se consagraron como intérpretes estrictamente cinematográficos.

El western ha sido cultivado por actores ilustres desde los comienzos del cine norteamericano. Desde la figura casi legendaria ya de William Hart han desfilado entre otros Buck Jones, Tom Mix, Tin McCoy, William Boyd, Ken May-nard, Tom Tyler varios de ellos auténticos cowboys en la vida real. Aparte de éstos, que filmaron westerns exclusivamente, muchos galanes clásicos de Hollywood incursionaron ocasionalmente en el género: Gregory Peck, Robert Taylor, Tyrone Power, Clark Gable, John Wayne, Gary Cooper, Henry Fonda, James Stewart, Errol Flynn, han lucido la estrella de sheriff una o varias veces.

Elvis Presley ingresa a esta galeria y lo hace pisando fuerte, con el aplomo de sus 34 años, para servir, en una variante más, el eterno esquema del western: la bella del "saloon", la banda que aterroriza al pueblo y la "hora de la verdad".

Sin embargo RIO SECO ofrece la paradoja de ser el clásico western que cuenta siempre la misma historia de heroismo, con sus inevitables héroes y villanos, al mismo tiempo que se destaca netamente, con valores propios, de toda la producción del género. ¿Cómo es posible esto? Gracias a la solidez psicológica de cada personaje, a su "funcionalidad" dentro de la historia, a la lógica de los acontecimientos. Nada es gratuito: todo encaja en la historia con visos verosímiles. Además, hay suspenso. Y la trama está bien urdida. En resúmen, quien toma todos los dias el mismo cóctel encontrará, una vez, que le gusta más que de costumbre. Y porque la proporción y exactitud de los ingredientes se ha dado con el toque de perfección que convierte algo corriente en una cosa "única". Eso es lo que ocurre con RIO SECO.

Esta producción, fue dirigida por Charles Marquis Warren en Technicolor y Panavisión sobre guión propio basado en un argumento de Frederic Louis Fox. Integran el reparto estelar Ina Balin, Victor French, Barbara Werle, Solomon Stura y Linn Kellog.



JACK LEMMON en una escena de su última pelicula, junto a la encantadora estrella francesa Catherine Deneuve, su compañera en su última pelicula.

Jack Lemmon: "Si no Actuara Pasaría Donde el Psiquiatra"

A los 44 años, Jack Lemmon se halla en la plenitud de su carrera: un Oscar, tres premios de la Academia, record de taquilla en 1968, su propia empresa Jalem Productions funcionando, proclaman su consagración como actor. Pero además parece haber alcanzado su perfecta madurez como hombre, lo cual le permite ser feliz. El secreto de su felicidad consiste en su consagración total a su arte.

Aunque Lemmon ha hecho dinero, éste no ha sido su meta, como la fama, le ha llegado por añadidura. La verdad del proverbio inglés "Honesty is the best policy" parece incontrovertible en el caso del dinámico intérprete.

Su vocación es simplemente actuar, compenetrarse con su personaje, crear, y siempre ha antepuesto todo esto a la pura ganancia. Para poder "explorar, desarrollarse, crecer", Lemmon rechazó en 1960 ofertas cinematográficas por valor de medio millón de dólares y prefirió protagonizar en Broadway el drama "Face of a Hero". Toda su filosofia se sintetiza en la palabra "aprendizaje". Cuando faltaban cuatro días para el estreno de "Face of a Hero", Lemmon dijo a Don Ross que "no sabia como representaria su parte". Y lo explica con estas palabras reveladoras: "Cuando ya sé de antemano como representar una obra, esta pierde interés para mi. Cuando termina una temporada, soy mejor actor que antes, independientemente del éxito". La obra "Face of a Hero" bajó de cartel a las cuatro semanas, pero Lemmon jamás lo lamentó.

Jack se siente como una empresa en expansion permanente, y piensa que el status de astro es en Hollywood un dilema para el actor de vocación. Al profesional consagrado, que el público identifica con un personaje determinado, sólo le ofrecen dos peliculas por año. Pero por otra parte, si permanece como actor de carácter, se le vedan los mejores films. El estrellato limita al actor que queda destinado a los papeles "importantes", a ser héroes: los papeles "pequeños", tan interesantes y dificiles, quedan descartados por peligrosos para la imagen del actor ante el público. El actor se vuelve cauteloso, su espontaneidad, que es la quinta de esencia de jack Lemmon desaparece; por eso este jamás olvida sus tiempos de la TV, cuando la improvisación estaba a la orden del dia.

Actuar es más que su profesión y además de ella su "hobby". También su terapia. "Si no actuara, pasaria la mayor parte de mi tiempo con el psiquiatra", dice Jack, quien considera su trabajo como "una válvula de escape".

Se cree una especie de Walter Mitty, el clásico personaje de James Thurber, pero Lemmon no "cae" en tal o cual idiosincrasia como en un trance, sino que el actor profundiza en su otro yo de la escena, y éste a su vez lo posee durante todo el tiempo que dura el rodaje de la pelicula.

Según Lemmon, el cine tiene hoy en los jóvenes el público más fascinante de toda su historia. "Los jóvenes de hoy son inquietos, renovadores, independientes. No aceptan nada sin examinarlo y ponerlo ante la prueba de sus propios valores vitales. Estamos en los comienzos de un nuevo periodo romántico", dice Lemmon, es un entusiasta de la nueva generación, a pesar de que el proviene de una familia conservadora de Boston y de que estudió en Harvard.

Nacido en febrero de 1925, Jack vio por primera vez un teatro a los cuatro años, cuando su padre lo llevó a ver el melodrama "Gold in Them Thar Hills". Desde entonces su única ambición fue actuar.

En 1945, en las postrimerías de la II Guerra Mundial, Lemmon prestó servicios en el portaaviones "Lake Champlain", y de vuelta en casa planteó a su padre el caso de su futuro. Mr. Lemmon no se opuso a su carrera artistica. Al contrario, le dió 300 dólares para que fuera a Broadway.

Después de vivir estrechamente como pianista en un "saloon" de la Segunda Avenida y de subsistir con sopa de tomate durante varios meses, se hizo conocer en la radio en 1948; de alli saltó a la televisión, actuó en 400 obras en los años siguientes hasta que en 1953 llegó a Hollywood donde debutó en "It Should Hapen To you" para la Columbia, con Judy Holliday. Los triunfos siguieron desde entonces uno tras otro hasta hacer de Jack Lemmon lo que es actualmente, uno de los interpretes más talentosos del firmamento cinematografico.

Entre sus peliculas más aplaudidas mencionaremos "Three for the Show", "Phfft", "My Sister Eilenn", "Mister Roberts" -premio de la Academia- "Cowboy", "Bell, Book and Candle", "Some Like it Hot", "The Aparartment", "Days of Wine and Roses", Irma la Douce", Under the Yum Yum Tree", "The Great Race", "Luv" y ahora UN DIA EN DOS VIDAS (The April Fools), junto a la bellisima Catherine Deneuve.

Compositores a Viña del Mar

PAULINO TAPAYOS, compositor que con el tema "Noche de Luciana" que cantara Eva, ganó el Festival de Rio de Janeiro, figura entre los felices autores que llegan a la final del Festival de la Canción de Viña del Mar, del próximo año.

No estuvieron muy afortunados nuestros compositores, que sólo en cantidad de cuatro llegan a optar al triunfo máximo, antes figuras de varios paises.

Los temas seleccionados en el campo internacional son:

TEMA	PAIS	AUTOR
IL FAUT ME CROIRE	Francia	Caravelli
(Hay que dejar de Creer)	Brasil	Antonio Mauritz
TELETEMA	Chile	Julio Zegers
CANCION A MAGDALENA	Chile	Nano Vicencio
DIMELO	Brasil	Antonio Mauritz
PORQUE HOY ES DOMINGO	Brasil	Paulino Tapayos
AVENIDA ATLANTIDA	Chile	Maria Angelica R
EL REGRESO	Francia	Caravelli
JE NE PEUT RETENIR LE TEMP	Japón	Rojichi Hattori
(Yo no Puedo Retener el Teimpo)	Chile	Oscar Cáceres y
JAJAJAMBO		
LAS VICTORIAS DE VIÑA DEL MAR		

TEMAS NACIONALES

El Hombre (Rolando Alarcón); "Mamá Costa" (Maria Rios Aguilera); "Chile, Madre Tierra", (Alfonso Chacón); "Peregrino Adentro", (Francisco Navarro y Freddy Nelson); "A tu recuerdo", (Sergio Soval); "Noche de contrapunto (Rolando Alarcón); "Los Cachimberos, (Richard Rojas); "Dicen que dicen" (Yolanda Urrutia); "Cordillera Americana (Kiko Malvarez); "La muerte me anda buscando" (Gerardo Sepúlveda)

Genevieve Gilles Habla del Cine y la Actuación

Genevieve Gilles no cree que la actuación, la buena actuación es algo que puede aprenderse.

"Se pueden aprender las técnicas de la actuación. De hecho, eso es muy importante y trabajo en ello con gran ahinco, pero nadie puede, en realidad, enseñarnos a actuar a menos que lo llevemos ya dentro de nosotros mismos" dijo.

Genevieve, cuyo origen es francés y fue una de las principales modelos antes de obtener el papel en la pelicula, ha creido siempre que su deseo era actuar, pero también admite que carecia de la confianza necesaria para lanzarse en esa dirección.

"Cuando se tiene belleza y se está en el negocio del modelado, la gente le dice a uno continuamente que deberia estar en peliculas" dijo sonriente en el Estudio Buologne el otro dia. "La tentación es grande y supongo que hay muchas chicas que logran éxito basado exclusivamente en la personlidad. Eso jamás seria suficiente para mi. Si no tengo la capacidad de presentar una buena actuación, no me gustaria permanecer en el negocio. Se puede decir que es un asunto de puro orgullo".

Para Jean Negulesco, director de una comedia romántica en la que Genevieve encarna un complicado personaje, ella demostró plenamente su habilidad en ese tipo de trabajo.

"Dirigirla es un placer porque ella, instintivamente, sabe lo que tiene que hacer y la forma de medir sus lineas" dijo. "Genevieve posee un talento natural que simplemente requiere una mayor exposición hacia las técnicas puras de la cámara. Es precisamente su falta de experiencia, de nociones preconcebidas, lo que permite al director sacar a luz lo mejor que hay en ella".

Genevieve se preocupa principalmente de mantenerse objetiva en relación con su propio trabajo. "La gente tiene la tendencia de adular a uno, posiblemente porque no quieren lastimar nuestros sentimientos" dijo. "Para una muchacha que es una recién llegada al cine, eso puede resultar peligroso. Yo lucho a toda hora por conocerme a mi misma y mi trabajo y aprender de ello".

Ya apareció anteriormente en la pantalla en el documental "El Mundo de la Moda" el cual obtuvo un caluroso recibimiento por parte de los criticos y acaparó atención instantánea hacia ella. A raiz de ello se sucedieron varias ofertas cinematográficas, pero ella seleccionó "Hello Goodbye" como el vehiculo mas prometedor para ella.

"Se trata de un papel que me permite demostrar que sé actuar" explicó. "Caracterizo a la Baronesa de Choisis, esposa y anfitriona de sociedad, que vive una vida secreta como una promiscua y ligera muchacha que carece de pretensiones morales. Es la misma perdona, pero con dos personalidades diferentes. Eso representa la parte emocionante del papel".

"HELLO GOODBYE" tiene como fondo los pintorescos escenarios de la Riviera Francesa y se está terminando actualmente en Paris. La pelicula llegará a su fin en Londres. Una de las escenas clave, en la que intervienen un vapor transatlántico, fue filmada en Le Havre.

"Si "Hello Goodbye" me demuestra que puedo llegar a ser una buena actriz, me gustaría hacer algo de teatro" dijo Genevieve. "Considero que esa es la prueba de fuego para cualquier actor. Después de una prueba semejante, y con algo de suerte, lograré hacer una pelicula cómico-musical. Me imagino que pueden decir que esa es mi mayor ambición".



GENEVIEVE GILLES la estrellita de origen francés que saltó de la moda al cine, apoyada en su llamativa belleza. Ahora quiere dar su prueba de fuego en el teatro.



ANTES DE ABANDONAR la platea del Cine Rex, el Presidente Frei comenta con su hija aspectos del film "Volver", el largometraje musical, en colores, de Germán Becker. A la izquierda, Alfredo Patiño, de ERCO Films.

Frei Estuvo en la Premiere de "Volver"



Raúl Matas continúa, después del estreno, realizando el papel de entrevistador que tiene en la pelicula. Germán Becker contesta con mucha calma.

Como "un canto fraternal a la integración de los pueblos latinoamericanos, a través de lo más definitivo y permanente que tienen: su música" fue señalado la producción cinematográfica "Volver" de Germán Becker. A la premier efectuada el lunes en el teatro Rex con particular suceso de asistencia, concurrió el Presidente de la República.

Esta película, esencialmente musical, y que muestra por eso, "música y paisajes en una perfecta consubstanciación, no se detiene en las tintas sombrias y amargas con que sistematicamente se muestra en el mundo a Latinoamérica. Este hemisferio tiene algo más que pobreza y subdesarrollo. Y en "Volver" su voluntad de cambio y de constante "querer ser más" se muestra jubilosamente.



FELICES, luego del estreno de "Volver", Germán Becker, Cora Santa Cruz, maestra de canto de Marisol Feliú, y Miriam, una de las figuras más destacadas del film.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 180
Semestral .... E° 92
Trimestral .... E° 48

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1969

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raul Gonzalez Alfaro
Representante legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nacion" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



ASI ENTRA Elvis Presley en el pueblo donde transcurre la acción de "Rio Seco", western con el que el famoso cantante comienza su carrera de actor dramático auspiciosamente iniciada con este filme

Elvis Presley se Cansó de Cantar: Ahora Será Actor

PARA FILMAR RIO SECO (Charro) Elvis Presley se ha despojado de su personalidad habitual de muchacho jovial y galante que adorna sus peliculas con alegres canciones. En primer lugar, no pulsa su guitarra, no canta una sola nota. Conoceremos un Presley serio dramatico, maduro, acorde con el caracter de su personaje Jess Wade un ex salteador que gracias a los consejos de un sheriff humanitario ha elegidola buena senda. RIO SECO es pues un nuevo punto de partida para el actor, que hace recordar a Ives Montand y Charles Aznavour quienes cantaron primero y luego se consagraron como interpretes estrictamente cinematograficos.

El western ha sido cultivado por actores ilustres desde loscomienzos del cine norteamericano. Desde la figura casi legendariaya de William Hart han desfilado entre otros Buck Jones, Tom Mix, Tin McCoy, William Boyd, Ken Maynard, Tom Tyler varios de ellos autenticos cowboys enla vida real. Aparte de estos, que filmaron westerns exclusivamente, muchos galanes clásicos de Hollywood incursionaron ocasionalmente en el genero. Gregory Peck, Robert Taylor, Tyrone Power, Clark Gable, John Wayne, Gary Cooper, Henry Fonda, James Stewart, Errol Flynn, han lucido la estrella de sheriff una o varias veces.

Elvis Presley ingresa a esta galeria y lo hace pisando fuerte, con el aplomo de sus 34 años, para servir, en una variante más, el eterno esquema del western: la bella del "saloon", la banda que aterroriza al pueblo y la "hora de la verdad".

Sin embargo RIO SECO ofrece la paradoja de ser el clásico western que cuenta siempre la misma historia de heroismo, con sus inevitables heroes y villanos, al mismo tiempo que se destaca netamente, con valores propios, de toda la producción del genero. ¿Cómo es posible esto? Gracias a la solidez psicologica de cada personaje, a su "funcionalidad" dentro de la historia, a la lógica de los acontecimientos. Nada es gratuito, todo encaja en la historia con visos verosimiles. Además, hay suspenso. Y la trama está bien urdida. En resumen, quien toma todos los dias el mismo cóctel encontrará, una vez, que le gusta más que de costumbre. Y porque la proporción y exactitud de los ingredientes se ha dado con el toque de perfección que convierte algo corriente en una cosa "unica". Eso es lo que ocurre con RIO SECO.

Esta produccion, fue dirigida por Charles Marquis Warren en Technicolor y Panavisión sobre guión propio basado en un argumento de Frederic Louis Fox. Integran el reparto estelar Ina Balin, Victor French, Barbara Werle, Solomon Stura y Linn Kellog.

Genevieve Gilles Habla del Cine y la Actuación

Genevieve Gilles no cree que la actuación la buena actuación es algo que puede aprenderse.

"Se pueden aprender las tecnicas de la actuación. De hecho, eso es muy importante y trabajo en ello con gran ahinco, pero nadie puede, en realidad, enseñarnos a actuar a menos que lo llevemos ya dentro de nosotros mismos" dijo.

Genevieve, cuyo origen es frances y fue una de las principales modelos antes de obtener el papel en la pelicula ha creido siempre que su deseo era actuar, pero también admite que carecia de la confianza necesaria para lanzarse en esa dirección.

"Cuando se tiene belleza y se está en el negocio del modelado, la gente le dice a uno continuamente que deberia estar en peliculas" dijo sonriente en el Estudio Boulogne el otro dia. "La tentación es grande y supongo que hay muchas chicas que logran éxito basado exclusivamente en la personlidad. Eso jamás seria suficiente para mi. Si no tengo la capacidad de presentar una buena actuación, no me gustaria permanecer en el negocio. Se puede decir que es un asunto de puro orgullo".

Para Jean Negulesco, director de una comedia romántica en la que Genevieve encarna un complicado personaje, ella demostró plenamente su habilidad en ese tipo de trabajo.

"Dirigirla es un placer porque ella, instintivamente, sabe lo que tiene que hacer y la forma de medir sus lineas" dijo. "Genevieve posee un talento natural que simplemente requiere una mayor exposición hacia las tecnicas puras de la cámara. Es precisamente su falta de experiencia, de nociones preconcebidas, lo que permite al director sacar a luz lo mejor que hay en ella".

Genevieve se preocupa principalmente de mantenerse objetiva en relación con su propio trabajo. "La gente tiene la tendencia de adular a uno, posiblemente porque no quieren lastimar nuestros sentimientos" dijo. "Para una muchacha que es una recién llegada al cine, eso puede resultar peligroso. Yo lucho a toda hora por conocerme a mi misma y mi trabajo y aprender de ello".

Ya apareció anteriormente en la pantalla en el documental "El Mundo de la Moda", el cual obtuvo un caluroso recibimiento por parte de los criticos y acaparó atención instantánea hacia ella. A raiz de ello, se sucedieron varias ofertas cinematográficas, pero ella seleccionó "Hello Goodbye" como el vehiculo mas prometedor para ella.

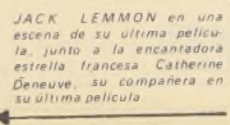
"Se trata de un papel que me permite demostrar que se actuar" explicó. "Caracterizo a la Baronesa de Choisis, esposa y anfitriona de sociedad, que vive una vida secreta como una promiscua y ligera muchacha que carece de pretensiones morales. Es la misma persona, pero con dos personalidades diferentes. Eso representa la parte emocionante del papel".

"HELLO GOODBYE" tiene como fondo los pintorescos escenarios de la Riviera Francesa y se está terminando actualmente en Paris. La pelicula llegará a su fin en Londres. Una de las escenas clave, en la que intervienen un vapor transatlántico, fue filmada en Le Havre.

"Si "Hello Goodbye" me demuestra que puedo llegar a ser una buena actriz, me gustaría hacer algo de teatro" dijo Genevieve. "Considero que esa es la prueba de fuego para cualquier actor. Despues de una prueba semejante y con algo de suerte, lograre hacer una pelicula cómico-musical. Me imagino que pueden decir que esa es mi mayor ambición".



GENEVIEVE GILLES la estrellita de origen frances que salió de la moda al cine, apoyada en su llamativa belleza. Ahora quiere dar su prueba de fuego en el teatro



JACK LEMMON en una escena de su última pelicula, junto a la encantadora estrella francesa Catherine Deneuve, su compañera en su última pelicula

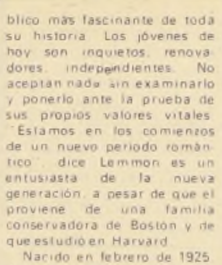
Jack Lemmon: "Si no Actuara Pasaría Donde el Psiquiatra"

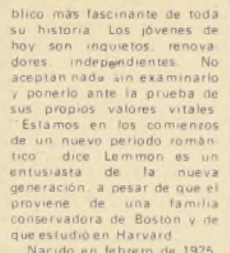
A los 44 años, Jack Lemmon se halla en la plenitud de su carrera: un Oscar, tres premios de la Academia, record de taquilla en 1968, su propia empresa Jalem Productions funcionando, proclaman su consagración como actor. Pero además parece haber alcanzado su perfecta madurez como hombre, lo cual le permite ser feliz. El secreto de su felicidad consiste en su consagración total a su arte.

Aunque Lemmon ha hecho dinero, este no ha sido su meta, como la fama le ha llegado por añadidura. La verdad del proverbio ingles "Honesty is the best policy" parece incontrovertible en el caso del dinámico interprete.

Su vocación es simplemente actuar, compenetrarse con su personaje, crear y siempre ha antepuesto todo esto a la pura ganancia. Para poder "explorar, desarrollarse, crecer", Lemmon rechazo en 1960 ofertas cinematográficas por valor de medio millón de dólares y prefirio protagonizar en Broadway el drama "Face of a Hero". Toda su filosofia se sintetiza en la palabra "aprendizaje". Cuando faltaban cuatro dias para el estreno de "Face of a Hero", Lemmon dijo a Don Ross que "no sabia como representaria su parte". Y lo explica con estas palabras reveladoras: "Cuando ya se de antemano como representar una obra, esta pierde interes para mi. Cuando termina una temporada, soy mejor actor que antes, independientemente del exito". La obra "Face of a Hero" bajó de cartel a las cuatro semanas, pero Lemmon jamas lo lamento.

Jack se siente como una empresa en expansión permanente y piensa que el status de astro es en Hollywood un dilema para el actor de vocación. Al profesional consagrado, que el publico identifica con un personaje determinado, sólo le ofrecen dos peliculas por año. Pero por otra parte, si permanece como actor de carácter se le vedan los mejores films. El estrellato limita al actor, que queda destinado a los papeles "importantes", a ser héroes; los papeles "pequeños", tan interesantes y dificiles, quedan descartados por peligrosos para la imagen del actor ante el público. El actor se vuelve cauteloso, su espontaneidad, que es la quinta de esencia de jack Lemmon, desaparece; por eso este jamás olvida sus tiempos de la TV, cuando la improvisación estaba a la orden del dia.





Actuar es más que su profesión y además de ella su "hobby". También su terapia. "Si no actuara, pasaria la mayor parte de mi tiempo con el psiquiatra", dice Jack, quien considera su trabajo como "una válvula de escape".

Se cree una especie de Walter Mitty, el clásico personaje de James Thurber, pero Lemmon no "cae" en tal o cual idiosincrasia como en un trance, sino que el actor profundiza en su otro yo de la escena, y este a su vez lo posee durante todo el tiempo que dura el rodaje de la pelicula.

Según Lemmon, el cine tiene hoy en los jóvenes el público más fascinante de toda su historia. Los jóvenes de hoy son inquietos, renovadores, independientes. No aceptan nada sin examinarlo y ponerlo ante la prueba de sus propios valores vitales. "Estamos en los comienzos de un nuevo periodo romántico", dice Lemmon, es un entusiasta de la nueva generación, a pesar de que el proviene de una familia conservadora de Boston y de que estudió en Harvard.

Nacido en febrero de 1925, Jack vio por primera vez un teatro a los cuatro años, cuando su padre lo llevó a ver el melodrama "Gold in Them Thar Hills". Desde entonces su única ambición fue actuar.

En 1945, en las postrimerias de la II Guerra Mundial, Lemmon prestó servicios en el portaaviones "Lake Champlain" y de vuelta en casa planteó a su padre el caso de su futuro. Mr. Lemmon no se opuso a su carrera artistica. Al contrario, le dió 300 dólares para que fuera a Broadway.

Despues de vivir estrechamente como pianista en un "saloon" de la Segunda Avenida y de subsistir con sopa de tomate durante varios meses se hizo conocer en la radio en 1948; de allí saltó a la televisión, actuó en 400 obras en los años siguientes hasta que en 1953 llegó a Hollywood donde debutó en "It Should Hapen To you" para la Columbia, con Judy Holliday. Los triunfos siguieron desde entonces uno tras otro hasta hacer de Jack Lemmon lo que es actualmente uno de los interpretes más talentosos del firmamento cinematografico.

Entre sus peliculas más aplaudidas mencionaremos "Three for the Show", "Phfft", "My Sister Eilenn", "Mister Roberts" premio de la Academia, "Cowboy", "Bell, Book and Candle", "Some Like it Hot", "The Apaprartment", "Days of Wine and Roses", "Irma la Douce", "Under the Yum Yum Tree", "The Great Race", "Luv" y ahora UN DIA EN DOS VIDAS (The April Fools) junto a la bellisima Catherine Deneuve.

Compositores a Viña del Mar

PAULINO TAPAYOS, compositor que con el tema "Noche de Luciana" que cantara Eva, ganó el Festival de Rio de Janeiro figura entre los felices autores que llegan a la final del Festival de la Canción de Viña del Mar, del próximo año.

No estuvieron muy afortunados nuestros compositores, que sólo en cantidad de cuatro llegan a optar al triunfo máximo antes figuras de varios paises.

Los temas seleccionados en el campo internacional son:

TEMAS NACIONALES

El Hombre (Rolando Alarcón), "Mamá Costa" (Maria Rios Aguilera), "Chile Madre Tierra" (Alfonso Chacon), "Peregrino Adentro" (Francisco Navarro y Freddy Nelson), "A tu recuerdo" (Sergio Soval), "Noche de contrapunto (Rolando Alarcón), "Los Cachimberos (Richard Rojas), "Dicen que dicen" (Yolanda Urrutia), "Cordillera Americana (Kiko Malvarez), "La muerte me anda buscando" (Gerardo Sepúlveda)

TEMA	PAIS	AUTOR
IL FAUT ME CROIRE (Hay que dejar de Creer)	Francia	Caravelli
TELETEMA	Brasil	Antonio Mauritz
CANCION A MAGDALENA	Chile	Julio Zegers
DIMELO	Chile	Nano Vicencio
PORQUE HOY ES DOMINGO	Brasil	Antonio Mauritz
AVENIDA ATLANTIDA	Brasil	Paulino Tapayos
EL REGRESO	Chile	Maria Angelica R
JE NE PEUT RETENIR LE TEMP (Yo no Puedo Retener el Teimpo)	Francia	Caravelli
JAJAJAMBO	Japón	Rojichi Hattori
LAS VICTORIAS DE VIÑA DEL MAR	Chile	Oscar Cáceres y



ANTES DE ABANDONAR la platea del Cine Rex, el Presidente Frei comenta con su hija aspectos del film "Volver", el largometraje musical, en colores, de German Becker. A la izquierda, Alfredo Patiño, de ERCO Films

Frei Estuvo en la Premiere de "Volver"





Raúl Matas continúa, después del estreno, realizando el papel de entrevistador que tiene en la pelicula. Germán Becker contesta con mucha calma

Como "un canto fraternal a la integración de los pueblos latinoamericanos, a través de lo más definitivo y permanente que tienen, su música" fue señalado la producción cinematográfica "Volver" de Germán Becker. A la premier efectuada el lunes en el teatro Rex con particular suceso de asistencia, concurrió el Presidente de la República.

Esta película, esencialmente musical, y que muestra por eso, música y paisajes en una perfecta consubstanciación, no se detiene en las tintas sombrías y amargas con que sistemáticamente se muestra en el mundo a Latinoamérica. Este hemisferio tiene algo más que pobreza y subdesarrollo. Y en "Volver" su voluntad de cambio y de constante "querer ser más" se muestra jubilosamente.



FELICES, luego del estreno de "Volver", German Becker, Cora Santa Cruz, maestra de canto de Marisol Feliu, y Miriam, una de las figuras más destacadas del film